# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Tomo 347 - Año LXXXVI - Dep. Leg. 238.042/92
Cuareim 2391 - Teléfonos: 94 27 12/13

Montevideo, Viernes 5 de Junio de 1992 - Nº 23594

# DOCUMENTOS

## PODER EJECUTIVO

### CONSEJO DE MINISTROS

Decreto 98/992. Créase en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Comisión Nacional para la Construcción de un Eje Vial para el Cono Sur.

Resolución 155/992. Declárase a las actividades relacionadas con el Proyecto "Eje Vial del Cono Sur" como de Alta Prioridad, en términos previstos en el Decreto 723/991.

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 94/992. Prorrógase por determinado período los Precios Mínimos de Exportación, para la importación de azúcar refinado.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Resolución 154/992. Amplíase resolución por la cual se declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de Textil Uruguaya S.A.

### BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Circular 1.417. - Dictanse normas para las Instituciones Financieras Externas, referente a bienes, derechos y obligaciones.

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Resolución. - Declárase de Interés Departamental la 61ª Conferencia Internacional de la Lana, a realizarse en Punta del Este.

Resolución. - Declárase de Interés Departamental, el Proyecto Agropecuario de Desarrollo.

# AVISOS





**A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA, NO SE RECIBEN ENTRE EL 1º Y EL 15 DE JULIO DE 1992.**

**REALIZADO EN TALLERES DE IM.P.O.**

# DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

## CONSEJO DE MINISTROS

**Decreto 98/992. Créase en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Comisión Nacional para la Construcción de un Eje Vial para el Cono Sur.**

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 11 de marzo de 1992.

Visto: el Proyecto de Construcción de un Eje Vial para el Cono Sur;

Resultando: I) Que en el Comunicado Conjunto de la Primera Reunión de Jefes de Estado del MERCOSUR, realizada en Brasilia, el día 17 de diciembre de 1991, los Presidentes de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, declararon la intención de sus respectivos Gobiernos de considerar la construcción, por el sector privado, antes del fin de la presente década, de un Eje Vial para el Cono Sur;

II) Que este Eje Vial conectaría, en su primera etapa, las ciudades de Porto Alegre y Buenos Aires a través del Uruguay, y del Puente Buenos Aires-Colonia pudiendo en una segunda etapa extenderse a Asunción, y a Santiago de Chile, conectándose así el Atlántico y el Pacífico;

III) Que de confor...ad con lo expuesto, los Presidentes concordaron en considerar la construcción del referido Eje Vial a través de un concurso internacional para la concesión de obra pública con intervención de capital de riesgo privado, y en acelerar los trámites con vistas a la realización de un estudio pormenorizado de factibilidad con apoyo de los Organismos Internacionales competentes;

IV) Que con posterioridad, en Declaración Conjunta del Encuentro de Presidentes de la República Argentina y de la República Oriental del Uruguay celebrado en la ciudad de Maldonado el día 27 de diciembre de 1991, ambos Jefes de Estado reafirmaron el interés de sus Gobiernos en activar los procedimientos para la construcción del Eje Vial para el Cono Sur en los términos recogidos en el Cominicado Conjunto de los Presidentes de los Cuatro Países integrantes del MERCOSUR, en ocasión de la reunión de su Consejo el 17 de diciembre de 1991;

V) Que, asimismo, en la referida Declaración Conjunta, ambos Jefes de Estado reafirmaron su determinación de adoptar los pasos necesarios para llevar adelante, fijando fechas, la obra binacional del Puente Buenos Aires-Colonia convencidos de que, siendo un eslabón del Eje Vial, cumpliría junto a éste un papel trascendental en el marco del proceso de integración del MERCOSUR;

Considerando: I) Que la construcción de un Eje Vial para el Cono Sur implica una obra de gran significación para nuestro país y para el proceso de integración en el marco del Tratado de Asunción por lo que se estima conveniente la creación de una Comisión Nacional encargada de coordinar acciones y concretar dichos proyectos;

II) Que la decisión comunitaria de construir un Eje Vial para el Cono Sur, hace necesario que los subsistemas de comunicación vial binacionales o nacionales en curso de ejecución o a ejecutarse en el futuro, que pudieren considerarse englobados en la obra regional por una elemental razón de coordinación, deben conformarse con esta nueva directiva política, por lo que la Comisión Nacional a crearse debe tener la primacía institucional correspondiente;

Atento: a lo expuesto precedentemente,

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

**Artículo 1º.** Créase en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Comisión Nacional para la Construcción de un Eje Vial para el Cono Sur, en régimen de concesión de Obra Pública, que estará integrada por el Director de Planeamiento y Presupuesto que la presidirá, por los Subsecretarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Transporte y Obras Públicas y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y por un Intendente designado por el Congreso Nacional de Intendentes, con sus respectivos delegados alternos;

**Art. 2º.** La Comisión Nacional referida, sin perjuicio de las atribuciones y facultades de los órganos competentes en la materia, tendrá los siguientes cometidos:

a) Asesorar al Poder Ejecutivo en los aspectos técnicos del Proyecto;
b) Realizar los contactos necesarios con los otros países del MERCOSUR tendientes a la creación de la Comisión MERCOSUR para el Eje Vial del Cono Sur;
c) Realizar los estudios pertinentes y coordinar las diferentes actividades que se realicen en la materia;
d) Representar al País en las reuniones regionales vinculadas al tema, con la necesaria competencia en la toma de decisiones que permitan avanzar hacia la concreción del Proyecto;
e) Mantener permanentemente informado al Poder Ejecutivo del avance de sus trabajos.

**Art. 3º.** Las actuales Comisión Nacional y Binacional para los estudios de las obras del Puente Buenos Aires-Colonia, así como la Comisión Mixta de la Laguna Merín en lo relativo a los estudios de las obras del Puente sobre el Río Yaguarón, deberán coordinar el cumplimiento de sus cometidos con la Comisión Nacional para la Construcción del Eje Vial, de conformidad con las directivas que esta Comisión les imparta en cada caso.

**Art. 4º.** Los organismos estatales vinculados a la materia prestarán a la Comisión Nacional que se crea la máxima colaboración que ella les requiera.

**Art. 5º.** Para el mejor cumplimiento de sus cometidos la Comisión podrá:

a) Dirigirse directamente a los organismos públicos y privados, nacionales, extranjeros o internacionales, para recabar y recibir informes y documentos;
b) Convocar a sus reuniones o a participar en su trabajo a funcionarios, asesores y consultores, de cualquier organismo público o privado, nacional o internacional para que informen, asesoren o colaboren en temas de su especialidad;
c) Delegar en su Presidente, su representación cuando las circunstancias así lo requieran.

**Art. 6º.** Hágase saber a los Gobiernos de los Países miembros del Tratado de Asunción, a sus efectos.

**Art. 7º.** Comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA - JUAN ANDRES RAMIREZ - HECTOR GROS ESPIELL - IGNACIO de POSADAS MONTERO - IGNACIO RISSO - GUILLERMO GARCIA COSTA - WILSON ELSO GOÑI - EDUARDO ACHE - ENRIQUE ALVARO CARBONE - CARLOS E. DELPIAZZO - ALVARO RAMOS - JOSE VILLAR GOMEZ - JOSE MARIA MIERES MURO.

**Resolución 155/992. Declárase a las actividades relacionadas con el Proyecto "Eje Vial del Cono Sur" como de Alta Prioridad, en términos previstos en el Decreto 723/991.**

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 11 de marzo de 1992.

Visto: el Proyecto de construcción de un Eje Vial para el Cono Sur;

Resultando: I) Que la construcción de un Eje Vial para el Cono Sur implica una obra de gran importancia para nuestro país y para el proceso de integración en el marco del Tratado de Asunción;

II) Que la obra binacional del Puente de Buenos Aires-Colonia constituye un eslabón del referido Eje Vial;

Considerando: que en virtud de la significación del Proyecto se entiende conveniente se declare dicho programa como de Alta Prioridad;

Atento: a lo establecido en el artículo 5º del decreto 723/991 de 30 de diciembre de 1991,

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º. Declárase a las actividades relacionadas con el Proyecto "Eje Vial del Cono Sur" como de Alta Prioridad, en los términos y con los efectos previstos en el decreto 723/991 de 30 de diciembre de 1991.

2º. La declaración de Alta Prioridad dispuesta en el artículo precedente, se extenderá a los contratos de arrendamiento de obra ya otorgados por la Delegación Uruguaya Puente Buenos Aires-Colonia entre la vigencia del decreto 723/991 mencionado y la fecha de la presente Resolución, ya que dicho puente se considera como una parte integrante del referido Proyecto del Eje Vial del Cono Sur.

3º. Comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA - JUAN ANDRES RAMIREZ - HECTOR GROS ESPIELL - IGNACIO de POSADAS MONTERO - IGANCIO RISSO - GUILLERMO GARCIA COSTA - WILSON ELSO GOÑI - EDUARDO ACHE - ENRIQUE ALVARO CARBONE - CARLOS E. DELPIAZZO - ALVARO RAMOS - JOSE VILLAR GOMEZ - JOSE MARIA MIERES MURO.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

**Decreto 94/992. Prorrógase por determinado período los Precios Mínimos de Exportación, para la importación de azúcar refinado.**

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 6 de marzo de 1992.

Visto: el decreto 589/991 de 6 de noviembre de 1991.

Considerando: conveniente prorrogar la vigencia de los Precios Mínimos de Exportación de carácter provisional fijados por el Decreto a que alude el Visto para la importación de azúcar refinado.

Atento: a lo expresado y a lo dispuesto por el decreto 523/90 de 14 de noviembre de 1990,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.: Prorrógase por un período de 2 (dos) meses los Precios Mínimos de Exportación de carácter provisional fijados por los artículos 1º y 2º del decreto 589/991 de 6 de noviembre de 1991 mencionado, para la importación de azúcar refinado.

Art. 2º.: Comuníquese, publíquese en 2 (dos) diarios de la Capital, etc. - LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO - EDUARDO ACHE - ALVARO RAMOS.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

**Resolución 154/992. Amplíase resolución por la cual se declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de Textil Uruguaya S.A.**

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 11 de marzo de 1992.

Visto: la solicitud de la firma Textil Uruguaya S.A., tendiente a que se le autorice a importar el equipamiento que detalla al amparo de la Resolución del Poder Ejecutivo del 22 de noviembre de 1989, por la cual fuera declarada de Interés Nacional la actividad de su proyecto de inversión;

Resultando: la Unidad Asesora de Promoción Industrial considera que puede accederse a lo solicitado en atención a que esta inversión adicional es complementaria del proyecto anterior;

Atento: a lo informado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y el Centro Nacional de Política y Desarrollo Indusrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo establecido por el decreto ley 14.178 del 28 de marzo de 1974,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de noviembre de 1989, -por la cual se declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por la firma Textil Uruguaya S.A.- en el sentido de incluir el siguiente equipamiento:

- Un (1) medidor de alargamiento.
- Un (1) compresor a tornillo.
- siete mil (7.000) canillas para telares.
- repuesto, dentro del listado de equipamiento exonerado en su numeral 2º y declarado "no competitivo nacional".

2º. Otórgase a la firma Textil Uruguaya S.A. la exoneración prevista en el art. 1º del decreto ley 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración, de U$S 1.119.,870 que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1º de enero de 1991 y el 31 de diciembre de 1992.

En virtud del art. 3º del decreto ley 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de Canalización del Ahorro previsto en el decreto ley 14.178, art. 9º.

La empresa Textil Uruguaya S.A. tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al Inciso 1º del presente numeral, hasta el día 31 de diciembre de 1993.

3º. El aumento de capital de la empresa Textil Uruguaya S.A. hasta un incremento equivalente a U$S 1.119.870 estará exonerado del Impuesto de control creado por el artículo 626 de la Ley 16.170, siempre que el hecho generador del tributo se cumpla antes del 30 de abril de 1993.

4º. Los bienes de activo fijo que se incorporen como consecuencia de esta ampliación del proyecto de inversión de Textil Uruguaya S.A. podrán computarse como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 3 años a partir del ejercicio del 1º de enero de 1991 al 31 de diciembre de 1991 inclusive.

5º. Comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA - HECTOR GROS ESPIELL - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

**Circular 1.417. - Dictanse normas para las Instituciones Financieras Externas, referente a bienes, derechos y obligaciones.**

Se pone en conocimiento que este Banco Central adoptó, con fecha 5 de marzo de 1992, la resolución que se transcribe seguidamente:

1. Incorpórase a la Recopilación de Normas de Regulación y control del Sistema Financiero, el siguiente artículo:

Artículo 400.2 (Evaluación de Bienes, Derechos y Obligaciones). - Los bienes, derechos y obligaciones de las instituciones financieras externas se arbitrarán o valuarán en la moneda en que registren sus operaciones aplicando el procedimiento previsto en el artículo 312.

Las instituciones que no registren sus operaciones en dólares USA presentarán sus estados contables expresados en dicha moneda, a cuyo efecto aplicarán lo dispuesto en el precitado artículo.

2. Sustitúyense los artículos 405 y 408 de la citada Recopilación, por los siguientes:

"ARTICULO 405 (Informe de Auditores Externos). - Las instituciones financieras externas deberán presentar los informes emitidos por auditores externos a que refiere el artículo 319.4, con las siguientes puntualizaciones:

1. El informe sobre los resultados de la clasificación de riesgos crediticios, previsto en el literal d), estará referido al 31 de diciembre de cada año;
2. El informe requerido en la primera parte del literal e) corresponderá a los créditos otorgados a las firmas y empresas a que refiere el segundo inciso del artículo 399.1".

"ARTICULO 408 (Remisiones). - Las instituciones financieras externas se regirán por lo dispuesto en este Libro y en lo pertinente, por lo establecido en las siguientes disposiciones:

| | |
|---|---|
| LIBRO I | Requisitos de funcionamiento de las empresas de entermediación financiera. |
| PARTE I | Clasificación de las empresas de intermediación financiera. Artículo 2. |
| PARTE III | Normas de contabilidad. Artículos 22, 23 y 24. |
| PARTE IV | Dependencias. Artículos 26 y 31. |
| PARTE V | Sistemas de seguridad. Artículo 32. |

**Título III** Información para la Central de Riesgos.
Artículos 331, 332 y 333.

PARTE IV Información sobre responsabilidad patrimonial.
Artículos 335 y 336.

PARTE VII Información sobre personal superior.

**Título I** Información a presentar por las empresas de intermediación financiera no estatales o privadas.
Artículos 342, 343, 344 y 345.

PARTE VIII Información sobre incorporación de inmuebles y valores mobiliarios privados.
Artículo 348.

PARTE IX Información sobre acciones y certificados provisorios emitidos por empresas de intermediación financiera organizadas como sociedades anónimas con acciones nominativas o escriturales.
Artículo 353.

PARTE X Información sobre cheques librados sin fondos.
Artículos 354, 354.1 y 355.

PARTE XIII Información sobre pagarés en moneda extranjera.
Artículo 361.

PARTE XVI Constancia de actos de contralor y/o vigilancia en las instituciones bancarias privadas.
Artículo 367 y 368.

PARTE XVII Violación del secreto profesional.
Artículo 369.

PARTE XXIII Documentación de operaciones con metales preciosos y moneda extranjera.
Artículos 374.3 y 374.4.

PARTE XXIV Sanciones a las empresas controladas por el Banco Central del Uruguay.

**Título I** Tipificaciones de sanciones.
Artículos 375, 376, 377, 378, 379, 381, 381.1, 383, 384, 386, 386.1, 387, 388, 389 y 389.1.

**Título II** Régimen procesal.
Artículos 389.2, 389.3, 389.4, 389.5, 389.6, 389.7, 389.8, 389.9, 389.10, 389.11 y 389.12."

3. Deróganse los artículos 395, 396, 397, 399, 402, 403 y 406 de la mencionada recopilación. - **Ramón P. Díaz**, Presidente. - **Juan César Pacchiotti**, Secretario General.

## INTENDENCIAS MUNICIPALES
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

**Resolución. - Declárase de Interés Departamental la 61ª Conferencia Internacional de la Lana, a realizarse en Punta del Este.**

(FS. 227 TOMO XXX)

Maldonado, 29 de noviembre de 1991.

Visto: la solicitud presentada por la "61ª Conferencia Internacional de la Lana, para que sea declarada de interés departamental. Dada la trascendental importancia que configura para nuestro principal Balneario como lugar de realización de dicho evento.

Atento: que esta Conferencia ha sido declarada de Interés Turístico Nacional y de Interés Nacional, con fechas 7/8/90 y 19/9/90, respectivamente.

Cosiderando: que de lo antedicho se desprende la importancia del evento mencionado, al cual concurrirán más de 400 delegados provenientes de 28 países, miembros de la I.W.T.O.

Resultando: a que ello se enmarca en lo establecido por decreto 3515 y a lo informado por la Comisión de Legislación que este Cuerpo comparte;

La Junta Departamental en Sesión de la Fecha

RESUELVE:

Declárase de Interés Departamental la "61ª Conferencia Internacional de la Lana", a realizarse entre el 5 y el 10 de abril de 1992 en Punta del Este.

Pase a la Intendencia Municipal a sus efectos, declárandose urgente.
**Esc. Francisco Mesa**, Presidente - **Franklin Pagliari**, Pro Secretario.

Intendencia Municipal de Maldonado

RESOLUCION (172/92)

Maldonado 8 de enero de 1992.

Expte 6209/91

Visto: que por Resolución 6417/91 se solicitó anuencia a la Junta Departamental para conceder la declaratoria de Interés Departamental.

Resultando: Que con fecha 29 de noviembre de 1991 el Legislativo otorgó la anuencia solicitada.

Considerando: Lo antes expuesto;

El Intendente Municipal de Maldonado

RESUELVE:

1º) Declárase de Interés Departamental la 61ª Conferencia Internacional de la Lana a realizarse entre el 5 y el 10 de abril de 1992 en Punta del Este, de acuerdo a la anuencia concedida por la Junta Departamental.

2º) Regístrese, notifíquese y pase a la Dirección de Relaciones Públicas a sus efectos.

DOMINGO BURGUEÑO MIGUEL, Intendente Municipal - Dr. Jorge Napoleone Seti, Secretario General.

## INTENDENCIA MUNICIPALES
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

**Resolución. - Declárase de Interés Departamental, el Proyecto Agropecuario de Desarrollo.**

Junta Departamental de Maldonado.

(FS. 281/28 TOMO XXX)

Maldonado, 20 de enero de 1992.

Visto: la solicitud de declaratoria de interés departamental del proyecto agropecuario referido en estas actuaciones.

Considerando: que el mismo ha sido elaborado por la Sociedad de Fomento Rural de Pan de Azúcar, CALIMA, Colonia Victoriano Suárez y Comisión de Desarrollo del Valle de Aiguá.

Considerando: que el fomento a la actividad agropecuaria está contemplado en lo establecido en el decreto 3515.

Atento: a lo informado por la Comisión de Legislación que este Cuerpo comparte;

La Junta Departamental en Sesión de la Fecha

RESUELVE:

1º) Concédese anuencia a la Intendencia Municipal para declarar de interés departamental, el Proyecto Agropecuario de Desarrollo del Departamento de Maldonado.

2º) Vuelva al Ejecutivo Comunal a sus efectos.
Declárase urgente.
**Esc. Francisco Mesa**, Presidente - Nelson martínez, Secretario General.
Intendencia Municipal de Maldonado

(RESOLUCION 681/92)

Maldonado, 30 de enero de 1992.

Expte 7452/91

Visto: que por Resolución 7478/91 de fecha 12 de diciembre de 1991, se solicitó anuencia a la Junta Departamental para declarar de Interés Departamental el Proyecto Agropecuario de Desarrollo del Departamento de Maldonado.

Considerando: que con fecha 20 de enero de 1992, el Legislativo concedió la anuencia solicitada.

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Intendente Municipal de Maldonado

RESUELVE:

1º) Declárase de Interés Departamental el Proyecto Agropecuario de Desarrollo del Departamento de Maldonado, de acuerdo a la anuencia otorgada por la Junta Departamental.

2º) Regístrese, notifíquese, difúndase por la Dirección de Relaciones Públicas, etc.
DOMINGO BURGUEÑO MIGUEL, Intendente Municipal - Dr. Jorge Napoleone Seti, Secretario General.

# SECRETARIAS DE ESTADO

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### Registro de Marcas — Concesión de Marcas

Concedida 27|5|91: 229.800 Yacht. — 229.835 Isabel Canovas. — 229.854 Econolux. — 229.894 Avirex. — 229.918. — Cassaforma. — 229.933 Rag'. — 229.971. — 230.171 Pears. — 231.062 Thunder. — 233.210 Snickers. — 234.301 Boda Henderson. — 234.543 Flora et Scientia. — 234.583 Aquaglide. — 234.681 Púrpura. — 234.818 Beres Csepp Plus. — 235.289 Kuppel Jeans. — 235.290 Clin Off. — 235.580 Star Tours International. — 236.447 Maison Marie. — 236.683 Modern. — 236.762 Massy Kid. — 237.120 Hair Shop. — 237.370 Le Club Air France. — 237.396 Halago. — 237.398 Murphi. — 237.399 Boujelais. — 237.414 Cross Ix. — 237.612 Yesi. — 237.646 Cotton-Nit. — 237.737 Belplast. — 237.789 Brosnov. — 238.077 Natale Sestini. — 238.281 New Nadi. — 238.301 El Terruño. — 238.302 Hazel Garotinha Colorida. — 238.303 La Canasta. — 238.304 Ovalyse. — 238.308 John L. Cook. — 238.309 John L. Cook. — 238.312 Mccann-Erickson. — 238.314 Hatsuta. — 238.321 Marly River. — 238.349 Martelletti. — 238.350. — 238.355 Gynalgia. — 238.356 Prematur. — 238.358 Copicentro. — 238.365 Softy Food. — 238.372 International Vacation Passport Club. — 238.373 Inter Pass Club. — 238.374 Kingtron. — 238.375 Tarifario. — 238.384 Ts-Sociedad Española del Acumulador Tudor S.A. 238.389 Laurel Burch. — 238.390 Metzeler. — 238.391 Tensibona. — 238.408 James Christie. — 238.409 Christie's. — 238.410. — 238.411 Odrik. — 238.412 Eui. — 238.414 Liebig's. — 238.419 Centro de Educación Inicial de Montevideo. — 238.420 Ramsés. — 238.421 María Bonita. — 238.424 Chare. — 238.425 Lelux. — 238.426 Micrograbro. — 238.427 Viajes Diet. — 238.428 Diamantino. — 238.436 Dick Tracy. — 238.437 Ubi. — 238.446 Sanyfico S.R.L. — 238.447 Claas. — 238.455 Floria. — 238.457 Cinco Siglos. — 238.461 Beauty Selby. — 238.466 Printemps. — 238.476 Pipón. — 238.477 Reporter. — 238.479 Caravelle Viajes. — 238.485 Ingeniática. — 238.486 — 238.487 Shiseido. — 238.496 Premium. — 238.509 Louis Widmer. — 238.515 Bravo. — 238.516 Nycomed. — 238.524 Oroclean. — 238.525 Lazo Rojo. — 238.526 Gacel. — 238.527 Senda. — 238.528 Co-Hegama. — 238.529 Esperanza. — 238.530 Riolond. — 238.532 Vita-K. — 238.533 Happy Nappy. — 238.534 Vieja Abadía. — 238.535 Ideas. — 238.536 Charrette. — 238.537 Nicola Rome. — 238.538 Rumifer. — 238.542 Apo. — 238.543 Neurex. — 238.544 Erodial. — 238.545 Class Papel — 238.547 S — 238.549 Salmocalcin. — 238.550 Antigua Viña. — 238.553 La Germinadora — 328.554 Improtec. — 238.555 Electrocolor. — 238.564 Maltesers. — 238.566 Match. — 238.568 El Mayoral. — 238.577 Byk. — 238.578 5 de Oro. — 238.581 Amadeus. — 238.582 Blue Team. — 238.587 Dentasorb. — 238.589 Fab. — 238.590 Epodial. — 238.606 Xce. — 238.607 Habasit. — 238.608 Gloria Dil. — 238.609 Dil. — 238.611. — 238.612 Identificard. — 238.625 Mastercard. — 238.628 F 705. — 238.629 El País Estilo. — 238.630 Lantastic. — 238.631 Transinter. — 238.634 Blubis. — 238.640 Interceus. — 238.645 No Name. — 238.646 Turismundo. — 238.647 Radeair. — 238.648 451 Colonia Inglesa. — 238.650 Family Shop. — 238.665 Graminosoil. — 238.666 X-O (Equisero). — 238.671 Seige. — 238.672 Higiefarm. — 238.680 Tascani. — 238.681 Blokesal. — 238.682 J & M. — 238.683 Topward. — 238.684 Nishoku. — 238.686 Consenso. — 238.688 Lagartos. — 238.689 Cybernet. — 238.690 Primapril. — 238.691 Glutamed. — 238.692 Anís de la Asturiana. — 238.703 La Cascada. — 238.704 Unisa. — 238.709 Ca' del Sacramento. Franciacorta. — 238.710 Hugo Lisboa. — 238.712 Sensus. — 238.713 Dewayne. — 238.714 Ki-Brilla. — 238.717 Husa. — 238.718 Hi-Food-Test. — 238.725 De Familia a Familia. — 238.727 Lo-Sec. — 238.730 Precanest. — 238.732 Lignocaina. — 238.733 Bioskin. — 238.741 Patricia O'Brien. — 238.742 Carro. — 238.744 Cliane. — 238.745 Omint. — 238.746 Carlo Cattorini. — 238.747 Menoyo. — 238.748 Midwoy. — 238.749 Eco. — 238.761 Ishida. — 238.763 Audap. — 238.764 El Quiosquito. — 238.766 River Plate Wingshooting. — 238.776 Pimpinella. — 238.782 Bagheera. — 238.783 Prilosec. — 238.785. — 238.786 P.V.M. Perfil de Vendedores Mic. — 233.787 C.D.S. Capacitación Dinámica de Supervisores. — 238.788 P.V.E. Perfil de Vendedores, Estilos. — 238.789 Mic. — 238.801 Indalur. — 238.802 Jugona. — 238.803 Inopamil. — 238.814 Fósil. — 238.815 MMP Repairite. — 238.819 Lamcor. — 233.825 Corcelina. — 238.826 Palm Beach. — 238.829 Micro Z. — 238.841 Palo. — 238.842 Kortaditas. — 238.843 Purepa. — 238.844 Solina. — 238.845 Ker & Downey. — 238.846 Pliva. — 238.847 Descart. — 238.848 Whisky Gregson's Especial. — 238.849 Whisky Gregson's Clásico — 238.853 Api System. — 238.854 Sharp's. — 238.859 Ciarrapico. — 238.860 Rendot. — 238.861 System 390. — 238.862 S 390. — 238.863 Caribbean Show People. — 238.864 Memory Pictury. — 238.865 Mundo Latino. — 238.866 Mujer Activa. — 238.870 Miapar. — 238.872 Cylohexin. — 238.879 Boxer. — 238.882 Metacam. — 238.892 Federal. — 238.893 Europartners. — 238.921 U.S. Vintage. — 238.922 Tempo Libero. — 238.923 Los 4 Ases. — 238.924 Los Domínguez. — 238.925 Requetedivertidos. — 238.926 Videomoda. — 238.927 Atreverse. — 238.946 Duplotec. — 238.947. — 238.952 Pc At. — 238.954 Vinos del Patrón. — 238.960 Paper. — 238.961 Buenos Días Loly. — 238.962 Ara Viajes Turismo. — 238.963 Valro's. — 238.969 Strega. — 238.970 Flaminia. — 238.971 Miyacrin. — 238.973 Delsey. — 238.974 Sugestión. — 238.979 El Corcovado. — 238.982 Productos Farmacéuticos Dr. Gray. — 238.983 Alpa. — 238.987 Paintball. — 239.004 Guaracha. — 239.010 Online. — 239.012 Vaselitulle. — 239.013 Bundyweld. — 239.014 Bundy. — 239.015 Sine. — 239.018 Julia Moller. — 239.019 Buenos Días América. — 239.025 Intelligent Calendar. — 239.026 Cyane. — 239.027 Veronese. — 239.029 — 239.030. — 239.031 Je Suis. — 239.032 Gabriel Muto. — 239.035 Buster-Ball. — 239.040 South Beach. — 239.049 Tipytown. — 239.050 Old River Tipytown. — 239.066 Enterocin. — 239.067 Ideacin. — 239.072 S Sintermetal. — 239.074 Softline. — 239.081 JJ. — 239.082 Blue Jinglers. — 239.083 Evan-Picone. — 239.084 El Filón — 239.090 Abby Line. — 239.091 Cabal. — 239.095 Iridium. — 239.096 Lamiflex. — 239.098 Antártico. — 239.117 Ponor. — 239.125 Centro Automovilista del Uruguay. — 239.128 Swigglestrip. — 239.129 Maraven. — 239.130 Le Chat. — 239.132 Emmepi. — 239.134 R. — 239.135 Radisson. — 239.136 Hiwata. — 239.139 B Brandt. — 239.140 B Brandt. — 239.154 Parramon. — 239.159 Kao. — 239.161 Oracle. — 239.165 Tazopril. — 239.166 Asmatur. — 239.183 Editorial Norma. — 239.191 Polistuko. — 239.192 Policemento. — 239.193 Montefibre. — 239.195 Supercemento. — 239.196 Cardiopril Veterinario. — 239.219 Moderbaño. — 239.221 Curtin. — 239.223 Barbie. — 239.224 Magnevistan. — 239.225 K Mart. — 239.226 Mobira. — 239.227 Talkman. — 239.237. — 239.238 Ankers Hoffen. — 239.239 Rural. — 239.242 Repechage. — 239.246 Richmond. — 239.251 Victoria Mailhos. — 239.259 Taipan. — 239.267 El Deporte y el Hombre. — 239.272 Galliano. — 239.274 Albanell. — 239.282 Mario Di Candia. — 239.283 Europ Celsius. — 239.284 Ganz-Hunslet Reszvenytarsasag. — 239.285. — Gh Ganz Hunslet Budapest. — 239.286 Panaservice. — 239.289 War Games. — 239.291 Bloggs. — 239.293 Jamplus. — 239.294 Rendiplus. — 239.296 Acecom. — 239.400 Rosa Negra. — 239.405 Veronello. — 239.407 Jcr Drunk. — 239.423 Tarkus. — 239.426 Flexi-Cap. — 239.428 Su Futuro. — 239.430 La Jornada. — 239.431 My Day. — 239.437 Renacer. — 239.439 Bromley. — 239.450 Jetcolor. — 239.451 Viskon. — 239.453 P. — 239.455 Rexina Hombre. — 239.459 Macrolica. — 239.460 York. — 239.461 Como Antes. — 239.465 New Play. — 239.467 Red-Mex. — 239.468 Q-2000. — 239.470 Itaki. — 239.478 Indumex. — 239.480 Nitrasoil. — 239.481 Miditations. — 239.484 Nachos. — 239.487 Telecentro. — 239.489 Organización de Ayuda Mutua Pro-Casas. — 239.493 Lotus. — 239.496 Lorenzo y Pepita. — 239.512 Iodoval. — 239.513 Lc

Cambio Latino. — 239.514 Moldecom. — 239.517 Cf. — 239.518 Morena Bonita. — 239.525 Renacimiento. — 239.526 La Renaissance. — 239.527 Nasa Basic. — 239.528 Gozzini. — 239.529 Crestar. — 239.530 Platsul-A. — 239.533 Aureus. — 239.534 Pickering by Kimberton. — 239.535 Yi-Yi. — 239.536 Liposom-Szama. — 239.545 Orastel. — 239.546 Sogedac Societé Generales D'Achats. — 239.550 Ithaca. — 239.553 Brahl. — 239.564 Ramsey. — 239.566 M. — 239.578 Initiation Molyneux. — 239.636 Vm Viajes Meliá. — 239.644 Decorarte El País. — 239.649 Munich Restaurant y Bavarian Pub. — 239.661 D & P. — 239.666 Cordarone. — 239.667 Cordirona. — 239.668 Nifecard. — 239.669 Taffman-E. — 239.672 Tecnograf. — 239.673 Lunadina. — 239.678 Parah. — 239.679 Fibralu. — 299.682 El Doctor en su casa, Enciclopedia Médica Familiar. — 239.687 Primer Informe. — 239.688 Segundo Informe. — 239.690 Nobre Rent a Car. — 239.695 Bahamas. — 239.715 Nafta. — 239.718 Cuerpo a Cuerpo. — 239.719 Country Silver. — 239.725. — 239.724 Color Charm. — 239.729 Pabmar. — 239.731 Anastasia. — 239.732 Oxaprost. — 239.733 Atoxepar. — 239.734 Atosclerol. — 239.735 Celiprox. — 239.736 Nazlin. — 239.737 Erggosoray. — 239.738 Sygilum. — 239.739 Meprox. — 239.743 Perfan. — 239.747 Showperfect. — 239.770 La Platense. — 239.792 Kenko. — 239.795 Ampligen. — 239.797 Multigen. — 239.799 Multicar Rent a Car. — 239.806 Crediobra. — 239.807 Asolo. — 239.809 Harley-Davidson. — 239.811 Dominique. — 239.822 Autocad. — 239.824 Adalat Oros. — 239.825 Aci-Tip. — 239.826 Nakayo. — 239.827 Cn Nortecom S.R.L. — 239.828 Politronics. — 239.830 Babelito. — 239.831 Bum-Bum. — 239.836 Marco Polo. — 239.838 Sirocco. — 239.844 Lagarto. — 239.847 Nitrogray. — 239.848 Charoná. — 239.849 Garbo. — 239.854 Nu-Gauze. — 239.855 Tatiana. — 239.862 Mona Lisa. — 239.867 Espasmocalm. — 239.868. — 239.871 Nostril. — 239.879 Elevators. — 239.894 W. Argul. — 239.895 Cerámica Sassuolo. — 239.896 Because. — 239.897 Australian. — 239.913 E.X.C.E.L. — 239.917 Xomed-Treace. — 239.918 Gliss. — 239.927 Vicente. — 239.929 Chamistie. — 239.936 Libellule. — 239.941 Cuatro Estaciones. — 239.942 Revital. — 239.945 Barny's. — 239.951 Sirelis. — 239.952 Arevik. — 240.776 Z. Cavaricci. — 240.840 El Anzuelo.

Concedida 27'6'91: 235.698 Duplex. — 238.359 Xerocopia. — 238.360 Xerox. — 238.371 Placarito. — 238.505 Aluzime. — 238.506 Gameval. — 238.507 Paso Severino. — 238.510 Widmer. — 238.540 Venus. — 238.556 Frip Studio. — 238.562 Arbom. — 238.591 Sinoc. — 238.900 Bep-Balkancarpodem. — 238.901 Balkancar. — 238.902 Sedal Duo Elida. — 238.907 Nantucket. — 238.908 Passo's. — 238.909 Nigalu. — 238.910 Sedacne. — 238.912 Calmoroide. — 238.913 Musticologne. — 238.931 Detective de Señoras. — 238.932 La Pensión de la Porota. — 238.934 María Bonita. — 238.936 Cinzano Bianco. — 238.937 Cacciola. — 238.938 Nutrix Bpc. — 238.945 Duotec. — 238.968 Hardie Irrigation. — 238.991 Unbranded. — 239.042 Locobeach. — 239.044 Chapper. — 239.047 Propulsión. — 239.048 Caloi. — 239.105 Celucitesis. — 239.107 Black Maria. — 239.110 Roto-Master. — 239.111 Rm. — 239.112 Hydrative. — 239.113 Febrax. — 239.148 Melovine. — 239.1535 Sekky. — 239.194 Fibermesh. — 239 197 Catbrand. — 239 198 Rosen. — 239.199 Ultrix. — 239.200 Digital Equipment Corporation. — 239.201 Digital. — 239 202 Decsystem. 239.203 Decnet. — 239.204 San Cono. — 239.214 Citifax. — 239.215 Cititelex. — 239.313 Inside Story. — 239.314 Now. — 239.316 Strike. — 239.320 Teledia. — 239.321 Impulse Affaire. — 239.322 Lertus. — 239.324 Bilord. — 239.325 Lord House. — 239.326 Lord Office. — 239.328 Date. — 239.331 Agro Paysandú. — 239.332 Jurruty. — 239.334 MCI. — 239.336 MCI Mail. — 239.341 Los Monjes. — 239.342 Don Quijote. — 239.243 Andaluz. — 239.344 Toboso. — 239.3455 Scotchtint. — 239.346 Nomad. — 239.347 Unitek. — 239 343 Trimax. — 239 349 Red Dot. — 239.352 Roly Foil. — 239.357 Profeteo. — 239.358 Kadima. — 239.363 Yemas Irisarri. — 239.364 Yemas Irisarri. — 239.365 Confitería Irisarri. — 239.366 Damasquitos Irisarri. — 239.370 Confitería Irisarri. — 239.374 Peg. — 239.375 Mapinfo. — 239.387. — 239.390 Pino Americano — 239.396 Latino. — 239.398 Presto. — 239.399 Bonaventure. — 239.449 Fadefert. — 239.601 Facilmo. — 239.603 Next. — 239.607 Radio Pirata. — 239.609 Turismo Latino S.R.L. — 239.627 Norprolac.

**Trámites de la Dirección de la Propiedad Industrial**

Montevideo, 19 de setiembre de 1991.

Se notifican las siguientes providencias:

Resoluciones: 22.55 **Perfil, Abandonada.** — 22.56 **Perfil, Abandonada.** — 22.57 Perfil, Abandonada.

Modelo Industrial: 1718 Limpiatodo Mouton Abandonada. — 2236 Diario de bar, Abandonada. — 2278 Artefacto de iluminación colgante, Abandonada. — 2279 Artefacto luminoso articulado de sección rectangular en varillas de madera, Abandonada. — 2280 Artefacto luminoso cilíndrico en varillas de madera, Abandonada. — 2295 Sandalia con base vinílica y o goma sintética, con lana o hilo tejidos, Abandonada. — 2352 Aparato gimnástico portátil Abandonada. — 2356 Papelero, Abandonada. — U-897 Señuelo luminoso para pesca, Abandonada. — U-1656 Sistema curvilíneo de presión para palillo de ropa, Abandonada. — U-1958 Nueva tarjeta de visita, Abandonada — U-1960 Careta política, Abandonada. — U-2094 Asiento respaldo para silla o sillón plegable, Abandonada. — U-2174 Generador aeroeléctrico, Abandonada. — U-1445 Plantilla con aireación, Desistida. — U-1457 Equipo para la clasificación mecánica de vellones de lana, Desistida. — U-1588 Filtro de combustible con válvula de retención incorporada, Desistida. — U-2158 Carpa, Desistida. — U-2165 Traba de auto anti-robo, Desistida. — U-1472 Vitrina para la exhibición y venta de maiz acaramelado, Desestimada. — U-1698 Cabezal pulverizador, Desestimada. — U-1705 Conductor bipolar plano autoadhesivo, Desestimada. — U-1881 Electrificador multicanal, Desestimada. — U-1885 Cuadrado mágico, Desestimada. — U-1937 Mesa con troneras electrónicas, Desestimada. — U-2013 Cambios de velocidad para bicicletas y vehículos de pedal Desestimada. — U-2033 Nuevo sistema de alimentación de aire para cámara de combustión, Desestimada. — U-2066 Cubo para tomar anotaciones, Desestimada. — U-2118 Precinto inviolable para garrafa de supergás de 13 K., Desestimada. — U-2121 Cama doble, Desestimada. — U-2145 Analizador de pronósticos, Desestimada. — U-2238 Mejoras de gasógeno, Desestimada. — U-2278 Porta monedas, Desestimada. — U-1781 Disparador de seguridad para interrumpir y/o conectar circuitos eléctricos neumáticos e hidráulicos cuando se alcanza una temperatura prefijada, Concedida. — U-2156 Dosificador de soluciones, Concedida. — U-2198 Recolector para limpieza de parques y playas, Concedida.

Resoluciones primarias: Concedidas 22'7'91: 209.573 Graffiti. — 210.752 Ito Turismo International Travel Organization. — 211.204 Vermiplex.

Concedidas 23'7'91: 216.137 Tommy Hilfiger. — 217.442 Frutta e verdura.

Concedidas 24'7'91: 217.453 Morey Boogie. — 217.511 Galisan Rosenbusch. — 218.029 Samick. — 219.039 Ibi-S. — 220.135 Furtil. — 220.459 Raffinee. — 220.810 Arcal. — 222.001 Blush. — 222.696 Equipamientos J. Nauar. — 222.706 Dolorex. — 222.760 Torre El Vigía.

Concedidas 25'7'91: 201.267 Melita. — 228.265 París Blues.

Denegadas 22'7'91: 212.971 Atlántida. — 222.959 Tree Top. — 224.347 Atillo. — 225.803 Suavísima.

Denegada 24'7'91: 212.949 Acapulco.

Denegadas 25'7'91: 203.544 Pegaso. — 206.700 Montebianco. — 216.300 Burdines.

Denegadas 26'7'91: 182.567 Tamps Collagen. — 200.336 Gold Card. — 210.486 HR.

Denegadas 29'7'91: 211.231 Douglas. — 211.399 Travesuras. — 211.566 Gotitas. — 211.633 Hawaiana. — 211.990 Stylish Born in USA. — 212.177 Rambo. — 212.243 Cats. — 212.314 Nivalin. — 212 399 Hai. — 212.439 Frilley. — 212.954 Rock Ola.

Conc. parcial 24'7'91: 222.929 Family.

Desistidas 26'7'91: 242.151 Fisher-Price. — 242.152 FP Fisher Price Toys.

**Se declaran abandonos, desestimaciones y transferencias**

Montevideo, 30 de julio de 1991.

Se declara abandonado el siguiente modelo industrial: Acta 2398 Luis A. Carlotto.

Se declaran desistidos los siguientes modelos industriales: Acta 2343 Cirsa Compañía de Inversiones S.A. — Acta 2351 Kia Industrial Co. Ltd. — Acta 23655 Rafaga S.A. — Acta 2421 Bleik S.A. — Acta 2442 Regulin Ltda.

Se declara abandonado el siguiente modelo de utilidad: Acta U-2455 Bleik S.A.

Se declaran desistidos los siguientes modelos de utilidad: Acta U-2151 Alejandro del Bene. — Acta U-2265 Antonio Nikolaos Kaplanis y Elio Ruggiero.

Se declaran desestimados los siguientes modelos de utilidad: Acta U-2261 Lustrino Hnos. S.A. — Acta U-2317 Francisco Faviere. — Acta U-2327 Sacheterita S.R.L. — Acta U-2346 — Olino S.A. — Acta U- 2458 Antonio Dabezies.

Se declaran abandonadas las siguientes patentes de invención: Acta 22.306 Carlos Azcune. — Acta 22.737 F. Hoffmann-La Roche Ag.

Se desestima la siguiente patente de invención: Acta 22.151 Ronald Pablo Mastalli, Gonzalo Ambrosoni y José Antonio Medina.

Se declaran desistidas las siguientes patentes de invención: Acta 22.251 Panaghiotis Diamantopoulos y Anastasios Politis. Acta 22.344 Julio Giacosa, Gonzalo Martínez y Enrique Castiglioni. — Acta 22.440 Bor-Es Cipoipari Kutatc- Fejleszto Vallalat y Budapst Boripari Vallalat. — Acta 22.657 Miguel Ruggiero. — Acta 22.742 Catrel S.A.

Por resolución de fecha 3 de abril de 1989 se anula el modelo de utilidad número U-1221 a nombre de Credinvert S.A.

No se hace lugar a la solicitud de prórroga de la patente de invención número 12.703 formulada por Sadi Antonio Pezzi.

Se autoriza la transferencia de la patente de invención N.o 11.515 en favor de West Point-Pepperell Inc.

Se autoriza la transferencia de la patente de invención N.o 12.296 en favor de María O. Ortiz, Ma. Teresa y Alberto Puppo Ortiz.

**Trámites del Centro Nacional de la Propiedad Industrial**

Acta Nº 105. — En Montevideo, a los 28 días del mes de octubre de 1991, visto las solicitudes de renovación de registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios, El Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial.

Resuelve

1º Concédese la renovación de registros de las siguientes marcas:

Acta: 237.901: El Chaná. — 237.904: Granja Milda. — 237.911: Limol. — 237.914: Carta Credencial. — 237.918: Memorex. — 237.936: Patrichs. — 237.942: Estadio Uno su Programa Deportivo. — 237.948: Fundador. — 237.950: Ñandutí. 237.958: M. C. A. — 237.967: Erinmore. — 237.969: Klinge Pharma. — 237.980: A.D.U. — 237.982: León. — 237.984: Sarandí. — 237.986: Regio. — 237.988: Primor. — 237.990: Tepazepan. — 237.992: Prodes. — 238.002. — 238.006: Cebec. — 238.008: Olímpico. — 238.011: Gitanes. — 238.015: Patria. — 238.018: Elcos. — 238.021: Reuquin. — 238.028: Permidin. — 238.030: Laboratorios Glaxo. — 238.032: Nosso. — 238.042: O neil s. — 238.045: Zum Zum. — 238.053: Opaline. — 238.055: Burma. — 238.057: Crisco. — 238.059: Actovegin. — 238.061: BA. — 238.064: Angélica. — 238.066: Ancla. — 238.068: Cuticalamina. — 238.073: Leao Junior & Cia. — 238.092: Center Fresh. — 238.103. — 238.118: Balmitan. — 238.120: Proxidil. — 238.125: Albo. — 238.128: Datamatic. — 238.132: Embajador. — 238.134: Cielo. — 238.136: El Tesoro. — 238.142: Frigorífico San Jacinto. — 237.902: El Chaná. — 237.905: Granja Milda. — 237.913: Carta Credencial. — 237.915: Carta Credencial. — 237.935: Etam. — 237.941: VS Videosport. — 237.947: Mak. — 237.949: Carlos I. — 237.955: Duravit. — 237.966: Moet & Chandon a Epernay. — 237.968: Tedion V 18. — 237.979: Aceitera del Uruguay. — 237.981: Uruguay. — 237.983: Lavalleja. — 237.985: Choco Air. — 237.987: El Torero. — 237.989: El Torero. — 237.991: Devincil. — 238.000: Covenol. — 238.005: Detroit. — 238.007: — 238.010: — 238.012: Mercier. — 238.016: Rosario. — 238.020: Carboseptol. — 238.026: Bergantiños La Ortopedia de los Niños. — 238.029: Codopyrin. — 238.031: R. Remington. — 238.033: Handicap. — 238.044: Findlater's Finest. — 238.046: Zum Zum. — 238.054: Opaline. — 238.056: Pinsar. — 238.058: ACE. — 238.060: Remington. — 238.063: Bical. — 238.065: Bahncke. — 238.067: Brisas. — 238.069: Ancla. — 238.074: Inmobiliaria Central. — 238.093: Mu Mu. — 238.105: Smuggler. — 238.119: Sintepen. — 238.121: Domitensil. — 238.127: Impacto. — 238.131: Hotel Balfer. — 238.133: Cielo. — 238.135: El Tesoro. — 238.137: El Tesoro. — 238.143.

2º Agréguese copia de la presente acta en cada uno de los expedientes.

3º Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese. — Dr. Agustín J. Prat Gutierrez, Director del Centro Nacional de la Propiedad Industrial.

Acta Nº 106. — En Montevideo, a los 26 días del mes de noviembre de 1991, visto las solicitudes de renovación de registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios, El Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial.

Resuelve

1º Concédese la renovación de registros de las siguientes marcas:

Acta: 210.203: Bufo. — 233.197: Vermouth Mirafiore. — 238.147: — 238.157: Lisenplas. — 238.158: Paterson's y Yo vamos a la playa. — 238.159: A M Antonio Manzione. — 238.161: Ha Harring Harrington. — 238.162: Cabañas Tío Tom Country Club. — 238.163: Pío Pío. — 238.165: Poett. — 238.166: Pino Plateado. — 238.167: Halson. — 238.168: Clubfrance. — 238.169: Hawaiian Punch. — 238.171: Cross. — 238.174: Cerezo Rojo. — 238.175: Soldesivos. — 238.182: Microcolor. — 238.183: Tinguibol. — 238.184: Calumet. — 238.185: Log Cabin. — 238.186: Goya. — 238.187: Vivai. — 238.193: Cortimex. — 238.194: Chequers. — 238.195: Red Hackle - Pluma Roja. — 238.196: John Begg. — 238.197: Fapg. — 238.226: ADA. — 238.227: Kitazin. — 238.238: Rueda Vasca. — 238.239: Bulldog. — 238.240: Safari. — 238.241: Safari. — 238.242: Trical. — 238.243: Trical. — 238.244: Trical. — 238.245: Trical. — 238.246: Trical. — 238.247: Stopper. — 238.248: Shot. — 238.249: Scorer. — 238.250: Trical. — 238.251: Trical. — 238.252: Job Master. — 238.259: Multicrem. — 238.260: Seborrex. — 238.261: Toque Final. — 238.262: Odol. — 238.263: Odol. — 238.265: Mary Stuart. — 238.266: Correo del Este. — 238.268: Bronquipax Gautier. — 238.269: Dulciletas Gautier. — 238.270: Sesibon Gautier. — 238.271: Miocor. — 238.272: Sindol. — 238.279: Galden. — 238.280: Galden. — 238.295: Avanti. — 238.296: Sparc. — 238.297: Kasmir Bousquet. — 238.298: Stiko. — 238.305: Tiger. — 238.306: Dim. — 238.315: Sperry. — 238.316: Sperry. — 238.322: Baires. — 238.323: Raysonic. — 238.325: Kamill. — 238.326: Plasturit. — 238.329: Euderm. — 238.330: Placerol. — 238.331: Van Loo. — 238.332: Ming Opium. — 238.333: Windward. — 238.334: Gretna Green. — 238.335: Cinerama. — 238.336: Columbia Pictures. — 238.337: Condorito. — 238.338 Nordberg. — 238.339: Dowicide. — 238.341: Janmar. — 238.342: Dispersol. — 238.344: Signoricci. — 238.345: L air Du Temps. — 238.346: Capricci. — 238.347: Farouche. — 238.348: Nyra. — 238.362: Rodenstock. — 238.363: Innoxa. — 238.364: Innoxa. — 238.366: Baires. — 238.367: San Francisco. — 238.376: Parma. — 238.377: Unitrol. — 238.378: Teijin. — 238.463: Hammermill. — 239.085: Igora Royal. — 240.136: Fer - mento.

2º Agréguese copia de la presente acta en cada uno de los expedientes.

3º Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamentte archívese. — Dr. Agustín J. Prat Gutierrez, Director del Centro Nacional de la Propiedad Industrial.

# AVISOS PUBLICADOS

## APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesion[illegible] q[illegible]e se enuncian seguidamente y citan y emplazan a [illegible]s herederos, acreedo[illegible] y demás interesados en [illegible] para q[illegible]e, [illegible] término de treinta d[illegible] [illegible] parezcan a deducir [illegible] forma sus derechos [illegible]a sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

BORIS MIGUEL NAZARENKO MOLEVA, (Ficha S/96/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Silvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 21982 May 26- v Jun 08*

MODESTA NOVELASCO ó MODESTA NOBELASCO, (Ficha F 519/87).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22310 May 26- v Jun 08*

MARIA CARMEN CERVIÑO, (Ficha S/168/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23430 May 27- v Jun 09*

LAURA ROSA SCAGLIOLA SCAGLIOLA, (Ficha S/201/92). - Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23486 May 27- v Jun 09*

ANTONIO MARIA RODRIGUEZ DE CUADRA, (Ficha S-123/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23566 May 27- v Jun 09*

GUILLERMO MARTINEZ ALVAREZ, (Ficha S-212/92).
Montevideo, 12 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23642 May 27- v Jun 09*

[illegible] 185/92).
[illegible]ontevide[illegible]
[illegible]aura Vent[illegible]
*01) N$ 40.[illegible]*

JUAN SKOCILIC o SCOCILIC[illegible] BROZICEVICH, (Ficha S-119/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23674 May 27- v Jun 09*

CEFERINA BORCHE MARTINEZ, (Ficha S-92/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23741 May 28- v Jun 10*

HECTOR VAZQUEZ CASTRO, (Ficha S/148/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23901 Jun 01- v Jun 12*

MARIA ROSA SILVA BALESTRA, (Ficha S-197/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23979 Jun 01- v Jun 12*

GLADIS MARIA BALBI ARIGON DE GARAY, (Ficha S-137/92). - Montevideo, 10 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24544 Jun 02- v Jun 15*

GRAZIA MARIA o MARIA o GRACIA MARIA o MARIA GRACIA IAQUINTA o YACUINTA o YAQUINTA o IACUINTA o YACUINDA o SAQUINTA PANCARO, (Ficha A/147/92).
Montevideo, mayo 6/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23359 Jun 03- v Jun 16*

SARA de BRUN BARDESIO o SARA DE BRUN BARDESIO, (Ficha S-134/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24727 Jun 04- v Jun 17*

ABRAHAM SZTERNFELD, (Ficha S 208/92).
Montevideo, 12 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24810 Jun 04- v Jun 17*

MARIA ELENA SACCONE GONZALEZ de RODRIGUEZ, (Ficha S 139/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24833 Jun 04- v Jun 17*

### SEGUNDO TURNO

[illegible] ENRIQUE MAURNO VILLAR, (Ficha S/156/[illegible] 30 de abril de 1992.
[illegible] Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23542 May 27- v Jun 09*

MARIA REGINA BARCA LOBERA [illegible]ORTEIRO, (Ficha S/31/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23753 May 27- v Jun 09*

PETRONILA ELSA BENTANCUR o BENTANCUR PEÑA de SPINELLI, (Ficha S. 103/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24452 Jun 02- v Jun 15*

CECILIA PEREZ CASASOPRA, (Ficha S/199/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24908 Jun 04- v Jun 17*

ROQUE JACINTO BERGERO o BERGGERO COTELO, (Ficha S/215/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24910 Jun 04- v Jun 17*

### TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO BAGNATI ARENAS, (Ficha F 203/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23206 May 25- v Jun 05*

GARCIA TECHERA, MANUEL GERONIMO, (Ficha B/150/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23260 May 27- v Jun 09*

FELIX IBAÑEZ MARTINEZ, (Ficha B/164/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburú, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23261 May 27- v Jun 09*

RUBEN FELIX GUTIERREZ HERRERA, (Ficha 46/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Bartaburú, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23262 May 27- v Jun 09*

MANUELA QUINTELA o MANUELA QUINTELA ROJAS DE MURIAS, (Ficha F/159/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23315 May 27- v Jun 09*

### TARIFAS
(Res. P.E. 269/992)

**Avisos Judiciales**
centímetro ..................... N$ 1.520

**Avisos Estatales y Particulares**
centímetro ..................... N$ 3.700
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro ..................... N$ 20.300
Balances por línea de 14 cíceros, c/una ......... N$ 2.500
Edicto de matrimonio ....... N$ 10.600

**PUBLICACIONES BONIFICADAS**
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

**PUBLICACIONES GRATUITAS**
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

**SUSCRIPCIONES (Semestral)**
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias ...... N$207.600
Con reparto a domicilio .... N$251.400
Exterior ........................ N$457.400

**PRECIOS EJEMPLARES**
Del día ........................ N$ 1.900
Atrasados ..................... N$ 2.570
De más de 15 días ............ N$ 2.800
De más de un año ............ N$ 4.400
Fotocopias la página ........ N$ 1.360

**SERVICIO DE MICROFILMACIÓN**
Microfilmado y Revelado:
por imagen, Reliant 700, 16mm ........................ N$ 25
por imagen, M.R.D. 2-16 35mm ........................ N$ 85
Empaquetado por rollo ...... N$ 9.700

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

DELIA CLARENS DASTAS de CHOUSIÑO, (Ficha F. 156/92). - Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23330 May 27- v Jun 09*

GIUSEPPE VELARDO DI SISTO, (Ficha F/179/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23459 May 27- v Jun 09*

CARLOS CASIANO CANTERO MUÑOZ, (Ficha F 62/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23743 May 27- v Jun 09*

PABLO LEONCIO LAZO BAEZ (Fa. 146/92).
Maldonado, 28 de abril de 1992.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23259 May 28- v Jun 10*

MARCOS SANTANA RODRIGUEZ, (Ficha F. 155/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24061 Jun 01- v Jun 12*

JOSE RAMON PARODI ARNOULD y MARIA ESTHER CLUZET BIAÑO, (Ficha F. 158/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24196 Jun 01- v Jun 12*

ROBERTO JOAQUIN INFANTE BRUCCIAMONTE, (Ficha F 210/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24236 Jun 01- v Jun 12*

LIROPEYA ANA JULIA CASTILLO LUZARDO, (Ficha F 109/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24247 Jun 01- v Jun 12*

CONCEPCION ANGELA GENOVEVA DAURIA VANZO, (Ficha F 215/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24547 Jun 02- v Jun 15*

FELICIANO ACOSTA SILVERA, (Ficha F/897/89).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23482 Jun 03- v Jun 16*

## CUARTO TURNO

MENDEL ZACARIAS BRUNSTEIN WALDHORN, (Ficha A. 170/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23548 May 27- v Jun 09*

CLARA ELENA ARMAND UGON, (Ficha A. 149/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23550 May 27- v Jun 09*

MARIA SARA ALDAO BOLON, (Ficha A/113/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23856 May 27- v Jun 09*

SANTILIA BORGES LA VEGA, (Ficha B/165/91).
Montevideo, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23720 May 28- v Jun 10*

DELIA BOCALANDRO LARREGAIN y de CARLOS GENARO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha A. 193/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24087 May 29- v Jun 11*

HILDA GLADYS MACHIN SOTO y JULIO CESAR PERERA FERNANDEZ, (Ficha A/191/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24066 Jun 01- v Jun 12*

AMELIA CANDIDA SANTERO de ALVAREZ, (Ficha A/202/92). - Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24067 Jun 01- v Jun 12*

FLORINDA GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha A/87/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24091 Jun 01- v Jun 12*

BEATRIZ MARIA BO de CANDAU, (Ficha A/180/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24121 Jun 01- v Jun 12*

CARMEN ELSE MARIA LARSEN BULLE, (Ficha A/72/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24229 Jun 01- v Jun 12*

AIDA VILA GOMEZ, (Ficha A/213/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24550 Jun 02- v Jun 15*

JOSEFA SOSA DE RIVAS, (Ficha A/1135/85).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Ma. ALicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24577 Jun 04- v Jun 17*

ALEJANDRO CUCHUC CHERNETTENSCA, (Ficha A/211/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24656 Jun 04- v Jun 17*

BISMARCK EIRALDI RODRIGUEZ, (Ficha A/187/92).
Montevideo, 22 de mayo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24807 Jun 04- v Jun 17*

BARBARA PINK BOLD, (Ficha A /9/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24814 Jun 04- v Jun 17*

JUAN CARLOS ZERBONI TOBLER, (Ficha A/186/92). - Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24912 Jun 04- v Jun 17*

## QUINTO TURNO

ELEUTERIA COLOMBO FERNANDEZ y ANGELA MARIA COLOMBO FERNANDEZ, (Ficha S/1515/88).
Montevideo, 27 de febrero de 1989.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23483 May 27- v Jun 09*

CARMEN COUTO SALGUEIRO y DAVINO ALONSO FERNANDEZ, (Ficha Z/44/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23484 May 27- v Jun 09*

LILI BERTA ARAGON MERLO, (Ficha 9/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23750 May 27- v Jun 09*

HECTOR FIORITTO VISCONTI, (Ficha Z - 95/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23915 Jun 01- v Jun 12*

ANTONIA MARTINEZ SIERRA, (Ficha Z/180/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24017 Jun 01- v Jun 12*

DOS SANTOS DA COSTA, ISOLINA, (Ficha 86/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. María Elena Mainard, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24581 Jun 03- v Jun 16*

JULIO CESAR CASAS ALCOBA, (Ficha 212/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. JUAN A. da MISA RIAL, Actuario.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24914 Jun 04- v Jun 17*

## SEXTO TURNO

ELENA GALO DENIS, OSCAR ATANASIO TUBINO NUÑEZ, ELENA TERESITA TUBINO GALO, (Ficha 178/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23460 May 27- v Jun 09*

JACINTO HERNANDEZ BRITOS, (Ficha 175/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23847 May 27- v Jun 09*

FRANCISCA ORTENCIA u HORTENCIA PEREZ GIL o FRANCISCA ORTENCIA PEREZ DE ALDADO, (Ficha 188/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23739 May 28- v Jun 10*

ALBERTO MANUEL OTERO SAULEDA, (Ficha 23/92). - Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24064 Jun 01- v Jun 12*

MARIA NUÑEZ DE DE LA SOTA, (Ficha 172/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24128 Jun 01- v Jun 12*

JORGE JOSE TEMER NADER, (Ficha 143/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24433 Jun 02- v Jun 15*

PAULA BONAUDI DELGADO, (Ficha 161/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24655 Jun 04- v Jun 17*

## SEPTIMO TURNO

JORGE WAGNER ROLANDI LUZZI, (Ficha S/84/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23144 May 25- v Jun 05*

JUAN MIMENDEZ PEREZ, (Ficha S/67/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23332 May 27- v Jun 09*

JUAN MARIA BENTANCOURT o BENTANCOUR, BENTANCOR o BENTANCOURT, (Ficha S 19/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24302 Jun 01- v Jun 12*

LUIS ALBERTO PIRIZ FONTES o PIRIZ PIRIZ, (Ficha S/127/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24542 Jun 02- v Jun 15*

ANGELA BERBERIAN YEPREMIAN o ANGELA BERBERIAN BERBERIAN, (Ficha S/99/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24803 Jun 04- v Jun 17*

LEONEL PUPPO AMESPIL, (Ficha S/159/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24804 Jun 04- v Jun 17*

JAIME COSTA LISTE, (Ficha S/950/1987).
Montevideo, 29 de febrero de 1988.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24809 Jun 04- v Jun 17*

EDUARDO ROSENTAL, (Ficha S.109/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24816 Jun 04- v Jun 17*

## OCTAVO TURNO

GERT SCHREIBER FRIEDMAN, (Ficha S/195/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23143 May 25- v Jun 05*

IRENE LUISA LOPEZ FAGUNDEZ, (Ficha S/126/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23317 May 27- v Jun 09*

MARIA AMANDA ANGELA ODDO MINETTI, ESTHER o ESTER DOMINGA ACOSTA PARIS y JOSE NICOLAS VALENTIN ODDO MINETTI, (Ficha S/190/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23458 May 27- v Jun 09*

RAFAEL SOUTO DIAZ, (Ficha S-177/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23744 May 27- v Jun 09*

MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN PETRONA ROMERO, (Ficha S-127/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23848 May 27- v Jun 09*

JUAN CESAR SEVERIANO RISSO CROSTA, (Ficha S/210/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23939 Jun 01- v Jun 12*

ANGELICA PARDO BELLO, (Ficha S/215/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24197 Jun 01- v Jun 12*

NICEFORO CARMELO SANZ HERNANDO, (Ficha S 106/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24225 Jun 01- v Jun 12*

FELIPE VARELA MUNIZ y ELVIRA TIMOTEA VICENTA GONZALEZ FERNANDEZ CHAVEZ o ELVIRA TIMOTEA GONZALEZ FERNANDEZ de VARELA, (Ficha S 129/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

*01) N$ 60.800,00 10/pub 24326 Jun 01- v Jun 12*

ZULMA DOLORES GONZALEZ o GONZALEZ LECUNA, (Ficha S. 102/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24451 Jun 02- v Jun 15*

ALMINDA RUCCHI o RUCCI, (Ficha S/143/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24654 Jun 04- v Jun 17*

ALBINO ACUÑA, ANTONIO., (Ficha S-44/92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Sylvia Garmendía, Actuario.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24823 Jun 04- v Jun 17*

## NOVENO TURNO

ISABEL LOPEZ GARCIA, (Ficha S/93/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23676 May 27- v Jun 09*

ROMEO BIDART OLIVARES, (Ficha S/184/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23752 May 27- v Jun 09*

MARIA ESTHER ANTICO CANEPA, (Ficha S/138/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23909 Jun 01- v Jun 12*

JOSEFA PIADELA MENDEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/183/92). - Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23947 Jun 01- v Jun 12*

MARIA ANGELICA MANEIRO NUñEZ, (Ficha S/155/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24069 Jun 01- v Jun 12*

OSCAR AVIOTTI CARZOGLIO, (Ficha S/85/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24200 Jun 01- v Jun 12*

ESTEBAN FLORENCIO DEPAULO CAMPORA, (Ficha S/62/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24228 Jun 01- v Jun 12*

PAULA MARIA REBOYRAS BERNA, (Ficha S/181/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24600 Jun 03- v Jun 16*

GLADYS FOSSATTI BRUZZONE, (Ficha S/195/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24824 Jun 04- v Jun 17*

## DECIMO TURNO

JOAQUIN SUAREZ GELARDE, (Ficha F122/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23161 May 25- v Jun 05*

FULGENCIO MAGALLON, (Ficha F 103/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22015 May 26- v Jun 08*

ROBERTO ROMULO MARTINEZ PALLEJAS, (Ficha F. 173/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23334 May 27- v Jun 09*

BERNARDO LIBERMAN SILBERG, (Ficha F/156/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23461 May 27- v Jun 09*

CARLOS SATTRAGNO BERTONE, (Ficha F 182/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24235 Jun 01- v Jun 12*

ADELINA RODRIGUEZ ROTH DE OTONDO, (Ficha F107/92).
Montevideo, abril 29 de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24423 Jun 02- v Jun 15*

ANGELA AMANDA LANZA MARIANI, (Ficha F 184/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24543 Jun 02- v Jun 15*

MARIA AMELIA ARGUELLO DE MENDEZ, (Ficha F/207/92). - Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24570 Jun 04- v Jun 17*

JUAN JOSE FONTANA MENDOZA, (Ficha F 113/92). - Montevideo, 23 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24812 Jun 04- v Jun 17*

## DECIMOPRIMER TURNO

LUCAS ORLANDO FERREIRA GONZALEZ, (Ficha A/177/92). - Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23130 May 25- v Jun 05*

BLANCA MATTA FERNANDEZ, (Ficha A/189/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22923 May 26- v Jun 08*

OTTO GUILLERMO MARIA STAININGER JUNGWIRTH, (Ficha A/127/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23429 May 27- v Jun 09*

JUAN AGUSTIN TORCHELO ETCHEBARNE, (Ficha A/151/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23485 May 27- v Jun 09*

DAVID KASULIN, (Ficha F. A/136/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23844 May 27- v Jun 09*

MARIA DEL CARMEN PEREIRA RODRIGUEZ de RAMA, (Ficha A/208/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23849 May 28- v Jun 10*

JOSE MARIA BLANCO DE LEON, (Ficha A/156/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) N$ 40.000,00 10/pub 24056 Jun 01- v Jun 12

JESUSA CAMAÑO o MARIA DE JESUS CAAMAÑO DE ENRIQUEZ, (Ficha A/45/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24089 Jun 01- v Jun 12*

GLORIA PEREGRINA o PELEGRINA FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha A/219/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24815 Jun 04- v Jun 17*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR CLETO DE LOS SANTOS SILVERA, (Ficha 166/92). - Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23129 May 25- v Jun 05*

CANDIDO DOMINGUEZ ALVAREZ, (Ficha 163/92). - Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23228 May 25- v Jun 05*

WASHINGTON DEVICENZI ARNOULD y MANUELA ASUNCION SCARIATO MONTANO, (Ficha Z. 165/92). - Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23549 May 27- v Jun 09*

FRANCISCO JOSE AÑON RIVAS, (Ficha 171/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23761 May 27- v Jun 09*

EMA MIGUELINA BRUN FERREIRA, (Ficha 90/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23850 May 27- v Jun 09*

JORGE WASHINGTON GOMEZ PORTO, (Ficha Z/119/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23860 May 27- v Jun 09*

ADALBERTO UBER RAMIREZ SIERRA, (Ficha 191/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24420 Jun 02- v Jun 15*

JUAN ATILIO GIACOSA BERTOLI, (Ficha 92/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24832 Jun 04- v Jun 17*

## DECIMOTERCER TURNO

JORGE ABEL TROCHE BELOQUI, (Ficha 175/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23205 May 25- v Jun 05*

WALTER SABINO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha 184/92). - Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23846 May 27- v Jun 09*

EDUARDO JACOBO ZAZZARI CONSIGLIO, (Ficha 179/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23857 May 27- v Jun 09*

GUZMAN ARNOLDO o GUZMAN A.T. o GUZMAN ARNOLDO MARTIRENA CABRERA e ISABEL MANUELA GOMEZ MARTIRENE o MARTIRENA, (Ficha 66/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24086 May 29- v Jun 11*

RUBEN DARIO FERNANDEZ BONILLA, (Ficha 164/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24119 Jun 01- v Jun 12*

JOSEFA GONZALEZ de CAMEJO, (Ficha 173/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24431 Jun 02- v Jun 15*

ENRIQUE MAZZONI GALARZA, (Ficha 168/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24486 Jun 02- v Jun 15*

BLANCA PILAR VIDELA de MARTINEZ, (Ficha 192/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24805 Jun 04- v Jun 17*

## DECIMOCUARTO TURNO

BRUNO CLEMENTI CATTOI, (Ficha S/123/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23314 May 27- v Jun 09*

JUAN PABLO RIVERA FERREIRA, (Ficha S 188/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23643 May 27- v Jun 09*

GAMBARO BENTANCURT o BENTANCUR, ANA FELIPA, (Ficha S/181/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24173 Jun 01- v Jun 12*

MARIA JOSEFA RABUñAL MARTINEZ, (Ficha 203/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24301 Jun 01- v Jun 12*

LUIS FEDERICO TUBINO DANERS, (Ficha S/212/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24432 Jun 02- v Jun 15*

## DECIMOQUINTO TURNO

ANTONIO TEODORO ARTOLA BALERDI, (Ficha A/249/91).
Montevideo, 18 de setiembre de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23145 May 25- v Jun 05*

MIGUEL ANGEL COLUCCI ESTELA o STELA, (Ficha A/441/91).
Montevideo, marzo 3 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23159 May 25- v Jun 05*

MARIA MARGARITA IRIGOYEN MONTANO, (Ficha A. 224/92). - Montevideo, mayo 15 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23551 May 27- v Jun 09*

RUBEN SILVA MORRA, (Ficha A 93/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23762 May 27- v Jun 09*

AVELINO CALISTRO o CALIXTO FIORI DIAZ, (Ficha A 195/92).
Montevideo, mayo 15/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23916 Jun 01- v Jun 12*

CAROLINA ANUNNZZIATO DE DI MATTEO Y CARMELO DI MATTEO INVERSO, (Ficha A 101/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24063 Jun 01- v Jun 12*

ARTIGAS BRUCHOU ETCHEVERRIA o ETCHEVARRIA y de WASHINGTON CARLOS BRUCHOU ETCHEVERRIA o ETCHEVARRIA, en autos, (Ficha A/R.9/2/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24194 Jun 01- v Jun 12*

MARIA ISABEL del CARMEN ALZUGARAY MARTINEZ, (Ficha A 180/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24240 Jun 01- v Jun 12*

EUSTAQUIO COTELO SMITH o SMITT y GUSTAVO RODEN COTELO MARIñO, (Ficha A 119/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24300 Jun 01- v Jun 12*

JOSE AÑON RODRIGUEZ, (Ficha A 226/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24806 Jun 04- v Jun 17*

## DECIMOSEXTO TURNO

MARIA IRIS DE LEON RODRIGUEZ, (Ficha A/147/92).
Montevideo, abril 22 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23230 May 25- v Jun 05*

CAMILO LUIS PASTURINO TEXEIRA, (Ficha A/190/92).
Montevideo, mayo 6 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23424 May 27- v Jun 09*

ELISA o ELISA RAYMUNDA GARCIA GARCIA DE DE STEFANIS, (Ficha A/286/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23457 May 27- v Jun 09*

MARIA o MARIA DEL CARMEN VALENTIN NOBA o MARIA DEL CARMEN VALENTIN de POUSE o PONCE, (Ficha A 327/91).
Montevideo, marzo 11/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23936 Jun 01- v Jun 12*

MARCOS DRUTTER PAPO, (Ficha A 172/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23977 Jun 01- v Jun 12*

PETRONA TABORDA de IBAÑEZ y JESUS MAXIMINO IBAÑEZ CASCALLARES, (Ficha A 221/91).
Montevideo, mayo 8/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 50.000,00 10/pub 23981 Jun 01- v Jun 12*

GLADYS ELSA CALVETE CALZAVARA de CAñO, (Ficha A 189/92). - Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24327 Jun 01- v Jun 12*

MARIA CAROLINA BUSTAMANTE TEMPESTA, (Ficha A 159/92).
Montevideo, mayo 15 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24419 Jun 02- v Jun 15*

ANUNCIACION MARIA ANITA o ANNUNZIATINA MARIANNINA o MARIANA PARILLO PARILLO, (Ficha A 175/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24911 Jun 04- v Jun 17*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

COSMA MARGARITA EVA SUSANA y AMANDA CONSUELO FERRARI GAGLIARDI, (Ficha A/465/91).
Montevideo, febrero 12 de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23142 May 25- v Jun 05*

ALFREDO CARLOS SANCHEZ MACHADO, (Ficha A/195/92).
Montevideo, mayo 8 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23204 May 25- v Jun 05*

RAMON ALEJANDRO MUNIZ SUAREZ o JUAREZ, (Ficha A/182/92).
Montevideo, mayo 6 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23231 May 25- v Jun 05*

KRIKOR ABRAHAMIAN GARABADIAN o GARABEDIAN, (Ficha A 180/92).
Montevideo, mayo 4 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23644 May 27- v Jun 09*

ELIDA MARGARITA VIÑA FERRARI y de ROMEO NUÑEZ ORENS, (Ficha A 422/91).
Montevideo, diciembre 5 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23675 May 27- v Jun 09*

VICTOR FELICIANO GUERINEAN BERTEAN, (Ficha A 426/91).
Montevideo, marzo 24/92.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24055 Jun 01- v Jun 12*

HECTOR BALDOMERO LUNELLI, (Ficha A 184/92).
Montevideo, mayo 9/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24094 Jun 01- v Jun 12*

FILOMENA ANTONIA FLAMMINI o FLAMINI, (Ficha A. 163/92).
Montevideo, mayo 4 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23329 Jun 04- v Jun 17*

DOMINGO EMILIO TASSINO CAMPODONICO, (Ficha A 181/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24813 Jun 04- v Jun 17*

MARIA JESUS POSE VILLAR de BLANCO, (Ficha A 205/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24915 Jun 04- v Jun 17*

## DECIMOCTAVO TURNO

JOSEFA SEGUNDA y BENITA AUBA CESTAU o SESTADO, (Ficha A/153/92).
Montevideo, mayo 4 de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23160 May 25- v Jun 05*

LUIS ALBERTO ETCHEVERRY DEL PINO y ANITA JULIANA SANCHEZ ETCHEVERRIA de ETCHEVERRY, (Ficha A 74/92).
Montevideo, 11 de marzo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22313 May 26- v Jun 08*

JOSEFINA AUGUSTA De LEON De LEON, (Ficha A. 402/90). - Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22456 May 27- v Jun 09*

HECTOR HUGO MARTINEZ VERA, (Ficha A 149/92). - Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40,00 10/pub 23776 May 27- v Jun 09*

MARIA TERESA SCLAVO VALENTI, (Ficha A 132/92).
Montevideo, abril 24/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23900 Jun 01- v Jun 12*

LUIS CARLOS BOLLO GARCIA de ZUÑIGA, (Ficha A 154/92).
Montevideo, mayo 4/92.

*01) N$ 40.000,00 10/pub 23938 Jun 01- v Jun 12*

RINA PERRIELLO TOMEO, (Ficha A 146/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24060 Jun 01- v Jun 12*

ARMANDO GERVASIO GATTO SOBRAL, (Ficha A/378/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24090 Jun 01- v Jun 12*

BLANCA BENTIN MEDINA, (Ficha A 116/92).
Montevideo, mayo 4/92.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24195 Jun 01- v Jun 12*

EVARISTA MARIA o EVARISTA DIAZ ALAYON, (Ficha A 169/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24227 Jun 01- v Jun 12*

JUAN RODRIGUEZ ESPERON, (Ficha A 119/92).
Montevideo, abril 10/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22013 Jun 02- v Jun 15*

ELIO RENE CORREA CORBO, (Ficha A 198/92).
Montevideo, mayo 20 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24425 Jun 02- v Jun 15*

PABLO RAMON HERNANDEZ DE ARMAS, (Ficha A 171/92).
Montevideo, mayo 4 de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24548 Jun 02- v Jun 15*

CEFERINO LUCIO CAMEJO LAUREIRO, (Ficha A/180/92).
Montevideo, mayo 6 de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24726 Jun 04- v Jun 17*

MARIA AMALIA SOSA BESENZONI, (Ficha A/181/92).
Montevideo, mayo 8 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24728 Jun 04- v Jun 17*

MIGUEL ANGEL CASELLA TERRA, (Ficha A/148/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24906 Jun 04- v Jun 17*

## DECIMONOVENO TURNO

JUAN JOSE HERNANDEZ VIÑA, (Ficha A/136/92).
Montevideo, abril 28/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23232 May 25- v Jun 05*

ELIAS TOBAL SABBAG, (Ficha A/21/92).
Montevideo, febrero 27 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23416 May 27- v Jun 09*

CESAR ROMERO LUJAMBIO CANABES, (Ficha A/103/92).
Montevideo, abril 8 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23487 May 27- v Jun 09*

ROSA GREGORIA SUAREZ MENENDEZ o MENENDES, (Ficha A. 146/92).
Montevideo, mayo 4 de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23546 May 27- v Jun 09*

VICENTA o VINCENZA LA BARBERA o LABARBERA TUMMINIA, (Ficha A 131/91).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio; Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23751 May 27- v Jun 09*

OLGA AIDA BARRERA LATORRE, (Ficha A 193/92).
Montevideo, mayo 15/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23914 Jun 01- v Jun 12*

ROBERTO ALFREDO COLOMBO PARIETTI, (Ficha A 43/92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24018 Jun 01- v Jun 12*

MIGUEL ANGEL MAGLIO VALLARI, (Ficha A 123/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24062 Jun 01- v Jun 12*

HERMINIA VALARINO PANIGHINI,
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24092 Jun 01- v Jun 12*

ROQUE MASNER, (Ficha A 154/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24328 Jun 01- v Jun 12*

LUCRECIO GONZALEZ, (Ficha A 122/92).
Montevideo, abril 22 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24546 Jun 02- v Jun 15*

ELISA EVA GUTIERREZ ALLIDI, (Ficha A 143/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24831 Jun 04- v Jun 17*

## VIGESIMO TURNO

ANGEL JULIO GIORDANO GIORDANO y ELVIRA LACOSTA, (Ficha A/26/92).
Montevideo, mayo 6 de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23295 May 27- v Jun 09*

HONORIO SANZ HERNANDO y CONSUELO CORRAL PARADA de SANZ, (Ficha A. 181/92).
Montevideo, mayo 6 de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23556 May 27- v Jun 09*

AMABILIA ISIDORA ESPINOSA de GIMENEZ, (Ficha A 184/92).
Montevideo, mayo 8/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24093 Jun 01- v Jun 12*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

CORINA RISSOTTO ALVAREZ, (Ficha S/182/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 40.000,00 10/pub 23233 May 25- v Jun 05*

MAGDALENA SCELZA DOMINE DE MALDONADO, (Ficha S/140/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23297 May 27- v Jun 09*

DELICIA JUBICA FERRER MACHADO, (Ficha S/171/92). - Montevideo, 8 mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23496 May 27- v Jun 09*

CELIA MARIA IDIART y ROBERTO AVELINO HUBERT OYHONART, (Ficha S. 89/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 50.000,00 10/pub 23552 May 27- v Jun 09*

JESUS GONZALEZ DIAZ, (Ficha S/139/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23645 May 27- v Jun 09*

LUIS GILBERTO PIGGIOLI y BEATRIZ PIÑEIRO PODESTA, (Ficha S. 156/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24065 May 29- v Jun 11*

ANDRES ANIBAL SAYANES BALAO, (Ficha S/56/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24601 Jun 04- v Jun 17*

IGNACIO CARLOS RIOS NASAZZI, (Ficha S/87/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24658 Jun 04- v Jun 17*

RUVEL SUSSMANN, LILI OLGA, (Ficha S/19/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24916 Jun 04- v Jun 17*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FLORENCIO AMARANDO o AMARANTO o ARMANDO MARTINEZ, (Ficha S/770/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23296 May 27- v Jun 09*

DOMINGO BELLO FOLGAR, (Ficha S/115/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23336 May 27- v Jun 09*

BERNARDO VAINILAVICIUS o VAINOLOVICH, (Ficha S/386/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23463 May 27- v Jun 09*

LUIS PEREZ, (Ficha S/159/92).
Montevideo, 30 abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23488 May 27- v Jun 09*

ALBERTO GUZMAN DOMINI o DONINI, (Ficha S/372/91). - Montevideo, 23 de julio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23862 May 27- v Jun 09*

DANIEL ROSSI STAJANO, (Ficha S/70/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24016 Jun 01- v Jun 12*

ALEJANDRO ALANIS MACARI, (Ficha S/160/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24202 Jun 01- v Jun 12*

HAYDEE IBAÑEZ PELAYO, (Ficha S/124/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24591 Jun 04- v Jun 17*

## VIGESIMOTERCER TURNO

GABRIELA AIDA CABALLERO PATRONE DE RESELLO o DE ROVELLO oDE REVELLO, (Ficha S/549/91).
Montevideo, noviembre 22 de 1991. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23375 May 27- v Jun 09*

EUFEMIA HERNANDORENA, (Ficha S 17/91).
Montevideo, 4 de marzo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23742 May 27- v Jun 09*

A) MARIO NUÑEZ MACEDO y de B) ANA CELEDONIA FIGUEROA ZABALKIN o FIGUEROA SABALKIN, (Ficha S/205/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23858 May 27- v Jun 09*

LOLA ZELLERMAYER NIEDERMAYER, (Ficha S/ 201/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23738 May 28- v Jun 10*

OLEGARIO DEL RIO VAZQUEZ o del RIO VAZQUEZ, (Ficha S/170/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23978 Jun 01- v Jun 12*

DOMINGO GOMEZ GARCIA, (Ficha S/195/92).
Montevideo, mayo 19 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24199 Jun 01- v Jun 12*

ADELINA PINTOS MORENO de VALDEZ, (Ficha S/ 211/92).
Montevideo, mayo 19 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24201 Jun 01- v Jun 12*

GLORIA NELLY MARTINEZ AUGUSTO o NELLY GLORIA MARTINEZ MARTINEZ AGUSTO o MARTINEZ AUGUSTO, (Ficha S/199/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24231 Jun 01- v Jun 12*

MARIA HERMINIA SANTORO RUCILO o RUSSO de CICALESE; EMILIO SANTORO; DOMINGO SANTORO RUSSO; JUAN SANTORO RUSSO; JUANA SANTORO RUSSO, (Ficha S/221/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 91.200,00 10/pub 24255 Jun 01- v Jun 12*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

ORLANDO GONZALEZ, (Ficha S/171/92).
il 27 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23128 May 25- v Jun 05*

NEMECIA o NEMESIA CAMELIA BARTHABURU ELIZADA o ELIZAGA, (Ficha S/155/92).
Montevideo, abril 27 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23229 May 25- v Jun 05*

IGNACIO ARMANDO MORCHIO BONIFACINO, (Ficha S/179/92).
Montevideo, mayo 5 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23234 May 25- v Jun 05*

ISABEL MARIA o MARIA ISABEL BELLO LOPEZ DE CHIAPPARA, (Ficha S/788/91).
Montevideo, febrero 5 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23565 May 27- v Jun 09*

ADELINA LOPEZ GARCIA, (Ficha S/204/92).
Montevideo, mayo 11 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23647 May 27- v Jun 09*

JOAQUIN CALO TOME, (Ficha S/169/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23765 May 27- v Jun 09*

GLADYS MARGOT ALONZO OVIEDO, (Ficha S/ 235/92). - Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23736 May 28- v Jun 10*

TERESA DEBORA PELUFFO DE ROBREDO ALBARRACIN, (Ficha S/116/92).
Montevideo, mayo 5 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23902 Jun 01- v Jun 12*

CASIMIRO BALAKIER SIENKOW, (Ficha S/209/ 92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24238 Jun 01- v Jun 12*

CARLOS PEDRO GIACOSA CALCI, (Ficha S/208/ 92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24248 Jun 01- v Jun 12*

GUILLERMO HUMBERTO OJEDA SIMONESSA, (Ficha S/179/90).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24276 Jun 01- v Jun 12*

AGUSTINA OROZ u OROS INHOLFF o IMHOFF de ALONSO, (Ficha S. 58/92).
Montevideo, mayo 5 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24450 Jun 02- v Jun 15*

NIVIA ALVES CASTRO o ALVEZ CASTRO MARTINEZ, (Ficha S/104/92).
Montevideo, marzo 24 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24474 Jun 02- v Jun 15*

FELISA NATIVIDAD CAJA de POLLERO, (Ficha S/ 218/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24909 Jun 04- v Jun 17*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

CARMEN CONCEPCION MORALES ELVIRA y de SERAPIO CHAGAS, (Ficha S/185/92).
Montevideo, mayo 5 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23316 May 27- v Jun 09*

GUIOMAR FEIJO GARCIA DE GONZALEZ y de EDUARDO ISABELINO GONZALEZ DELBONO, (Ficha S/206/92). - Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23462 May 27- v Jun 09*

ARDUINO SALERTI y AMELIA DOMINGA PEREIRA, (Ficha S/563/91).
Montevideo, febrero 5 de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23465 May 27- v Jun 09*

WILMAR JULIO MARTINEZ BENTOS, (Ficha S 99/ 92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23763 May 27- v Jun 09*

NELLY CASILDA FERNANDEZ WUILMAN, (Ficha S 157/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23861 May 27- v Jun 09*

SEVERINO FERNANDEZ, (Ficha S/211/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23735 May 28- v Jun 10*

EDUARDO IRINEO MACHIN ROMERO, (Ficha S/ 76/92). - Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23903 Jun 01- v Jun 12*

ELISABETA RISULINA MICELI PONTORIERO o PONTOREIRO, MANCUSO, (Ficha S/197/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24169 Jun 01- v Jun 12*

MARTINA VALDEZ de TELLAGORRY, (Ficha S 475/90).
Montevideo, 5 de diciembre de 1990.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24230 Jun 01- v Jun 12*

JULIO ARMANDO CARRO ARQUEN, (Ficha S. 204/ 92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24465 Jun 02- v Jun 15*

IRMA GLADYS o JUANA GLADYS SUAREZ VIGNOLI DE SANTURIO, (Ficha S/531/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24729 Jun 04- v Jun 17*

JULIAN BENITO SEGOBIA o SEGOVIA, (Ficha S/ 233/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24811 Jun 04- v Jun 17*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

JUANA CACIOLA VAZQUEZ, (Ficha S/109/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23335 May 27- v Jun 09*

NELLO CIOMPI ARRIGHI, (Ficha S. 163/92).
Montevideo, abril 23 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23547 May 27- v Jun 09*

RAUL ISIDRO MUÑIZ RAMIREZ, (Ficha S/208/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23648 May 27- v Jun 09*

RAMON LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/209/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23649 May 27- v Jun 09*

ISABEL SUSANA MACREE NANDIN y ARIEL BABU BARREIRA MACREE, (Ficha S 129/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23780 May 27- v Jun 09*

BEATRIZ ROSARIO INES PALMA PIEDEFERRI, (Ficha S/231/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24198 Jun 01- v Jun 12*

IRMA RENEE VACCARO CACERES, (Ficha S 194/ 92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24223 Jun 01- v Jun 12*

RUFINA FELICIANA MEDERO SILVERA o RUFINA FELICIANA MEDERO de IBAÑA, (Ficha S 157/ 92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24224 Jun 01- v Jun 12*

MARCELA SILVIA ELLENA, (Ficha S/98/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24226 Jun 01- v Jun 12*

ELVIRA CAETANO NUÑEZ o CAETANO NUÑEZ y de DELIA CAETANO NUÑEZ o CAETANO NUÑEZ, (Ficha S 766/91).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 50.000,00 10/pub 19280 Jun 02- v Jun 15*

LADISLAO FEIN SPITZER, (Ficha S. 206/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24435 Jun 02- v Jun 15*

JULIO MARIA TORRES SCIUTTO, (Ficha S. 648/91).
Montevideo, noviembre 26 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24446 Jun 02- v Jun 15*

ELIAS PIREZ PORLEY, (Ficha S/142/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24834 Jun 04- v Jun 17*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CONCEPCION IGLESIAS GENAS DE CALVO, (Ficha S/173/92).
Montevideo, treinta de abril de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23333 May 27- v Jun 09*

MARIA AMELIA MUNIZ PIÑEIRO, (Ficha S/95/92).
Montevideo, diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23464 May 27- v Jun 09*

SUSANA CABRERA VALIENTE de URIOSTE, (Ficha S. 196/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23545 May 27- v Jun 09*

MARIA GRACIANA LABLANQUE FARRACANO, (Ficha S/243/91).
Montevideo, 24 de junio de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23859 May 27- v Jun 09*

LIUBOV o LUBA BOBROWICZ, (Ficha S. 623/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 12056 Jun 02- v Jun 15*

MARIA EMILIA FRACHIA GANDOLFO, (Ficha S/21/92).
Montevideo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23651 Jun 02- v Jun 15*

ENRIQUE ALBERTO GOÑI GHIRINGHELLI, (Ficha S/171/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24590 Jun 04- v Jun 17*

JUAN HABAN o JUAN BASRAN HABAN POSARIC o POSARICH, (Ficha S/201/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24808 Jun 04- v Jun 17*

CRECENCIA SARA CASTAÑEDA ARENAS, (Ficha S/192/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24913 Jun 04- v Jun 17*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN PEDRO CASAS RAMIREZ y MARIA ELENA RODRIGUEZ PEREIRA de CASAS, (Ficha S/96/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22760 May 26- v Jun 08*

LEOCADIA o LEOCADIA GENOVEVA CALO MAICOTE o MARCOTTE, (Ficha S. 494/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23544 May 27- v Jun 09*

ELENA JUHAS o YUHAS ZIATYK, (Ficha S/217/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc, Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23764 May 27- v Jun 09*

CLARA ZAS LORENZO DE MAÑANA, (Ficha S/139/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23740 May 28- v Jun 10*

GABRIEL ANDRAIS HAMPARTZUMIAN CHEMAVONIAN, (Ficha S/155/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24424 Jun 02- v Jun 15*

LAMBERTO TORIVIO o TORIBIO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ ANRO, (Ficha S. 103/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24453 Jun 02- v Jun 15*

JOSE RAMON MOSQUERA, (Ficha S/230/92).
Montevideo, veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24598 Jun 03- v Jun 16*

SARAH MARICHAL LLANES, (Ficha S/202/92).
Montevideo, diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24571 Jun 04- v Jun 17*

NELIDA RINALDI PASTORUTTI DE CAUNER, (Ficha S/133/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 60.800,00 10/pub 24730 Jun 04- v Jun 17*

AARON TEPER, (Ficha S/222/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24825 Jun 04- v Jun 17*

ELSA IRISARRI GIL, (Ficha S/225/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24844 Jun 04- v Jun 17*

## VIGESIMONOVENO

MARIA HARAN BERNECHE, (Ficha 171/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23158 May 25- v Jun 05*

EVA EDHI ZAMBRA AQUINO y NESTOR FAU CABALEIRO, (Ficha 1254/91).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 21971 May 26- v Jun 08*

ALBERTO WALDEMAR CASTRO RODRIGUEZ, (Ficha S/648/91).
Montevideo, 20 de diciembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
Se deja constancia que la Sra. TERESA NORMA DI LORENZO DI GENIO se eccuentra auxiliada de pobreza para todo lo atinente al trámite sucesorio. - Esc. Helena Braun Minelli. Actuaria.
*01) (R. 20/04/55) 10/pub 50973 May 26- v Jun 08*

SCHEIGE HARTMANN HORTS y SUAREZ DE SCHEIGE PRIMAVERA, (Ficha S 163/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23574 May 27- v Jun 09*

ELENA MARCHESE BARBONI, (Ficha 190/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23843 May 27- v Jun 09*

CEFERINO VALLES GARCIA, (Ficha S. 76/90).
Montevideo, abril 16 de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23845 May 27- v Jun 09*

MARIA ELENA REYNOSO ESPINDOLA, (Ficha S/94/92). - Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23937 Jun 01- v Jun 12*

ELBIO FIGUEREDO, (Ficha 222/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24015 Jun 01- v Jun 12*

WALTER PEREIRA MIRA, (Ficha S/124/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24421 Jun 02- v Jun 15*

ELIDA PALLADINO TORRES DE CELESTINO, (Ficha S-399/90).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24422 Jun 02- v Jun 15*

## DE TRIGESIMO TURNO

VICTORIA PACIEL o RODRIGUEZ PACIEL, (Ficha S/79/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23431 May 27- v Jun 09*

JOSE SANTIAGO GATTI MENENDEZ y SOFIA FLORENCIA PATRONE NAVARRO, (Ficha S/133/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23432 May 27- v Jun 09*

LUIS ALBERTO CASANOVA, (Ficha 155/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23559 May 27- v Jun 09*

JOSE TORRADO TORRES, (Ficha 203/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23646 May 27- v Jun 09*

LUIS GARCIA PATIÑO, (Ficha S-22/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23661 May 27- v Jun 09*

SATURNINO DELFOR VASCONCELO AGANCI o AGANSI, (Ficha 130/92).
Montevideo, 9 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23673 May 27- v Jun 09*

BRUNO ESACERBI TUIA o TUJA, (Ficha S/1112/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24068 Jun 01- v Jun 12*

LOPEZ BARRES, OFELIA, (Ficha 18/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24531 Jun 02- v Jun 15*

MARIA ELENA ETCHEVERRY CALIXTO, (Ficha S 188/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24549 Jun 02- v Jun 15*

MANUEL GARCIA MARIÑO, (Ficha S-142/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24657 Jun 03- v Jun 16*

WALTER PIÑEYRO CORTES, (Ficha 217/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24843 Jun 04- v Jun 17*

EUGENIO DANTE DE MAIO, (Ficha 221/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24907 Jun 04- v Jun 17*

## DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE ANTONIO CASTRO CARLEO, (Ficha S/785/91). - Montevideo, 29 de noviembre de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23132 May 25- v Jun 05*

FLORENCIO FERNANDEZ DE LA FUENTE y ROGELIA PEREIRA, (Ficha S/315/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23650 May 27- v Jun 09*

ANSELMO LORENZO PELUFFO DAPIAGGI, (Ficha S/555/90). - Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24122 Jun 01- v Jun 12*

EMILIO CRESPO o EMILIO CRESPO AGULLA, (Ficha S/177/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24569 Jun 04- v Jun 17*

## TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALICIA YOLANDA GARCIA SILVERA, (Ficha S/726/91).
Montevideo, 9 de diciembre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24249 Jun 01- v Jun 12*

MAXIMINA QUINTAS TRONCOSO o MAXIMILA o MAXIMA QUINTAS TRONCOSO, (Ficha S/584/91).
Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24578 Jun 03- v Jun 16*

**(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)**

**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

CLAVEL GOMEZ JUVENAL y MANGO NUñEZ RUTH, (Ficha B/54/92).
Artigas, 8 de mayo de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23384 May 27- v Jun 09*

ISOLINA, HUMBERTO e INES GONZALEZ RIVERO o RIBERO o RIBEIRO, (Ficha B/214/91).
Artigas, 4 de febrero de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24413 Jun 02- v Jun 15*

PETRONA CRUZ, (Ficha B/61/92).
Artigas, 15 de mayo de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24414 Jun 02- v Jun 15*

BIENVENIDA ESCOBAR, (Ficha B/19/92).
Artigas, 15 de mayo de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24415 Jun 02- v Jun 15*

CLAVELINA FAGUNDEZ de SEVERO, (Ficha B. 63/92).
Artigas, 15 de mayo de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24416 Jun 02- v Jun 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JUAN FERNANDO SENA TRABA.
Bella Unión, mayo 6 de 1992. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24376 Jun 02- v Jun 15*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PASCUAL MELIDE o MELIDEZ GONZALEZ (Ficha V 36/1992).
- Canelones, 7 de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22024 May 26- v Jun 08*

MARTINA FUENTES BENTACURT (Ficha V/15/92).
- Canelones, 12 de marzo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23494 May 27- v Jun 09*

LUIS ALEJANDRO, PISANI OLIVERI de MARIA ANGELA, PEREZ RODRIGUEZ y de RAMON OMAR, PISANI PEREZ (Ficha V 22/1992).
- Canelones, 24 de marzo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23583 May 27- v Jun 09*

FRANCISCO MELANIO o MELIANO, FRANCA PEREIRA Y DE MARIA DEL CARMEN, PHOYU NOYA (Ficha V/58/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23701 May 27- v Jun 09*

MARIA CELIA o CELICA o CELIDA PICOREL o PICORELE o PICURELLI (Ficha V/60/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23702 May 27- v Jun 09*

MELBA NELIDA, BATTAGLINO VALDEZ (Ficha V/32/1992).
- Canelones, 1º de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23703 May 27- v Jun 09*

PLACIDO BLANCO CARNEIRO, de ELMA OFELIA ABREU PATRON DE BLANCO y de OMAR MARIA BLANCO ABREU (Ficha V/59/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23704 May 27- v Jun 09*

ELBA ODILIA DOGLIO RIVERO DE RECAGNO (Ficha V/46/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23705 May 27- v Jun 09*

JUAN PEDRO HERMENEGILDO VIDAL MARTINEZ (Ficha V/10/1992).
- Canelones, 30 de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23706 May 27- v Jun 09*

HUGO HUMBERTO CURBELO OLAZABAL (Ficha V/176 BIS/91).
- Canelones, 4 de octubre de 1991.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23707 May 27- v Jun 09*

IRMA BLANCA MARTINEZ OLAZA (Ficha V 55/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23693 May 28- v Jun 10*

HUMBERTO VALDEZ MARTINEZ (Ficha V 56/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23694 May 28- v Jun 10*

ARTEMIO JUSTO ROBAINA LUZARDO (Ficha V 57/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23695 May 28- v Jun 10*

ALAIDES GUILLERMO ARBELO o ALAIDES GUILLERMO DE EGUIA (Ficha V 39/1992).
- Canelones, 7 de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23696 May 28- v Jun 10*

LUIS ALBERTO CASABALLE FASSINI (Ficha V 44/1992). - Canelones, 23 de abril de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23697 May 28- v Jun 10*

ANTONIA CARABALLO MORALES y de AMANDA CARABALLO MORALES (Ficha V 241/91).
- Canelones, 4 de diciembre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23698 May 28- v Jun 10*

CARLOS MARTINEZ DIAZ (Ficha V 48/1992).
- Canelones, 23 de abril de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23699 May 28- v Jun 10*

VICTORIANO GONZALO o VICTORIANO GONZALO ANTONIO PEREZ FERNANDEZ (Ficha V 50/1992).
- Canelones, 23 de abril de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23700 May 28- v Jun 10*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

JUANA CECILIA SUAREZ MURO, (Ficha B. 85/92).
Las Piedras, 27 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24102 Jun 01- v Jun 12*

LEONOR LARRAÑAGA SANZO, (Ficha B. 159/92).
Las Piedras, 29 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24103 Jun 01- v Jun 12*

TELMA BRITO o BRITOS NUÑEZ, (Ficha B. 185/92).
Las Piedras, 11 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24104 Jun 01- v Jun 12*

LORENZO AGUSTIN o LORENZO AGUSTIN BERNABE FIRPO PARODI, (Ficha B. 165/92).
Las Piedras, 4 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24105 Jun 01- v Jun 12*

MARIA ESTER RODRIGUEZ de DELLA VENTURA o MARIA ESTHER RODRIGUEZ de DELLA VENTURA, (Ficha B. 209/92).
Las Piedras, 14 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24106 Jun 01- v Jun 12*

ATANASIO MAURICIO LARROQUE SANCHEZ, (Ficha B. 177/92).
Las Piedras, 11 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24109 Jun 01- v Jun 12*

ANASTASIO MORALES NUÑEZ, (Ficha B. 221/92).
Las Piedras, 14 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24110 Jun 01- v Jun 12*

CARLOS ISABELLA TONELLI, (Ficha B. 231/92).
Las Piedras, 14 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24111 Jun 01- v Jun 12*

### CUARTO TURNO

OSVALDO PINTOS, (Ficha B. 138/92).
Las Piedras, 20 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24101 Jun 01- v Jun 12*

FRUCTUOSO ULDERICO HERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha B. 98/92).
Las Piedras, 31 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24107 Jun 01- v Jun 12*

WALTER SOTTO, (Ficha B. 202/92).
Las Piedras, 11 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24108 Jun 01- v Jun 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### PRIMER TURNO

HECTOR LUIS CLAVIJO o CLAVIJO PERDOMO, (Ficha 107/A/1992).
Pando, 24 de febrero de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23516 May 27- v Jun 09*

## SEGUNDO TURNO

FERREIRA MAIDANA, VENTURA "Sucesión", (Ficha B. 424/89) por auto Nº 9056 de fecha 30 de noviembre de 1989.
Pando, 4 de diciembre de 1991.
Esc. Dora Robaina Campo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 50.000,00 10/pub 23520 May 27- v Jun 09*

## TERCER TURNO

DOMINGO SILVEIRA SILVA, (Ficha 19/A/1992).
Pando, 4 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23420 May 27- v Jun 09*

[illegible]EGORIO BORGES CABRERA, (Ficha 515/A/[illegible]2).
[illegible]ndo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23509 May 27- v Jun 09*

JUAN DABO ZUBOVIC, (Ficha 430/A/1992).
Pando, 10 de abril de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23511 May 27- v Jun 09*

EMBLEM RAMON MAZZUCHI POUSO, (Ficha A. 447/1992).
Pando, 28 de abril de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23512 May 27- v Jun 09*

LEONARDO ISMAEL CURBELO IZZI, (Ficha 73/A/1992).
Pando, 19 de febrero de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23515 May 27- v Jun 09*

BASILIDES ROBAINA o ROBAYNA o ROBAINA MARTINEZ DE BIANCO, (Ficha 141/A/1992).
Pando, 4 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy, de Peluffo. Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23517 May 27- v Jun 09*

PAULA ESTHER HERNANDEZ o HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha A/1763/1991).
Pando, 18 de diciembre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23518 May 27- v Jun 09*

JACINTA o JACINTA ELADIA FULINO o FULINO DELGADO, (Ficha 1805/A/990).
Pando, febrero 7 de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23523 May 27- v Jun 09*

ERNESTO LEOPOLDO REPETTO MALDONADO, (Ficha 411/A/1992).
Pando, 21 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24349 Jun 02- v Jun 15*

PABLA o PAULA BENTANCOR UMPIERREZ, (Ficha 463/A/1992).
Pando, abril 28 de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24351 Jun 02- v Jun 15*

MARIO ADI ROBAINA, (Ficha 603/A/1992).
Pando, mayo 27 de 1992.
Dra. Ema Pazos Pereiro, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24605 Jun 03- v Jun 16*

## CUARTO TURNO

REMIGIO FERRARI, (Ficha A. 448/1992).
Pando, 22 de abril de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23510 May 27- v Jun 09*

MIGUEL ALEJANDRO MICHEL BEATRIZ, (Ficha 316/A/1992). - Pando, marzo 27 de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23513 May 27- v Jun 09*

RAMON o RAMON ANDRES PALOMINO o PALOMINO SPINELI o SPINELLI, (Ficha 154/A/1992).
Pando, 28 de febrero de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actu
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23514 May 27- v Jun 09*

JUAN ANDRES PAEZ LOPEZ, (Ficha A. 1566/1991).
Pando, 1º de noviembre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23524 May 27- v Jun 09*

PATRICIO MOREIRA MONCE, (Ficha 300/A/199).
Pando, 31 de marzo de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23525 May 27- v Jun 09*

WALTER RAFAEL BADARACCO SANTOS, (Ficha 118/A/1992).
Pando, mayo 20 de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24350 Jun 02- v Jun 15*

GERMAN VARELA BRAGUNDE, (Ficha 404/A/1992).
Pando, 10 de abril de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24352 Jun 02- v Jun 15*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

RAQUEL TORT GONZALEZ, (Ficha 65/92).
Melo, 29 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23274 May 27- v Jun 09*

### DE TERCER TURNO

GENARO SANCHEZ AMILIBIA Y ELODINA TORCUATO MELGAREJO, (Ficha 97/92).
Melo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23244 May 25- v Jun 05*

JOAQUIN JOSE SILVEIRA MARQUEZ, (Ficha B/105/92).
Melo, 4 de mayo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23273 May 27- v Jun 09*

JOSE CLEBERT FALIU MENDEZ, (Ficha 23/92).
Melo, 6 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23275 May 27- v Jun 09*

MARTA ELENA CRISTI MENDEZ, (Ficha 109/92).
Melo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24137 Jun 01- v Jun 12*

MIGUEL MARIO GASTELUMENDI MENENDEZ, (Ficha 52/92).
Melo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24138 Jun 01- v Jun 12*

OMAR ACOSTA MACHADO, (Ficha 92/92).
Melo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24139 Jun 01- v Jun 12*

WILLIAM WISTON MADRUGA OLIVERA, (Ficha 118/92). - Melo, 12 de mayo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24140 Jun 01- v Jun 12*

### DE CUARTO TURNO

EDUARDO RAUL GONZALEZ DESIERVO, (Ficha 54/92). - Melo, 24 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22050 May 26- v Jun 08*

MARIA ELODIA SOSA FERREIRA y POMPILIO ATENA o ATENAS GULARTE LOPEZ, (Ficha 64/92).
Melo, 24 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22090 May 26- v Jun 08*

ADULIO GONZALEZ, (Ficha B/299/91).
Melo, 30 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22746 May 27- v Jun 09*

ANATILDE PORCINCULA, (Ficha B/86/92).
Melo, 12 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23276 May 27- v Jun 09*

ALBERTO SILVA, (Ficha 82/92).
Melo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24778 Jun 04- v Jun 17*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MOISES JOSE RIVOIR GAY, (Ficha B/77/92).
Colonia, 6 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23097 May 25- v Jun 05*

JUSTINA RABAZZA de ALVAREZ, (Ficha B/61/92).
Colonia, 29 de abril de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23103 May 25- v Jun 05*

WALTER CREGO, (Ficha B/75/92).
Colonia, 29 de abril de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23104 May 25- v Jun 05*

MARTINA CRECENCIA o CRESCENCIA LASTRA ONZANI de BLANCO, (Ficha B/27/92).
Colonia, 23 de marzo de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22031 May 26- v Jun 08*

EMILIO GONZALEZ, (Ficha B/73/92).
Colonia, 29 de abril de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22033 May 26- v Jun 08*

VIGINO TOURN MOREL, (Ficha B/45/92).
Colonia, 3 de abril de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22035 May 26- v Jun 08*

FERNANDO ENRIQUE GONZALEZ, (Ficha B/79/92).
Colonia, 6 de mayo de 1992.
Raúl Rosello, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23098 May 26- v Jun 08*

VISITACION ROQUETA o ROQUETTA, (Ficha B/55/92).
Colonia, 29 de abril de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23497 May 27- v Jun 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

ISOLINA MEDERO o MEDEROS HIDALGO, (Ficha 81/89).
Carmelo, 11 de abril de 1989.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24143 Jun 01- v Jun 12*

### DE SEGUNDO TURNO

LEONTINA ANASTACIA o ANASTASIA SAYAS FUNNES o FUNES de ADROVER, (Ficha 96/B/92).
Carmelo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23594 May 27- v Jun 09*

BONIFACIO SABINO o SAVINO GONZALEZ BENTANCOUR, (Ficha 97/B/92).
Carmelo, 8 de mayo de 1992.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23595 May 27- v Jun 09*

JORGE ENRIQUE GENUARIO FORRER, (Ficha 86/B/92). - Carmelo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23596 May 27- v Jun 09*

ARTEMIO RAUL ARBELECHE ITURBURUA, (Ficha 116/B/92).
Carmelo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23871 Jun 01- v Jun 12*

ENRIQUE HORACIO RADDI TORRES, (Ficha 110/B/92).
Carmelo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24028 Jun 01- v Jun 12*

EMANUELE MARIO o MARIO MANUEL BOGLIOLO CUARTARA o QUARTARA o QUANTARA, (Ficha 111/B/92).
Carmelo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24029 Jun 01- v Jun 12*

ELBIO RAMON ESTEBAN MELGAZI o MELGASO VIGNOLO, (Ficha 24/B/92).
Carmelo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24057 Jun 01- v Jun 12*

JACINTO PASTOR AVILA, (Ficha 40/B/92).
Carmelo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24058 Jun 01- v Jun 12*

PEDRO VICENTE ARBIZU CHANA, DOROTEA ROSAS ROSAS, (Ficha 118/B/92).
Carmelo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24142 Jun 01- v Jun 12*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
#### PRIMER TURNO

JULIO ELIO FERRARI CABRERA, (Ficha B Nº174/88).
Rosario, 22 de abril de 1992.
Esc. Silvia Courdín, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23080 May 25- v Jun 05*

#### SEGUNDO TURNO

GUSTAVO ADOLFO HONEGGER ROHRER, (Ficha B.Nº62/92).
Rosario, 4 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23075 May 25- v Jun 05*

TOMAS AQUINO CANELA BATISTA, (Ficha B Nº62/92).
Rosario, 5 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23076 May 25- v Jun 05*

LEOPOLDO CHIAVIA ó CHAVIA BENITEZ, (Ficha B Nº43/92).
Rosario, 21 de abril de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23077 May 25- v Jun 05*

LIBORIO LAMAS BRAGA y MARIA LUISA VAZQUEZ, (Ficha B Nº45/92).
Rosario, 29 de abril de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23078 May 25- v Jun 05*

HOMERO UMBERTO GARAT OTERO, (Ficha B Nº61/92).
Rosario, 5 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23079 May 25- v Jun 05*

JOSE FLORO BESOZZI RABAGLIONI ó JOSE FLORO BESOZZI MARNISOLE ó MARMISOLLI, (Ficha B Nº103/89).
Rosario, 31 de marzo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23081 May 25- v Jun 05*

JUAN JESUS GOZO ó GOZZO MELLATTI, (Ficha B.Nº70/92).
Rosario, 12 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23082 May 25- v Jun 05*

FELIPA PILAR BATISTA VIERA y GREGORIO DEL CARMEN RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha B/42/92).
Rosario, 4 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23724 May 28- v Jun 10*

ARIEL HUGO YARZA, (Ficha B. 65/92).
Rosario, 4 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23888 Jun 01- v Jun 12*

HECTOR JAVIER MEDIZA CASTRILLO, (Ficha B. 65/92).
Rosario, 29 de abril de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23889 Jun 01- v Jun 12*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
#### SEGUNDO TURNO

MOREIRA LALUZ ZULEMA o SULEMA, (Ficha B. 45/92).
Durazno, 11 de mayo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch. Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23238 May 25- v Jun 05*

OTILIO DELCIDES ROSANO, (Ficha B/98/89).
Durazno, 3 de mayo de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 48163 May 27- v Jun 09*

ROGELIO BENTANCOR FIGUEROA o FIGUERA.
Durazno, 11 de mayo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24467 Jun 02- v Jun 15*

BERROA MARIA IDACIA, (Ficha B. 14/92).
Durazno, 10 de marzo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24470 Jun 02- v Jun 15*

#### TERCER TURNO

ELVIRA LELEU o LELEO DE DEORTA, (Ficha B. 304/91).
Durazno, 14 de febrero de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 50.000,00 10/pub 16934 May 26- v Jun 08*

MARIA FILOMENA GONZALEZ CABEZA, (Ficha B/65/91).
Durazno, 29 de abril de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23251 May 27- v Jun 09*

LUCAS MALDONADO, (Ficha B/48/92).
Durazno, 24 de abril de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23252 May 27- v Jun 09*

REMIGIO FAGUNDE o FAGUNDES o FAGUNDEZ ORTIZ y de doña NICANORA o GUILLERMA NICANORA o NICANORA GUILLERMINA ORTIZ u, ORTIZ MORENO DE FAGUNDEZ o de FAGUNDE o de FAGUNDES(Ficha B/102/90).
Durazno, 1º de abril de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23253 May 27- v Jun 09*

ELIDA PORCAL HERNANDEZ, (Ficha B/170/90).
Durazno, 26 de julio de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 40.000,00 10/pub 48164 May 27- v Jun 09*

MARIA CLAUDIA LORENZO MAISONNAVE, (Ficha B/53/92).
Durazno, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22080 May 29- v Jun 11*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
#### SEGUNDO TURNO

CLOTILDE REINA LERENA CASARES (Ficha B 23/92)
Trinidad, 30 de abril de 1992. - Justo R. Ortiz Viña, Actuario
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23178 May 25- v Jun 05*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
#### SEGUNDO TURNO

TOLENTINO VIERA DURE, (Ficha F.B.N.40/92).
Florida, 22 de abril de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
*01) (R. 20/04/55) 10/pub 51924 Jun 01- v Jun 12*

#### TERCER TURNO

ATANACIO FALERO, (Ficha B/83/92).
Florida, 8 de abril de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24333 Jun 02- v Jun 15*

RUBEN SILVIO ESCARON PEREZ, (Ficha B/90/1992).
Florida, 21 de abril de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24335 Jun 02- v Jun 15*

WALTER PEDRO MANGO SANGUINETTI, (Ficha B/28/92).
Florida, 11 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24336 Jun 02- v Jun 15*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
#### SEGUNDO TURNO

CARLOS o CARLOS DOMINGO PEREIRA ELOLA, (Ficha 68/92).
Minas, mayo 4 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23504 May 27- v Jun 09*

EXEQUIEL o EZEQUIEL GONZALEZ FIGUEREDO y EXEQUIEL GONZALEZ GALLO, (Ficha 66/92).
Minas, abril 27 de 1992.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23505 May 27- v Jun 09*

WALTER RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 52/92).
Minas, abril 8 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23506 May 27- v Jun 09*

EUFEMIO AURELIO ESCOBAR ZIPITRIA y AURORA ARRIETA o BERTA AURORA FERNANDEZ, (Ficha 72/92).
Minas, mayo 4 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 50.000,00 10/pub 23507 May 27- v Jun 09*

FRANCISCO ADRIAN SOTELO MIRABALLES, (Ficha Fa.92/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24784 Jun 04- v Jun 17*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
#### PRIMER TURNO

SOSA SILVEIRA, ELIODORO "Sucesión", (Ficha 9/92).
Maldonado, 11 de febrero de 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22041 May 26- v Jun 08*

RUBEN OMAR CECILLI FERNANDEZ, (Ficha 123/92).
Maldonado, 8 de abril de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22043 May 26- v Jun 08*

ANGEL o HECTOR ANGEL SERRON, (Ficha 127/92).
Maldonado, 28 de abril de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23257 May 27- v Jun 09*

ALVAREZ TRONGE MANUEL JORGE y ELENA ZINDER DE ALVAREZ TORNGE, (Ficha 171/92).
Maldonado, 8 d mayo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23258 May 27- v Jun 09*

CORBO PEREIRA EMILIO GREGORIO y FERNANDEZ RIVAS, DOROTEA TITA, (Ficha 195/92).
Maldonado, 19 de mayo de 1992.
Esc. María De Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23683 May 27- v Jun 09*

ISIDRA CECILIA o CESILIA CABRERA CHOCHO "Sucesión", (Ficha 185/92).
Maldonado, 8 de mayo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24088 May 29- v Jun 11*

HALINA BUTLER HRYCHOROWICZ, (Ficha 207/92).
Maldonado, 20 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23990 Jun 01- v Jun 12*

DIOSMA MARIA VEGA MEDINA, (Ficha 205/92).
Maldonado, 21 de mayo de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24165 Jun 01- v Jun 12*

CARMEN MARGOT NOGUEZ FERNANDEZ y JUAN ESTEBAN NOGUEZ DE LEON, (Ficha 191/92).
Maldonado, 19 de mayo de 1992.
Esc. María de Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24187 Jun 01- v Jun 12*

QUINTANA MENDEZ, HONORIO HELVECIO - "Sucesión", (Ficha 387/89).
Maldonado, 29 de mayo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24585 Jun 03- v Jun 16*

## TERCER TURNO

BLANCO TORT ARTEMIA, (Ficha 174/92).
Maldonado, 8 de mayo de 1992.
Margarita Bartaburú.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23249 May 29- v Jun 11*

MANUEL GERMAN GONZALEZ GUTIERREZ, (Ficha 182/92).
Maldonado, 14 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburú, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23687 May 29- v Jun 11*

EDUVIGES FLORENTINO DE LEON CORBO, (Ficha 194/92).
Maldonado, 20 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24164 Jun 01- v Jun 12*

AMILCAR MACHADO D'AVILA, (Ficha 216/92).
Maldonado, 26 de mayo de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24587 Jun 03- v Jun 16*

## QUINTO TURNO

RAMON ELADIO CASTELLANO, (Ficha 123/91).
Maldonado, 19 de agosto de 1991.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22044 May 26- v Jun 08*

HIPOLITO CASIANO GONZALEZ SIERRA, (Ficha 166/91).
Maldonado, 1º de octubre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22046 May 26- v Jun 08*

MANUELA ARROYO, (Ficha B/189/91).
Maldonado, 4 de mayo de 1992.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23263 May 27- v Jun 09*

FRANCISCO CABREIRA CARNEIRO, (Ficha 64/91).
Maldonado, 30 de agosto de 1991.
Esc. Roger Canton, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23264 May 27- v Jun 09*

## DE SEXTO TURNO

EUCEBIO o EUSEBIO ATANASILDO COSTA GONZALEZ, (Ficha Nº 232/91).
Maldonado, 8 de noviembre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23782 May 27- v Jun 09*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## PRIMER TURNO

ARTURO CIANCIARULO ARMANDO, (Ficha B/111/1992). - Paysandú, 24 de abril de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 21914 May 27- v Jun 09*

AURORA VARELA DE PIRIEVEIS, (Ficha B/103/1992). - Paysandú, 23 de abril de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22735 May 27- v Jun 09*

TULIO RAUL BARINI GOYA, (Ficha B/155/1992).
Paysandú, 19 de mayo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuario.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24245 Jun 01- v Jun 12*

## TERCER TURNO

EUGENIA FACCHINI o FACHINI de BASSO, (Ficha B. 100/1992).
Paysandú, 28 de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 20/pub 21643 May 08- v Jun 09*

OHOLEGUY ELIZONDO, MARIA MAGDALENA o MADALENA, (Ficha B. 72/1992).
Paysandú, 24 de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 20/pub 21645 May 08- v Jun 09*

JULIO GREGORIO IBER INDA LOMBARDI, (Ficha B. 78/1992).
Paysandú, 7 de abril de 1992.
Carolina Vercellino, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 20/pub 21646 May 08- v Jun 09*

ORTIZ MARIA JOSEFINA y DUPONT o DUPON, BERNABE, (Ficha B/96/1992).
Paysandú, 24 de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22732 May 27- v Jun 09*

MARIA AGRIPINA CAMPOS MONTERO, (Ficha B/86/1992).
Paysandú, 4 de mayo de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22733 May 27- v Jun 09*

ANNE MARIE RODRIGUEZ y JOSE ILARIO LOPEZ, (Ficha B/80/1992).
Paysandú, 24 de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22734 May 27- v Jun 09*

## SEXTO TURNO

ANSELMO HORNOS, (Ficha B. 476/1991).
Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 3 de abril de 1992.
Actuaria.
*01) (R. 20/04/55) 20/pub 51571 May 08- v Jun 09*

# RÍO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

## SEGUNDO TURNO

LORENZO TARRIO, MANUEL, (Ficha B Nº46/92).
Fray Bentos, 12 de mayo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23106 May 25- v Jun 05*

ALQUERE, MOREYMA CARMEN ó ALQUERE MACHADO, MOREYMA CARMEN ó ALQUERE de PEREZ, MOREYMA CARMEN, (Ficha B Nº48/92).
Fray Bentos, 12 DE MAYO DE 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23108 May 25- v Jun 05*

PIÑEIRO COLLARES DE GONZALEZ JUANA ALICIA o PIÑEIRO COLLARES JUANA ALICIA, (Ficha B/44/1992).
Fray Bentos, 5 de mayo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23292 May 27- v Jun 09*

GARBARINO PRINO, ELBA, (Ficha letra B. Nº 43/1992).
Fray Bentos, 8 de mayo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23958 Jun 01- v Jun 12*

DOTI, HECTOR RAUL o DOTI FRANCOLINO, HECTOR RAUL, (Ficha letra B. Nº 74/1991).
Fray Bentos, 22 de julio de 1991.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23959 Jun 01- v Jun 12*

DE LEON DE CASARETTO, CLOTILDE MANUELA o DE LEON STOKES de CASARETTO, MANUELA, (Ficha letra B. Nº 37/1992).
Fray Bentos, 8 de mayo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24341 Jun 02- v Jun 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

HERNANDEZ HERNANDEZ, WILSON ADRIAN, (Ficha B Nº7/92).
Young, 12 de marzo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23092 May 25- v Jun 05*

URRESTARAZU SANTANA, ALBERTO ISABELINO, (Ficha B Nº1/92).
Young, 24 de febrero de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23093 May 25- v Jun 05*

MENDOZA, ELVIRA RAMONA, (Ficha B Nº9/92).
Young, 6 de marzo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23094 May 25- v Jun 05*

ERNESTA ZELMIRA ANDERSON, (Ficha B Nº66/91).
Young, 10 de febrero de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23095 May 25- v Jun 05*

MACSINCHUK de OBRUSNIK, DARIA y OBRUSNIK MACSINCHUK, WERA, (Ficha B. Nº 73/1986).
Young, 8 de mayo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24399 Jun 02- v Jun 15*

BUÑEVAZ LUCION, RODOLFO MARIA, (Ficha B. Nº 18/1992).
Young, 8 de mayo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

*01) N$ 40.000,00 10/pub 24400 Jun 02- v Jun 15*

ORTIZ PIÑEIRO, AURORA, (Ficha B. Nº 15/1992).
Young, 30 de abril de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24401 Jun 02- v Jun 15*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

PEDRO LUIS PACHECO PRATES o PEDRO LUIS DE PACHECO PRATES y de ELVIRA GOMEZ MARQUEZ, (Ficha B 149/89).
Rivera, 27 de julio de 1989.
Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 50.000,00 10/pub 23731 May 28- v Jun 10*

## DE TERCER TURNO

UBALDINA SEVERO MARTINS, (Ficha B. 61/91).
Rivera, 7 de mayo de1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23116 May 25- v Jun 05*

ROMULO GULARTE ACOSTA, (Ficha B. 89/92).
Rivera, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23599 May 27- v Jun 09*

### CUARTO TURNO

CESARBO RAMOS o CESARBO RAMOS ANTONIO, (Ficha B. 201/91).
Rivera, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23117 May 25- v Jun 05*

TOMAS MANFRU AMAYA, (Ficha B. 61/92).
Rivera, 14 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23598 May 27- v Jun 09*

SANTILIA BORGES LA VEGA, (Ficha B/165/91).
Rivera, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23729 May 28- v Jun 10*

FRANCISCA SUAREZ DE MELLO o DE MELO, (Ficha B/38/92).
Rivera, 7 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23730 May 28- v Jun 10*

EMA VIERA de VELLOZO y CARMELO VELLOZO o BELLOZO, (Ficha B. 60/92).
Rivera, 12 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23940 Jun 01- v Jun 12*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

TECHERA PERDOMO, DAMASA OTILIA, (Ficha 297/91).
Rocha, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23065 May 25- v Jun 05*

MARIA RAMONA RODRIGUEZ DE PEREZ, (Ficha 7/92).
Rocha, 19 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23066 May 25- v Jun 05*

RAUL MARIA MARTINEZ CORBO, (Ficha 329/87).
Rocha, 5 de mayo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 400,00 10/pub 23067 May 25- v Jun 05*

ALCIDES RODRIGUEZ DA COSTA y MARIA JOSE SILVERA LIMA de RODRIGUEZ, (Ficha 37/92).
Rocha, 19 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23068 May 25- v Jun 05*

JOSEFA MACHADO PEREYRA, (Ficha 84/92).
Rocha, 8 de mayo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23069 May 25- v Jun 05*

MARIA CARMEN DELGADO TORRES o CARMEN MARIA DELGADO TORREZ, (Ficha 65/92).
Rocha, 24 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23070 May 25- v Jun 05*

CASILDA PRIETO DOMINGUEZ DE PEREYRA y de RUPERTO PEDRO PEREYRA MACHADO, (Ficha 61/92).
Rocha, 27 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 21834 May 27- v Jun 09*

JUANA MARIA CORREA DE SOSA, (Ficha 35/92).
Rocha, 19 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23873 Jun 01- v Jun 12*

ANGELINA PRIETO de PIRIZ, ALEJANDRO GUADALUPE PIRIZ y MARIA BALDOMERA PIRIZ PRIETO, (Ficha 31/92).
Rocha, 4 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24014 Jun 01- v Jun 12*

### CUARTO TURNO

LASCANO o LAZCANO MARIA ANTONIA, (Ficha 76/92).
Rocha, 27 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23062 May 25- v Jun 05*

MALO SANCHEZ, RAMONA DONATA, (Ficha F 38/92).
Rocha, 27 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23063 May 25- v Jun 05*

FIERRO PIZZI, MARIA PAULINA, (Ficha 324/91).
Rocha, 11 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23064 May 25- v Jun 05*

GUILDA RODRIGUEZ SOSA de GONZALEZ o GUILDA SOSA., (Ficha 46/92).
Rocha, 9 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23071 May 25- v Jun 05*

SOSA TERRA, NUBYA MIRIAM., (Ficha F:26/92).
Rocha, 21 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23072 May 25- v Jun 05*

ELIA PEREIRA o PEREYRA DE PEREYRA.
Rocha, 8 de mayo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23636 May 27- v Jun 09*

MACHADO NAVARRO, ESTEBAN o ANTOLIN ESTEBAN, (Ficha Nº 368/91).
Rocha, 17 de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23637 May 27- v Jun 09*

JOSE RAMON MOTTA. "Sucesión", (Ficha Nº 366/91).
Rocha, 24 de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23823 May 27- v Jun 09*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

ARMANDO NESSI, (Ficha B/115/92).
Salto, 5 de mayo de 1992 A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23279 May 27- v Jun 09*

JUAN ANTONIO COSSIO UMPIERREZ, (Ficha B/111/92).
Salto, 5 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23280 May 27- v Jun 09*

HUGO SUAREZ o SUAREZ VIERA, (Ficha B/97/92).
Salto, 5 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23283 May 27- v Jun 09*

DELMIRO CURBELO, (Ficha B. 105/92).
Salto, 28 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23374 Jun 02- v Jun 15*

JOSEFA MARINA AUSTRIA de FINOZZI, (Ficha B. 93/92).
Salto, 21 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24373 Jun 02- v Jun 15*

### TERCER TURNO

JOSE REYES LLUVERAS, (Ficha B/120/92).
Salto, 30 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23284 May 27- v Jun 09*

HUGO AMBROSIO CAMESASCA GAMBOA, (Ficha B/138/92).
Salto, 14 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23821 May 27- v Jun 09*

ELBA o ELBA ROSA FARINHA JARDIM DE BORTAGARAY, (Ficha B/122/92).
Salto, 8 de mayo de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23822 May 27- v Jun 09*

MATIAS CARVALLO, (Ficha B. 118/92).
Salto, 11 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24152 Jun 01- v Jun 12*

EDITH COSTA NOBRE de ROSETE, (Ficha B. 114/92).
Salto, 11 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24372 Jun 02- v Jun 15*

ELADIO BELMONTE FARINHA, (Ficha B/128/92).
Salto, 11 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24375 Jun 02- v Jun 15*

### QUINTO TURNO

ESTELA MARIA ROSA DE COSTA, (Ficha B/17/91).
Salto, 3 de febrero de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23281 May 27- v Jun 09*

MARFISIA OROñA PERUCHENA de TAVARES y CONSTANTINO TAVARES o TABARES CARDOZO, (Ficha B/193/91).
Salto, 5 de agosto de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23282 May 27- v Jun 09*

VIOLETA VENTURA PEREZ SUAREZ, (Ficha B. 457/91).
Salto, 6 de febrero de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24371 Jun 02- v Jun 15*

### SEXTO TURNO

ALFREDO ZOILO MUTTI MACCIOCCO, (Ficha B. 514/91).
Salto, 7 de noviembre de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23989 Jun 01- v Jun 12*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDUARDO VALENTIN BORGUNDER PUGA, (Ficha B/180/92).
San José, 10 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22062 May 26- v Jun 08*

DELIA ELVIRA CRACEL DE MIQUEO, (Ficha B/76/92).
San José, 4 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22066 May 26- v Jun 08*

RICARDO TEODORO ARNEJO HERNANDEZ, (Ficha B. 268/92).
San José, 14 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23536 May 27- v Jun 09*

HAYDEE ESTHER LOPEZ FALCON, (Ficha B. 226/92).
San José, 30 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23538 May 27- v Jun 09*

HECTOR UMPIERREZ PEREZ, (Ficha B. 270/92).
San José, 14 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24385 Jun 02- v Jun 15*

EMILIO SILVERIO PORLEY o PORLAY HERNANDEZ, (Ficha B. 212/92).
San José, 4 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24386 Jun 02- v Jun 15*

ROSA DIAZ VIGNOLI de RODRIGUEZ, (Ficha B. 220/92). - San José, 5 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24387 Jun 02- v Jun 15*

ROSA PORTILLO DE MIRASSOU, (Ficha 90/1989).
San José, abril 14 de 1989.
Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24390 Jun 02- v Jun 15*

NESTOHOR o NESTOOR AMILIVIA FERNANDEZ y BENITA AVILA COMBA, (Ficha B. 234/92).
San José, 11 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24393 Jun 02- v Jun 15*

RAMON VAZQUEZ DIAZ o NICASIO RAMON VAZQUEZ DIAZ y de MARIA FAUSTA VAZQUEZ DIAZ de CABRERA, (Ficha B. 150/92).
San José, 23 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24395 Jun 02- v Jun 15*

### TERCER TURNO

MARIANA MARTINEZ DE MORAN, (Ficha B/149/92). - San José, 10 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22061 May 26- v Jun 08*

JOSE LUIS BRAVO, (Ficha B/155/92).
San José, 10 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22063 May 26- v Jun 08*

LIBORIO DIAZ CASAS, (Ficha B/179/92).
San José, 24 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odrizola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22064 May 26- v Jun 08*

FELICIANO GERONIMO CABRERA BEBILAQUA, (Ficha B. 1199/91).
San José, 11 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23537 May 27- v Jun 09*

SEVERIANA MARIA o SEVERINA MARIA o MARIA INES o MARIA CARABALLO LEMES DE CARABALLO, (Ficha B/177/92).
San José, 24 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22719 May 29- v Jun 11*

ANA MARIA GELPI POEY, (Ficha B. 195/92).
San José, 30 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24383 Jun 02- v Jun 15*

JUAN CARLOS GUTIERREZ RAMOS, (Ficha B. 247/92). - San José, 13 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24384 Jun 02- v Jun 15*

OSVALDO OLIVERA NUÑEZ, (Ficha B. 1865/91).
San José, 13 de mayo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24388 Jun 02- v Jun 15*

JUAN CARLOS SANTOS VERDINO o BERDINO, (Ficha B. 231/92). - San José, 11 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24389 Jun 02- v Jun 15*

JUAN JOSE BURGUETE MOCORREA, (Ficha B. 229/92). - San José, 11 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24391 Jun 02- v Jun 15*

ALCIDES LEOPOLDO BLANCO SILVA, (Ficha B. 225/92).
San José, 13 de mayo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24392 Jun 02- v Jun 15*

VICTOR DIONISIO o VICTOR DIONICIO VERA RODRIGUEZ, (Ficha B. 211/92).
San José, 7 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24394 Jun 02- v Jun 15*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

CARMELO o CARMELO JOSE PINTO o PINTOS BOLAÑA o BOLAGNA o BOLAÑO, (Ficha B./140/92).
San José, 1º de abril de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 21261 May 26- v Jun 08*

### DE TERCER TURNO

ANGELA UBAL JAUREGUI DE CABRERA, (Ficha B. 23/92).
San José, 20 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22059 May 26- v Jun 08*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

ELCIRA BLANCA MOYANO, (Ficha 244/92).
Mercedes, 29 de abril de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23110 May 25- v Jun 05*

MARCELO NUÑEZ FERREIRA, (Ficha 54/1992).
Mercedes, 24 de febrero de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23111 May 25- v Jun 05*

RAMON FARIAS y de ALENJANDRINA GALLO DE FARIAS, (Ficha 295/92).
Mercedes, 5 de mayo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23112 May 25- v Jun 05*

JUAN ALBERTO CABALLERO ESCOBAR, (Ficha 319/1992).
Mercedes, 12 de mayo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23391 May 27- v Jun 09*

CAROLINA YOLANDA SCHWEGLER SCIAINI, (Ficha 165/1992).
Mercedes, 29 de abril de 1992.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23392 May 27- v Jun 09*

ZORAIDA HERMELINDA RODRIGUEZ ERBURU de DOMIGUEZ, (Ficha 264/1992).
Mercedes, 29 de abril de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23398 May 27- v Jun 09*

CELINA ALBERRO MOREIRA, (Ficha 256/1992).
Mercedes, 24 de abril de 1992.
Daniella Domato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23718 May 28- v Jun 10*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA ROSA CONCEPCION RODRIGUEZ de LOCHER, (Ficha B/37/1992).
Dolores, 7 de abril de 1992.
Esc. Roberto Fernandez Olivera, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23664 May 27- v Jun 09*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

LEONCIA ROSANO de FAGUNDEZ, (Ficha 37/92).
Tacuarembó, 24 de abril de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23880 Jun 01- v Jun 12*

ROSA PEREZ y ANTONIO ALVEZ, (Ficha B. 44/92).
Tacuarembó, 19 de mayo de 1992.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23881 Jun 01- v Jun 12*

### TERCER TURNO

JOSE EUROMIR RAMOS FERRAZ, (Ficha B/203/92).
Tacuarembó, 11 de mayo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23120 May 25- v Jun 05*

NILO PEDRO FERREIRA ISLA, (Ficha B. 110/92).
Tacuarembó, 17 de marzo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23984 Jun 01- v Jun 12*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SIXTO ROMERO VALDEZ y JUSTO ESTEBAN ROMERO TITO, (Ficha A/260/83).
Paso de los Toros, 20 de marzo de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23962 Jun 01- v Jun 12*

VICENTE SANSONE, (Ficha A/291/91).
Paso de los Toros, 17 de febrero de 1992.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23963 Jun 01- v Jun 12*

CARMEN ESTRELINDA MOREIRA VALDEZ, (Ficha A. 236/91).
Paso de los Toros, 31 de octubre de 1991.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23964 Jun 01- v Jun 12*

OSCAR BERNARDO CACERES SABATIN, (Ficha A. 189/91).
Paso de los Toros, 16 de setiembre de 1991.
Esc. N. Mariela Balseia Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23965 Jun 01- v Jun 12*

JUAN JOSE RAMON MONTES DE OCA, (Ficha A/47/92).
Paso de los Toros, 31 de marzo de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24059 Jun 01- v Jun 12*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ISABEL ISLAFLONTINA o ISLA FLONTINA RODRIGUEZ BARRIOS, (Ficha 219/92).
Treinta y Tres, 8 de abril de 1992.
Dra. M. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22072 May 26- v Jun 08*

JULIA EDELMA IGUINI LARROSA o RODRIGUEZ o RODRIGUEZ LARROSA, (Ficha 203/92).
Treinta y Tres, 28 de abril de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23357 May 27- v Jun 09*

FLORA ALVES VERGARA, (Ficha 922/91).
Treinta y Tres, 9 de marzo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23396 May 27- v Jun 09*

ZULMA ANATOLIA BARRO o BARROS RUIZ, (Ficha 910/91).
Treinta y Tres, 20 de diciembre de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23495 May 27- v Jun 09*

JUANITA NORMA o ZORMA FLEITAS FLEITAS, (Ficha 256/92).
Tacuarembó, 29 de abril de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 22243 Jun 01- v Jun 12*

BENITA ADELA EPIFANIA BARRIOS CORRALES, (Ficha 727/90).
Treinta y Tres, 1 de noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24189 Jun 01- v Jun 12*

## CONVOCATORIAS COMERCIALES

**PILCOMAYO S.A.**

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 27 de junio de 1992 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el local "COCINA" del Edificio Planeta ubicado en Atlántida (Rambla y 22) con el fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Designación de dos asambleistas para redactar y firmar el Acta.
3) Aceptar presupuesto cambio cañería.
4) Forma de pago de cada unidad (equitativa o por superficie).
NOTAS:
A) En cumplimiento del artículo 11o. del Estatuto Social el registro de asistencia se abrirá con cinco días de anticipación en el lugar indicado para la Asamblea; y se cerrará en el acto de iniciarse la misma.
B) No debe concurrir con las acciones para intervenir en la Asamblea.
EL DIRECTORIO.

*03) N$ 88.800,00 3/pub 24593 Jun 03- v Jun 05*

**LABORATORIOS DISPERT S.A.**
CONVOCATORIA
**Asamblea General Ordinaria**

El Directorio de Laboratorios Dispert S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de junio de 1992 a las 18:00 horas, en el local de la sociedad, Avda. Garibaldi 2797, para tratar el siguiente

Orden del día:

1) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios cerados el 31 de diciembre de 1991.
2) Elección de los miembros del Directorio y Síndico, titulares y suplentes.
3) Designación de dos accionistas para que con el Presidente y Secretario del Directorio, firmen el acta respectiva.
Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán inscribir las acciones o los certificados bancarios con una anticipación no menor a 24 horas a la hora fijada para la iniciación de la Asamblea, y que la Asamblea quedará válidamente constituida si a esta primera convocatoria concurren accionistas que representen más de la mitad del capital integrado. - El Directorio.

*03) N$ 99.900,00 3/pub 24596 Jun 03- v Jun 05*

**CLUB DEL LAGO S.A.**
**Asamblea General Extraordinaria**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas para el día 4 de junio de 1992 a las 11:30 horas en la calle Rincón 487 Piso 11 para tratar el siguiente

Orden del día:

1) Modificación del Reglamento Interno.
2) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
La inscripción de las acciones deberá efectuarse en el local indicado hasta 30 minutos antes de la hora prevista para la iniciación del acto. - El Directorio.

*03) N$ 55.500,00 3/pub 24603 Jun 03- v Jun 05*

**CLUB DEL LAGO S.A.**
**Asamblea General Ordinaria**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas el día 4 de junio de 1992 a la hora 11:00 en la calle Rincón 487, Piso 11, Montevideo, para tratar el siguiente

Orden del Día:

1) Consideración de la Memoria y Estados Contables de la Sociedad, para los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1988, 1989,1990 y 1991.
2) Designación del Directorio y del Síndico.
3) Designación de un accionista para firmar el Acta.
La inscripción de las acciones deberá efectuarse en el local indicado hasta 30 minutos antes de la hora prevista de iniciación del acto.

*03) N$ 66.600,00 3/pub 24604 Jun 03- v Jun 05*

**INSTITUCION FINANCIERA EXTERNA EXTERBANCA (URUGUAY)**

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de junio de 1992 a las 15.00 horas, en el local de Plaza Independencia Nº 743, a fin de considerar el siguiente orden del día:
I) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
II) Disponer sobre los Resultados del Ejercicio.
III) Designar Directores y fijarles su remuneración.
IV) Designación de un accionista para que firme el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse desde esta publicación hasta el momento de iniciarse el acto (Art. 8 de los estatutos sociales). La Asamblea sesionará con asistencia que represente la mitad más uno del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada una hora, sesionará con los presentes. - El Directorio.

*03) N$ 77.700,00 3/pub 24827 Jun 04- v Jun 08*

**BELUCARD S.A.**
**Asamblea Ordinaria**

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 29 de junio de 1992, a la hora 10, en el local de Sarandí 693, piso 3, para tratar el siguiente orden del día:
1) Balance General (estado de situación patrimonial y estado de resultados), proyecto de distribución de utilidades, y memoria por los ejercicios finalizados el 31/12/89, 31/12/90 y 31/12/91.
2) Elección de miembros del Directorio.
3) Responsabilidades de los Directores.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Nota: **Se previene a los señores Accionistas:**
1º) Que de no existir quorum suficiente en oportunidad del primer llamado, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria, una hora después, cualquiera sea el número de accionistas presentes.
2º) Que para participar, los accionistas deberán depositar previamente a la Asamblea sus acciones o certificado de depósito, conforme a la ley. - El Directorio.

*03) N$ 88.800,00 3/pub 24836 Jun 04- v Jun 08*

**LABORATORIOS EMAR S.A.**
**Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el martes 23 de junio de 1992 a las 11:45 horas, en Zelmar Michelini 1230, para considerar el siguiente

Orden del día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 (artículo 20).
2º) Designación de Directores (artículo 10).
3º) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea (artículo 22).
"Artículo 19. - Para poder tomar parte en cualquier deliberación de las Asambleas, los accionistas deberán depositar previamente las acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta 48 horas antes de la fijada para la Asamblea o bien un recibo de depósito de un banco, casa bancaria o sociedad de administración del país o del exterior, contra el que se otorgará un recibo que indique el número de acciones depositadas, el cual servirá a la vez para permitir la entrada a la Asamblea".
Montevideo, 26 de mayo de 1992. - El Directorio.

*03) N$ 111.000,00 3/pub 24838 Jun 04- v Jun 08*

**ATIKI S.A.**
**Asamblea General Ordinaria**

De conformidad a lo dispuesto por los Arts. 15 y 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de junio de 1992, a las 14 horas, en nuestras oficinas sociales, calle Misiones 1481, Piso 4º, de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Memoria Anual, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
2) Designación de Accionistas para firmar el acta.

3) Destino de los Resultados.
De acuerdo al Art. 18 de los Estatutos Sociales, los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán registrar en el domicilio arriba citado y con una antelación de cuarenta y ocho horas a la reunión las acciones o certificados de depósito de acciones, expedido por cualquier Banco del País. - El Directorio.

*03) N$ 88.800,00 3/pub 24886 Jun 04- v Jun 08*

## DIRECCION DE NECROPOLIS

### CANELONES

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

### DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: BEATRIZ URBANA y ALBERTO RAUL SILVA LEYES, solicitan título del Panteón Nº 84 (anterior Nº 6), Sector B del Cementerio de la ciudad de Sta. Lucía que figura en su lápida a nombre de ----------, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Exte. B. 76577/90.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

*04) N$ 73.500,00 10/pub 23711 May 28- v Jun 10*

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que las Sras.: MARIA JULIA, MARIA OBDULIA y MARIA DE LOS ANGELES ESTEVEZ BOLOGNA, solicitan título del Panteón Nº 1 Sector D anterior Nº 6-B del Cementerio de la ciudad de Los Cerrillos que figura en su lápida a nombre de Flia. Estévez en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. C 8276/83 Agdo. C1389/52. - Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales. - Martha S. Castelluccio, Subdirectora División Registros Municipales.

*04) N$ 84.000,00 5/pub 24116 Jun 02- v Jun 08*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### SEGUNDO TURNO

PIGNATA, DANIEL G c./GARRIDO, LUCIA B. - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./68/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21324 May 07- v Jun 08*

GARCEN PASEK M& CECILIA y LALUZ ORTIZ, HUGO CESAR - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./133/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21471 May 07- v Jun 08*

PAZOS PETROCELLI, MYRIAM c./PASTRO BONFIGLIO, DANTE EDUARDO (Ficha: D./118/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992. - Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21509 May 20- v Jun 16*

ACOSTA COTTO, RICHARD EDUARDO y MARIA DEL LUJAN BLANCO AMORIN - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal"
(Ficha: 194/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Dra. M. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23397 May 27- v Jun 24*

### TERCER TURNO

CARLOS FABBRICATORE y MARIA CURCIO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E./30/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21289 May 07- v Jun 08*

FERNANDEZ RUFINO y RIVERO IRENE (Ficha: E Nº 104 Año 1992).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21989 May 14- v Jun 11*

FERNANDEZ CALDAS, ORESTES y VARELA RAMOS MARTHA (Ficha: E. 1015/84).
Montevideo, 1º de noviembre de 1984.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21996 May 14- v Jun 11*

ESTEVEZ, FELIPE LEONARDO y BANDERA, ROSA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha ER. 1, año 1992.
Montevideo, 24 de abril de 1992. - Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 20244 May 20- v Jun 16*

GARCIA IGLESIAS MANUEL y RIBAO GIL, JOSEFA (Ficha: E/89/1992).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22423 May 22- v Jun 18*

RAMIREZ MACCBO, WALTER y MELGAREJO, RAQUEL MARINA (Ficha: E/94/1992).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22782 May 22- v Jun 18*

DEUS SCARLATTO, JULIO NICOLAS Y RUBINO RODRIGUEZ, ALICIA MARIA (Ficha: A/181/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23757 May 28- v Jun 25*

GABRIEL RUBEN ZAPICO BURZIO y BLANCA CRISTINA GIL RIERA (Ficha: E/213/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24583 Jun 04- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 17*

### CUARTO TURNO

TOPOLANSKI CASTELLS, JOSE PEDRO y KOCH REGAZZONI, MONICA MARIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: E. 818/87).
Montevideo, 29 de setiembre de 1987.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23745 May 28- v Jun 25*

### QUINTO TURNO

MUZIKANTAS ANITA y FRANCISCO AYERRA. "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: U/160/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21990 May 14- v Jun 11*

VESPA SILVIA y DIEGO RODRIGUEZ "D. y L. Soc. Conyugal" (Ficha: U/8/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22112 May 14- v Jun 11*

DALMAS GASCEÑ, OCTAVIO DANIEL y LOPEZ FARIÑA, CARMEN (Ficha: D/493/89).
Montevideo, 9 de junio de 1989.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22637 May 22- v Jun 18*

MESSANO CORRADO HECTOR y TORRES ESPINOSA BRENDA NYDEA (Ficha: D/646/84).
Montevideo, 20 de agosto de 1984.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23490 May 27- v Jun 24*

IDIARTEGARAY GRACIELA y ELBIO MARTINEZ PACHECO (Ficha: U/133/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23318 Jun 01- v Jun 29*

CHAVEZ, ALBERTO CARLOS y WILMA LEONILDA ROCCA (Ficha: U/175/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23553 Jun 01- v Jun 29*

WEIHS CARLOS c/ IRMA FIRPO (Ficha: U/190/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23920 Jun 02- v Jun 30*

FRANCISCO DE ASIS LEONARDO FALCAO y BEATRIZ VEGH (Ficha: U/142/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24575 Jun 04- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 17*

### SEXTO TURNO

CABRERA LEITES, MARIA ELDA c./VALVERDE RIAMBAU, HUGO EDUARDO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 134/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21322 May 20- v Jun 16*

CABALO RICARDO y ALVEZ JUSTINA (Ficha: 102/1992).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22451 May 22- v Jun 18*

LUIS SAMUEL LEGUISAMO y ALFONSO, MARIA CRISTINA (Ficha: 105/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23136 May 25- v Jun 22*

DELFINO, ALEJANDRO y MARIA DEL ROSARIO BARBIEL (Ficha: 107/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23138 May 25- v Jun 22*

POPELKA PEREIRA, MARGARITA MARIA y EDGAR EMILIO ARANCIBIA ZIMMER - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 166/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23338 May 27- v Jun 24*

STAWSKI KATZ, EMANUEL y CHAJA ETLA HARTMAJER (Ficha: 167/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23970 Jun 02- v Jun 30*

### SEPTIMO TURNO

HAEDO, MARTA EDITH y TURRI, RAUL RICARDO (Ficha: D/195/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria Titular.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23919 Jun 02- v Jun 30*

### OCTAVO TURNO

BLANCO, LAURA ELISA c./MARTINEZ, MILTON HEBER - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 93/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21323 May 07- v Jun 08*

### NOVENO TURNO

TAFERNABERRY FERNANDEZ SUSANA ELENA c/WENCKEBACH LAGERWEY ENNO ERWIN (Ficha: D/12/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21807 May 08- v Jun 09*

LUKIN TORTI GORKI c/RODRIGUEZ RODRIGUEZ LOURDES (Ficha: D/136/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21972 May 14- v Jun 11*

MOORE FEDERICO HEBERT c/ ALICIA SALDAÑA (Ficha: D/776/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23905 Jun 02- v Jun 30*

BACCINO HEBERT ULISES y EGAÑA MARIA SUSANA (Ficha: D/150/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24437 Jun 02- v Jun 30*

LIDEMAR AMILCAR MARTINCORENA MONTI y SUSANA GRACIELA VAZQUEZ ROSS (Ficha: D/159/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24599 Jun 04- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 17*

### DECIMO TURNO

PETRONE AGRIELA, MARTHA y PEÑA GALLARDO, RAUL ALEJANDRO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 172/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21472 May 07- v Jun 08*

ALFREDO VALENTIN GANDINI y ANGELITA VIVIAN LOPEZ ROQUETTA (Ficha: E/119/92).

Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23215 May 25- v Jun 22*

FENOCCHI, WASHINGTON RUBEN y VERA, EGERIA ANTOLINA (Ficha: E/166/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23320 May 27- v Jun 24*

GONZALEZ MENDEZ, JUAN CARLOS c/ BALCARCEL MAÑANA, MA. DEL CARMEN (Ficha: E 112/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23467 May 27- v Jun 24*

SALGADO DOMINGUEZ, DANIEL y MACHADO OTORMIN, NELLY TERESA (Ficha: E/56/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23737 May 28- v Jun 25*

BING DAVID, MONICA y TOKER, ALFREDO DANY (Ficha: E 137/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 24027 Jun 02- v Jun 30*

GOMEZ FERNANDEZ, NEPOMUCENO y AREZO LIMA, ALBA AMADORA (Ficha: E 926/89).
Montevideo, 19 de marzo de 1990.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24178 Jun 02- v Jun 30*

## DECIMOPRIMER TURNO

DEMARIA, MARIA CRISTINA c/FACCIOLA, ALVARO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 130/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21712 May 11- v Jun 10*

CANCELLARA, JOSE y TORRENS, TERESA E. "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 134/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21991 May 14- v Jun 11*

ACOSTA NELSON DANIEL y TERESINHA KERCHINER (Ficha: E/28/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22942 May 22- v Jun 18*

ARRIOLA, ELVIRA RAQUEL Y UMPIERREZ, EDUARDO ANGEL (Ficha: E/145/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc.Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22894 May 25- v Jun 22*

MARIÑO FRANCO, ALFREDO y MENDOZA MAGALLANES, ZULMA (Ficha: E 190/92).
Montevideo, once de mayo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23555 May 27- v Jun 24*

ZUPPARDI JULIO CESAR y CASSERONE GALUCE ETHEL (Ficha: E 678/89).
Montevideo, 29 de agosto de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 24071 Jun 02- v Jun 30*

RODRIGUEZ PALERMO, ANAIR y LUCHINI RAFFO, GUSTAVO ALFREDO (Ficha: E 205/92).
Montevideo, veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y dos. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24237 Jun 02- v Jun 30*

ÇALZAVARA BARBINI, JUAN y RICCOBONI BRUGNOLI, FLAVIA (Ficha: E 164/92).
Montevideo, veintiocho de aientos noventa y dos.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24428 Jun 02- v Jun 30*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

ALEMAN PACIELLO SILVIA y MADRUGA DIOS JESUS. "Dis. y Liq." (Ficha: U/105/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21806 May 08- v Jun 09*

DESCALZI BLANCO ALFREDO y FRESSOLA CABANAS ALICIA (Ficha: U/167/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22448 May 22- v Jun 18*

GEPPERT MAURICIO C. MEDNIK FANNY (Ficha: U/164/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22552 May 22- v Jun 18*

ROMERO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL y LECUNA CENTENA AURIA CENE (Ficha: U/ 123/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23216 May 27- v Jun 24*

## DECIMOTERCER TURNO

MONTIEL RAMOS, LIDIA MIREYA c/WILLIAN FREDDY SATUT EISAC - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B./620/89).
Montevideo, 18 de junio de 1990. - Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21102 May 07- v Jun 08*

FERNANDEZ MAGORNO, GUSTAVO c./MONICA AREVALO PUERTO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 117/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Mónica Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21492 May 07- v Jun 08*

VANRIETVELDE, HUGO y STROOBANTS, NICOLE - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 92/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21507 May 07- v Jun 08*

MONTIEL RAMOS LIDIA MIREYA c/WILLIAN FREDDY SATUT EISAC (Ficha: B/620/89).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21102 May 14- v Jun 11*

NUÑEZ, CARLOS ALBERTO y MONICA BEATRIZ DI GIOVANNI. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B 54/89).
Montevideo, 3 de abril de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22329 May 15- v Jun 12*

RIENTE CARUSO, ALDO y LIROPEYA JOSEFA RODRIGUEZ FERNANDEZ - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/272/1989).
Montevideo, 28 de junio de 1991.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22478 May 22- v Jun 18*

MARTIN GIOVINETTI, ALVARO LUIS y MONICA BEATRIZ MAS FIORENZA (Ficha: 138/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Maria Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22170 Jun 04- v Jun 30*
*Jul 16- v Jul 17*

## DECIMOSEXTO TURNO

CUITIÑO JAVIER y GALLI CORUJO ANDREA ANASTASIA (Ficha: D/356/91).
Montevideo, 18 de febrero de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22461 May 22- v Jun 18*

DASET, ROBERTO c./ YEGONITZ, ANA "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 252/91).
Montevideo, 4 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23767 May 28- v Jun 25*

DELMONTE BOERI, MARIA DE LOS ANGELES y SOSA FERRO, NESTOR (Ficha: D/158/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23319 Jun 01- v Jun 29*

PEREZ SENA CARLOS y ALPINO CARABAJAL SONIA Ficha: (D 110/92); por auto Nº 640 de 20 de Marzo de 1992.
Montevideo, 8 de abril de 1992. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23982 Jun 02- v Jun 30*

DE CESARE MENDOZA, MARGARITA y NARIO CORREA JAVIER (Ficha: D 943/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24438 Jun 02- v Jun 30*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

CUOZZO PRIVATO, VICENTE y MARINO GUERSI, BEATRIZ (Ficha: D/331/91).
Montevideo, 27 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22928 May 28- v Jun 25*

MAGGI, GIOVANNI y FRATTINI, MARCELA (Ficha: D 96/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23918 Jun 02- v Jun 30*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

ERRANDONEA FERNANDEZ, ALFREDO MARIO y BERALDO RIGAU, MARTA ELENA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./341/91).
Montevideo, 23 de octubre de 1991. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21508 May 20- v Jun 16*

SANGUINETTI PONCE DE LEON, GERARDO y FERRES ARROSPIDE, MARIA JOSE. "Disolución yLiquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 27/92).
Montevideo, 11 de marzo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22936 May 21- v Jun 17*

CASAROTTI QUINTEIROS, JUAN PABLO con GAMINARA LESTIDO MARIA LUCIA (Ficha: D/87/1992).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22551 May 22- v Jun 18*

PROFUMO BOURDETTE, JUAN GERARDO y FERNANDEZ DREUS, OLGA MARIA del ROSARIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23746 May 28- v Jun 25*

## DECIMONOVENO TURNO

BIANCHI IROZ, LUIS ALBERTO c/ LENA BOGLIOLO, HILDA (Ficha: D/ 296/91).
Montevideo, 1ero. de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*05) N$ 100.000,00 20/pub 22236 May 25- v Jun 22*

GIUDICE, MARIA ALICIA y MENDEZ, CARLOS RAUL (Ficha: D/53/91).
Montevideo, 1º de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23466 May 27- v Jun 24*

## VIGESIMO TURNO

BARU SENA, GUSTAVO GERMAN y DEUS DELNOTARO, DELIA JULIA "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./347/91).
Montevideo, 27 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21692 May 20- v Jun 16*

AMOEDO, JOSE c/ TROCCOLI, MARIA (Ficha: B Nº 23, año 1992).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 182.400,00 20/pub 24123 Jun 02- v Jun 30*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

TORRE, MARIA DEL LUJAN c./TRELLES, PABLO LUIS - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./41/92).

Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21290 May 07- v Jun 08*

CAMPBELL COBHAM PHILIP LESLIE y SUPERVIELLE CASARAVILLA ELENA (Ficha: D/36/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22941 May 22- v Jun 18*

NARIO CORREA, MONICA Y RUIBAL RUIBAL, RAMIRO (Ficha: D/865/91).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22341 May 25- v Jun 22*

VERTIZ BASAGOITI, VERONICA ELEONORA y CANCELA DE MULA, LUIS EDUARDO (Ficha: D 10/92).
Montevideo, tres de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23571 May 27- v Jun 24*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARCHESE, EDUARDO ESTEBAN y RODRIGUEZ DELIA TERESITA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Legal de Bienes (Ficha: 620/91).
Montevideo, 5 de noviembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21493 May 07- v Jun 08*

CHEIRASCO CAMEJO HECTOR NOEL y SARAVI SOSA NELIDA MABEL (Ficha: D/646/91).
Montevideo, 20 de febrero de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22424 May 22- v Jun 18*

OLIVERI COTELO DANIEL S. y LIMBERT CAMPOS LAURA L. (Ficha: D/106/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22553 May 22- v Jun 18*

RODRIGUEZ, EDMUNDO y BARREGUE, MARTHA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal". - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23969 Jun 02- v Jun 30*

SCALA, DANIEL ANTONIO y ACOSTA, MONICA LILIAN (Ficha: D/126/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24259 Jun 02- v Jun 30*

PASADORES CHODIE, JOSE LUIS c/ TEXEIRA BALLES, LUCIA ELIZABETH (Ficha: D/193/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24551 Jun 02- v Jun 30*

RODRIGUEZ, EDMUNDO y BARRAGUE, MARTHA.
Montevideo, 22 de mayo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23969 Jun 03- v Jul 01*

## VIGESIMOTERCER TURNO

SANCHEZ GADEA LEONARDO c/ JAVIER MIRTHA (Ficha: D 789/91).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 24070 Jun 02- v Jun 30*

MARTINEZ CELESTE EDITH y TARAMASCO LOPEZ BORIS EDGARDO (Ficha: D 366/90). - Por decreto 11459 del 26/11/91 la Sra. Celeste Martínez fue declarada auxiliada de pobreza a efectos de publicaciones de edictos. - Montevideo, 5 de febrero de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) (R. 20/04/55) 20/pub 51957 Jun 02- v Jun 30*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

MAZ BRUNI, JULIO ARMANDO y SILVIA MERCEDES BAS GARDA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./830/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21491 May 07- v Jun 08*

MAZZA, MARIA CRISTINA c/FERNANDEZ CAJIDE, ENRIQUE "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal y Medidas Cautelares" (Ficha: D. 760/91).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Siliva Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21691 May 11- v Jun 10*

DI MARTINO PEREZ, EDUARDO ARMANDO y RAMAGLI RODRIGUEZ, ALICIA DORA "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 42/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21709 May 11- v Jun 10*

REY RAGGIO TERESA BEATRIZ y SCOSERIA DUQUE JOSE PEDRO (Ficha: D/182/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22784 May 22- v Jun 18*

ROTUNDO LYNCH DANIEL HORACIO y PILAR VILARIÑO FERNANDEZ "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D 97/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21999 May 29- v Jun 26*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

PFEIFF FOLLE, GERMAN ANDRES y FISCHER REQUENA, ANA MARIA. "D.L.S.C." (Ficha: D/139/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21973 May 14- v Jun 11*

KAPLAN KATZ, ALFREDO BENNO y GUTIERREZ CORDOBA, CLAUDIA."D.L.S.C." (Ficha: D/140/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Elena uinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21988 May 14- v Jun 11*

SALA OLIVERA, JOSE CARLOS y SCANDROGLIO MACHICOTE, MARIA ANTONIA (Ficha: D/163/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22835 May 22- v Jun 18*

CONIGLIO SPANO, FRANCISCO y DANGIOLILLO SCARON, GLADYS NAIR (Ficha: D/161/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22927 May 22- v Jun 18*

RODRIGUEZ MONTERO GUZMAN y BRUN PEREYRA PETRONITA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/108/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22639 May 25- v Jun 22*

RICARDO WILSON MOZO Y CARMEN NORBERTA PEREZ, (Ficha D 579/91).
Montevideo, 24 de octubre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 40.000,00 20/pub 18968 May 26- v Jun 23*

FRANCISCO ALBERTO GALISTEO BENTANCURT e INES MARIA CHAIA SARAVILLA (Ficha: D/184/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Elena Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23137 May 29- v Jun 26*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

CANDIDA IGLESIAS GONZALEZ y JESUS LORENZO RIOTORTO (Ficha: D/155/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23214 May 25- v Jun 22*

BRIANZA GALLO, MARIO NESTOR y DE FRANCO, AMACORIA, FLAVIA (Ficha: D/174/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23652 May 27- v Jun 24*

FERNANDEZ ARES, JOSE LUIS y FLEITAS PERNAS, MARIA ALICIA "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 18/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23865 May 28- v Jun 25*

WASERSZTEIN MOSCOVICH, DAVID y FRIEDMAN SANDOR, CAROLINA (Ficha: D/430/91).
Montevideo, 15 de agosto de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24309 Jun 02- v Jun 30*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GABRIEL ERNESTO DE LEON RODRIGUEZ y ROSSANA MARIA CALABRIA HORST (Ficha: D/739/91).
Montevideo, 12 de diciembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22895 May 22- v Jun 18*

YEANNETTE TERESA CENSATO y JOSE LEONARDO RODRIGUEZ (Ficha: D/106/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23554 May 27- v Jun 24*

JUAN ANTONIO MACHI y YOLANDA LOURDES FERNANDEZ BAZAN (Ficha: D/102/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24659 Jun 04- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 17*

MILTON ALBERTO SOMMA ALDABALDE y DINAR AMALIA GARCIA CIANCIARULLO (Ficha: D/156/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24735 Jun 04- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 17*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIELA MENDEZ c/JUAN ANGEL BELLIZZI "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D./90/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21937 May 11- v Jun 10*

FERNANDO LUIS CORRENTE FATIGA y MARIA ADELA PODESTA OHANIAN (Ficha: D/706/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22342 May 25- v Jun 22*

ANA MARIA DELGADO GONZALEZ c./ OSCAR GERARDO ORECCHIA ZELIS "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: D. 5/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23866 May 28- v Jun 25*

ALVARO ADHEMIR SALAS GULARTE y MARGARITA HELENA FONTAN STEWART (Ficha: D/400/91).
Montevideo, 22 de agosto de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24584 Jun 04- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 17*

## VIGESIMONOVENO TURNO

PAIVA MIRANDA, LIDA c/CARLOS DA SILVA MOLINA "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./605/91).
Montevideo, 14 de octubre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21693 May 11- v Jun 10*

NUBAR ALBERTO NAVADIAN OCAMPO y MARIA DEL CARMEN ORTIZ ZEBALLOS (Ficha: D/361/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24594 Jun 04- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 17*

### TRIGESIMO TURNO

FERNANDEZ PENA, MANON LORELEY y MARIO ARTIGAS OLAZABAL -"Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./375/91).
Montevideo, 18 de junio de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21473 May 07- v Jun 08*

GANZO SANTIÑAQUE, MARIA ALEJANDRA c/ CEA FABINI, GUSTAVO EDUARDO (Ficha: D/100/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22477 May 22- v Jun 18*

FERRAZZI PAYSSE ANDREA MARIA y JOSE ANTONIO DE FREITAS URIOSTE (Ficha: D/1167/91).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22783 May 22- v Jun 18*

GARCIA DORIS LILA y CESAR AUGUSTO VERA (Ficha: D/136/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22896 May 22- v Jun 18*

LORES DIAZ, JAIME ORENCIO y GRACIELA MARIA PAULLIER GIL. (Ficha: D/179/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 2301 May 25- v Jun 22*

LORES DIAZ, JAIME ORENCIO y GRACIELA MARIA PAULLIER GIL - "D. L. S. C." (Ficha: D/179/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23041 May 26- v Jun 23*

POLNISTSKY ESTIGARRIBIA, JOSE ALEJANDRO y GRACIELA GUINEA ABALOS, (Ficha D/191/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23842 May 28- v Jun 25*

### TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

MACHADO TRAVERSO ELBIO CARLOS c/ ALBA LUZ DIAZ ROMAY (Ficha: D/916/91).
Montevideo, 23 de diciembre de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23572 May 27- v Jun 24*

NEGRO ADAMI RAUL ALBERTO c/ MIRTA CURBELO MEDEROS (Ficha: D/524/91).
Montevideo, 9 de setiembre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24427 Jun 02- v Jun 30*

**(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)**

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

CONFALONIERI CAPO, JUAN JOSE y FERREIRA, GRISELDA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B./32/92).
Artigas, 3 de abril de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21617 May 11- v Jun 10*

AVILA, MARIA del LUJAN y MEIRELLES, LEONARDO ROBERTO "Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: B./21/92).
Artigas, 18 de marzo de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21695 May 11- v Jun 10*

PIREZ RUBEN ARIEL c/ PINTOS MARY ESTHER (Ficha: A/51/92).
Artigas, 27 de abril de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22136 May 25- v Jun 22*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NICOLETTI NICOLETTI, HECTOR DIMAR c./ PEREZ MOREIRA, MARY MABEL "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Nº 12/92).
Canelones, 20 de febrero de 1992.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23714 May 28- v Jun 25*

### SEGUNDO TURNO

ALARCON, MARIELLA JUDITH c/TORRES, MIGUEL (Ficha: F Nº 83/92) (en el Art. Nº 7 de la ley 10.783).
Canelones, 30 de abril de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22029 May 14- v Jun 11*

RISSO SERGIO ROBERTO y ALARCON ANA MARIA (Ficha: Civil Nº F. 28/92) (En el Art. Nº 7 de la ley 10.783).
Canelones, 13 de marzo de 1992.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22030 May 14- v Jun 11*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### SEGUNDO TURNO

BROSSO MARTINEZ DOMINGO LUIS ALBERTO y VOLGA LUZARDO CABRERA (Ficha: B 502/88).
Las Piedras, 10 de febrero de 1989.
Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 24117 Jun 02- v Jun 30*

### TERCER TURNO

ANDINA GASTELLU, ILEANA TAYSE y WALTER DIEGO RASTAPKEVIC, ZABALETA, (Ficha: B/63/92).
Las Piedras, 24 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22386 May 22- v Jun 18*

### CUARTO TURNO

KENT BONOMI TOMAS RANDERS y LISI MATILDE SZOLLOSY PERTUSO, (Ficna: B/136/92).
Las Piedras, 6 de mayo de 1992. - Esc. Horacio H. Granero. - Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22387 May 22- v Jun 18*

CISNEROS NUÑEZ FERNANDO ROMAN y ANA MARIA COT TOMASETTI, (Ficha: B 168/92).
Las Piedras, 11 de mayo de 1992. Esc. Horacio H. Granero Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 24118 Jun 02- v Jun 30*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### SEGUNDO TURNO

JULIO NEBEL MARTINEZ y MARIA OLGA IRIARTE MOREIRA (Ficha: 522/B/1987).
Pando, noviembre 3/1987.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23422 May 27- v Jun 24*

### TERCER TURNO

OSCAR TABARE AMARELLE SASTRE y MARIA JOSE RUFFINATTI HERNANDEZ (Ficha: 1441/A/1991).
Pando, octubre 30/1991.
Esc, Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23419 May 27- v Jun 24*

JULIO RUBE CASANOVA y MARIA TERESITA FRACHIA (Ficha: 377/A/1991).
Pando, mayo 10/1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23528 May 27- v Jun 24*

EDUARDO EDIN VIDAL CANEPA y TERESA DOLORES MARTINEZ CHEVALIER (Ficha: 1431/A/1991).
Pando, octubre 29/1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23530 May 27- v Jun 24*

### CUARTO TURNO

OVAR FERRARI y ELBA ELENA BORDERRE (Ficha: 1638/A/1990).
Pando, 30 de noviembre de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22695 May 22- v Jun 18*

BRAND, ENRIQUE y ULMA COSTA (Ficha: 1922/A/1991).
Pando, 10 de febrero de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23529 May 27- v Jun 24*

MARIA ROSA OLARAN BOLOGNA y MARIO EDUARDO PEÑA MORUA (Ficha: 302/A/1992).
Pando, 1 de abril de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23531 May 27- v Jun 24*

MARIA VIRGINIA ALVAREZ IMIA y ANTONIO HOMERO PIÑEIRO RISPOLI (Ficha: 12/A/1992).
Debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a efectos dispuestos en el Art. 7 de la Ley Nº 10.783.
Pa92.
Esc. Beatríz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22937 May 28- v Jun 25*

NUVIES GONZALEZ SILVA y ALICIA MARIA ROSSI VANZULI (Ficha: 406/A/1992).
Pando, 29 de abril de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24321 Jun 02- v Jun 30*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

JOSE PEDRO ORMAZABAL TRITTEN y ELIZABETH CRISTINA RIZZO BERTALMIO (Ficha: 83/92).
Melo, 8 de mayo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23245 May 29- v Jun 26*

### CUARTO TURNO

ROBERTO ANTONIO PAVESIO ESTABLE y ROSSANA FILIPPINI RIGOLI (Ficha: B/80/92).
Melo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22437 May 22- v Jun 18*

SANTOS VIERA, LUIS OMAR y CASTILLO NOBLE, GRACIELA (Ficha: 43/92).
Melo, 8 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22874 May 22- v Jun 18*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: JASA VEGA, PEDRO JUSTINO c/MARIA ISABEL SILVEIRA GRAMONT - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha: A/25/91), se dispuso la expedición del presente edicto (Art. 89 C.G.P.) por el cual se notifica a la señora María isabel Silveira Gramont que por decreto Nº 2271 de fecha 2068/91, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre Pedro Justino Jasa Vega y María Isabel Silveira Gramont. - Publíquese diez días.
Colonia, 6 de mayo de 1992. - Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23099 May 25- v Jun 22*

BELTRAN HERNANDEZ CIRILO y LUCI A. VERGARA DEMEDICI (Ficha: B/3/92).
Colonia, 6 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23101 May 25- v Jun 22*

MARTINEZ MIÑON ROBERTO A. c/FRASCARELLI NUSSPAUMER, ANARILIS ESTELA (Ficha: C/227/91).
Rosario, 26 de agosto de 1991.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23728 May 28- v Jun 25*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
### DE SEGUNDO TURNO

MAIDANA CAQUIA, ESTHER c/TORRES, ROQUE "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 29/B./92).
Carmelo, 24 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21622 May 11- v Jun 10*

BALDI SALVAGNO, ROQUE y BALDI PULERO, OLGA ELIDA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 37/B./92).
Carmelo, 24 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21623 May 11- v Jun 10*

ADROVER SAYAS, JUAN JOSE y ZAULDUA BOGLIACINO, ANA MARIA (Ficha: 72/B/92).
Carmelo, 23 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22216 May 25- v Jun 22*

PISCIOTTANO IRAOLA, GIANNI y VIERA FERRARI, ALICIA RAQUEL (Ficha: 34/B/92).
Carmelo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Marco Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22351 May 25- v Jun 22*

PEIRANO POLETTI, OSCAR SEBASTIAN y FRANCO SCHMIT, MARIA CRISTINA (Ficha: B/85/92).
Carmelo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23100 May 25- v Jun 22*

MENDEZ VENCE, AHMED SALIM y URRUTI DEBENEDETTI, MA. CRISTINA FRANCISCA (Ficha: 94/B/92).
Carmelo, 30 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23105 May 25- v Jun 22*

OLIVER VIVIANO, EDUARDO ROBERTO y RIOS COLMAN NELIDA HORTENCIA (Ficha: 104/B/92).
Carmelo, 13 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23597 May 27- v Jun 24*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### SEGUNDO TURNO

MAINO COPES, MARIANELA c/OSMAN GORDIENKO, JOSE LUIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A. Nº 116/92).
Rosario, 27 de abril de 1992.
Esc. Rodolfo Bonzano, Actuario.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21826 May 11- v Jun 10*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELBA JULIA CASTRO ETCHEBARNE y CIRIACO CHEBLE (Ficha: B 147/91).
Flores, 3 de diciembre de 1991.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 24012 Jun 02- v Jun 30*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

URSE SOSA, LUIS ALCIDES c/ADRIANA INES FLEITAS (Ficha: 38/92).
Florida, 22 de abril de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) (R. 20/04/55) 20/pub 51676 May 25- v Jun 22*

### TERCER TURNO

PISANO PERDOMO, FERNANDO JOAQUIN - MARTA GRACIELA DOMINGUEZ MARTINEZ por auto Nº 4694 de fecha 13/11/91 (Ficha: B. 735/1991).
Florida, 9 de diciembre de 1991.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 120.000,00 20/pub 17387 May 15- v Jun 12*

DIAZ RANDOLFO, RAUL - GLADYS ESTHER IBARRA CHAVEZ (Ficha: B. 618/1991) (por auto Nº 4058 de fecha 2/10/91).
Florida, 16 de octubre de 1991.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 120.000,00 20/pub 24340 Jun 02- v Jun 30*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

GUILLEN MARTINEZ, IRIS MARINA c./GIL MOTTA, JULIO CESAR - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 209. año 1991).
Minas, 26 de julio de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

*05) N$ 100.000,00 20/pub 21223 May 07- v Jun 08*

LARROSA ELIDA y DELGADO JOSE ELBIO (Ficha: 60/1992).
Minas, 8 de abril de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22683 May 22- v Jun 18*

CASTELLANOS ARTIGAS MARIA JOSE C/RODRIGUEZ RUBEN (Ficha: 331/1991).
Minas, 8 de abril de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22684 May 22- v Jun 18*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

MIERES MADERO, ANTONIO y VALENTE MIGLIANO, MARIA INES - "Disol. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 83/92).
Maldonado, 10 de abril de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22395 May 21- v Jun 17*

ALVAREZ SANABRIA, NIVERT DANTE y BRITO NUÑEZ, LORELEY MARIA (Ficha: 193/92).
Maldonado, 29 de mayo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24586 Jun 03- v Jul 01*

### TERCER TURNO

REYES CABRERA, DARDO PAYSEE y MARTINEZ PEREZ, HELVECIA MARGARITA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 122/92).
Maldonado, 3 de abril de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21417 May 06- v Jun 05*

CACERES MADRUGA, LUIS EDUARDO y CHOCHO MANGIAROTTI, GRACIELA KARINA "D.L.S.C." (Ficha: 138/92).
Maldonado, 7 de abril de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21632 May 11- v Jun 10*

ARAUJO LEILA c/ MOREIRA JACINTO (Ficha: 142/92).
Maldonado, 20 de abril de 1992.
Nelson Richart, Actuario.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22400 May 22- v Jun 18*

ACOSTA, FERNANDO y DIAZ, GRACIELA SONIA (Ficha: 144/92).
Maldonado, veintiocho de abril de mil novecientos noventa y dos.
Nelson Richart, Actuario.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23268 May 27- v Jun 24*

AMORIN, MIGUEL ANGEL y ALVIRA, ROSA ISABEL (Ficha: 920/88).
Maldonado, 14 de diciembre de 1988.
Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23269 May 27- v Jun 24*

PEREIRA PEREIRA ROSAURA IDELFONSA C/PIRIZ DEMARTINI (Ficha: B/26/92).
Maldonado, 19 de febrero de mil novecientos noventa y dos.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23685 May 27- v Jun 24*

TRINIDAD GONZALEZ CARMEN IRENE y LIENDO MARSICANO ATILIOFREDDY (Ficha: 44/92).
Maldonado, 28 de febrero de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23885 Jun 02- v Jun 30*

### SEXTO TURNO

PAGOLA ALVAREZ, PATRICIA MONICA c/MENDEZ CABRERA, WALTER (Ficha: A/238/90).
Maldonado, 3 de febrero de 1991.
Esc. Eduardo Quintana, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22399 May 22- v Jun 18*

MAIDANA PAULO RAUL y HERRERA EVA MARCELA.
Maldonado, 12 de diciembre de 1991.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22741 May 22- v Jun 18*

### SEPTIMO TURNO

GONZALEZ GARCIA JUAN ALBERTO y UMPIERREZ MARGARITA LILI (Ficha: 13/91).
Maldonado, 28 de febrero de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22774 May 22- v Jun 18*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

DURAN RIVERO, EMA y BLANC SANTOS, WALTER DELICIO (Ficha: B/328/1991).
Paysandú, 27 de setiembre de 1991.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 10073 May 20- v Jun 16*

TACHINI POSADA, JOSE CARLOS y OURIVES DO NASCIMENTO, MARIA AMALIA (Ficha: B/61/1992).
Paysandú, 2 de abril de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24244 Jun 02- v Jun 30*

### TERCER TURNO

GARDIOL, SONIA MABEL c/ VENETUCCI, JULIO RAMON (Ficha: B/64/1992).
Paysandú, 1º de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23358 May 27- v Jun 24*

SALSAMENDI ESQUIROS, DOMINGO ALBERTO y ABOAL GHIGLIONI, MA. DEL CARMEN (Ficha: B/98/1992).
Paysandú, 30 de abril de 1992.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 24369 Jun 02- v Jun 30*

### QUINTO TURNO

PALMIERI GARAVENTA, JUAN JOSE ESTEBAN y PROVERA VAUCHER, MARIA DELIA "Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: B./371/91).
Paysandú, 10 de octubre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21650 May 11- v Jun 10*

### SEXTO TRUNO

RAMIREZ, NELIDA c/MACIEL, EMILIO. "Auxiliatoria de pobreza y Dis. y Liq. de la Soc. conyugal" (Ficha: B/504/91).
Paysandú, 20 de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) (R. 20/04/55) 20/pub 51713 May 21- v Jun 17*

# RIO NEGRO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
### SEGUNDO TURNO

ESPINO GAMARRA, TOMAS y PINTOS LOPEZ, YOLANDA, (A/29/1992), Fray Bentos 1º de abril de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22365 May 22- v Jun 18*

SILVA, TERESA SILVIA c/ OCHOVIET CORREA, FRANKLIN EDISON. (Ficha letra A. Nº 28/1992).
Fray Bentos, 14 de mayo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 24343 Jun 02- v Jun 30*

RISSO, ROQUE y SILVA, BLANCA OTILIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. Nº 150/1991). - Fray Bentos, 12 de diciembre de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 13267 Jun 04- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 17*

### JUZGA

MARTINEZ, ROCIO DE LOS ANGELES c/ DIAZ, JUAN JOSE (Ficha: A/27/1992).
Young, 19 de mayo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 24402 Jun 02- v Jun 30*

LEMA CHARRUTTI, ZULMA RENEE y ORELLANO ANDERSON, CARLOS ALBERTO. Young, 28 de abril de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 24403 Jun 02- v Jun 30*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

CARLOS IVONY CARBALLO SERPA y CARMEN LINA RODRIGUEZ (Ficha: A/151/89).
Rivera, 21 de julio de 1989.
Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22704 May 22- v Jun 18*

### DE CUARTO TURNO

ATANASIO RODRIGO MELGAR y GRAZIELLA MARIA BARBI MORONI (Ficha: B/205/91).
Rivera, 12 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23119 May 25- v Jun 22*

# ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

DE LEON OLIVERA FERNANDO Y MACHADO PI ANA MARIA (Ficha: 870/82).
Rivera, 26 de agosto de 1982.
Esc. Rosina Montemurro De Silvera, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 16663 May 07- v Jun 08*

### TERCER TURNO

FERNANDEZ BALAO, MILTON y SARALEGUI NEDDA, ELIZABETH (Ficha: 47/92).
Rocha, 6 de abril de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21355 May 06- v Jun 05*

PACCE MORALES MARIA FERNANDA GLORIA y JUAN JOSE BALDOVINO COSTA (Ficha: 309/91).
Rocha, 1º de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22152 May 25- v Jun 22*

PIRIZ SEGOVIA CASIANO ALFREDO c/SILVERA PEREIRA CELESTE MARGARITA (Ficha: 23/92).
Rocha, 13 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22153 May 25- v Jun 22*

ORTEGA MOLINA CLAUDIA YISEL y SAN MARTIN VEIGA JULIO CESAR. "Disolución y Liq. de Soc. CONYUGAL" (Ficha: Nº 261/91).
Rocha, 23 de octubre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 14122 May 27- v Jun 24*

### CUARTO TURNO

CABALLERO PEREIRA PEDRO MANUEL y MENDEZ HUELMO TERESA (Ficha: 72/992).
Rocha, 8 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22151 May 25- v Jun 22*

PEREZ ARAUJO MARIA MIREYA c/PEREIRA RIPPA TOMAS (Ficha: 364/91).
Rocha, 17 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22154 May 25- v Jun 22*

DE LEON ACEVEDO ENRIQUE DANIEL c/OLID, LIMA SILVIA ADRIANA (Ficha: 2/92).
Rocha, 12 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22155 May 25- v Jun 22*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

BARTABURU OLARREAGA, ANA MARGARITA y FERNANDEZ CANALI, JUAN JOSE "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B./3/92).
Salto, 14 de febrero de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21659 May 11- v Jun 10*

PIRIZ CURUCHET, FERNANDO DANIEL y DEL RIO RODRIGUEZ ROSA ELENA (Ficha: B/63/92).
Salto, 26 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22714 May 22- v Jun 18*

RODRIGUEZ DE LIMA, GRACIELA c/ DANTE ISIDORO RODRIGUEZ (Ficha: A/15/92).
Salto, 7 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23287 May 27- v Jun 24*

JUANENA BERAZA, MARIA CRISTINA y ROBERTO FERNANDO PIEGAS IPARRAGUIRRE (Ficha: B/71/92).
Salto, 6 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23288 May 27- v Jun 24*

PINTOS, ZULMA BEATRIZ c/NELSON SPOSITO (Ficha: A/5/92). - Litiga con auxiliatoria de pobreza (Resolución 20/4/55. - Ley 13.209). - Salto, 14 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) (R. 20/04/55) 20/pub 51927 Jun 02- v Jun 30*

### TERCER TURNO

KLAPPENBACH GERARDO y ZUCCHI GASPARRI ROSA ANA (Ficha: B/88/92).
Salto, 8 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22713 May 22- v Jun 18*

### DE QUINTO TURNO

OBORSKI PEDRO c/HERMINDA CONCEPCION SOUTO FERNANDEZ (Ficha: B/107/92).
Salto, 28 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22712 May 22- v Jun 18*

# SAN JOSE
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

BONILLA MANEIRO, JOSE TEODORO y CABRERA, MARIA ISABEL - " Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./192/92).
San José, 8 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21269 May 07- v Jun 08*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
### DE SEGUNDO TURNO

MERCEDES DAMIANA RODRIGUEZ y SERGIO ALCIDES FRAGA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 110/1992).
Mercedes, 6 de abril de 1992. - Martín Irisarri, Actuario.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22246 May 25- v Jun 22*

BENITO ARTIGAS CARMONA BIANCHI c/ROSA ANA SIERRA POLERO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 75/1992).
Mercedes, 19 de marzo de 1992. - Esc. Daniella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23114 May 25- v Jun 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
### DE PRIMER TURNO

MONNET GAUTHIER, MILTON y de los SANTOS de los SANTOS ZULLY MAYDER - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./14/1992).
Dolres, 6 de marzo de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21282 May 07- v Jun 08*

PEREYRA TORRES, CESAR RAUL ROQUE y AMUZ GOMEZ, NOELIA AZUCENA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./31/1992).
Dolores, 25 de marzo de 1992. - Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21283 May 07- v Jun 08*

BANCHERO AZQUETA, ENRIQUE ADALBERTO y PASSERINI GAUTHIER, NORA ISABEL (Ficha: B/23/1992).
Mercedes, 16 de marzo de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23684 May 27- v Jun 24*

STIRBULOV MALEVICH, AMILCAR ANIBAL y CHACON BESSON, ESTELA MONICA (Ficha: B/57/1992).
Mercedes, 20 de mayo de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24168 Jun 02- v Jun 30*

### SEGUNDO TURNO

EDUARDO DE LOS SANTOS y AMALIA COELHO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 66/1992).
Mercedes, 5 de marzo de 1992.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21637 May 11- v Jun 10*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

FERRAZ DIAZ, AMERICO y CUSTODIO SOTTO, HONORINA "Disolución de Sociedad Conyugal".
Tacuarembó, 30 de marzo de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21664 May 11- v Jun 10*

FERRAZ DIAZ, ERMINDO y ACOSTA LA PAZ, TERCILIA LUCIANA "Disolución de Sociedad Conyugal".
Tacuarembó, 6 de abril de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21665 May 11- v Jun 10*

BENITEZ, NILSA c/CACERES, FELIX GREGORIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 17/92).
Tacuarembó, 10 de abril de 1992.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21666 May 11- v Jun 10*

VILLALUENGA VILLAMOR, JAIME y FERRAZ DIAZ, ELVIA.
Tacuarembó, 2 de abril de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 21701 May 11- v Jun 10*

RODRIGUEZ SILVIA ELENA c/ RAMOS MANUEL FERNANDO (Ficha: A/28/92).
Tacuarembó, 10 de abril de 1992.
Dra. Daniela Luque, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 22728 May 22- v Jun 18*

DA COSTA MA. JOSE c/DUTILH JULIO JAVIER (Ficha: ).
Tacuarembó, 23 de abril de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23091 May 25- v Jun 22*

MALAQUIN SILVIA CECILIA y RODRIGUEZ JOSE ALBINO (Ficha: B 36/92).
Tacuarembó, 20 de mayo de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 24410 Jun 02- v Jun 30*

### DE TERCER TURNO

RIVERO MEZQUITA, TOMAS y FERRAZ LACROIX, NIBIA SUSANA (Ficha: B 115/92)se hace saber que por sentencia Nº 43 de fecha 26 de marzo de 1992. - Tacuarembó, 4 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23882 Jun 02- v Jun 30*

LATORRE KIOSI, RAUL y LARRARTE SEGURA, ELDA NEY (Ficha: Nº 165/92).
Tacuarembó, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 24409 Jun 02- v Jun 30*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

VAZQUEZ, JUAN ANIBAL c/ ELENA SAUMELL SAULEDA "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: A./ 278/91).
Paso de los Toros, 19 de diciembre de 1991.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23166 May 27- v Jun 24*

# DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos sobre CINEMATOGRAFICA GLUCKSMAN CINESA S. A. - "Liquidación Judicial" (Ficha 2/275/88), se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de Cinematográfica Glucksman Cinesa S. A. para que los pongan a disposición del Juzgado. Asimismo, se convoca a los acreedores de la mencionada empresa para que, en un plazo de sesenta días, se presenten ante los Síndicos designados en la liquidación judicial. - Montevideo, 30 de abril de 1992. - Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.
*06) N$ 120.000,00 20/pub 22830 May 27- v Jun 24*

# DIVORCIOS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno (ex 31ª), en los autos caratulados: "Herrera, Cecilia c/NESTOR MARTINEZ SOSA. Divorcio". (Ficha D/699/91), se cita, llama y emplaza a Néstor Martínez Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 28 de abril de 1992.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*07) N$ 40.000,00 10/pub 24072 May 28- v Jun 10*

### OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dictada en los autos caratulados: CONDE, MARIANELA c./ RAMON CACERES "Divorcio P/C." (Ficha E. 112/92), se cita, llama y emplaza a Ramón Cáceres, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 22 de abril de 1992.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*07) N$ 40.000,00 10/pub 23779 May 28- v Jun 10*

### DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 1092 de fecha 8 de abril de 1992, dictada por el señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno ePEREZ, MONICA c./ ACOSTA, RUBEN "Divorcio" (Ficha 188/89), se emplaza a Ruben Acosta, para que comparezca a estar a derecho, en este juzgado, sito en la calle Paysandú Nº 935, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 6 de mayo de 1992.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*07) (R. 20/04/55) 10/pub 51787 May 26- v Jun 08*

### DE VIGESIMOQUINTO TURNO

SILVA SILVIA C/ TORRES, JUAN RAMON - "Divorcio" (Ficha: D/84/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*07) (R. 20/04/55) 20/pub 51763 May 22- v Jun 18*

### DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: SANTOS FUENTES, MABEL CRISTINA c./ WASHINGTON CROSSA "Divorcio" (Ficha D. 667/ 91) se cita, llama y emplaza al señor Washington Crossa para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Arts. 89, 123, 127.1 y 127/3 del C.G.P.). - Montevideo, 26 de agosto de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
*07) N$ 50.000,00 10/pub 23841 May 28- v Jun 10*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno dictada en autos: "Bottasso Santos, Armando c/ VEGA, IRMA - Divorcio por Causal" (Ficha A 149/92), se cita llama y emplaza a Irma Vega para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Las Piedras, 21 de abril de mil novecientos noventa y dos. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*07) (R. 20/04/55) 10/pub 51464 Jun 03- v Jun 16*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dictada en autos: Manuel Andrés Reboledo Rodríguez C/GLORIA HAYDEE RODRIGUEZ MARTINEZ, "Divorcio" (Ficha 426/A/1992), se cita llama y emplaza a Gloria Haydée Rodríguez Martínez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Pando, abril 29/1992.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*07) N$ 50.000,00 10/pub 24353 Jun 02- v Jun 15*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: FIALHO, JULIA SIRLEY c/a. SILVA, MIGUEL ANGEL "Divorcio" (Ficha 194/91), se cita, llama y emplaza en autos a Miguel Angel Silva, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Edicto con auxiliatoria de pobreza. - Melo, 4 de mayo de 1992. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*07) (R. 20/04/55) 10/pub 51784 May 26- v Jun 08*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos ETTLIN PINO, SILVIA GLADYS c./ OSORES COLINA, JUAN ARBELIO "Divorcio por Causal" (F.C. Nº 114/90), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Arbelio Osores Colina a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Rosario, 8 de octubre de 1990. - Esc. Carlos Keuylian Suhr, Actuario Encargado.
*07) N$ 40.000,00 10/pub 23725 May 28- v Jun 10*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en autos caratulados: Costa Gil, Ruth Noel c/ WILMAR DANIEL LIMA, "Divorcio por Causal" (Ficha A. 52/1992), dispuso citar y emplazar a Wilmar Daniel Lima Arellano para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. - Florida 14 de mayo de 1992. - Esc. Delmira Denís Nogara, Actuaria Adjunta.
*07) (R. 20/04/55) 10/pub 51925 Jun 02- v Jun 15*

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno dispuso en autos caratulados: Martínez, Rosita c/JULIO BELTRAN, "Divorcio por Causal" (Ficha A. 699/1991), citar y emplazar a Julio Luis Beltrán para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Se hace constar que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida 25 de febrero de 1992.- Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*07) (R. 20/04/55) 10/pub 51926 Jun 02- v Jun 15*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, en autos: Das Chagas Morales Pablo Tomás C/MUÑOZ CELIA, "Divorcio por Causal" (F& B/1405/91), se hace saber que ante esta Sede, se promovió acción de Divorcio por Causal contra Celia Muñoz.
En consec y emplaza a Celia Muñoz, Por el plazo de 120 días perentorios a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 14 de octubre de 1991. - Esc. María José Arnabal Pesquera, Actuaria.
*07) N$ 50.000,00 10/pub 24396 Jun 02- v Jun 15*

# EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos caratulados: FARIAS, ANTONIO "Sucesión" (Ficha A. 233/89), se cita, llama y emplaza a Juan Antonio Farías a comparecer en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. - Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Alicia Curi, Actuaria Adjunta.

*08) N$ 40.000,00 10/pub 23162 May 26- v Jun 08*

# EXPROPIACIONES

## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c./ MAIDANA, RAMON y Ocupante Sra. Delia Esther Rodríguez "Toma Urgente de Posesión y Expropiación" (Ficha A. 459/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita toma urgente de posesión y expropiación del padrón Nº 1473 (p) de la Octava Sección de San José.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. - San José, 10 de diciembre de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

*09) ( Cta. Cte.) 30/pub 51343 Abr 24- v Jun 10*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c./ INZUA AGOSTINI, EDUARDO y SUAREZ, SANTOS MIGUEL "Toma urgente de posesión y expropiación" (Ficha A. 463/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Toma Urgente de Posesión y Expropiación del inmueble padrón Nº 7324 (p) de la Octava Sección Judicial de San José.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a Eduardo Inzua Agostini, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. - San José, 4 de diciembre de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

*09) ( Cta. Cte.) 30/pub 51344 Abr 24- v Jun 10*

# INCAPACIDADES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: CARABALLO, RAQUEL ANGELICA "Incapacidad" (Ficha C. 155/89), se hace saber que por decreto Nº 10542 del 21 de junio de 1984 se declaró en estado de incapacidad a Raquel Angélica Caraballo, designándose curadora definitivo a Lylian Aracelli Caraballo de Vera.- Montevideo, 18 de febrero de 1991.- Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

*10) N$ 40.000,00 10/pub 23951 Jun 02- v Jun 15*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos: DA LUZ PEREIRA, NESTOR. "Incapacidad" (Ficha C 457/89), se hace saber que por auto Nº 7713 de fecha 4 de setiembre de 1990 y de conformidad fiscal se ha decretado en estado de incapacidad a Néstor Da Luz Pereira, habiéndose designado curador definitivo del mismo a Francisco Da Luz González, domiciliado en Las Primicias 4898 bis (Piedras Blancas), quien aceptó el cargo el 24 de octubre de 1990.- Montevideo, 6 de diciembre de 1991.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
Montevideo, 15 de mayo de 1992. - Se deja constancia que por auto Nº 1339 de fecha 23 de abril de 1992, se concedió el beneficio de pobreza. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 51718 May 27- v Jun 09*

### OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: IBAÑEZ CABRAL, FERNANDO ASDRUBAL "Incapacidad" (Ficha I. 832/86), se hace saber que por decreto Nº 4456 de fecha 9 de setiembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Fernando Asdrúbal Ibáñez Cabral, habiéndose designado curadora definitivo a Clara María Luisa Cabral.- Se halla auxiliado de pobreza. - Montevideo, 8 de abril de 1992.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 51955 Jun 02- v Jun 15*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: VAZQUEZ CAETANO NANCY HAYDEE. "Incapacidad" (Ficha C-82/91), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 4216 de fecha 30 de octubre de 1991 se designó Curador Interino de la presunta incapaz Nancy Haydee Vázquez Caetano, a la Srta. Mirtha Mabel Vázquez Caetano quien aceptó el cargo el día 7 de marzo de 1992. - Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, abril 23 de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 51723 May 27- v Jun 09*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: RAMIRES PINTOS VILMA JACQUELINE. "Aux. de Pobreza e Incapacidad" (Ficha C-34/91), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 279 de fecha 18 de febrero de 1992 se declaró en estado, de Incapacidad a Vilma Jacqueline Ramirez Pintos, designándose Curador Propietario a Marta Raquel Pintos Corbalan quien aceptó el cargo el día 18 de marzo de 1992. - Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, mayo 14 de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 51731 May 28- v Jun 10*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: CUADRADO ATILIO WALTER "Incapacidad" (Ficha C. 87/91), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 798 de fecha 1/abril/92, se declaró en estado de incapacidad a Atilio Walter Cuadrado, habiéndose designado curador propietario a Blanca Sara Cuadrado Duarte, quien aceptó el cargo el día 28/abril/92.- Montevideo, abril 29 de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) N$ 40.000,00 10/pub 23921 Jun 02- v Jun 15*

### DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, dictada en autos: ESPINOSA FERNANDO JAVIER. "Incapacidad". (Ficha C-86/91) se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 610 de fecha 1º abril de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Fernando Javier Espinosa designándose Curador Propietario a María Luisa Miralles quien aceptó el cargo el día 20 de abril de 1992. - Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 24 de abril de 1992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 51727 May 27- v Jun 09*

### DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "SOSA ENRIQUE DANIEL. "Incapacidad". (Ficha: V 23/91), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Enrique Daniel Sosa. Designándose curadora propietaria a la actual interina señora María Rosa Aranda. - Auxiliatoria de Pobreza (Art. 89 del C.G.P.). - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 51737 May 28- v Jun 10*

### VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Vigésimo Tercer Turno, en autos caratulados: "OLIVERA MARTINEZ, WALTER - Incapacidad" (Ficha: V/44/90), se declaró en estado de incapacidad a Walter Olivera Martínez, designándose como Curadora definitiva a la actual interina y madre legítima, Inocencia Martínez. - Con Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, mayo 7 de 1992. -Ivonne Baldomir. Actuaria Adjunta.

*10) N$ 40.000,00 10/pub 51771 May 28- v Jun 10*

### VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimocuarto Turno, dictada en autos: MARIA JUANA VERDE "Incapacidad" (Ficha V/26/92), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a María Juana Verde, habiéndose designado curadora definitiva a Nélida Daleiro Núñez.- Montevideo, 3 de abril de 1992.- Aux. de Pobreza. - Ivonne Baldomir Actuaria Adjunta.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 51682 May 28- v Jun 10*

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimocuarto Turno, en autos caratulados: JAVIER RAMON CANO VAZQUEZ "Incapacidad" (Ficha V. 254/91), se declaró en estado de incapacidad para dirigir su persona y administrar sus bienes a Javier Ramón Cano Vázquez, designándose curador definitivo a su padre legítimo Juan Ramón Cano Pastorino.- Con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, mayo 15 de 1992.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 51811 May 28- v Jun 10*

### DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimosexto, en autos caratulados: CABRERA GONZALEZ, ELIDA "Incapacidad" (F. V. 190/91), se hace saber que se designó curadora propietaria a María Zulma González de Cabrera de la interdicta Elida Cabrera González. - A los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

*10) N$ 45.600,00 10/pub 24134 Jun 02- v Jun 15*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dictada en autos: GLADYS RENEE MARTINEZ LEMES "Incapacidad" (Ficha V. 355/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Gladys Renée Martínez Lemes, habiéndose designado curadora interina de la presunta incapaz, a su madre legítima Celia Daniela Lemes.- A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 22 de abril de 1992.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 51950 Jun 02- v Jun 15*

### DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en los autos caratulados: "SYLVIA D'URSI FRASCHINI. Incapacidad". (Ficha V/862/91), hace saber que se designó curador interino de la presunta incapaz Sylvia D'Ursi Fraschini al Sr. Jorge D'Ursi. - Montevideo, 17 de octubre de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

*10) N$ 30.000,00 10/pub 22869 May 28- v Jun 10*

## CANELONES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en autos: FERRUA IBARRA, RAUL ALBERTO "Incapacidad" (F. C. V. 84/91), se hace saber que por

resolución Nº 415 de fecha 10 de marzo de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Raúl Alberto Ferrúa Ibarra designándose curador del mismo a don Néstor Angel Ferrúa Catalano haciendo constar que el curador tomó aceptación de su cargo el 19 de marzo de 1992. - Canelones, 10 de abril de 1992. - Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.

*10) N$ 50.000,00 10/pub 23708 May 28- v Jun 10*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: DIRON, JULIA ESTHER "Incapacidad y Aux. de Pobreza" (Ficha B. 466/88), se hace saber que por auto Nº 4848 de fecha 26 de julio de 1989 se ha dectado de incapacidad a Julia Esther Dirón, habiéndose designado curador a Luis Alberto Dirón cuya aceptación jurada del cargo se recabó con fecha 10 de agosto de 1989, habiendo sido discernido en el mismo.- Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto Nº 4848. - Pando, 20 de mayo de 1992.- Esc. Raúl Giménez Bernerón, Actuario Adjunto.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 51929 Jun 02- v Jun 15*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, en autos: FULINO TORENA, LUIS RICARDO - "Incapacidad" (Ficha 1124/A/1990), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis Ricardo Fulino Torena, habiéndose designado curador/a a Angela Esther Torena.- (Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza). - Pando, 5 de mayo de 1992.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 51658 May 28- v Jun 10*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, en autos: TABAREZ SILVIA GREGORIA "Incapacidad" (Ficha 102/91), se hace saber que por decreto Nº 763 de fecha 3 de abril de 1992, hora 17 fue declarado en estado de incapacidad a Silvia Gregoria Tabarez, habiéndose designado curador a Elia Tabarez Méndez, cuya aceptación se recabará, a quien se exonera de prestar fianza sirviendo el presente de suficiente discernimiento. - Litigia con auxiliatoria de pobreza.- En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente. - Melo, 14 de mayo de 1992.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 51780 May 28- v Jun 10*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Primer Turno, dictada en autos: CABRERA, ZULMA "Incapacidad" (F.C. Nº 170/89), 1er. Turno, se hace saber que mediante providencia Nº 588 de fecha 4 de junio de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Zulma Cabrera, habiéndose designado curadora de la misma a Feliciana Cabrera. - Rosario, 26 de julio de 1991. - Esc. Raúl Roselló, Actuario Encargado.

*10) N$ 40.000,00 10/pub 23723 May 28- v Jun 10*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: PRAIS, JUAN JOSE "Incapacidad" (Ficha Civil Nº 582/986), se hace saber que mediante providencia Nº 2328 de fecha 28 de agosto de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Juan José Prais.- Rosario, 19 de octubre de 1987.- Rodolfo Benzano, Actuario.

*10) N$ 40.000,00 10/pub 23727 May 28- v Jun 10*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: BOUVIER MARTINEZ, ROBERT "Incapacidad" (F.B. Nº 10/89) 2º Turno, se hace saber que mediante providencia Nº 574 de fecha 27 de marzo de 1992, se declaró en estado de incapacidad al señor Robert Bouvier Martínez, habiéndose designado Curadora del mismo a la señora Juana Martínez. - Rosario, 21 de abril de 1992. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

*10) N$ 40.000,00 10/pub 23726 May 28- v Jun 10*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: WALTER SANTIAGO (Ficha B/39/84), se hace saber al público que por auto Nº 229 de fecha 20 de febrero de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Walter Santiago, habiéndose designado curador/a de bienes a Gilberta Ramona Santiago.- Durazno, 9 de marzo de 1992.- Publicación Gratuita, ley 13.209. - Esc. Ivan Revello Murdoch, Actuario.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 51779 May 28- v Jun 10*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: CISNERO, JUAN CARLOS "Incapaz" (Ficha B. 377/88), se hace saber al público que por auto Nº 277 de fecha 11 de marzo de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a Juan Carlos Cisnero, habiéndose designado curador/a a la Sra. Carmen Cisnero.- Durazno, 21 de abril de 1992.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

*10) N$ 40.000,00 10/pub 23953 Jun 02- v Jun 15*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: CISNERO JUAN CARLOS (Ficha B. 377/88), se hace saber al público que por auto Nº 277 de fecha 11 de marzo de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Cisnero, designándose curadora del mismo a la Sra. Carmen Cisnero.- Durazno, 21 de abril de 1992.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

*10) N$ 40.000,00 10/pub 23953 Jun 03- v Jun 16*

### DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en los autos caratulados: "HERNANDEZ HELENA", Presunta Incapaz", (Ficha B/228/91), se hace saber que por resolución Nº 672 de fecha 27 de marzo de 1992, se ha decretado en estado de incapacidad a Helena Hernandez, habiéndose designado curadora de la misma a Margarita Bermúdez. - Durazno, 2 de abril de 1992. - Escribana Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.- Ley 13.209, Publicación Gratuita.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 51781 May 28- v Jun 10*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno, dictada en estos autos: "MIGUEL TOLEDO, MARIA ESTHER - Incapacidad" (Ficha 347/91), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 7 de abril de 1992,declaró en estado de incapacidad a María Esther Miguel Toledo, designándose curador de la misma a Ramón Cenén Collins. Minas, 24 de abril de 1992. - Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.

*10) N$ 40.000,00 10/pub 22680 May 28- v Jun 10*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en autos: ANDRADA CORREA MARLENE GRISEL. (Ficha 361/88), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Marlene Grisel Andrada Correa, habiéndose designado curador/a de bienes a Fermina Gloria Correa.- Minas, 30 de marzo de 1992.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

*10) N$ 40.000,00 10/pub 23502 May 28- v Jun 10*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en estos autos: CARDOZO LARROSA, SHIRLEY del VERDUN "Incapacidad" (Ficha B. 187/90), se hace saber que por resolución de fecha 1º de abril de 1991, se ha declarado en estado de incapacidad a Shirley del Verdún Cardozo Larrosa, habiéndose designado curadora de la misma a Leonarda Esther Larrosa Suárez.- Minas, abril 24 de 1991.- Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

*10) N$ 40.000,00 10/pub 23503 May 28- v Jun 10*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Primer Turno, dictada en autos: ANA CELINA PLORUTTI VORONESKY de BERTINAT "Declaración de Incapacidad y Designación de Curador" (Ficha letra B. Nº 74/1987), se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad Ana Celina Plorutti Voronesky de Bertinat, designándose Curador de la misma a su esposo legítimo Néstor Ariel Bertinat. - Fray Bentos, 7 de mayo de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

*10) N$ 40.000,00 10/pub 24342 Jun 02- v Jun 15*

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: LOZANO GARCIA, LUIS GUSTAVO "Venia y Curatela" (Ficha Letra B. Nº 18/1992), se hace saber que en los autos tramitados ante esta Sede, Luis Gustavo Lozano García "Incapacidad" (Ficha B. 105/1987), ha sido declarado en estado de incapacidad a Luis Gustavo Lozano García, designándose Curador del mismo a su padre legítimo Wáshington Lozano.- Fray Bentos, 30 de abril de 1992.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

*10) N$ 40.000,00 10/pub 22401 Jun 01- v Jun 12*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO. - EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que por Resolución Nº 538 de fecha 25 de marzo de 1992, se declaró en estado de Incapacidad a: EBANO ROCHA CUSTODIO (Ficha B/50/91), habiéndose designado curador del mismo a Marly Rocha Custodio. - (Con Auxiliatoria de Pobreza). - Rivera, 23 de abril de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 51680 May 28- v Jun 10*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: ECHAGÜE DE VARGAS, NERY ELEAZAR "Incapacidad" (Ficha B. 65/87), se hace saber que por auto Nº 1774 de fecha 31 de julio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Nery Eleazar Echagüe De Vargas, habiéndose designado curadora a Blanca Celeste De Vargas de Echagüe, sirviendo este auto de suficiente discernimiento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 30 de abril de 1992. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

*10) N$ 50.000,00 10/pub 22711 May 28- v Jun 10*

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: PRADO SUAREZ, ROBERTO SERGIO "Incapacidad" (Ficha B. 54/989), se hace saber que por Resolución Nº 3388 de fecha 23 de mayo de 1989, se declaró en estado de incapacidad a don Roberto Sergio Prado Suárez, habiéndose designado curador definitivo a doña Alicia Maximiliana Suárez, quien tomó juramentada aceptación del cargo del día 29 de mayo de 1989, y a quien se exonera de prestar fianza y de realizar inventario, sirviendo esta Resolución de suficiente descernimiento. - Salto, 22 de junio de 1989. - Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

*10) N$ 50.000,00 10/pub 24377 Jun 02- v Jun 15*

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos:

BAPTISTA MORALES, CARLOS HOMERO "Incapacidad" (Ficha B. 40/989), se hace saber que por Resolución Nº 3228 de fecha 17 de mayo de 1989, se declaró en estado de incapacidad a don Carlos Homero Baptista Morales, habiéndose designado curador definitivo a doña Blanca Iris Morales, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 24 de mayo de 1989, y a quien se exonera de prestar fianza y de realizar inventario, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. - Salto, 2 de junio de 1989. - Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

*10) N$ 60.000,00 10/pub 24379 Jun 02- v Jun 15*

## QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: FERREIRA PINTOS, DERLY, "Incapacidad", (Ficha B/131/985), se hace saber que por Resolución Nº 2381 de fecha 30 de diciembre de 1985, se ha decretado en estado de incapacidad a Derly Ferreira Pintos, designándose curadora interina a Arcelia Hoeninghaus Dos Santos, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 30 de diciembre de 1985. - Salto, 10 de febrero de 1992.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

*10) N$ 40.000,00 109/pub 15176 Mar 11- v Ago 24*

## SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Slto, en autos: PIRIZ QUIROGA, ANIBAL RAMON "Incapacidad" (Ficha B. 492/91), se hace saber que por Resolución Nº 560 de fecha 26 de febrero de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Aníbal Ramón Píriz Quiroga, habiéndose designado curador a Zulma Aída Quiroga. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 12 de marzo de 1992. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*10) N$ 40.000,00 10/pub 23286 May 28- v Jun 10*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: PISTON SANTOS, AUGUSTIN WALTER "Incapacidad" (Ficha F. 732/89), se hace saber que por auto Nº 2598 del 8 de octubre de 1991 se ha decretado en estado de incapacidad a Augustín Walter Pistón Santos, habiéndose designado curadora a Luisa María Pistón Santos. - San José, 25 de marzo de 1992. - Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

*10) N$ 40.000,00 10/pub 23535 May 28- v Jun 10*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en autos: "SOLE PEREIRA, WALTER EMILIO. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza". (Ficha B 21/91), se hace saber que por decreto Nº 1200 del 20 de mayo de 1991 se declaró la interdicción provisoria de Walter Emilio Solé Pereira, designando curador interino a Carlos Enrique Solé. - Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar en estas publicaciones. - Tacuarembó, 11 de junio de 1991. - Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 51677 May 28- v Jun 10*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictado en autos caratulados: OLANO LASARTE, CLAUDIA MARIA - "Información de Vida y Costumbres" (Ficha: V. 37/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Claudia María Olano Lasarte, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Carolina Laguarda Jubín y María de los Angeles Martinelli Peckmesián sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

*11) N$ 50.000,00 10/pub 23298 May 26- v Jun 08*

## TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, dictada en autos OTTO F. SAUTHOFF (Ficha F. 297/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Otto F. Sauthoff, optando por el/los título/s de Procurador y Dr. en Derecho y ofreciendo las declaraciones de Ana Ruiz Díaz y Martín Real de Azua sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

*11) N$ 60.800,00 10/pub 24662 Jun 04- v Jun 17*

## DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: RIOS BARRIOS, MARIA SILVANA (Ficha A. 1162/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Silvana Ríos Barrios, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Mariela San Martín y de Malva Santos sobre su vida y costumbres. - Montevideo, diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Alicia Piccone, Juez y Dra. María del Carmen Corujo Milán Actuaria.

*11) N$ 50.000,00 10/pub 23908 Jun 02- v Jun 15*

## DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos RAQUEL LANGONE MICELI (Ficha 506/92), domiciliada Juncal 1355 Esc. 305,se hace saber que ante este Juzgado se presentó Raquel Langone Miceli, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Elsa Adriana García Padula, Ana María Lapenne Clarens y Jorge Mario Tourón Santoro sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 28 de mayo de 1992. - Fco. González Arenas, Actuario.

*11) N$ 60.800,00 10/pub 24579 Jun 04- v Jun 17*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: REBELLATO PELAEZ, MARIA GRACIELA (Ficha V. 1782/91), optando por el título de Procuradora, ofreció la información de María Adela Perrone y Francisco Miceli sobre su vida y costumbres. - Montevideo, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

*11) N$ 40.000,00 10/pub 23131 May 26- v Jun 08*

## DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos NURY MAR RAMOS LERENA "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. 36/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nury Mar Ramos Lerena, optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Mariela Coiro y Walter Caraballo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de marzo de 1992. - Esc. C. Oronoz, Actuaria.

*11) N$ 40.000,00 10/pub 22898 May 27- v Jun 09*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA CARMEN CALABRIA PEREYRA (Ficha 438/92), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrece las declaraciones de Alicia Collazo y de Elsa García para la información de vida y costumbres. En fe de ello y de mandato judicial para la parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el cinco de mayo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuario.

*11) N$ 50.000,00 10/pub 23148 May 26- v Jun 08*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CRISTINA BEATRIZ GUERRA CAPOSIS (Ficha 400/92), domiciliada en Presidente Oribe 1458, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo la declaración de Mariela Olivari Esmoris. - Montevideo, 4 de mayo de 1992. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

*11) N$ 40.000,00 10/pub 22773 May 26- v Jun 08*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó PIROTTO SALVAGNO SILVIA (Ficha V 564/92), quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofreció la declaración de Myriam Rosa fariello Schinca y Susana Alicia Heguy Charamello. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 19 mayo de 1992. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

*11) N$ 60.800,00 10/pub 24434 Jun 02- v Jun 15*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GARCIA FERRO MARIA VIRGINIA - "Información de Vida y Costumbres" (Ficha: V. B. 418/92), optando por el título de Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Ana Gabriela Rivas Goycochea y Alicia Alvarez Martínez. - Y a los efectos legals se hacen estas publicaciones. - Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

*11) N$ 50.000,00 10/pub 23152 May 26- v Jun 08*

## VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA NOEL ALVAREZ HERNANDEZ, en los autos caratulados: ALVAREZ HERNANDEZ, MARIA NOEL - Información de Vida y Costumbres" (Ficha: V. D. 521/92), optando por el título Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos: María Esther Santana Costa y Nelly Barragán Villarreal. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 19 de mayo de 1992. - Esc. María Cristina Partelli, Actuaria.

*11) N$ 40.000,00 10/pub 23383 May 26- v Jun 08*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURITA LARRAMA URIOSTE optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, en F. 517/92 y ofreciendo las declaraciones de Sandra Pintos y Nora Calvo. - Montevideo, 14 de mayo de mil novecientos noventa y dos. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

*11) N$ 40.000,00 10/pub 23146 May 26- v Jun 08*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, dictada en autos "ALOISE PONS, MARIA GIANELLA. Información de Vida y Costumbres". (Ficha 514/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Gianella Aloise Pons, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Eduardo Angulo y Agustín Olascoaga sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

*11) N$ 50.000,00 10/pub 23568 May 26- v Jun 08*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSSANA COLZADA SPERONI en los autos caratulados: ROSSANA COLZADA - "Información de Vida y Costumbres" (Fica: V./79/90), optando al título de Escribano Público, habiendo declarado en autos los testigos: María Inés Casatroja Lucián y Patricia Altez Blanco, solicita la ampliación de edictos a los efectos legales. - Montevido, 12 de mayo de 1992. - Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

*11) N$ 50.000,00 10/pub 22772 May 26- v Jun 08*

## TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno, se

hace saber que ante este Juzgado se presentó Rafael Daniel González Sandjian en los autos caratulados: GONZALEZ SANDJIAN, RAFAEL DANIEL, "Información de vida y costumbres" (Ficha 529/92), optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Washington Alberto Puppo Lombardo, Daniel Pereira Palavecino y Graciela Zaccagnino Vassaluchi. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Esc. Silvia Geovanesian Actuaria.

*11) N$ 40.000,00 10/pub 23968 Jun 02- v Jun 15*

## TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Sexto Turno, dictada en autos: MARIA DEL PILAR RIVAS QUINTERO (Ficha: 466/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María Inés Silva Seré y Marcela Bruno Pailós sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

*11) N$ 40.000,00 10/pub 22440 Jun 04- v Jun 17*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictada en autos CARLOS DEL CAMPO GARCIA (Ficha V/B/578/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos del Campo Garcia, optando por el/los título/s de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Alicia María Cauteruccio Revetria y Mariella Salazar Silva sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 28 de mayo de 1992. - Esc. Sylvia Rectoran Actuaria.

*11) N$ 40.000,00 10/pub 24700 Jun 04- v Jun 17*

## TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VERONICA ELEONORA ALICIA VERTIZ BASAGOITI (Ficha 594/92), quien, optando por el título de Escribana Pública ofrece las declaraciones de Estela Arab, Eliane D'Andrea y Norma Locatelli de Morato sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

*11) N$ 40.000,00 10/pub 23917 Jun 02- v Jun 15*

# FLORIDA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

## SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Florida, Beatriz Tommasino de Sardella, en autos caratulados: CRUZ FALERO, SERGIO G. - "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 116/92), se hace saber que en estos autos compareció Sergio Cruz Falero y ofreció la declaración de los testigos María Daniela Molina y de Marcos Pastorino, optando por los títulos de Procurador y Escribano. - A los efectos leglaes se hacen estas publicaciones. - Florida, 8 de abril de 1992. - Dra. Beatriz Tommasino de Sardella, Juez de Paz Departamental de Florida, Segundo Turno.

*11) N$ 50.000,00 10/pub 22359 May 26- v Jun 08*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

## SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: BENTANCOUR NUÑEZ JACQUELINE, "Vida y Costumbres" (Ficha 264/92), se hace saber que ante esta Sede se presentó Jacqueline Elizaberh Bentancour Núñez (C. I. 4.088.507-4), optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los Testigos Malva Santos Nucciotti y Liliana González Pérez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Maldonado, 6 de abril de 1992. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental de Maldonado.

*11) N$ 70.000,00 10/pub 24346 Jun 02- v Jun 15*

# ROCHA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

## DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: SEGUESSA BERRIEL SANDRA, "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 22/92), se hace saber que se presentó Sandra Karina Seguessa Berriel, optando por los títulos de Procurador y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Norma Mora Clavijo, Ariel Minoli Olivari sobre su vida y costumbres. - Rocha, abril 6 de 1992. - Dra. Martha Vendrell, Juez de Paz Departamental.

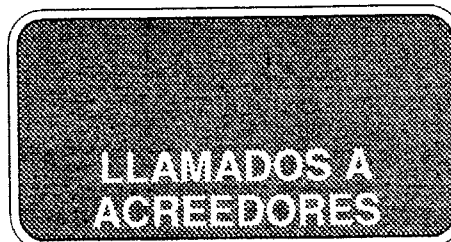
*11) N$ 40.000,00 10/pub 23874 Jun 02- v Jun 15*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: SARAVIA HERNANDEZ, MERCEDES CRISTINA "Vida y Costumbres" (Ficha Nº 110/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mercedes Cristina Saravia Hernández, domiciliada en Juan Ortíz Nº 1237, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Graciela Da Luz Santana y Anna María Bonilla Etcheverry de Eguren sobre su vida y costumbres. - Treinta y Tres, 8 de mayo de 1992. - Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.

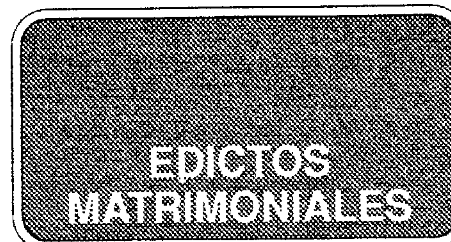
*11) N$ 50.000,00 10/pub 22530 May 26- v Jun 08*




# MONTEVIDEO

Por enajenación de cuotas sociales de "CORRALES S.R.L.", se llama a acreedores de ésta a presentar sus créditos en Gral. Flores Nº 4593.

*13) N$ 84.000,00 20/pub 22215 May 19- v Jun 15*




**Montevideo Junio 4 de 1992**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".**
**Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA N.o 1

FERNANDO ADRIAN da COSTA, 27 años, divirciado, empleado, oriental, domiciliado en Santander 2042/004 y MARIA MAGALI JURADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Humberto 1º 4045.

## OFICINA N.o 2

SERGIO GUSTAVO BARRETO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Ferreira 1880 bis y BLANQUITA de la TORRE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joanicó 3473.

HECTOR PASCUAL BELACRUZ, 62 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Celiar 3168 y NELSA ALVAREZ, 47 años, divorciada, oriental, domiciliad en Marco Sastre 2647/1.

CARLOS ARIEL BENITEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 13 3698 y MONICA ADRIANA MIGLIARINI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 6 3643.

GENARITO ESCUDERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estados Unidos 1530 y VERONICA LEONOR SAURINA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Estdos Unidos 1530.

ENRIQUE ALVARO ECHENIQUE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4210 y MARIA LAURA RIEIF[illegible] [illegible] años, soltera, administrativa, oriental, domicilia[illegible] en Alejandro Gallinal 1571.

LEONOARDO, IGNACIO BRIANO, 23 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Camino Los Pirinchos 2994 y CALUDIA BAZZANO, 22 años, soltera, laboratoarista, oriental, domiciliada en Camino Los Pirinchos 2339.

## OFIC[illegible] A N.o 3

DANIEL CUTRARO, [illegible]6 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado e[illegible] Siracusa 2281 y YAYNE GRACIELA GONZALE[illegible] [illegible] años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en [illegible]ero Bellaco 2785 bis/2.

## OFICINA N.o 5

ALBERTO GRUNER, 26 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Loreto Gomensoro 764 y ANNA PAOLA ROSSI, 22 años [illegible]oltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3499.

## OFICINA N.o 6

JOSE LUIS MARTIRENA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tesino 3366 y ANA ALEJANDRA de LEON, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 2044 Block AG/402.

## OFICINA N.o 7

DANIEL PANDIANI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Apostoles 3473 ap 2 y ROSARIO GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Apostoles 3473 ap. 2.

## OFICINA N.o 8

FERNANDO DANIEL RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sauce 5063 y GRACIELA PATRICIA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sauce 5028.

## OFICINA N.o 10

LUIS ALBERTO VELAZQUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Pérez 4719 y MARCIA SOLEDAD IGUINIS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cotopaxi 3981.

ERNESTO NIVER ORTEGA, 22 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Francia 1923 y PATRICIA MABEL PEREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucia 4324.

*14) N$ 10.600 3/pub.*

**Montevideo Junio 3 de 1992**

# MONTEVIDEO

## OFICINA N.o 1

HECTOR DANIEL DIPACCE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4876 B y SANDRA ELIZABET MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. C. y Riquet 1337.

FEDERICO AGUIRRE, 27 soltero, sicólogo, oriental, domiciliado en Pérez Castellanos 1345 y MARIA DELIA GONGORA, 28 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2378.

CARLOS LEONARDO ALBORNOZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 3278 y TERESA INES DISTILO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ricardo Cossio 4769.

## OFICINA N.o 2

JORGE FERNANDO BARONI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camoatí 3085 y MI-

RIAM RAQUEL NIEVES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larravide 3076.

### OFICINA N.o 3

ALVARO AQUILES CORDONES, 25 años, soltero, óptico, oriental, domiciliado en Famailla 3308 y GISELDA MARIA GUICHON, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680/508.

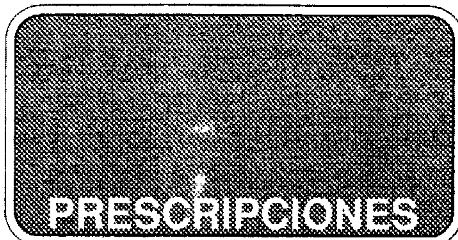
### OFICINA N.o 5

DANIEL ANTONIO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valdense 3490 y GEORGINA MARIA ORSI, 20 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Juan C. Blanco 3533.

### OFICINA N.o 8

JULIO RODRIGUEZ, 65 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Murillo 6374 y ALICIA BANDERA, 63 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Murillo 6374.

*14) N$ 10.600 3/pub.*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos caratulados: RUIZ, ANTONIO MARIA, "Prescripción Treintenaria" (F& 4/40/89), se ha dispuesto hacer saber que se ha presentado Antonio María Ruiz, promoviendo en estos autos prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente inmueble: solar con sus edificaciones sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, Paraje "Paso de la Arena", padrón número 93.709, el que según plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora, de febrero de 1947, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 27 del mismo mes con el Nº 17.024, consta de una superficie de 2.340 metros, con frente al Noreste a la Avda. Luis Batlle Berres, (ex Simón Martínez) en 20 metros, limitando al Noroeste, en igual longitud, con el lote 12, al Suroeste con el padrón Nº 15.444, en 117 metros y al Sureste con el padrón Nº 43.357, en igual longitud, distando el punto de medio de su frente, que se individualiza con los 9157/61, 171 metros 53 centímetros de la esquina con el Camino Gori.
Señalándose el predio con el Nº 13 de la manzana letra E del plano supracitado.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto y especialmente a Juan Skunca y a los herederos de Halia Briseida Cavagnin de Skunca, Ana Angela, Iris Lino, Coralino Céfiro y Aquiles Cavagnin Berini, a deducirlos en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, noviembre 29 de 1989. - H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario.

*16) N$ 120.000,00 10/pub 23768 Jun 03- v Jun 16*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "TROVO JOSE RAMON. Prescripción adquisitiva". (Ficha: 20/548/91), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a deducir sus derechos, a todos los interesados respecto del bien: inmuebles padrones Nos.: 58879 y 180573, consistentes en dos terrenos con sus edificios y mejoras ubicados en la Novena Sección Judicial de Montevideo, con frente ambos a la calle Edison Nº 4561. Superficie: 273,05 mts. y 274,49 mts. respectivamente cada uno de ellos; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

*16) N$ 70.000,00 10/pub 23904 Jun 03- v Jun 16*

### DE NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: QUIROGA MA. HERMINDA, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 9ª/677/91), se hace saber que se presentó María Herminda Quiroga promoviendo prescripción adquisitiva treintenria sobre el bien inmueble Padrón Nº 176.384 (antes en mayor área con el Nº 98.674), que según plano del Agr. José Astigarraga inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 18/10/43 con el Nº 9448, se compone de una superficie de 764 m. 30 dcm. cuadrados y da frente a la calle Número Uno de 30 metros (Hoy calle Carmelo de Arzadún Nº 5855 esquina Héctor Vigil).
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquéllos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y, en especial, a Secundino Fernández López, Florencia Aguilar y/o sus Sucesores a cualquier título, para que comparezcan en autos a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. - Se tramita con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 28 de abril de 1992. - María Luisa Levrero. Actuaria Adjunta.

*16) (R. 20/04/55) 10/pub 51715 Jun 02- v Jun 15*

### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: LORENZO JORGE ANDRIA CORREA, "Prescripción" (Ficha 17º/675/91) se hace saber que ante esta sede se ha presentado Lorenzo Jorge Andría Correa, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria de un inmueble y sus mejoras ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo - antes Vigésima Sección, que es el solar 34 de la manzana 14 en el plano del agrimensor Bernardo N. Silva de setiembre de 1912, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 9 de setiembre del mismo año -Carpeta Nº 18276- según el cual tiene un área de 382 mts. 50 dmts. así deslindados: -9 mts. al SE de frente a la calle Benito Riquet Nos. 218/220, entre Vicente Basagoiti y Manuel Herrera y Obes;- al SO. 42 mts. 50 cms. con solar 33, actualmente padrón 95.539; al NO. 9 mts. con solar 9, actualmente empadronado con el Nº 951.514 y 42 mts. 50 cms. al NE. con solares 9, 10, 11, 12 y 13, padrones actuales números 95.515, 95.516, 95.517, 95.518 y 118.975 respectivamente.
En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en forma especial a los señores Nelson Colo Facal, María Joaquina Medeiros, Hugo Salvo, Nieves Seijas, Eunimio Vaiz Grillo, Irma Díaz de González y Juan Bautista Romero, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, marzo 9 de 1992. - Esc. Andrés Paselle, Actuario.

*16) N$ 140.000,00 10/pub 23360 Jun 03- v Jun 16*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos: CARLOS RAUL OLIVERA VARELA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha 18º/347/91), se hace saber que ante esta sede se ha presentado Carlos Raúl Olivera Varela promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria de un terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 139.270 -antes padrón 62569 en m/á.- que es el solar 18 en el plano del agrimensor Jorge Chapuis de febrero de 1929, inscripto en la Dirección de Topografía el 20 de marzo del mismo año y según el cual tiene un área de 618 metros 24 decímetros así deslindados: 9 metros 45 centímetros al S.O. de frente a la calle Nº 4 -hoy Estado de Israel- 24 metros 77 centímetros al N. también de frente -por ser esquina- a calle Nº 1; uniendo ambas alineaciones ochava curva de 16 metros 78 cms. de desarrollo, 16 metros 61 centímetros al E. lindando con solar 19 y 38 metros 77 centímetros al S.E. lindando con solar 18, todos del mismo plano.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión especialmente a los se Nilda Vázquez Parodi y Delia Sofía Parodi o sus sucesores y a los linderos señoras Godofreda Silva y Pastora Quinteros, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, marzo 9 de 1992. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

*16) N$ 130.000,00 10/pub 22343 Jun 03- v Jun 16*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados: MARIA ELIDA ROJAS SILVEIRA - Prescripción Treintenaria" (Ficha A/370/91), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Elida Rojas Silveira, promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Solar con mejoras ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 146.146, el que según plano del Agr. Ruben Kovacevich de noviembre de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 del mismo mes y año con el Nº 20.320, tiene una superficie de 117 mts. 48 dms. y se deslinda así: 6 m. 85 cms. al Sureste de frente a calle Brazo Largo Nº 3647 y también de frente al Noreste 17 m. 15 cms. a calle Coruña, por ser esquina.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, especialmente a Toribio Saez, a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán dichos autos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de marzo de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*16) N$ 130.000,00 10/pub 23573 May 26- v Jun 08*

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos "MORTOLA BOFFA BERSAN, BLANCA SILVIA y GABRIELA. Prescripción. (Ficha Nº 366/91), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado, Blanca Silvia y Gabriela Mortola Boffa Bersan, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble empadronado con el Nº 71.875, solar de terreno ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según plano del agrimensor Luis Perron Jordan del mes de abril de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 19.380 el 12 de abril de 1991, se compone de una superficie de 1199 m} 49 dm}, así deslindados: de frente al Sureste 20 mts. a la calle Corumbé, entre las calles S. Sierra e Ing. Serrato (ex Industria), distando del punto medio 90 mts. 67 cm. de la esquina y la calle Sierra, al Suroeste lindando con Padrón Nº 71.876, 60 mts. 01 cm., al Noroeste con padrón Nº 71.893 y 161.421, 19mts.90cm., al Noreste con padrón Nº 71.874, 60mts.24cm.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Esc. Martha Fernández, Actuaria.

*16) N$ 120.000,00 10/pub 23321 Jun 03- v Jun 16*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: "NESTOR SEVERINO PERA CIOCCA. Prescripción treintenaria". (Ficha 17º/777/90) se hace saber que ante esta sede se ha presentado Néstor Severino Pera Ciocca promoviendo juicio de prescripción treintenaria de un terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la planta urbana de la ciudad de La Paz, Quinta Sección Judicial del departamento de Canelones, empadronado con el Nº 564, el que según plano del Agr. Julio R. Blanco de noviembre de 1972, inscripto el 29 del mismo mes y año con el Nº 16232 en la Dirección General del Catastro Nacional, tiene un área de 760 mts.2150 cms. y según otro plano del Agr. Sergio Rosé de octubre de 1983, inscripto en la misma Dirección General el 11 de octubre del mismo año con el Nº 600 se compone de una superficie de 756 mts.84 dmst. así deslindados: 17 mts. 70 cms. de frente al sur a la calle Victoria; 42 mts. 77 cms. al oeste que por ser esquina son también de frente a la calle Dr. Emilio Andreon; 17 mts. 72 cms. al norte limitando con padrón 558 y 42 mts. 70 cms. al este confinando con bien padrón 1712.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con dere-

cho a oponerse a esta gestión y en forma especial a los sucesores de Valentín Grame, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, octubre 18 de 1991. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

*16) N$ 140.000,00 10/pub 23830 Jun 03- v Jun 16*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Decimoprimer Turno de la Capital, en autos: "OLGAIDES MONZON. Prescripción Adquisitiva". (Ficha 1929/91), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el automotor marca Chevrolet, modelo Power Clide, año 1951, a nafta, de 29 HP, de 4 tiempos, motor Nº 44767, chasis Nº 1106953747, Sedan 4 puertas, matrícula 121424 de Montevideo, padrón 140177, y en especial a Alfredo A. De León y a cualquier interesado para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. - Montevideo, 15 de mayo de 1992. - Esc. Susana De Feo, Actuaria.

*16) N$ 60.000,00 10/pub 23985 Jun 03- v Jun 16*

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimocuarto Turno, dictada en autos: SENDIC IRIGOYEN, MARIANO c./ GOMEZ PORTO, HECTOR "Prescripción" (Ficha 267/92), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículovil marca Chevrolet, modelo Power-Clide, tipo Sedán de 2 puertas, del año 1951, matrícula anterior R 10.4844, Padrón anterior 27.985 de Tacuarembó, Matrícula actual 257.787, Padrón actual 352.348 de Montevideo, Motor JAM372975, a Nafta, 31 HP, 6 cilindros, peso 1.250 Kg., para que comparezcan a estar a derecho dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

*16) N$ 70.000,00 10/pub 19934 May 26- v Jun 08*

## DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno en autos caratulados: "LUIS ALBERTO BRIENZA. Prescripción. (Ficha 151/92), se hace saber que se ha presentado Luis Alberto Brienza promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva del automotor marca Commer 8 CWT, tipo furgón año 1954, motor Nº D 442.129, padrón 180.757, matrícula Nº 513.322 Montevideo.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial a Antonio Daniluk, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

*16) N$ 91.200,00 10/pub 24660 Jun 04- v Jun 17*

## JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Departamental de la Capital de Quinto Turno en autos LINDNER YIMALCOVSKI, CARLOS ENRIQUE "Prescripción adquisitiva" (Ficha 338/92), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva del automóvil marca Chevrolet, modelo Caprice, año 1969, Padrón 209.722, matrícula de Montevideo 153.388 (antes 262.714), Motor Nº 307.405 (antes 42191V1023FN), por lo que se cita y emplaza a Nelson Ruben Bragaña Urtubey y demás interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, abril 27 de 1992. - M. Luisa Almada, Actuaria.

*16) N$ 50.000,00 10/pub 22546 May 28- v Jun 10*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos FRAGA, MARIA EUGENIA "Prescripción" (Ficha A. 49/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Eugenia Fraga, promoviendo acción de prescripción por el término de diez años, del siguiente bien: un inmueble ubicado en la planta suburgana de la ciudad de Artigas, Primera Sección Judicial, padrón Nº 5601 (antes, Rural Nº 1325) manzana 540, compuesto de dos fracciones de terrenos, según plano de mensura del Agrimensor Ricardo Nario. A) La fracción Nº 1, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Artigas con el Nº 182, el día 17 de mayo del año 1991, consta de un área de diez hectáreas, 6.628 metros cuadrados 80, que se deslinda así: 1) Al Noroeste, cinco tramos de recta que miden: el primero, metros 171, 81, de frente a la calle ciudad de Quaraí; el segundo, tercero y cuarto tramos, metros 31; metros 65,20 y metros 31. respectivamente lindando con fracción DOS, actual Padrón 8845, propiedad de Aída Fonseca; y el quinto tramo de metros 107,40 de frente a la calle Ciudad de Quaraí.

2) Al Noreste, metros 345,69, lindando con los siguientes Padrones a) Padrón 3836 al 3819 inclusive, propiedad del Concejo Departamental de Artigas; b) Padrón 9372, propiedad de Clara Aguerre Chamorro; c) Calle Yaguarón; d) Padrones 3827 y 7536, propiedad del Concejo Departamental de Artigas; e) Padrón 3828, propiedad de Manuel da Rosa; f) Padrones 3829, 7538, 3830, 7539, 3831, 7540, 3833, 3829, 3822, 7542, 3824, 7545 y 3826, propiedad del Consejo Departamental de Artigas; g) Padrón 7537, de José María Ribeiro Arocena; h) Padrón 3832, de Maglio Estigarribia; i) Padrón 7541, de José Honorato Estigarribia; j) Padrón 3834, de Antonio Gómez Pereira; k) Calle Olimar; l) Padrón 3834 de Francisca Silva; m) Padrón 3825 de Anair Silva Alvez; y Padrón n) Nº 7546, propiedad de Ana Correa Paiva.

3) Al Sureste, un tramo de recta de metros 244,39, lindando con el Padrón 5602, propiedad de Mónica E., José M. y María de Lourdes Vianna Paiva.

4) Al Sur, dos tramos de recta que miden metros 100.69 y metros 99,99, respectivamente, lindando con el resto del Padrón 5601 (señalado con el Nº 2 en el Plano del Agrimensor Julio E. Muller, del mes de agosto del año 1989, e inscripto con el Nº 236 en la Dirección General de Catastro, Oficina Departamental de Catastro de Artigas, el día 18 de setiembre del año 1989.

B) La fracción Nº DOS, que constituye parte del Padrón 5601, consta de una hectárea, según plano del agrimensor Julio Muller anteriormente relacionado, y se deslinda así: 1) Al Suroeste, un tramo de 100 metros, frente a la calle Bella Unión. 2) Al Noroeste y Noreste, dos tramos de recta de 99,999 y metros 100,69, lindando ambos con la fracción Nº 1; y 3) Al Sureste, un tramo de metros 99,32, confinando con el Padrón Nº 5602, propiedad de Mónica E., José y María de Lourdes Vianna Paiva. - Se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Artigas, 23 de abril de 1992. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 300.000,00 10/pub 22137 Jun 02- v Jun 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "LUQUEZ, CANDIDO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". (Ficha "D" Nº 86/991), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársue comparezcan a estar a derecho en ella a Gerónimo Luques, sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien inmueble padrón Nº 76, fracción de terreno y demás mejoras, ubicado en la zona urbana, Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, manzana Nº 17. - Con auxiliatoria de pobreza. - Bella Unión, mayo 5 de 1992. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

*16) (R. 20/04/55) 10/pub 51777 Jun 02- v Jun 15*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en autos: RINALDI MARTINEZ, DUMAR ANTONIO "Prescripción Adquisitiva" (F. C. 35/92), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos respecto del camión marca Ford modelo K 1110 año 1973 motor 004809, padrón 55512, anterior 21.161, matrícula A.B. 62.124, anterior A. 223.037 de Santa Lucía, Segunda Sección Judicial de Canelones; a gas-oil, 2 ejes, 6 cilindros, 103 HP y especialmente a Isaú Hernández Icardi S.A. (último propietario en el certificado registral Art. 127.4) para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Canelones, 24 de abril de 1992. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

*16) N$ 70.000,00 10/pub 23710 May 28- v Jun 10*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno dictada en autos: SANTOS VELAZQUEZ, HUGO JOSE MARIA y Otra, "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A. Nº 179/89), se hace saber que ante esta sede se han presentado Hugo José María Santos Velazquez y María Genoveva Velázquez Boga promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano sito en la ciudad de la Paz, Quinta Sección Judicial de Canelones (Manzana y solar catastral Nos. 181 y 7 respectivamente), Padrón Nº 1064, área 600 ms., integrado por los Solares Nos. 12 y 13 de la Manzana "A" en el plano del Agr. Juan D. Bordoni de Jun./925 inscripto en la Dirección de Topografía el 4/julio/925, según el que, cada uno, tiene un superficie de 300 ms. e individualmente se deslindan así: Solar Nº 12: 10 ms. de frente al Sur a Camino Vecinal (hoy calle Tomás Aldabalde), entre Camino Gral. José G. Artigas y calle Conrado Moller, por 30 ms. de fondo lindando: al Oeste con el solar Nº 13 a deslindarse; al Norte con el solar Nº 3; y al Este con los solares Nos. 1 y 2 del mismo plano; y, Solar Nº 13: 10 ms. de frente al Sur a Camino Vecinal (hoy calle Tomás Aldabalde) entre Camino Gral. José G. Artigas y calle Conrado Moller; por 30 ms. de fondo lindando: al Oeste con el solar Nº 14; al Norte con el solar Nº 11; y al Este con el solar Nº 12 deslindado. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los solares descriptos para que comparezcan a deducirlos en forma en el término legal de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, marzo 27 de 1992. - Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.

*16) N$ 170.000,00 10/pub 22388 Jun 02- v Jun 15*

## TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "VIGNOLI SOTO, IRIS RUDELIS. Prescripción adquisitiva treintenaria". (Ficha A 475/91) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Iris Rudelis Vignoli Soto promoviendo la presente gestión respecto del inmueble suburbano, padrón 10.292, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, solar 8, manzana D, y que según plano del agrimensor Héctor Carlomagno de octubre de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 7667 el 9 de abril de 1953, el bien tiene una superficie de 652,01 metros cuadrados y el siguiente deslinde: 14 metros de frente al noreste a la calle Nº 3 de 17 metros entre las calles Avda. Nº 1 de 25 metros y Nº 8 de 17 metros; al sureste 46 metros 48 centímetros lindando con solares Nº 9, 10 y 11; al suroeste 14 metros lindando con parte de solares Nº 12 y 13; al noroeste 46 metros 60 centímetros lindando con solar Nº 7.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a los sucesores de María Gregoria Reinoso de Sosa, María del Carmen Sosa, César Xavier y Feliciana González para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Las Piedras, 12 de mayo de 1992. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

*16) N$ 140.000,00 10/pub 23175 Jun 02- v Jun 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, en autos:

"Yardino García de Scampini, Blanca Stela c/SUCESORES DE CARLOS REBUFELLO, CATALINA PENA DE REBUFELLO y CASIANO NIEVES REBUFELLO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". (Ficha 531/A/1992), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Blanca Estela Yardino García de Scampini, promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: Dos fracciones de terreno padrones actuales 404 y 405 de la Decimocuarta Sección Judicial de Canelones (antes solares 2 y 3 del padrón 262 en m/á; y antes solares 2 y 3 del padrón Nº 16 en m/á), con frente a la ruta 7 (antes Cno. Nacional) Km. 53,500 de la ciudad deslado con frente a la calle Bulevar Joaquín Suárez y con una superficie de: a) Solar 2, padrón 404) 4148 mts} 75 cm}; b) solar 3, padrón 405) 5.948 mts}.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideran con derechos y especialmente a sucesores de don Carlos Rebufello y doña Catalina Pena de Rebufello, así como a Casiano Nieves Rebufello y sus sucesores, como también a los linderos sucesores de Carmelo Ciocca, a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos. - Pando, 19 de mayo de 1992. - Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*16) N$ 130.000,00 10/pub 24354 Jun 04- v Jun 17*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Pando en autos: "MARTINEZ PEDRO Y OTRO. Prescripción Adquisitiva". (Ficha 555/91), se hace saber que ante esta Sede se presentaron: Pedro Martínez y Victoria Brites solicitando prescripción adquisitiva sobre el inmueble: un solar de terreno ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, Paraje Villa El Estanque, empadronado con el Nº 1950 en mayor área, actualmente con el Nº 7728 y que según plano del agrimensor Eugenio Jauri de agosto de 1953 inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nº 7912 el 23 de setiembre de 1953 está señalado como el solar Nº 9 de la Manzana A con una superficie de 400 mts. 50 y se deslinda así: 15 mts. de frente a la calle 4, al Sur; 26.20 cms. al Oeste lindando con solar 8, 15 mts. al Norte lindando con propiedad de Francisca H. de Berruti y 26.70 mts. al E. lindando con solar 10.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a cualquier título, a deducirlos en forma legal, bajo apercebimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Pando a los 12 días del mes de noviembre de 1991. - Dra. Adriana Cittadino Preti, Juez de Paz Departamental.
*16) N$ 120.000,00 10/pub 23421 Jun 03- v Jun 16*

## DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Pando en autos: "SANDRO OLGA Y OTROS. Prescrip. Treintenaria". (Ficha 1010/91) tramitados ante esta Sede; se hace saber que se han presentado Olga, Isabel y Blanca Sandro promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble; que desde el causante Miguel Sandro poseyó desde 1940 la fracción de terreno y la totalidad de las mejoras que le acceden, ubicado en el departamento de Canelones Decimosexta Sección Judicial Paraje Joaquín Suárez, zona rural hoy suburbana empadronado hoy con el Nº 4916 antes con el Nº de padrón rural 765. El que según plano de mensura levantado por Hugo Dall'Orto, inscripto en la Dirección de Avalúos y Adm. de bienes del Estado con el Nº 147 el 5/8/947 es señalado con la letra A, consta de una superficie de 1 Há 2244 mt 0764 que se deslindan de la siguiente manera: al Oeste 67mt.47 con frente sobre camino vecinal, al Norte 262mt65 con el padrón 13.109 de Francisco Bagnasco, al Este 25 mt con pad. 767 de Dionisio Bagnasco, y al Sur 273mt34 con la fracción B de dicho plano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio emplazándose en especial a: Fco. Bagnasco del padrón Nº 13.109; Dionisio Bagnasco del padrón Nº 767, Miguel Sandro y a Angela M. Sandro o sus herederos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, 14 de febrero de 1992. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.
*16) N$ 150.000,00 10/pub 22696 Jun 02- v Jun 15*

## DE LA DECIMOSEPTIMA SECCION JUDICIAL-LAS PIEDRAS

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: PEREZ PEREIRA, IRMA, "Prescripción Adquisitiva Treintenal", (Ficha C. 20/992), se hace saber que se presentó la señora Irma Pérez Pereira, promoviendo la gestión con respecto al siguiente bien: inmueble empadronado con el Nº 796 de la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones, empadronado en mayor área con el Nº 4883, señalado con el Nº 21 de la manzana D, del plano del Agrimensor José S. Meier inscripto en la Dirección General de Catastro el día 27/1/953 con el Nº 7575 con una superficie de 558 mts. 60 dms. que se deslinda así: 13,30 mts. de frente al S.O. a calle 3; 42 mts. al N.O. con el solar Nº 20; 13,30 mts. al N.E. con solar 24 y 42 mts. añ S.E. con solar Nº 22; por cesión de la promesa celebrada el día 3 de setiembre de 1954 inscripta en el Registro respectivo con el Nº 2775 al Fº 1054 del Lº 58, los promitentes vendedores fueron Pedro Cohen Issaharoff y su esposa Linda Pinto.
En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos especialmente a los linderos propietarios de los solares 20, 22, 23, 24 y 25 de la manzana D y empadronados con mayor área con el Nº 4843 de la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones, a los herederos Pedro Cohen y Linda Pintos o sus herederos y a los herederos de Rosendo Pérez, Ramón Justo Pérez y María Acosta, para que opongan sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se proseguián dichos autos.
Y para ser publicados se extiende tres de un mismo tenor. En Progreso el día 16 de marzo de 1992. - Carlos Alberto Durán, Juez de Paz.
*16) N$ 160.000,00 10/pub 23716 Jun 03- v Jun 16*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Colonia, Dr. Gerardo Núñez Acpresentó Tilma Gladys Funes en los autos caratulados: "FUNES, TILMA GLADYS". (Ficha 119/92), a iniciar Prescripción Treintañal del siguiente bien inmueble: lote Nº 223, manzana 305, padrón 5553, que según plano del agrimensor Washington Torerolo Segovia inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el Nº 2289 el 28 de agosto de 1959, surge que el padrón Nº 5553 sito en la planta urbana-suburbana de la ciudad de Colonia, Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, solar 223 compuesto de una superficie de 504 mts., tiene los siguientes linderos: 18 mts. al Norte con calle Nº 1; 28 mts. al Oeste con solar 224; al Sur 18 mts. con solar 232; y 28 mts. al Este con solar 222, todos del mismo plano, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 2289 el 28/8/1959.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Inmobiliaria Ferrando S. A., a los linderos en particular y a todos aquellos que se consideren con derecho a deducir oposición en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Colonia, mayo 5 de 1992. - Dr. Gerardo Núñez Acosta, Juez de Paz Departamental.
*16) N$ 120.000,00 10/pub 23102 Jun 02- v Jun 15*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dicta en autos caratulados: ROCCA BERDIAS, JUAN CARLOS "Prescripción Treintenaria" (F. B. Nº 53/92), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien terreno sito en la Decimosegunda Sección Judicial Florida, Padrón Nº 8866, compuesto de una superficie de 46.705 metros cuadrados, que se deslinda al Sur con padrón Nº 8867 al Norte con Camino de la Península igual que al oeste y al Este con camino Departamental Florida Cardal, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, marzo 23 de 1992. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*16) N$ 80.000,00 10/pub 22361 May 28- v Jun 10*

## DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, de Tercer Turno, en autos caratulados: FUENTES, CARLOS A. "Prescripción" (F. B. 220/1991), se hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien mueble motocicleta KAWASAKI modelo KC90, año 81, empadronado en Durazno con el Nº 513 matrícula Q 2-513, y en especial al Sr. Alexis Castro y Juan Píriz, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de 30 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 16 de diciembre de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara Actuaria Adjunta.
*16) (R. 20/04/55) 10/pub 51674 Jun 02- v Jun 15*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Florida, en autos caratulados: GUIANCE de PORTELA; PILAR, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F& C/102/1991), se hace saber que en este Juzgado se presentó Pilar Guiance de Portela promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: terreno empadronado con el Nº 215, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Florida, urbano, superficie una hectárea.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente a Regina Bianchi de Cerchi y/o sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Villa 25 de Mayo, febrero 12 de 1992. - Luis M. Odriozola, Juez de Paz.
*16) N$ 70.000,00 10/pub 24338 Jun 03- v Jun 16*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimosegunda Sección Judicial del Departamento de Florida, en autos: PORTELA GUIANCE; PILAR MAR, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. C/101/1992), se hace saber que en este Juzgado se presentó Pilar Mar Portela Guiance, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: terreno, empadronado con el Nº 145, urbano de la Decimosegunda Sección Judicial del Departamento de Florida, superficie una hectárea.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente a Roberto Milbeck, y/o sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Villa 25 de Mayo, febrero 12 de 1992. - Luis M. Odriozola, Juez de Paz.
*16) N$ 70.000,00 10/pub 24339 Jun 03- v Jun 16*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: INZAURRALDE, ALVARO, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 421/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alvaro Inzaurralde Berrueta, promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble urbano empadronado en mayor área con el N. 2504, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, ciudad de Minas, Solares 5, 6 y 7 del mismo Manzana B. y Solar 8 Manzana A.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aque-

llos que se consideren con derechos sobre ecialmente a los Sucesores de Indalecio Perdomo, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Minas, abril 29 de 1992. - Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

*16) N$ 100.000,00 10/pub 22682 Jun 02- v Jun 15*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos: "CHIAPPARA, MARIA AMELIA. Prescripción Adquisitiva". (Fa. 245/91), se hace saber que ante este Juzgado se ha prsentado la Sra. María Amelia Chiappara, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el padrón 1305, manzana 88, situado en la Quinta Sección Judicial de Maldonado, Playa Grande, señalado con el número 7, en el plano del agrimensor Julio Cerviño, inscripto con el número 567, en la Dirección de Catastro, el 20 de diciembre de 1944, con una superficie de 360 metros cuadrados, que se deslinda: al Sureste 30 metros que lindan con el padrón 1300, propiedad de la Compañía Playa Grande; al Noroeste 30 metros que lindan con el padrón 1306, propiedad de Catalina Marabotto Calcagno; al Noreste, 12 metros con padrón 1308, propiedad de María Amelia Michelena Gastaldi y al Suroeste 12 metros sobre calle 17 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a Compañía Playa Grande, Catalina Marabotto Calcagno, a María Amelia Michelena Gastaldi y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien denunciado, para que comparezcan a deducirlos, dentro del término de noventa días, bajo apeecibimiento de designáreles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Maldonado, 9 de marzo de 1992. - Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

*16) N$ 170.000,00 10/pub 24348 Jun 04- v Jun 17*

## RIO NEGRO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, dictada en autos: "ALBORNOZ CABRAL, GUALBERTO CARMELO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". (Padrón Nº 2057 Primera Sección Judicial de Río Negro), (Ficha letra A. Nº 131/1990) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Gualberto Carmelo Albornoz Cabral, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho y especialmente a: Elida, Elsa, Enriqueta y Elso Giro Lacayat; Elson Edgardo Giro, Edison Leonel, Mario Roberto, Richard Paul, Betty Cristina y Mirsa Susana Giro López; Inés Giro; y Rosa López de Giro; para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fray Bentos, 23 de julio de 1991. - Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

*16) N$ 90.000,00 10/pub 23960 Jun 03- v Jun 16*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MACARIO GONZALEZ, (Ficha A/312/1991) iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Dos fracciones de terreno con sus construcciones y mejoras, Padrón Nº 1882. ubicado en la Décima Sección Judicial de Rivera, parte del Solar 8 de la manzana 215, que según plano del Ingeniero Agrimensor Juan Carlos Dellepiane, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, oficina Rivera con el número 6208 el 9 de octubre de 1989, consta de un área de 623 m2 21 dm. compuestos: Fracción "A" con 347 m2 71 dm. que se deslinda así: al ESTE con calle Ansina, al OESTE con Padrón 5678, al SUR con calle José Enrique Rodó, y al NORTE con fracción "B" del mismo plano; Fracción "B" con 275 m2 50 dm que se deslinda así: al ESTE con calle Ansina, al OESTE con Padrón 5678, al SUR con fracción "A" del mismo plano, al NORTE con Padrón 1881.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en el padrón de autos a que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Rivera, 28 de abril de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 120.000,00 10/pub 23732 Jun 03- v Jun 16*

## ROCHA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "GARCIA SOSA ALEM Y NAZIM. Prescripción Adquisitiva". (Fa. Nº 458/91); se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de referencia: fracción de campo y sus mejoras ubicada en Chuy, Quinta Sección Judicial del departamento de Rocha empadronada con el número cinco mil trescientos nueve, compuesto según plano del agrimensor Arturo López Blanquet inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el número doscientos cuarenta y uno, el cinco de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, de una superficie de: siete hectáreas seis mil seiscientos noventa y tres metros y linda: al Oeste, ciento sesenta y cinco metros noventa centímetros de frente a camino de la Higuera al Sur, ciento setenta y cinco metros cincuenta centímetros y otra vez al Oeste, diez y siete metros, también de frente a Camino de la Higuera; al Sur, doscientos ochenta y nueve metros ochenta centímetros con Angel María Méndez y Robustiano Abreo; al Este ciento sesenta y dos metros con Pedro Techera, y al Norte, cuatrocientos sesenta metros veinte centímetros con Eusebio Lasso, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designáron el cual se seguirán los procedimientos si no comparecieren. - Rocha, 19 de febrero de 1992. - Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 130.000,00 10/pub 23153 Jun 02- v Jun 15*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: LOPEZ QUINTANA WILSON RAUL y BARRERA ESPINOSA MARIA CECILIA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F: 126/92), se hace saber que ante esta Sede se presentó Wilson Raúl López Quintana y María Cecilia Barrera Espinosa promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto de una fracción de terreno baldío y mejoras que le acceden, ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Rocha, balneario La Paloma, zona urbana, empadronado con el número mil doscientos diez, antes número trescientos cuatro en mayor área, e identificado como solar noventa y nueve de la manzana "R", el que según plano del Agrimensor Mario Bordabehere, de fecha abril de mil novecientos cuarenta y dos, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 114 el día 15 de julio de 1942 se compone de una superficie de setecientos cuarenta (740) metros cuadrados que se deslinda así: al suroeste, veinte metros de frente a calle Acceso cuarenta y tres; al Noroeste, treinta y siete metros; también de frente por ser esquina, a calle de distribución treinta y nueve; al Noreste, veinte metros de frente a senda de peatones, por medio de la cual linda con solar noventa y ocho y al Sureste. treinta y siete metros lindando con solar cien.

En consecuencia se cita, llama y emplaza dentro del plazo de noventa días a los anteriores propietarios al anterior poseedor Jorge Carlos Oribe Pradere y linderos del padrón Nº 1210, antes Nº 340 m/a y a cualquier persona que se considere con derechos sobre el mismo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Rocha, 6 de abril de 1992. - Esc. Margarita Suzaco, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 150.000,00 10/pub 23877 Jun 03- v Jun 16*

## SALTO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto, en autos: PIMIENTA AIDA CEFERINA, "Prescripción Treintenal" (Ficha B/93/91) se hace saber que se presentó doña Aída Ceferina Pimienta solicitando acción de prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno empadonado actualmente con el Nº 21412 antes mayor área con el Nº 1988 lote Nº 23 ubicado en la Tercera Sección Judicial de Salto, zona rural, paraje Hipódromo con una superficie de 2.506 mts. con 65 dmts. cuadrados, que linda al Norte de frente a calle Maroñas en 22,50 mts.; al Sur igual extensión con Padrón actual Nº 21421; al Este 111,60 mts. con lote Nº 24, Padrón actual Nº 21415 y al Oeste igual extensión con lote Nº 22 Padrón Actual Nº 17713; todos del plano del agrimensor Atilio Estévez dos Santos de julio de 1913 cuya copia fiel del agrimensor Ramón Estévez del 2 de setiembre de 1958 se inscribió en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 1089 del 17 de setiembre de 1958.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble especialmente a sucesores de Prudencio Pimienta, Harold Otto Víctor Dora Gertrudittmer Scchuch y a los linderos y propietarios de los padrones antes mencionados para que comparezcan a deducirlos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, febrero 17 de 1992. - Héctor Menoni Mattio, Juez de Paz, Tercera Sección.

*16) N$ 140.000,00 10/pub 24380 Jun 04- v Jun 17*

## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "KLEEFELD MORAWSKI PAUL MICHAEL y JUANA ESTHER FERRO RIGOS. Prescripción Treintenaria". (Fa. A/54/92), se hace saber que ante esta Sede se tramita la prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno sin edificación sita en la Quinta Sec. Jud. de San José, paraje Ejido de Ecilda Paullier, empadronado con el Nº 4799, cuyos linderos son: Padrón Nº 7246 cuyo actual propietario es el Sr. Luis Licio Birkhold; padrón Nº 881, actual propietario Walter Olivera; padrón Nº 8185, propiedad del Sr. Horacio Burguer y padrón Nº 6179 propiedad de Henry Adolfo Carrizo Vega.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, y especialmente a los linderos mencionados y/o a sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 14 de mayo de 1992. - Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 110.000,00 10/pub 23541 May 26- v Jun 08*

## SORIANO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO- MERCEDES

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: CUESTAS, RUDY "Prescripción Adquisitiva" (Ficha B. 238/91), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien mueble motocicleta marca Yamaha RD 125B, año 1976, motor 466-10631K, padrón 836.246, matrícula Nº 55.306 de Montevideo, en especial a Arno Limitada, Ruben Carvallo, Eduardo Daniel Blesiak Bogaz y Eduardo Ignacio Durajec Peznik, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quienes se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 26 de febrero de 1992. Gianero, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.

*16) N$ 70.000,00 10/pub 23113 Jun 02- v Jun 15*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dic-

tada en los autos: "COLMAN PEREIRA HOMERO. Prescripción Adquisitiva". (Ficha A 174/92), se hace saber que se ha presentado el Sr. Homero Colman Pereira, iniciando la acción de referencia sobre el vehículo automotor marca Willys, modelo Overland, Padrón Nº 04798, de la Intendencia Municipal de Rivera, matrícula Nº 17207, motor NºB 046034. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre dicho vehículo y en especial al Sr. Alejandro Suárez García, a cualquier título a que comparezca ante esta Sede a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos. - Tacuarembó, 5 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 80.000,00 10/pub 23089 Jun 02- v Jun 15*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en los autos: "TEIXEIRA DE CAMAÑO, BLANCA MARTHA. Prescripción Treintañal". (Ficha A 95/92), se hace saber que se ha presentado la señora Blanca Martha Teixeira de Camaño, iniciando la acción de referencia sobre un bien inmueble urbano Padrón Nº 4543, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial del departamento de Tacuarembó; compuesto de una superficie de 1.000 m.c.; según plano del ingeniero agrónomo Daniel Gravina, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 4190, el 16 de junio de 1989, con el siguiente deslinde: al Norte con Padrón Nº 4296 propiedad de Ulises Duarte al Nor-Oeste con Padrón Nº 2862 propiedad de Olga Reyles, al Oeste con Padrón Nº 2861 propiedad de Belarmino Bandera y al Sur con calle Santiago Gadea.
En consecuencia, se cita, emplaza y llama por el término legal a todos los que se consideran con derecho sobre el inmueble y en especial a los sucesores de Amara Felipa Carabelli de Camaño, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. - Tacuarembó, 3 de abril de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 100.000,00 10/pub 23090 Jun 02- v Jun 15*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en los autos: CABRAL MEDEROS, ORIBES; GERVASIO ARTIGAS y JUAN LAVALLEJA, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A 176/92), se hace saber que se han presentado las personas nombradas en autos, iniciando la acción de referencia, sobre un bien inmueble Padrón Nº 870, manzana Nº 77, sito en Avda. María Esther Castrillón Nº 59, Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, según plano de mensura y fraccionamiento realizado por el Ingeniero Agrimensor Marcos E. Alonso el día 12 de setiembre de 1991, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 7146 el día 27 de setiembre de 1991, de una superficie de 583 m 99 dm. y que linda al N.E. con padrón 868 propiedad de Orfilia Maneiro, al S.E. con avenida María Esther Castrillón Nº 59 (antes Independencia); y al S.O. con Padrón Nº 871 y al Oeste con Padrón Nº 867.
En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, a que comparezcan ante esta Sede a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. - Tacuarembó, 7 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 120.000,00 10/pub 23883 Jun 03- v Jun 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: ROMANO, ROCELEUR, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. A/244/91), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva de prescripción adquisitiva treintenaria, de un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la manzana Nº 245 de la ciudad de Paso de los Toros, Décima Sección Judicial del Dpto. de Tacuarembó, (antes Huerto Nº 31) empadronado con el Nº 3.292 (antes padrón 2744 en mayor área), señalado con el Nº 3 en el plano del Agrimensor Miguel López Alfonso, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Tacuarembó, el 5 de noviembre de 1959, con el Nº 1791, con una superficie de 750 metros, lindando: Norte, 15 mts. con frente a la calle 18 de Julio; Este, 50 mts. con el solar Nº 2; Sur 15 mts. con padrón Nº 2744; y al Oeste, 50 mts. con el solar Nº 4 del plano, todos propiedad de la Sra. María del Carmen Aristimuño.
En consecuencia: Se notifica a los linderos: María del Carmen Aristimuño Clouzet (hoy sus sucesores), y a todos los que se consideren con derechos en el bien de referencia, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Paso de los Toros, 10 de marzo de 1992. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 130.000,00 10/pub 23966 Jun 03- v Jun 16*




## BIBLIOTECA NACIONAL
### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AIDA GELBTRUNK solicita la inscripción de la obra titulada "Clave de Oficio" de la cual se declara autora.- Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

*17) N$ 37.000,00 10/pub 24580 Jun 04- v Jun 17*

ALFREDO ALBACETE FERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Indigenado - Documento de Uruguay - I) El último combate de los charrúas - II) Idioma General de la raza a que pertenecen éstos"; de la cual se declara autor. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 31.500,00 10/pub 23389 May 26- v Jun 08*

BENJAMIN JULIO PAULOS DE OLIVEIRA solicita la inscripción de la obra titulada "Medianoche" de la cual se declara autor.- Montevideo, 28 de mayo de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riveró. Director General.

*17) N$ 37.000,00 10/pub 24588 Jun 04- v Jun 17*

BRENDA RITA ACOSTA BERON solicita la inscripción del álbum de poemas titulado "Mujer/ ...Poesía/." del cual se declara autora. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 37.000,00 10/pub 24151 Jun 02- v Jun 15*

CARLOS WALTER DEMASI HERRERA solicita la inscripción de la obra titulada "La historia en noticias y reportajes", de la cual se declaró autor. - Montevideo, 19 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 31.500,00 10/pub 23177 May 27- v Jun 09*

ELENA ROMITI solicita la inscripción de la novela titulada "El abanico"; de la cual se declara autora. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 37.000,00 10/pub 24279 Jun 02- v Jun 15*

FERNANDO ERRANDONEA DIAZ solicita la inscripción de la obra titulada "Culturas juveniles en la Universidad" de la cual se declara autor. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 55.500,00 10/pub 24476 Jun 02- v Jun 15*

GERARD BURDIAT RAMPA por Sociedad Uruguaya de Medicina del Deporte solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Medicina del Ejercicio" de la cual se declara propietaria y editora la mandante. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 31.500,00 10/pub 23196 May 26- v Jun 08*

GUILLERMO MANUEL ARTAGAVEYTIA KOCET solicita la inscripción del seudónimo denominado "Adolfo Artagaveytia" del cual se declara autor. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 21.000,00 10/pub 23835 May 28- v Jun 10*

JORGE NESTOR TROCCOLI FERNANDEZ solicita la inscripción del Album de cuentos titulado "Cuentos de Dios, de los dioses y de los hombres" del cual se declara autor. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 31.500,00 10/pub 23575 May 27- v Jun 09*

JORGE WASHINGTON ACOSTA BENTACUR solicita la inscripción de la letra para canción denominada "Fidelidad" de la cual se declara autor.- Montevideo, 26 de mayo de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 37.000,00 10/pub 24653 Jun 04- v Jun 17*

JOSE BENICIO SUAREZ solicita la inscripción de la letra titulada "Guardia Civil de la Patria. Marcha Policial"; de la cual se declara autor. - Montevideo, 20 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 21.000,00 10/pub 23323 May 26- v Jun 08*

MARIA L. VENTURINO por Luis José Bell Donhauser y Ruy Ribeiro Bell solicita la inscripción de la canción titulada "El colado"; de la cual se declaran autores de la letra y de la música los mandantes respectivamente. - Montevideo, 20 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 31.500,00 10/pub 23179 May 26- v Jun 08*

MARIO MIGUEL GIMENEZ QUINTANA y FERNANDO RUBENS BASCANS MONFORTE solicitan la inscripción de la publicación periódica denominada "El libro del Ahorro" de la cual se declaran autores, editores y propietarios. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 31.500,00 10/pub 23577 May 27- v Jun 09*

MERCEDES MARIA ABDALA SOSA solicita la inscripción del Album de canciones titulado "Poemas para una voz" vol. IV letra y música del cual se declara autora. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 55.500,00 10/pub 24126 Jun 02- v Jun 15*

MONICA SANDRA BELE TITO solicita la inscripción del texto titulado "Mi casita y mi mundo hechos canción" del cual se declara autora. - Montevideo, 15 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 31.500,00 10/pub 23585 May 27- v Jun 09*

VIVIANNE MARIA PEYROU SOROJOVICH solicita la inscripción del modelo artesanal denomimado "Arbol ecológico", del cual se declara autora.- Montevideo, 1 de junio de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 37.000,00 10/pub 24736 Jun 04- v Jun 17*

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS
Luis Viña y Hugo Juncal: "Señor Cartero" Canción.
Silvia Palladino Rostán: "No Esperaré" Canción.
Gonzalo Durán: "Parece Cuento" Partitura Musical.
Nini Esperón (2307/14): "El Sueño de mi Corazón" Canción.
Ciriaco Camejo Semperena: "Ensalada de Amor" Canción.
Eduardo Fagian Alonso: "Cerrense" Album de Cuentos.
Marcos Cavaliere: "Las Voces de Mi II" Album de Poemas.
Leo Masliah: "Eleuteria" Album de textos.
Ciriaco Camejo Semperena: "Palmeras de San Ramón y Río Santa Lucía" Poema.
Germán Tecka (1927/19): "Todo por Amor" Libretos para carnaval 1992.
Luis Villasante: "Los Dundees" 1992 Libretos para carnaval 1992.
Radko Balcar: "Y Otros Inventos" Armado y canciones para obra de teatro.
Gustavo Goldman: "La Empresa Perdona un Momento de Locura" Música Original para la obra de teatro.
Fernando Ulivi: "Entre Bambalinas" Música para la obra de teatro de Fontanarrosa.
Estela Mieres: "Miren Quienes Hablan (También?"

Texto para obra de teatro.
Alberto Restuccia: "Locus Solus" Texto para obra de teatro.
Omar Varela, Pepe Vázquez (1856. 69/21), Imilce Viñas y Andrés Tulipano: "Nosotros que nos queremos Tanto" Texto, letras de canciones y coreografía para teatro.
Carlos Maggi: "Tabaré" Versión para la obra de teatro de J. Z. de San Martín.
Ausonia Conde: "Cuatro Obras para Títeres" Album de obras de títeres para teatro.
Jorge Sansone y Mario Maldonado: "Sapo Sapito" Album Musical.
Pedro Antón y Mariana Mariño: "Diez Años Después" Album Musical.
Maximiliano Angelieri: "Exilio Psíquico" Album Musical.
Gabriel Tocchetto: "Más que Tú" Album Musical.
Jorge Schellemberg: "Bailando la Rambla" Album Musical.
Martha Harte: "Canciones de la Casa de la Vida" Album Musical.
Roberto Varsi: "Crecer" Album Musical.
Roberto Carbajal: "El Grano de Trigo" Album Musical.
Silvia Teresita Mederos: "La Espumita" Album Musical.
- Montevideo, 26 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 277.500,00 10/pub 24477 Jun 02- v Jun 15*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: TELLO MONARDO, LORENA BEATRIZ "Rectificación de Partida" (Ficha S. 993/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor, en cuanto al nombre del padre de la misma, pues donde dice: "Javier Federico"; debe decir: FEDERICO JAVIER, por ser lo correcto. - Montevideo, 28 de abril de 1988. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 51954 Jun 03- v Jun 16*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, se hace saber que en los autos cartualdos: Adrian Zak Davidowicz. Rec. de Partida. (Ficha A 23/89), se ha iniciado la rec. de la partida: de nacimiento de Adrián Zak Davidowicz, extendida el día 20 de julio de 1972, Acta No. 552, en la 24a. Secc. del Departamnto de Montevideo, en el sentido de establecer en la nota marginal donde dice: Davidowicz Elberg, debe decir "ZAK DAVIDOWICZ" por así corresponder. Montevideo, 16 de marzo de 1990.- Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 51785 Jun 03- v Jun 16*

## DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: GRECA PIÑA, LUIS ALBERTO "Rectificación de Partida" (Ficha A. 396/91, se ha solicitado la Rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Luis Alberto Greca Piña, extendida el 27 de enero de 1961, Acta Nº 296, de la Primera Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura al margen y en el texto como apellido materno "Peña"; debe decir: PIÑA, por así corresponder. - Montevideo, 13 de diciembre de 1991. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 51738 Jun 03- v Jun 16*

## DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimotercer Turno, se hace saber que en autos caratulados: KOZADJIAN KECHECHIAN, BOGHOS y SUSANA BEATRIZ "Rectificación de Partidas" (Ficha V. 437/91), se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: 1) Boghos Kozadjian Kechichian, inscripto con fecha 27 de setiembre de 1972, ante el Oficial del Estado Civil de la Decimonovena Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 3922 y de 20 Susana Beatriz Kozadjian Kechichian, inscripta el 15/12/81, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2116, en el sentido que en donde en ambas partidas dice: "Kechichian", debe decir: KECHECHIAN, por así corresponder. - Montevideo, diciembre 4 de 1991. - Ivonne Baldonir, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 51956 Jun 03- v Jun 16*

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto Turno, en autos caratulados: ZANOTTA BASTOS, GLORIA RAQUEL por NIEVAS ZANOTTA, ESTELLA RAQUEL - "Rectificación de Partida", (Ficha: V/163/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Estella Raquel Nievas Zanotta, nacida con fecha 7 de febrero de 1986, e inscripta con fecha 25 de febrero de 1986, ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, Acta Nº 260, en el sentido que donde dice: "Estella Raquel Nievas Zanotta", debe decir: ESTELLA RAQUEL ZANOTTA BASTOS, por así corresponder. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Ivonne Baldomir. Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 51717 Jun 03- v Jun 16*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: ROLAND ALVEZ, ANA LAURA "Rectificación de Partida", (Ficha V/59/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ana Laura Roland Alvez, nacida el 18 de octubre de 1984 e inscripta el 1º de noviembre de 1984 en la oficina Nº 11 de Montevideo, acta en el sentido que donde dice que es hija de Noel Da Costa y de María Eva Alvez debe decir que es hija legítima de Noel Roland y de María Eva Alvez, siendo sus abuelos paternos Juan Roland y Francisca Irene Da Costa y sus abuelos maternos Omar Alvez y María Valentina Tapié; y al margen donde dice Da Cota Alvez Ana Laura, debe decir Roland Alvez, Ana Laura. A los efectos legales se hace esta publicación. - Esc. Elena I. Quinteros voltes Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 51687 May 28- v Jun 10*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimosexto Turno, en autos caratulados: CABRERA ACOSTA ZENONA VITA "Rectificación de Partida" (Ficha V. 362/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
- De matrimonio de Nicolás Reyes y Juana Cabrera, celebrado el 21 de octubre de 1916 en la Octava Sección de Soriano, Acta Nº 6, en el sentido que donde dice: "Juana Cabrera"; debe decir: ZENONA VITA CABRERA.
- De nacimiento de Teodora Gertrudis Reyes Cabrera, nacida el 17 de marzo de 1930 e inscripta el 20 de marzo de 1930 en la Decimocuarta Sección de Soriano, Acta Nº 4, en el sentido que donde dice: "hija de Juana Cabrera"; debe decir: ZENONA VITA CABRERA.
- De nacimiento de Ramona Reyes Cabrera, nacida el 24 de noviembre de 1926 en la Decimocuarta Sección de Soriano, Acta Nº 15, en el sentido que donde dice: "Hija de Juana Cabrera"; debe decir: ZENONA VITA CABRERA.
- De matrimonio de Ramón Rodríguez y Ramona Reyes, celebrado el 5 de octubre de 1961 en la Decimosegunda Sección de Montevideo, Acta Nº 527, en el sentido que donde dice: "hija de Juana Cabrera"; debe decir: ZENONA VITA CABRERA.
- De matrimonio de Francisco Saúl Rigby y Teodora Gertrudis Reyes celebrado el 16 de setiembre de 1957 en la Décima Sección de Montevideo, Acta Nº 674, en el sentido que donde dice: "hija de Juana Cabrera"; debe decir: ZENONA VITA CABRERA.
- De nacimiento de Raúl Nicolás Rodríguez Reyes, nacido el 8 de febrero de 1973 e inscripto el 14 de febrero de 1973 en la Decimonovena Sección de Montevideo, Acta Nº 667, en el sentido que donde dice: "nieto por línea materna de Juana Cabrera"; debe decir: ZENONA VITA CABRERA.
- De nacimiento de Alice Verónica Rigby Reyes, nacida el 13 de abril de 1967 e inscripta el 21 de abril de 1967 en la Decimocuarta Sección de Montevideo, Acta Nº 1284, en el sentido que donde dice: "nieta por vía materna de Juana Cabrera"; debe decir: ZENONA VITA CABRERA.
- De nacimiento de Alan Mitchel Rigby Reyes, nacido el 25 de marzo de 1964 e inscripto el 27 de marzo de 1964 en la Decimoctava Sección de Montevideo, Acta Nº 681, en el sentido que donde dice: "nieto por línea materna de Juana Cabrera"; debe decir: ZENONA VITA CABRERA. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Asimismo, por auto Nº 744 de fecha 3 de abril de 1992 se concedió auxiliatoria de pobreza en cumplimiento del Art. 89, inciso 2 del Código General del Proceso. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 51719 Jun 03- v Jun 16*

## DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno dictada en autos: VITO SCAVETTA MARCHISELLA "Rectificación de Partida" (Ficha V. 15/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Vito Scavetta Marchisella, inscripta el 2 de mayo de 1966, en la Decimoprimera Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 96, en el sentido que donde dice: "Víctor hijo de Vito Scavetta"; debe decir: VITO hijo de LEONARDO ANTONIO SCAVETTA, respectivamente, por así corresponder. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 7 de mayo de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 51770 Jun 03- v Jun 16*

## DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno dictada en autos: GIUSEPPE GIULIO PACIFICO y GIACINTA VENERI PUGLIA en representación de Maximiliano Giulio Veneri. "Rect. de Partida" (Ficha V 76/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Maximiliano Giulio Veneri, inscripta el 20 de junio de 1984, ante el oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina No. 11 de Montevideo, acta No. 3538, en el sentio que donde dice: hijo legítimo de Giusepe Gulio, nieto por línea paterna de Generoso Gulio debe decir : HIJO LEGITIMO DE GIUSEPPE GIULIO, nieto por línea paterna de GENEROSO GIULIO, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 2 de abril de 1992.- Esc. Giovanna Zecchini, actuaria adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 51554 May 26- v Jun 08*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: ALVEZ MILDRE LORELEY - "Rectificación de partida" (F.B. 18/92), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Linar Alvez y Dorila Nercia, solicitando que se rectifique la partida de Nacimiento de su hija Mildre Loreley, en la siguiente forma: En el Acta, donde dice: "Luis Linar Alves", debe decir: LUIS LINAR ALVEZ por así corresponder. - Artigas, 26 de marzo de 1992. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 51330 May 27- v Jun 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos caratulados: DENIS, JOSE ARTIGAS "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha B. Nº 4/992), se hace saber que ante esta Sede se presentó José Artigas Denis, solicitando la rectificación de su partida de naimiento (acaecido el día 12 de setiembre de 1957 en Rivera e inscripto en el Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Rivera Acta Nº 773 el día 13 de setiembre de 1957), en el sentido que donde dice: "Deniz"; debe decir: DENIS por así corresponder. - Teniendo los mismos auxiliatoria de pobreza. -
Bella Unión, abril 28 de 1992. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 51776 Jun 03- v Jun 16*

## COLONIA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido MARIA IZAMO, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo César Alfredo, en razón de haber sido erróneamente inscripto el nombre materno, pues donde dice: "María de los Leguízamos"; debe decir: MARIA de los ANGELES LEGUIZAMO, que es lo que corresponde. - Rosario, 6 de mayo de 1992. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 51739 Jun 03- v Jun 16*

## DURAZNO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que en lo autos caratulados: ROSALES PASTOR JUAN DIEGO, MARTIN JOSE Y MARIA DEL PILAR "Rectificación de Partidas", (Ficha B/21/92), se ha iniciado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Juan Diego Rosales Pastor, extendida el día 26 de octubre de 1967 en la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, Acta 719; b) de nacimiento de Martín José Rosales Pastor, extenida el día 17 de febrero de 1971 en la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, Acta 106; c) de nacimiento de María del Pilar Rosales Pastor, extendida el día 19 de setiembre de 1973, Acta 656; en el sentido de establecer, donde dice; (respecto a la nacionalidad de Jaime Rosales); "Oriental", debe decir "Española", por así corresponder. - Durazno, 27 de abril de 1992. - Escribana Graciela Pais Ferreira Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 51782 May 28- v Jun 10*

## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: RAMOS, MANUEL DANILO y LOURDES LILIANA TOMEY "Rectificación de Partidas" (F. B. 691/1991), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado Manuel Danilo Ramos y Lourdes Liliana Tomey, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de las partidas de nacimiento de sus menores hijos Manuel y Diego Ramos Tomey, en la que en todo donde figura "Lourdes Liliana Machado Da Cunha"; debe decir: LOURDES LILIANA TOMEY MACHADO que es el verdadero. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 12 de diciembre de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 51675 Jun 02- v Jun 15*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: PEREIRA SILVERA, ANGEL ISMAEL, "Rectificación de partida" (Ficha 181/92), se hace saber que se ha decretado la rectificación de la partida de nacimiento de Angel Ismael Pereira Silvera, Acta Nº 837 de fecha 11/12/78 de la Primera Sección de Maldonado, en el sentido que donde dice: "Silveira"; debe decir: SILVERA como es lo correcto. - Maldonado, 11 de mayo de 1992. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 51949 Jun 03- v Jun 16*

### SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno, en autos caratulados: MONTAÑES de PEREZ, SUSANA NAHIR "Rectificación de Partidas" (Ficha Nº 247/91), se hace saber que se ha presentado a esta Sede Susana Nahir Montañes Pérez, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio entre Jorge Montañes y Petrona Ferreyra, la que deberá decir: en lugar de "Montañes" MONTAÑEZ, y en lugar de "Ferreyra" deberá decir: FERREIRA, y en la partida de nacimiento de Susana Nahir Montañes Ferreyra, deberá decir: MONTAÑEZ y FERREIRA; de nacimiento de Frances Jorge Ricardo Montañez Ferreyra, la que deberá decir: MONTAÑEZ y FERREIRA. - Aux. de Pobreza. - Maldonado, 24 de marzo de 1992. - Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 51673 Jun 02- v Jun 15*

## PAYSANDU
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: GIOSSA GAY BALMAZ, JORGE JUAN, "Rectificación de partida" (Ficha B/216/1991), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del señor Jorge Juan Giossa Gay Balmaz, en el sentido que donde dice en el cuerpo del acta, comparece Jacinto Domingo Giossa, debió decir Comparece "JUAN DOMINGO GIOSSA" por ser lo correcto. - Paysandú, 12 de setiembre de 1991. - Carolina Vercollino, Actuaria.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 45327 Jun 04- v Jun 17*

## RIO NEGRO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos DIEZ CARABALLO, BRUNO ANDRES "Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha letra B. Nº 41/1992), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Bruno Andrés Díaz Caraballo de la siguiente manera: en donde dice: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Adriana Caraballo"; debe decir: QUE ES HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA ADRIANA CARABALLO, pues éste último es el correcto y verdadero. -

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fray Bentos, 8 de mayo de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 51769 Jun 03- v Jun 16*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos LARNAUDIE, GERARD "Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha letra B. Nº 38/1992) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gerard Larnaudie de la siguiente manera: en donde dice: "Launardie"; debe decir LARNAUDIE por ser lo correcto y lo que corresponde. - Y a los efectos l estas publicaciones. - La presente publicación deberá ser gratuita, Art. 340, de la Ley 16.170. - Fray Bentos, 7 de mayo de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 51928 Jun 03- v Jun 16*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de MIGUEL EDUARDO BERNARDI ALONSO (B. 17/92) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo del Acta " el día quince de marzo actual" debe decir: EL DIA DOCE DE MARZO ACTUAL; y donde dice: "nació una criatura del sexo femenino"; debe decir: NACIO UNA CRIATURA DEL SEXO MASCULINO. Rivera, 26 de marzo de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 51679 Jun 04- v Jun 17*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: TELLECHEA, ALFREDO ALEJANDRO y GISTAVO ALFREDO - "Rectificación de Partida" (Fa.: B/291/86), se hace saber que se presentó Mariela Tellechea Ramos, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de sus menores hijos Alfredo Alejandro Y Gustavo Alfredo, Acta Nº 836 y Acta Nº 835 de fecha 24 de octubre de 1979, respectivamente, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice: "Telechea", debe decir: TELLECHEA. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. (resolución 20/4/55, Ley 13.209). - Salto, treinta de abril de mil novecientos noventa y dos. - Luis A. Avellanal. Actuario Adjunto.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 51712 Jun 03- v Jun 16*

## SORIANO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: MARIA ROSA SERRATO RAMIREZ. - Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza, (Fa. 175/1992), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Rosa Serrato Ramírez, Acta Nº 17 de fecha 8 de enero de 1992, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la S. J. de Soriano, en el sentido que donde dice María Rosa, debe decir BETTIANA ISABEL, por así corresponder dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Mercedes, 22 de abril de 1992.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

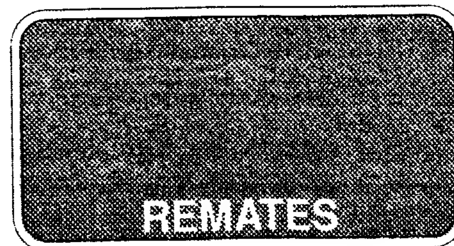
*19) N$ 16.170,00 10/pub 51681 Jun 04- v Jun 17*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en los autos caratulados: SACIA LOPEZ, MARIO RENE por su menor hija: Viviana Vanessa Sacía "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha B/150/92), se hace saber que por Sentencia Nº 66 de fecha 23 de abril de 1992, se rectificó la siguiente Partida de Nacimiento de la menor Viviana Vanessa Sacía, en donde dice: "hija de Sonia Esther Piliati"; debe decir: HIJA DE SONIA ESTHER GOMEZ PILLATTI, inscripta en la Primera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, el día 28 de febrero de 1990, Acta Nº 233. - Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Tacuarembó, 28 de abril de 1992.

Esc. Ana Laura Raveglia Melli, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 51678 Jun 02- v Jun 15*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO
### QUINTO TURNO

WERTHER STRAUMANN

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado del Trabajo de Quinto Turno, dictada en autos: "Alonso y otros c/PINTURAS SRL. Y OTROS. Demanda Laboral". (Ficha 419/90) se hace saber que el próximo 16 de junio de 1992 a las 15 hs., en el local sito en la Avda. Gral. Flores 2370, se procederá por el martillero Werther Straumann, Mat. 498 RUC. 21027357001 a la venta en

remate público y sobre las 2/3 partes de su tasación (U$S 3.666,66 y U$S 4.000) de los siguientes vehículos: a) Camión Furgón marca Ford, año 1978, carga 1.200 k. matrícula 527.639 de Montevideo, padrón 259.832; y b) Automóvil marca Volkswagen, modelo Gol 305CL, año 1989, matrícula 272.729 de Montevideo, padrón Nº 330.819.

Se previene: 1) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e IVA o sea el 11,61%.
2) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador o sea el 6,45%.
3) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta.
4) Que el plazo para el retiro de los bienes se establece en 72hs. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 28 de mayo de 1992. - Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria Adjunta.

*20) N$ 41.040,00 3/pub 24822 Jun 04- v Jun 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO IRIGOYEN

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: Vázquez, José c/BAUZA, BLANCA "Cobro de Pesos" (Ficha 378/87), se hace saber que el próximo 25 de junio de 1992, a las 13 y 30 horas, en la Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Luis Alberto Irigoyen, (matrícula 3752), RUC 211255960016, asistido por la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con la base de N$ 13.333,32 (2/3) de su tasación, de los derechos de promitente comprador del siguiente bien inmueble Unidad 103 (apto. UTE Nº 2) y demás bienes comunes, en cuota parte correspondiente del solar y edificio y demás mejoras ubicado en la 4& (ex 22) Sección Judicial del Departamento d e Montevideo (paraje Unión) empadronado con el Nº 71.663/103) que según plano del Agrimensor Carlos María Macazaga de fecha 5 de 1960, inscripto con el Nº 40.110 el 21/9/60, en la Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de cuarenta y un metros, cuatro mil setecientos cuarenta y ocho centímetros que se deslinda así: Piso 1º Cota más 3 m. 25 y la utilización exclusiva del bien común Terraza "KUNO". La unidad se integra al edificio construido en el solar Padrón 71.663, que según plano del mismo Agr. del 5/59 inscripto en la misma oficina con el Nº 37.917 al 1º/6/59, tiene una superficie de 300 mc. 150 cc. con 9 mts. de frente al Sureste a la calle Avellaneda, entre Guichúas y Carlos Crocker con puerta Nº 3421.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorario y certificados la comisión de compra del Rematador e I.V.A. o sea el 3,84 del precio del remate y los que por Ley le correspondan. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador I.V.A. o sea el 1,28 % del precio del remate y los que por Ley le correspondan. 4º) Que la documentación y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Iride Cayelli, Actuaria.

*20) N$ 152.000,00 5/pub 24260 Jun 01- v Jun 05*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

DOUGLAS BARRIOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, dictada en autos Banco República c/ CASTAN S.A. "Ejecución Hipotecaria" (Ficha B 759/84), se hace saber que el próximo 26 de junio a las 14 y 30 horas, en el local sito en Juan C. Gómez 1282, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios, RUC 210303800011, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes: 1) Fracción de terreno con las mejoras que le acceden, padrón Nº 4.054 (antes 253 m/ á.) sito en la Segunda Sección Judicial de Canelones, Santa Lucía, que según plano del Agr. Carlos Alberto Novo de mayo de 1965 inscripto en Of. Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 4.351, tiene una superficie de 7.000 metros con 61 metros 39 de frente al Noreste a calle Sarandí entre las de Francia e Italia, 100 metros 79 de frente al Sureste a calle Francia, unidos ambos frentes por ochava recta de 5 metros y 60 metros 46 de frente al Suroeste a calle Ituzaingó, unido este frente con el anteriormente citado por ochava recta de 5 metros. II) Inmueble Padrón Nº 349 m/á., sito en la Segunda Sección Judicial de Canelones, Santa Lucía, compuesto de cinco solares y construcciones que se describen según plano del Agr. Leonel Lema de setiembre de 1974, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro de Canelones con el Nº 8.112: Solar 1: Superficie 1.480 metros 89, con 26 metros 60 de frente al Noreste a calle Sarandí y 55 metros 85 de frente al Noroeste a calle Francia. Solar 9: Superficie 361 metros 57, con 14 metros 20 de frente al Noroeste a calle Fracia y 26 metros 47 de frente al Suroeste a calle Ituzaingó. Solar 10: superficie 327 metros 98, con 12 metros 40 de frente al Noroeste a calle Francia. Solar 11: Superficie 327 metros 98, con 12 metros 40 de frente al Noroeste a calle Francia. Solar 12: superficie 331 metros 68 con 12 metros 40 de frente al Noroeste a calle Francia.

Se previeve: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e impuestos (3,92%), el Impuesto Municipal 3%, y del expediente la comisión e impuestos (1,31%). 3) Que los antecedentes de este juicio y titulación están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3º, a disposición de los interesados. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

*20) N$ 174.800,00 5/pub 24436 Jun 02- v Jun 08*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

DARIO J. GOMEZ

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Manteghirfo, Hugo c/ANGEL KUCHTA. Juicio ejecutivo". (Ficha B. Nº 303 año 1985) se hace saber al público que el día 12 de junio de 1992, a la hora 15, en Ruta 67 Km. 24.500, Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Sr. Darío J. Gómez, Matrícula Nº 135, RUC 080000210011, a la venta en remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (Base: N$ 53.334,00 la tonelada), de 70 toneladas de pasta de membrillo.

Se previene: A) Que según informe técnico luciente en autos, dicha mercadería no está en condiciones para el consumo humano, utilizada en forma directa (si admite ser utilizada para alimentación animal); B) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% del precio pactado, debiendo abonar el saldo dentro de las 48 horas siguientes contra la entrega de la mercadería adquirida; C) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador (10%) más IVA e Impuesto Departamental (3%); D) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador (2%) más IVA.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

*20) N$ 54.720,00 3/pub 24933 Jun 04- v Jun 08*

## DE DECIMONOVENO TURNO

CARLOS STAJANO WILSON

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Decimonoveno Turno, dictada en autos: "BROU c/BETALO S. A. Y OTROS". (Ficha 491.90) se hace saber que el día 29 de junio del corriente a las 14 y 30 hs. en el local de la calle Humberto 1º Nº 4030 se procederá por intermedio del martillero Carlos Stajano Wilson matrícula 444 RUC. 210299030016 domiciliado en Zabala 1372, asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público sin base de los siguientes bienes: Fragua, aspiradora industrial, balanza 5 kgs., tres bombas centrífugas y cinta transportadora.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el total de la oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Será a cargo del comprador la comisión del rematador 9% más impuestos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de mayo de 1992. - En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los 29 días de mayo de 1992. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

*20) N$ 36.480,00 3/pub 24821 Jun 04- v Jun 08*

## VIGESIMO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO

Ejecución Hipotecaria

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "Centrobanco c/ GARLIN S.A. - Ejecución Hipotecaria" (Ficha: 20/660/1991), se hace saber que el próximo 26 de junio, a las 14 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio de los martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, matrículas números 306 y 1716 respectinamnte, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje denominado "Paso Carrasco", empadronado con el Nº 39.569 (antes padrón 2.325 en mayor área), señalado con el Nº 6 en el plano del Ingeniero Guillermo H. Mateos de enero de 1977 e inscripto en la Direccion General de Catastro con el Nº 17.679, el 1º de setiembre de 1977, según el cual tiene una superficie de 1 Há. 5.180 m}. 44 dmts., que se deslinda: 111 mts. 3 cms. al N.O. de frente a Ruta 106; 115 mts. 46 cms. al N.E., lindando con fracción 1; 120 mts. 85 cms. al S.E., con fracción 1; 108 mts. 34 cms. al S., con fracciones 2 y 3; y al O., rectas de 15 mts. y 28 mts. 40 cms., lindando ambas con fracción 5, toda del mismo plano.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. - 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, tributos nacionales y departamentales, así como los que pudiera adeudarse por cordón, medianería, saneamiento, colector, pavimento, conexiones, arrimos, contribución inmobiliaria y adicionales, aportes al Banco de Previsión Social y cualquier otro tipo de gravámenes que pudieran afectar los inmuebles hipotecados, el Impuesto Municipal y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3% y 3,66% respectivamente del precio de remate, etc. - 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. - 4º) El bien soporta una expropiación con motivo de la instalación de una Subestación de UTE cuyos elementos individualizantes surgen del certificado notarial adjuntado en autos a fs. 66. - 5º) No se ha presentado certificado de OSE. - 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 25 de mayo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello. Actuaria.

*20) N$ 182.400,00 5/pub 24439 Jun 02- v Jun 08*

## VIGESIMOTERCER TURNO

ALBERTO J. BÖCKING

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, recaída en autos: Castro Graciela c/VELANDO CARLOS "Demanda Hipotecaria" (Ficha 720/91), se hace saber al público que el próximo 17 de junio a las 15 y 30 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328 el martillero Alberto J. Böcking (Matrícula 1766 RUC 210603840019) asistido por el señor Alguacil de este Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número cuatrocientos mil trescientos ochenta y nueve (segregado del padrón anterior en mayor área noventa y ocho mil trescientos noventa y cuatro), señalado con el número tres en el plano de división del Agrimensor Eduardo Tornaría de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número cuarenta y ocho mil seiscientos noventa y uno, el veinticuatro de abril del mismo año, según el cual tiene una superficie de ciento sesenta y ocho metros cincuenta y dos decímetros. Y se deslinda: Once metros cuarenta y tres centímetros al Sureste, de frente a la calle Burgues, por donde las puertas de acceso están señaladas con los números tres mil ochocientos siete e igual números bis, distando su punto más próximo catorce metros veintiocho centímetros de la esquina formada con el Bulevar Propios (hoy José Batlle y Ordóñez); al Suroeste quebrada de dos líneas rectas de diez metros treinta y ocho centímetros y cinco metros treinta y cinco centímetros, lindando con las fracciones dos y uno; Once metros treinta centímetros al Noroeste con parte del padrón noventa y ocho mil trescientos noventa y tres; y trece metros noventa y dos centímetros al Noreste con la fracción cuatro; siendo las fracciones citadas del mismo plano.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar, en efectivo y en el acto de serle aceptada su oferta, el veinte por ciento de la misma en calidad de seña. 2º) Se deja constncia que la documentación de las construcciones está incompleta, que se desconoce si se adeuda al Banco de Previsión Social, si es contribuyente al mismo y si se adeuda a Chamsec u Organismos posteriores. 3º) Que será de cargo del comprador la comisión de compra, o sea el tres por ciento del precio, más el I.V.A. correspondiente así como será de cargo del expediente la comisión de venta, o sea el uno por ciento más I.V.A. del precio de venta. 4º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle San José Nº 1132, piso 7º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*20) N$ 182.400,00 5/pub 24242 Jun 01- v Jun 05*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

JUAN O. MAUAD HERRERO

EDICTO.- Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: Cabrera Louise, Luis Eduardo c/VALERIO SCARONE, MIRTA ROSA "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E/1029/89), se hace saber que el próximo 22 de junio a las 15.30 horas, en el local de la calle Zabala Nº 1328 (A.N.R.C.), el martillero Juan O. Mauad Herrero, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, con la base de N$ 3:866.670,00 (2/3 de su tasación) y al mejor postor del siguiente inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002, padrón individual Nº 191.936/002, construida en solar de terreno sito en la 10& Sección Judicil de Montevideo, zona dos, Cruz de Carrasco, empadronado con el Nº 191.936 (antes en mayor área con el Nº 65.229) señalado como solar 18, manzana C, frente a las calles D y E en ochava (hoy Manuel Techera Nº 5501 y Congreso de Mercedes), según plano de mensura y fraccionamiento horizontal (ley Nº 14.261) del Agr. Ing. Héctor Dellepiane inscripto en la Dir. Gral. de Catastro Nacional el 30/7/76 consta de un área edificada de m.c. 56.81., sobre un terreno de m.c. 638.99.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta, en carácter de seña, la que deberá ser abonada en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, certificados y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador, impuesto e I.V.A. o sea el 3,92 % del precio de remate, lo que se abonará en efectivo y en el acto. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador, impuesto e I.V.A. o sea el 1.31 % sobre el precio de remate. 4) Que no existen agregados antecedentes dominiales, así como tampoco documentación con respecto a las construcciones. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, Paysandú 935 Pta. baja.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Esc. Manuela Failache, Actuaria.

*20) N$ 167.200,00 5/pub 24595 Jun 04- v Jun 10*

## DE DECIMO TURNO

LUIS EDUARDO PEREZ

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictado en autos: Pcaroni Reyes, María Cristina c/PICARONI WALTER H. y otras "Partición" (Ficha F/72/90), se hace saber que el próximo 18 de junio a las 14.30 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido de la señora Alguacil, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de los dos tercios de su valor de tasación, del siguiente bien: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras, empadronado con el número 85.940, sito en la 19& Sección Judicial de Montevideo, paraje "La Blanqueada", señalado con la letra C en el plano del Ing. Luis Caselli del 12 de junio de 1920, inscripto el 15 del mismo mes y año en la Dirección de Topografía, compuesto de una superficie de 147 mts, 41 dms, 85 cms. que deslinda en 6 mts. 90 cms. al Este de frente a la calle Walcalde con números de puerta de entrada 2653 y 2653 bis. Base: N$ 24:000.000.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión e impuestos del rematador (3.87) a pagar en el momento. 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta e impuestos (1.29 %). 4) Los títulos de propiedad del bien y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Paysandú 935, planta baja.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

*20) N$ 80.000,00 5/pub 24074 Jun 02- v Jun 08*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

LUIS ZAMMARELLI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Pando, en autos: "Llul de Tejera, Alba c/ SERGIO CACERES ALONZO y Otra, Pieza Separada por Cobro Ejecutivo" (Ficha: 1181/84), se hace saber que el día 17 de junio de 1992 a las 14 horas, en calle 25 de Mayo 975, Pando, se procederá por intermedio del rematador LUIS ZAMMARELLI, Matrícula 4327, RUC 110096770019, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes del valor de la cédula catastral, cantidad que asciende a N$ 809.533,33, de la Cesión de Derechos de Promitente Comprador, del inmueble con mejoras, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Padrón actual Nº 2409, Padrón anterior Nº 14.215 mayor área, con una superficie de de 657 metros cuadrados, Solar Nº 3 en el plano del Agrimensor Joaquín Spinak, registrado en Catastro de Pando con el Nº 965, el 13 de junio de 1958, Manzana E, sobre calle Nº 2, Villa Castellana.

Se previene: 1) Qostor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada, como asimismo la comisión e impuestos del rematador, o sea 6,92% del precio martillado. - 2) Que la parte demandada abonará la comisión de venta del martillero, e impuestos, o sea 1,24% del precio. - 3) Que será de cargo del comprador, gastos, certificados y honorarios, al igual que lo que se adeude por contribución inmobiliaria u otro concepto. - 4) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial. - Pando, 7 de mayo de 1992. - Dra. Ma. Cristina Zás de Macedo. Juez de Paz Departamental.

*20) N$ 90.000,00 5/pub 24630 Jun 02- v Jun 08*

## DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL - PANDO

ADHEMAR ONESTI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Pando de Primer Turno, en los autos: Nogués, Jorge c./ ROBERT AVILA LOYARTE "Juicio Ejecutivo" (Ficha 372/85), se hace saber que el día 23 de junio de 1992 a las 14.00 horas, en los Salones del Club Urupán de Pando, sito en calle 25 de Mayo e Ituzaingó el rematador Adhemar Onesti, Matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por el señor Alguacil, procederá a la venta en remate público con las 2/3 partes de su tasación que son N$ 1:533.333,33 los derechos de promitente comprador sobre un solar de terreno empadronado con el Nº 4345, con una superficie de 3.362 metros cuadrados, ubicado en el Paraje Costa de Toledo, Zona Rural de la Decimosexta Sección Judicial de Canelones y sus mejoras. El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la, misma. El comprador se hará cargo del saldo de precio, que existe. La documentación se encuentra en la sede judicial mencionada. - A a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, mayo 19 de 1992. - Dra. Ma. Cristina Zas de Macedo, Juez de Paz Departamental.

*20) N$ 83.600,00 5/pub 24512 Jun 02- v Jun 08*

# FLORES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

ALBERTO LARREA O'NEILL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados: Hornos Luis c/BELTRAN GABINO OLIVERA. Juicio Ejecutivo. (Ficha A-72/91), se hace saber que el próximo 24 de junio de 1992 a las 15 hs. en el hall del Juzgado sito en Dr. Herrera 691 de esta ciudad, por intermedio del martillero Alberto Larrea O'Neill, matrícula 746, asistido del Alguacil se procederá a la venta en subasta pública y sobre las 2/3 partes de su tasación, del inmueble padrón 1521 ubicado en calle Piedras 279 de esta ciudad, cuya tasación es de N$ 538.707, saliendo a remate sobre la base de N$ 359.138.

Se previene que: el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión única de remate (3.66% incluido IVA). Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Trinidad, 19 de mayo de 1992. - Dra. Julia E. Domínguez, Juez de Paz Departamental.

*20) N$ 16.700,00 5/pub 24220 Jun 01- v Jun 05*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

ANTONIO CARBONARO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos: "Vilaseca Alonso, Gustavo Luis c/DE TOMASI, MARTHA. Juicio Ejecutivo". (Fa. 94/91), por auto Nº 639 del 10 de abril de 1992, se hace saber que el próximo 26 de junio de 1992, a las 15 hs. en las puertas de esta Sede, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo, 1er. Piso; por intermedio del martillero Antonio Carbonaro, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de 2/3 partes de la tasación (N$ 36:905.820) del bien inmueble empadronado con el número 5708 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, sito en Rincón del Indio Brava, 29, Chalet "Albuguinca".

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional, como así también la comisión e I.V.A. del rematador o sea el 3.66%. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto departamental 3% y demás que se adeudasen. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión e I.V.A. del rematador o sea el 1.22% del precio resultante. - Maldonado, 30 de abril de 1992. - Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

*20) N$ 60.000,00 5/pub 24345 Jun 02- v Jun 08*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

HEBER MUTARELLI

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, en autos: Banco Comercial c./GOÑI CABRERA, MARIO y Otro "Juicio Ejecutivo" (Ficha A/155 bis/1988), se hace saber que el próximo día 16 de junio de 1992 a la hora 15.00, a las puertas del Juzgado sito en Treinta y Tres 643 por intermedio del martillero Heber Mutarelli (Mat. 4659), asistido por el Alguacil de la Sede, se rematará en pública subasta sobre las bases de las dos terceras partes de su valor (o sea 397.000 nuevos pesos) el inmueble padrón Nº 4829 con una superficie de 441 metros 82 decímetros del plano del Agr. Eduardo Larrieux, señalado con el Nº 24, sito en la Segunda Sección Judicial de Canelones, Santa Lucía.

Se previene:

a) Que los títulos se encuentran en esta Sede.

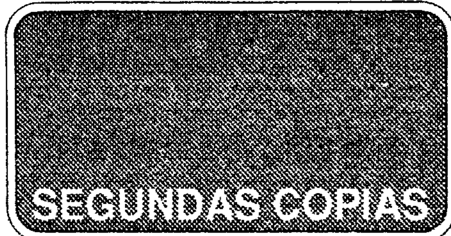
b) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del martillero, incluso el IVA, los impuestos que gravan la enajenación, incluso los departamentales así como los gastos de escrituración, salvo que el mejor postor fuera el ejecutante, en cuyo caso serán de cargo del deudor. c) Que el mejor postor, salvo que sea el ejecutante, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma en garantía así como la comisión del martillero y el IVA, debiendo depositar el saldo al escriturar a los sesenta días. -

San José, 14 de mayo de 1992. - Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

*20) N$ 65.000,00 5/pub 24397 Jun 02- v Jun 08*

# TACUAREMBO
## INTENDENCIA
FERNANDO PAGALDAY

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos Lucas, Néstor y Kaufman, Eduardo c./ BUTAFUOCO, JUAN ALBERICO "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 945/82), se hace saber que el día 30 de junio de 1992, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Fernando Pagalday, Mat. 4318, RUC 190057060012, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil, asistido por la Sra. Actuaria, se procederá a la venta en pública subasta del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y construcciones, sita en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón Nº 7151, con una superficie de 143 metros, ubicada en calle Solís Nº 239. Base: 2/3 partes de su tasación o sean N$ 5.666.600.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el 20% de la misma. 2º) Que los gastos de escrituración (comisión del rematador, Acordada 7139, más IVA), serán por cuenta del comprador. 3º) Que los títulos del inmueble a rematarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado; y 4º) Deberán presentarse antes de la subasta los certificados de los distintos Registros Públicos, relativos al inmueble de autos. - Tacuarembó, 12 de mayo de 1992. - Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
*20) N$ 55.000,00 5/pub 24407 Jun 02- v Jun 08*




# MONTEVIDEO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - El señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno, en Ficha: 73/92, "Segunda Copia", hace saber que se presentó FELICIA CONDE BARBIERI solicitando se expida segunda copia de Escritura de compraventa otorgada ante la Escribana María Elena De león González el 31 de mayo de 1972 entre Juan Antonio Boggio y otros con Juan Carlos Dogliotti, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones con el Nº 287, folio 1141, por un solar ubicado en la Segunda Sección Judicial de Canelones, padrón 42123 en mayor área, señalado con los Nos. 12 y 13, que consta de 2 Hás. 776 mts. 72 dms. cuadrados con frente a Cno. de 17 mts. Se cita a todos los interesados a presentarse en el término de treinta días a estar a derecho. - Canelones, 11 de mayo de 1992. - Dr. Esc. Ricardo Santana, Juez de Paz.
*21) N$ 90.000,00 10/pub 23584 May 26- v Jun 08*

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos caratulados: FACCHIN PIREZ, HUMBERTO EDUARDO y Otra "Expedición de Segunda Copia" (Ficha A. 51/92), se hace saber que Humberto Eduardo Facchin Pírez y Lilian Muñoz Vercesi solicitaron la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Antonio Bidart el día 4 de julio de 1980, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1844 al folio 2095 del Libro 759, por la cual Humberto Eduardo Facchin Pírez y Lilian Muñoz Vercesi adquirieron de los cónyuges en primeras nupcias Heber Patrón Vila y Leonor Rivero Alvarez, por título compraventa y modo tradición los siguientes bienes inmuebles: tres fracciones de terrenos, construcciones y mejoras que le acceden ubicadas en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, paraje "Rincón del Cerro", a inmediaciones de Pajas Blancas, que se describen así: a) La fracción empadronada con el número ciento ciencuenta y seis mil setecientos cuarenta y ocho se señala con el número uno en el plano del Agrimensor Juan C. Barruti de mayo de mil novecientos treinta y cinco, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el número trescientos quince el día dieciséis del mismo mes y año, se compone de una superficie de una hectárea cuatrocientos sesenta metros nueve decímetros y se deslinda así: cuarenta y nueve metros sesenta centímetros al Noroeste lindando con sucesión de Pedro Etchegaray; cuarenta y nueve metros ochenta centímetros al Sureste frente a Camino Vecinal; doscientos nueve metros sesenta y un centímetros al Noreste lindando con la fracción dos; y doscientos nueve metros cincuenta centímetros al Suroeste lindando con parte del padrón cuarenta y dos mil trescientos sesenta y uno; b) La fracción empadronada con el número ciento cincuenta y seis mil setecientos cuarenta y siete se señala con el número dos en el plano antes citado del Agrimensor Barruti, se compone de una superficie de una hectárea tres mil quinientos cuarenta y cinco metros treinta y tres decímetros y se deslinda así: sesenta y cuatro metros sesenta centímetros al Sureste de frente a Camino Vecinal; sesenta y cuatro metros sesenta centímetros al Noroeste lindando con sucesión de Pedro Etchegaray; doscientos nueve metros setenta y siete centímetros al Noreste lindando con la fracción tres y doscientos nueve metros sesenta y un centímetros al Suroeste lindando con la fracción uno; y c) La fracción empadronada con el número cuarenta y dos mil trescientos sesenta y uno según el plano del Agrimensor Sergio Rosé de fecha treinta de abril de mil novecientos sesenta, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número treinta y nueve mil quinientos cincuenta y siete el día dos de mayo del mismo año, se compone de una superficie de siete hectáreas cuatro mil ciento tres metros y se deslinda así: ciento setenta y dos metros al Noroeste de frente a Camino Vecinal; ciento setenta y dos metros al Sureste lindando con parte de los padromil trescientos sesenta y cuarenta y dos mil trescientos sesenta y ocho; cuatrocientos treinta metros setenta y nueve centímetros al Noreste lindando con el padrón ciento cincuenta y seis mil setecientos cuarenta y ocho, con Camino Vecinal, con padrones ciento setenta y cinco mil seiscientos treinta y siete, con Camino Elhordoy y con padrón ciento setenta y cinco mil seiscientos ochenta y cinco; y cuatrocientos treinta metros noventa centímetros al Suroeste lindando con los padrones ciento cuarenta y tres mil cincuenta y dos y ciento cuarenta y tres mil cincuenta y tres. Esta fracción soporta una servidumbre de paso en utilidad de los padrones ciento cuarenta y tres mil cincuenta y dos y ciento cuarenta y tres mil cincuenta y tres, en senda de seis metros de ancho determinada en el plano del agrimensor Rosé. - En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado en el término de treinta días. - Montevideo, 28 de abril de 1992. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria.
*21) N$ 350.000,00 10/pub 23322 Jun 04- v Jun 17*

## DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de cuarto Turno en autos: SARA SECCO, "Segunda Copia", (Ficha 3 Bis/92), se hace saber que se solicitó expedición de Segunda Copia de las Escrituras que se mencionan a continuación: I) Escritura de Ratificación y Partición, autorizada en Montevideo, la Esc. Celia Russo de García Moratorio, el 18 de octubre de 1971 inscripta en el Registro Local de Traslaciones de Dominio de Pando, con el Nº 161, al Fº 70 del Lº 65, por la que a los cónyuges en únicas nupcias Carlos Fernández Goyechea y Sara Secco García, se les adjudicaron en propiedad los siguientes bienes inmuebles de la Séptima Sección Judicial de Canelones: Parcelas 6-A, 6-B, 6-C, 6-D, 6-E, resultantes del plano de reparcelamiento realizado por el Agrim. Carlos Hughes en mayo de 1968, suscrito en abril de 1969, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 14719, el 10/10/69, y se describen así: Parcela 6-A: Padrón en mayor área 7773 (parte). Superficie 23 hás'. 4046 m y linda: al S. 383 m. 19 cm. de frente a Camino Vecinal de 10 m. de ancho, al O. 2 tramos de 100 m. 15 cm. y 436 m. 57 cm. de frente ambos a Camino Vecinal a Paso Hondo; al N 671 m. 50 cm. de frente a calle de 17 m. de ancho y al E. 483 m. 54 cm. con Parcela 5-A. Parcela 6-B: Padrón 53.715 (antes en mayor área con el Nº 7773, área 5 hás. 9338 m. y linda al O. en 155 m. 79 cm. de frente a Camino Vecinal a Paso Hondo; al N. 382 m. 94 cm. de frente a Camino Vecinal existente de 10 m. de ancho; al E. 156 m. 24 cm. con Parcela 5-B y al S. 379 m. 38 cm. con parcela 3-C. Parcela 6-C: Padrón en mayor área 7773, Superficie 5 hás. 2052 m. y linda: al N. 271 m. 27 cm. a Camino Vecinal existente de 10 m. de ancho; al E. 192 m. 12 cm. de frente a Camino Vecinal a Paso Hondo; al S. 272 m. 68 cm. con Parcela 4_C; y al O. 191 m. 13 cm. con Parcela 7-B. Parcela 6-D: Padrón 53.717, antes en mayor área con el Nº 7773, área 9 hás. 747 m. y linda al N. 105 m. 70 cm. de frente a calle de 17 m. de ancho; al NE 468 m. 27 cm. y al E. 52 m. 97 cm. ambos de frente a Camino Vecinal a Paso Hondo, al S. 301 m. 36 cm. de frente a Camino Vecinal existente de 10 m. de ancho y al O. 418 m. 26 cm. con Parcela 7-A. Parcela 6-E: Padrón 53.726, antes en mayor área con el Nº 15.354, tiene una superficie de 5 hás. 8944 m y linda al E. 113 m. 10 cm. de frente a Ruta 101; al S. 467 m. 99 cm. con Parcela 4-B; al O. 138 m. con Parcela 4-A, y al N. 472 m. 77 cm. con Parcela 5-C; II) Escritura de Disolución y Liquidación, autorizada en Montevideo, el 18 de octubre de 1971 por el Esc. Luis María García Moratorio, por la que se disolvieron y liquidaron las sociedades: QUISU S. A., MARIA PIA S. A., KALBE S. A., HISSE o HILSE S. A., PECHAPE S. A., ITAPEBI S. A., FAUSTA S. A. y JUMA S. A., adjudicándose a los Sres. Joaquín, Faustina Ricardo, Albana, Angélica, Carlos y Juan Luis Secco García, y a los cónyuges Carlos Fernández Goyechea y Sara Secco García, en común, proindiviso y por partes iguales, es decir, 1/8 para los cónyuges Carlos Fernández Goyechea y Sara Secco García, y 1/8 para cada uno de los otros Sres. entre otros, los siguientes bienes sitos en la Séptima Sección Judicial de Canelones, zona rural, fracciones 1, 2, 8 y 9 empadronados en conjunto con el Nº 15.354 y fracciones 3, 4, 5, 6, 7 y 12, empadronadas en su conjunto con el Nº 7773, del plano del Ing. Eduardo Terra Arocena, de agosto de 1932, inscripto en la Dirección de Topografía el 8/8/32. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - M. Luisa Almada, Actuaria.
*21) N$ 320.000,00 10/pub 47475 May 26- v Jun 08*

## DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, en autos: "DAMASO RODRIGUEZ TERRON. Segunda Copia". (Ficha V 224/87), se declaró auxiliatoria de pobreza al compareciente por auto Nº 404 del 13 de febrero de 1992, para solicitar la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 22 de noviembre de 1978, por el escribano Luis Rodríguez, relativa al siguiente bien inmueble: cuarta parte indivisa del departamento de propiedad horizontal, unidad 001, padrón individual Nº 100.805/001, que según plano de fraccionamiento horizontal levantado por el agrimensor Ariel M. Barceló, en marzo de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21 de mayo de 1971, con el Nº 66.041, se ubica a cota más 15 cms y tiene una superficie de 49 mts 19 cms. Le corresponde a esta unidad el usufructo del patio aire y luz L, bien común privado. Esta unidad forma parte del edifici solar de terreno sito en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 100.805, que según otro plano del mismo agrimensor levantado en junio de 1968 e inscripto también en la Dirección General de Catastro con el Nº 59.661, el día 28 de mayo de 1968, tiene una superficie de 176 mts 82 dms con 14 mts 10 dms de frente al noroeste a Pasaje Bolívar por donde su puerta de acceso tiene el Nº 1996; 19 mts 56 cms de frente al sur a la calle Luis Melián Lafinur, uniendo ambas alineaciones ochava recta de cinco metros setenta y un centímetros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.
*21) (R. 20/04/55) 10/pub 51361 May 26- v Jun 08*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados "Gómez Alaniz" Expedición de Segunda Copia, Ficha 1830/91, se solicitó la expedición de segunda copia del ceritificado de Resultancias de Autos de la Sucesión de Juan Pirone, tramitada ante el Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno. (Ficha S 648/85). En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento y a efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 21 de mayo de 1992.- Esc. Nora A. Anunnziatto, Actuaria.
*21) N$ 91.200,00 10/pub 24241 Jun 03- v Jun 16*

## DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos: MORI MENESES, GRACIELA "Segunda Copia" (Ficha 221/92), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la hijuela expedida para Graciela Mori Meneces o Meneses de la escritura otorgada por Victoria o Vistoria Modesta Meneses o Meneces Silva, Ricardo Mori Meneses o Meneces y Graciela Mori Meneses o Meneces y autorizada en Montevideo el 30 de diciembre de 1976 por el Esc. Héctor Clementi inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 893 folio 1011, Libro 769 según la cual se adjudicó a Graciela Mori Meneses, entre otros, los siguientes bienes: 1) Una fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 149.934 con una superficie de 3 hectáreas con 4000 metros y con 102 metros con 48 centímetros de frente al Noreste al Camino a Pajas Blancas; 2) Solar Nº 8 empadronado en mayor área con el Nº 1077, suburbano, ubicado en la Octava Sección Judicial de Canelones, Balneario San Luis, con 12 metros de frente al Sureste a la calle José Pedro Varela entre la Diagonal Estados Unidos de Norte América y la calle Buenos Aires.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir este trámite sin su intervención. - Montevideo, 9 de abirl de 1992. - Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

*21) N$ 140.000,00 10/pub 19763 May 26- v Jun 08*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos: RODRIGUEZ HERMO o HERBO, JOSE RAMON "Segundas Copias" (Ficha V. 247/92), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada en Montevideo el 17 de junio de 1970 por el Esc. Nelson César Baldassari inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 613 al folio 242 vto. del Libro del año 70 por las que los cónyuges en únicas nupcias Edison Angel Viglione Rodríguez y Ana Ma. Laporte, vendieron a José Ramón Rodríguez Herbo dos fracciones de campo, con sus edificios y demás mejoras ubicadas en la Decimoséptima (antes Cuarta) Sección Judicial de Canelones (Progreso): a) Padrón Nº 4891, zona suburbana, anteriormente empadronado con el nº 4779 en m/á., señalado con el Nº 11 en el plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, inscripta en la Dirección General de Catastro en junio de 1955 con el Nº 8881, según el cual tiene una superficie de 2 hectáreas 6475 m. 5 dm.; b) Padrón Nº 26.740, zona rural, señalado con la letra A en el plano ya señalado, según el cual tiene una superficie de 4 hectáreas con 138 metros.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir este trámite sin su intervención. - Montevideo, 5 de mayo de 1992. - Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

*21) N$ 140.000,00 10/pub 23140 Jun 04- v Jun 17*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Sexto Turno, en autos caratulados: PAN CESILIO AURORA "Segundas Copias", (Ficha 355/92), se hace saber que se solicitó segunda copia de la escritura de compraventa otorgada ante el Escribano Rodolfo Capano, el día 25 de Enero de 1989, inscripta la primera copia en el Registro de Traslaciones de Dominio, el día 22 de febrero de 1989, con el Nº 216, Fo. 254, del Lo. 905, por la cual Wilmer José Guecaimburu y Dina Elsa Ehuletche vendieron a Aurora Pan Cesilio casada en 1eras nupcias con Luis Alberto García el siguiente inmueble: Unidad 203, sita en un edificio construído en terreno ubicado en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo, padrón individual 30.094/203, se ubica en el 2do. piso a cota más 6 mts. 43 centímetros, con una superficie de setenta metros ochenta decímetros, según plano del Agrimensor Herbert O, cotejado por la Sección de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 14/09/81 e inscripto en la citada Dirección el 15 de los mismos con el Nº 1155, teniendo 12 mts. 16 cms. de frente al Noreste a Bulevar España y 17 mts. 2 cms. también de frente al Sur a la calle Dr. Juan Carlos Dighiero. - En consecuencia se cita a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

*21) N$ 130.000,00 10/pub 23139 Jun 04- v Jun 17*

## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capita de Décimo Séptimo, dictada en autos: Freire Rodríguez Elsa. Segundas Copias. (Ficha V 23/91), se hace saber que ante esta sede se presentó Elsa Freire Rodríguez, por si y por poder de Gustavo Freire Rodríguez, solicitando la expedición de la segunda copia del certificado de Resultancias de Autos que fuera expedido el día 26 de abril de 1973 por el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos "Freire Manuel Sucesión". (Ficha A 432/71). En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención.- Montevideo, 22 de mayo de 1991.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.

*21) N$ 70.000,00 10/pub 24097 Jun 03- v Jun 16*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por diposición del Señor Juez Departamental de Vigesimoprimer Turno, en autos "Pomar Arrón, Guillermina, Da Rosa Hernéndez Martha y Fontán Pomar, Manuel y otros, Expedición de Segunda Copia, (Ficha B/23/91), se hace saber que se ha solicitado la expedición de la Segunda Copia de la Escritura de Compraventa autorizada en Montevideo, el 24 de mayo de 1979 por la escribana Dorinda Pérez Rodríguez, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1454 Fo. 1588 Lo. 742 por la que Abel Anselmo y Elbio Milton Díaz Rama, vendieron a Manuel Fontán Cambra, Guillermina Pomar Arrón, Gerardo Fontán Pomar y Martha da Rosa Hernández, la propiedad y posesión de la unidad 001, Padrón Individual Nº 179.168/001, con una superficie de 85 mts. 94 dms. que forma parte del edificio sito en la 5ta. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Matriz Nº 179.168, superficie 370 mts. 40 dms. con frente al Suroeste a la calle José Irureta Goyena, entre las calles 20 de Febrero y Agaces, de acuerdo al plano del agrimensor Herbert Oddone de marzo de 1979. - En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - En Montevideo, el cuatro de mayo de 1992. - Esc. María Cristina Partelli, Actuaria.

*21) N$ 120.000,00 10/pub 22534 Jun 04- v Jun 17*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimosegundo Turno, en autos: RUIZ, JUAN CASIMINO "Segunda Copia" (Ficha 217/92), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la compraventa expedida para ELTONOR S.A., de la escritura otorgada por Salvador García Couceiro y Otros, con ELTONOR S.A., y autorizada en Montevideo el nueve de junio de 1980 por el escribano Luis Alberto Lasserre, inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio, con el Nº 1593, folio 1848, Libro 759, según la cual se vendió a ELTONOR S.A. el siguiente bien: local 1818/001, padrón Nº 24870/001, con una superficie de 95,84 metros en planta Baja a nivel cero y en primer piso a nivel único más 3,11 metros con una superficie de 93,50 metros, construido en el terreno sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo zona urbana, con frente a la calle Paraguay entre General Aguilar y Gral. Caraballo, distando el punto medio 37,265 metros de la esquina con Gral. Aguilar.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, a todos los interesados que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir este trámite sin su intervención. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Esc. María Cristina Partelli, Actuaria.

*21) N$ 100.000,00 10/pub 21490 May 29- v Jun 11*

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, en los autos caratulados: "JUAN MIGUEL y ANA MATILDE SOTO MASSELI. Expedición de Segundas Copias". (Ficha Nº V-A-7/91, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Juan Miguel y Ana Matilde Soto Masseli solicitando la expedición de segunda copia del Certificado de Resultancias de Autos, de la sucesión de Soto Larrauri, Juan Miguel, tramitada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (Ficha Nº S-216/63) referente al inmueble padrón individual Nº 212.580 padrón matriz Nº 32.501 de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención.
En fe de ello, y de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veinticinco de febrero de 1992. - Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

*21) N$ 90.000,00 10/pub 22169 May 29- v Jun 11*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimoquinto Turno, se hace saber que en autos: DEL VALLE FONTANA, MARIA HIGINIA y Otro "Expedición de Segundas Copias" (Ficha 370/92), se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Jorge José Lanza Baldovino el 4 de junio de 1981 inscripta en eo de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 3080 del libro 12 del 13 de julio de 1981 por la cual la Morada S.A. enajenó a Segundo Joaquín Ordeñana casado con María Higinia Del Valle Fontana el bien padrón números 8155 y 8156 sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Paso de la Cadena, que linda al Sur con Av. 30 Metros, al Oeste sobre calle 17 Metros; al Norte con padrón 8157 y al Este con padrón 9755. Se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de treinta días a estar a derecho. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

*21) N$ 136.800,00 10/pub 24661 Jun 04- v Jun 17*

## DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, en autos caratulados: VOLA BELFIORE, JOSE P. y MARIO L. — "Segundas Copias" (Ficha 211/92), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de Escritura de Compraventa otorgada ante la Escribana Mabel Secondo de Rabellín el 12 de setiembre de 1983 en Montevideo, de tres fracciones de campos situadas en la Quinta Sección Judicial del departamento de Flores (Plano del Agr. Peter Alvez Apolo de junio 1979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de flores el 16/7/79 con el Nº 2298); I) Padrón Nº 3667, superficie 188 Hás. 5534 mts. 88 dms.; II) Padrón Nº 3669, superficie 10 Hás.; y, III) 1/7 (un séptimo) indiviso del Padrón Nº 3670, superficie total del padrón 5 Hás. 1002 mts. 16 dms. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Flores con el Nº 351, al folio 497/98 del Libro 2/83.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 20 de abril de 1992. - Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

*21) N$ 110.000,00 10/pub 22094 May 26- v Jun 08*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, en autos: VIGNERI FRACCHIA, FREDDY - "Expedición de Segunda Copia" (Ficha C./390/92), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la expedición de segunda copia de la Escritura de compraventa judicial autorizada el día 3 de octubre de 1980 por el Esc. Ruben M. Fiorelli, por la que el señor Freddy Vigneri Fracchia adquirió el terreno baldío con las mejoras, sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, padrón 38.807, con un área de 365 metros con 93 decímetros con frente a la calle Vázquez Sagastume.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante esta Sede dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

*21) N$ 80.000,00 10/pub 22317 May 28- v Jun 10*

## DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, en autos: GUELFI, JOSE "Expedición de Segunda Copia" (Ficha V. 30/384/92), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la Escritura de Capitulaciones Matrimoniales que el día 2 de abril de 1982 autorizó el

escribano Juan Pedro Fernández Andrés, la que fue debidamente inscripta en el Registro General de Inhibiciones Sección Derechos Civiles de la Mujer. En consecuencia se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante ese Juzgado a quienes se consideren con derecho por el término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 19 de mayo de 1992. - Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

*21) N$ 60.000,00 10/pub 23840 Jun 04- v Jun 17*

## DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - El señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno en expediente de Segunda copia de escritura (Ficha 22/91), hace saber que se presentaron titulares solicitando expedición de segunda copia de la escritura de seis de agosto de mil novecientos setenta y nueve ante el escribano Oscar Almada, inscripta con el número dos mil doscientos veinticinco al folio dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco del libro setecientos cuarenta y uno, por la que Angel Tomás Fallabrino, casado con Adriana Meneghetti, compró a Cecilia Vázquez un solar sito en zona suburbana de la Novena Sección de Montevideo, Padrón setenta y siete mil doscientos cinco, solar once P en el plano respectivo, área doscientos sesenta y seis metros noventa y cinco decímetros, frente a calle Hudson al Suroeste.
En consecuencia se cita y emplaza por treinta días a interesados a presentarse bajo apercibimiento. - Montevideo, febrero 14 de 1992. - Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

*21) N$ 80.000,00 10/pub 19588 May 26- v Jun 08*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoséptimo Turno, en autos: BARDALLO, NELDA "Exp. Segundas Copias" (Ficha CV 2734/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segundas copias de las escrituras autorizadas por el escribano Mario Durán Rubio que se dirán, cuyas primeras copias fueron debidamente inscriptas en el Registro de Traslaciones de Dominio y por las cuales: a) El 13 de agosto de 1941, el señor Oreste Zin, casado con Romilda Luzzi adquirió por compraventa-tradición un solar ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Balneario Atlántida, empadronado en mayor área con el Nº 347, señalado como solar 4 de la manzana 8 en el plano del Ing. Agr. Juan P. Fabini de diciembre de 1935, inscripto con el Nº 109 en la Dirección General de Avalúos el 25/6/35, con una superficie de 599 metros 37 decímetros y frente al Norte a Diagonal Este entre calles 7 y 5; b) El 12 de julio de 1939, el señor Oreste Zin, casado con Romilda Luzzi, adquirió por Compraventa-tradición un solar ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones,o Atlántida, empadronado en mayor área con el Nº 6.810 y que según el plano citado anteriormente, se señala como solar 5 de la manzana 8, con un área de 510 metros 37 decímetros y frente al Norte a Diagonal Este entre las calles 5 y 7.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 11 de abril de 1991. - Se le concedió Auxiliatoria de Pobreza en pieza separada (Ficha CV 912/91).- Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

*21) (R. 20/04/55) 10/pub 51705 Jun 03- v Jun 16*

## DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Cuarto Turno, en los autos: "SOUTO SANCHEZ. Segunda Copia". (Ficha V/28/991), se hace saber que se solicitó expedición de Segunda Copia de la Escritura de compraventa que en Montevideo, el 21 de agosto de 1969, autorizó la Escribana Griselda Schutze Pinto, inscripta en el Registro Local de Traslaciones de Dominio de Pando, con el Nº 818 al folio 348 del libro 57, por la cual Carlos Mario Souto Sánchez y Blanca Zoraida Bertiz casados entre sí adquirieron de Juan José Moreira Castro y Delia Porteiro casados entre sí, la propiedad y posesión del inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial (hoy 19), de Canelones Balneario Lagomar, empadronado con el Nº 9063, Solar 19 de la manzana 11 y que según plano del agrimensor Carlos Hughes de octubre de 1952, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, con el Nº 7540, consta de una superficie de 600 metros con frente al Nor-Este a Park Medizo Way, en consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días bajo apercibimiento. - Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

*21) N$ 110.000,00 10/pub 18985 May 26- v Jun 08*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

## DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamntal de Pando Primer Turno en autos: Rabelin Fregossi, Miguel Oscar Exp. de Segundas Copias. (Ficha 221/92), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Miguel Oscar Rabelin Fregossi solicitando expedición de segundasd copias sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en el existente, ubicado en la planta urbana de la ciudad de Pando, 7a. sección judicial de departamento de Canelones, empadronado con el No. 1037 en mayor área, señalado con la letra "A" en el plano del agrimensor Alcides Aldama inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 763 el 31/5/1984, según el cual tiene una superficie de 461 mts. 18 dms., que se deslinda así: 21 ms. 47 cms. alNorte de frente a la calle Alejandro Zorrilla de San Martín (antes del Sauce) 21ms. 47 cms. al Este con padrón 1017 y con padrón 1018, al Sur dos líneas rectas que miden 2 ms. 33 cms. con padrón 1020 y 19 ms. 15 cms. con fracción B del mismo plano. Dicho bien lo adquirí por escritura que autorizó el esribano Servando Lacruz Scanarotti el 3 de junio de 1991 cuya copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el No. 2432 al folio 3053 del Libro 110 el 17/6/1991. El mismo tiene la siguinte procedencia: lo hubo Graciano Beyhault, soltero, por compraventa y tradición de Mariano de Saldamando, casado con Teresa Gallo, según escritura que autorizó en Pando el 12 de mayo de 1912 el escribano Isidoro A. Furriol. El presente antecedente corresponde a la expedición de segundas copias que por este trámite se solicita. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados el presentarse en el término de 30 días a estar a derecho. En fé de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Pando a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos. Dra. Ma. Cristina Zás de Macedo, Juez de Paz.

*21) N$ 180.000,00 10/pub 24356 Jun 03- v Jun 16*

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, se hace saber que ante esta Sede se han presentado JULIO CESAR MOSEGUI AMONDARAY (Ficha V. Nº 2/92), solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa del inmueble padrón Nº 4915 de la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones, Progreso; autorizada por el Esc. Wilfredo Ellis del Castillo, el Sr. Julio César Mosegui, casado con Blanca Nelly Aristeguis hubo por compraventa tradición de los esposos Apolinario Lorenzo Lugano Carpani y Lorenza Carolina Fourment Reggio, una fracción de terreno y mejoras sita en zona rural de Progreso, Decimoséptima Sección Judicial de Canelones (antes Cuarta) padrón Nº 4915 (antes el mismo en m/á.), señalada con el Nº 1 en el plano del Agr. Leonel Lema, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el Nº 147, el 26 de julio de 1948, compuesta de una superficie de 3 hectáreas 8239 metros 50 decímetros que se deslinda así: 152,15 metros frente al Noroeste a Camino Nacional; al Noreste 271 metros linda con Enrique Loio; 132,99 metros al Sureste con Sucesión Manuel Placeres y 277,91 metros al Suroeste con la fracción 2.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento de continuarse los trámites. - Las Piedras, 17 de marzo de 1992. - Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.

*21) N$ 130.000,00 10/pub 23715 Jun 04- v Jun 17*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando de Segundo Turno, en autos: ALVARADO BARABINO, WALTER Exp. Segundas Copias" (Ficha 240/92) se hace saber que se ha presentado ante esta sede Walter Alvarado Barabino solicitando Expedicndas Copias de la escritura pública autorizada en la ciudad de Montevideo por el Esc. Enrique Silverstein, el día 2 de setiembre de 1964 y cuya primera copia fue inscripta en el Registro Local de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 1315 al folio 501, del libro 40, los señores Saúl Renée Garín e Ilda Rubí de León, enajenaron por título compraventa y modo de tradición a Walter Alvarado Barabino, soltero el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, sito en Balneario Parque del Plata, Decimoctava Sección Judicial de Canelones (antes Séptima Sección Judicial) señalado con el Nº 13 de la manzana 254, de la fracción A Dos, en plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll inscripto en la Oficina de Empadronamiento de Canelones, el 14 de agosto de 1943 y según el cual se compone de una superficie de 420 metros y tiene el siguiente deslinde: 14 metros de frente al Noreste a calle Nº 10; al Noroeste solar 12; al Suroeste solar 6 y al Sureste solar 1. El bien referido se empadrona con el nº 1313.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, 15 de mayo de 1992. - Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

*21) N$ 140.000,00 10/pub 24355 Jun 03- v Jun 16*

# CERRO LARGO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

## DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: "DA SILVA RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL y PEREIRA MENDEZ EULALIA ROSARIO. Solicitud de Segunda Copia". (Ficha D/37/92), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de la segunda copia de la escritura de Cesión de Derechos Hereditarios que en Melo autorizó el Esc. Jorge Ferrari el día 6 de diciembre de 1977 y cuya primera copia se inscribió en el Registro General de Traslaciones de Dominio el 15 de diciembre de 1977 con el Nº 2683 al Fº 3003 del Lº 718; y por la que los esposos Oscarina Rodríguez de García cedieron a Miguel Angel da Silva Rodríguez casado con Eulalia Rosario Pereira Méndez, los derechos hereditarios que les correspondían en las sucesiones de Alberto Cardozo y Juana Ramirez fallecidos en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo el 5 de setiembre de 1965 y 11 de noviembre del mismo año, respectivamente.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho por el término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. - Melo, 7 de abril de 1992. - Dra. Graciela Eustachio Colombo, Juez de Paz Departamental.

*21) N$ 120.000,00 10/pub 22091 May 26- v Jun 08*

## DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, en autos: "IGLESIAS BIHURRA, ISABEL. Solicitud de Segunda Copia". (Ficha I-Nº 68, Año 1992), se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Alvaro Leoncio Cortinas el 25 de julio de 1947 en Montevideo, por el cual la referida actora adquirió por compraventa tradición dos fracciones de campo ubicadas en el departamento de Cerro Largo, Undécima Sección Judicial. Una empadronada con el número 1225, con un área de 260 hectáreas 5975 metros 17 decímetros, y la otra contigua a la anterior, empadronada con el número 5693 con 138 hectáreas 204 metros 13 decímetros. La primera copia de dicha escritura se inscribió en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo con el número 474 al folio 295/296 el 5 de agosto de 1947. Posteriormente la actora confeccionó nuevo plano de ambas fracciones, enajenó la fracción dos en el plano del agrimensor Francisco José López inscripto en Catastro Cerro Largo con el número 4498 el primero de marzo de 1971, que consta de un área de 88 hectáreas 5468 metros. Actualmente la actora solo es propietaria de la fracción número uno del plano referido que consta de un área de 310 hectáreas 8851 metros, padrón actual 1225.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento. - Melo, 4 de mayo de 1992. - Dr. Dardo Nievas Soria, Juez de Paz.

*21) N$ 140.000,00 10/pub 22750 May 26- v Jun 08*

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz de Segundo Turno de Cerro Largo. dictada en autos: FEO -

LOTITO MANUEL IGNACIO "Solicitud de Segunda Copia" (Ficha 249/91), se hace saber que se presentaron ante esta Sede, los señores Manuel Ignacio Feo Lotito, Francisco Galo Feo Lotito, Teresita y Lira Feo Lotito y la estirpe del fallecido hermano Saúl Feo Lotito integrada por sus hijos legítimos Ana Graciela, Luis Alberto y Gustavo Felipe Feo Rocha, solicitando la expedición de segunda copia del título de propiedad heredero de sus padres señores Francisco Feo y Carmen Lotito de Feo los cuales lo hubieron de Jaime Marcos Nacson y Perla Nacson ante el Escribano Jaime Rocca Esteves el 16 de febrero de 1959 y cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo con el Nº 108 al Fº 46 el 19 de febrero de 1959. Dicho bien inmueble es: una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 1& sección judicial de Cerro Largo, planta urbana de la ciudad de Melo, manzana catastral 144, empadronado desde hace más de 30 años con el Nº 5385 que según el plano del Agrimensor Jaime Costa, inscripto con el Nº 1154 en el año 1957 se compone de una superficie de 201 m. 58 dm. que se deslindan así: Norte; Eduardo Lemos; Sur: calle Gral. Artigas; Este: Juan Pedro Rodríguez Pascual Leyes y Oeste: Josefa Homos de Vinagui.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a deducirlo en el plazo de treinta días bajo apercibimiento. - Melo, catorce de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Dra. Susana Cardozo de Nicola, Juez de Paz Departamental.

*21) N$ 150.000,00 10/pub 17025 May 29- v Jun 11*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - CARMELO

EDICTO. - Por disoposición del Señor Juez de Paz Interino del Juzgado de Paz Departamental de Carmelo, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron: ALFONSO MARIA BATELLI PAZ e IRMA CELESTINA MACHUCA QUINTANA, solicitando Expedición de Segunda Copia (Fa 3/92), de la escritura pública otorgada en fecha 10 de octubre de 1960 ante el escribano Benjamín C. Sarachu en Conchillas, por la cual el compareciente adquirió por Título Compraventa modo Tradición, de Héctor Capandeguy y otros, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: Dos Solares de terreno baldíos y sin mejoras ubicados en la 7& Sección Judicial del Departamento de Colonia, zona urbana de Conchillas, empadronado en ese entonces de Mayor Area con el Nº 10.977, actualmente empadronados también en mayor área con el Nº 141, los que según plano de los Agrimensores Washington y Feliciano Alvariza de diciembre de 1953, inscripto el 27 de febrero de 1954 con el Nº 660 en la Oficina de Catastro de Colonia, se señalan como los solares Nos. 7 y 8 de la manzana Nº 12, constan de una superficie de 630 metros y 847 metros respectivamente y las que por estar contiguas integran un solo lote con una superficie tolal de 1477 metros. De dicha escritura matriz le fue expedida primera copia, en función de título por el Escribano autorizante, la que fue inscripta con el Nº 1793, al folio 1159 del Libro 27 en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Colonia. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. - Carmelo, 11 de mayo de 1992. - Julio María Sosa Olid, Juez de Paz.

*21) N$ 243.200,00 10/pub 24141 Jun 03- v Jun 16*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Encargada, en autos: BENVENUTTI DIGHERO, UMBERTO DOMINGO Y OTRA - "Expedición de Segunda Copia" (Ficha 345/91), se hace saber que se solicitó la expedición de Segundas Copias, de las escrituras que sirven de título a los inmuebles que se dirán: a) Compraventa en Colonia, el 8 de marzo de 1956, ante el Esc. Juan Pedro Loustau, de los esposos Ernesto Negrín y Sra. Julia Rostán; cuya primera copia, fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Colonia con el Nº 258, folio 172, vuelto, Libro 23, del año 1956, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, con sus construcciones y demás mejoras, situado en paraje "Riachuelo", Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, zona urbana, suburbana, Padrón Nº 58, con superficie de 6451 mts. 38 dms., según plano del Agr. Wáshington Prandi Agustoni, de mayo de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el Nº 1187, el 16 de noviembre de 1955, que se deslindan así: Al Noroeste, 57 mts. 07 cms., de frente a Ruta Nº 1, Carretera Montevideo - Colonia; al Noreste, 110 mts. con Dusser y otros; al Sureste, 60 mts. con Padrón Nº 92; y al Suroeste, 95 mts. 14 cms. con Padrón Nº 92; y b) Por Compraventa en Colonia, el 19 de mayo de 1937, ante el Esc. Carlos María Bascans, de los hermanos Feliciano y Miguel Casero, respectivamente casados en únicas nupcias con María Bolletta e Isabel Bagnasco; cuya primera copia, fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Colonia, con el Nº 84, folio 26, vuelto, del año 1937, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, situado en paraje "Riachuelo", Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, zona urbana, suburbana, Padrón Nº 67, señalado con el Nº 7, en el plano de mensura del Agr. Manuel E. Ibarra, de setiembre de 1930, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Colonia, con la misma fecha, según el cual tiene Superficie de 599 mts. 13 dms., que se deslindan así: Al Oeste 48 mts. 80 cms., con Solar Nº 6; al Sur, 12 Mts. 60 cms., con Solar Nº 38; al Este, 46 mts. 30 cms. con Solar Nº 8; y al Norte, 12 mts. 90 cms., de frente a Ruta Nº 1, Carretera Montevideo - Colonia. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir este trámite, sin su intervención. - Colonia, diciembre 11 de 1991. - Mabel Berriel de Enebú, Juez de Paz Departamental de Colonia, Encargada.

*21) N$ 240.000,00 10/pub 19447 May 26- v Jun 08*

## DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL - ROSARIO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Tercera Sección de Colonia, dictada en autos caratulados: PEREZ PAYSSE, FRANCISCO - "Expedición de Segunda Copia de Certificado de Resultancias de Autos Sucesorios" (Ficha Nº 18/1992), se hace saber: Que se solicitó la expedición de segunda copia del certificado de resultancias de autos sucesorios expedido el día 15 de mayo de 1986 por el Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno de Montevideo, en los autos caratulados: PEREZ ó PEREZ MORE GARCIA de GATTI, JORGELINA y MARIA DE LAS MERCEDES PEREZ GARCIA - "Sucesiones" (Ficha: F. 417/84).
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de treinta días y bajo apercibimiento. - Rosario, 30 de mé Erramuspe, Juez de Paz Departamental.

*21) N$ 80.000,00 10/pub 22157 May 26- v Jun 08*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, Dra. Julia E. Domínguez, en autos caratulados PATIÑO CELESTINO TORIBIO, "Solicitud de Expedición de Segundas Copias de Escrituras", (Ficha B/85/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó Celestino Toribio Patiño, solicitando la expedición de la segunda copia de escritura que el día 11 de noviembre de 1965, autorizó en esta ciudad el escribano Homero Pereira, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Flores, con el Nº 491, al folio 272 vto. del Libro I del año 1965, por la cual Domingo Verdier Fernández y Nemesia María Elena Ramos enajenaron por compraventa-tradición a Celestino Toribio Patiño Vera casado con Alba Raquel Chaves, una fracción de terreno baldío, padrón Nº 501, en mayor área (actualmente 4770), parte del solar 2, Manzana 75 del plano de esta ciudad, según plano del agrimensor José A. Ibiñete, inscripta en la Oficina de Catastro de Flores con el Nº 1042, el 23 de marzo de 1962, se señala con el Nº 2 con una superficie de 260 metros, 8.463 centímetros cuadrados y linda al Norte y Sur, fracción uno y calle 18 de Julio, al Este con fracción tres y al Oeste calle Sarandí. - En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Dra. Julia E. Domínguez, Juez. - Trinidad, 7 de octubre de 1991.

*21) N$ 273.000,00 10/pub 23010 Jun 04- v Jun 17*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de paz Departamental de Flores, Dra. Julia E. Domínguez, dictada en autos: RODRIGUEZ, JULO CESAR en representación del señor: Antonio Affonso Archilla Galán - "Solicitud de Expedición de Segundas Copias de Escrituras" (Ficha: B./46/92), se hace saber que: Se ha solicitado la expedición de las segundas copias de la Escritura que el 3 de junio de 1987 autorizó la Escribana Selva Arroqui Pietrafesa en Montevideo, por la cual Javier Estrade Ollacarizqueta, por sí y en representación de su cónyuge Nelly Mabel Martín Agosto vendieron al Sr. Antonio Affonso Archilla Galán el inmueble padrón 297 (antes mayor área), sito en la Quinta Sección Judicial de Flores, paraje San Gregorio, el que consta de un área de 870 Hás. 6.597 mts., inscripta con el Nº 302 al folio 418 del Libro 2/87 en el Registro respectivo y de la Escritura otorgada por la scribana Selva Arroqui Pietrafesa el día 5 de mayo de 1987 en Montevideo, por la cual Javier Estrade Ollacarizqueta por sí y en representación de su cónyugue Nelly Mabel Martín Agosto vendieron al Sr. Antonio Affonso Archilla Galán el inmueble padrón 3939 (antes padrón 297 en mayor área, fracción 2), sito en la Quinta Sección Judicial de Flores, paraje San Gregorio, el cual consta de un área de 916 Hás. 8.316 mts., inscripto con el Nº 204, al folio 291 del Libro 1/87, en el Registro respectivo.
Se hace constar que el inmueble padrón 297 (mayor área), linda al Noroeste en dos tramos de 1589 mts. 40 cms. y 885 mts. 10 cms. de frente a Camino Vecinal a Ruta Nº 3; al Noreste recta de 3.445 mts. 80 cms. que la separan de fracción Nº dos del mismo plano; al Sureste Arroyo San Gregorio, que hace límite con el departamento de San José y al Suroeste recta de 3.087 mts. 70 cms., que lo separan del padrón Nº 296. El Padrón Nº 3939 (antes padrón 297, en mayor área, fracción 2), se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste recta en dos tramos de 1.616 mts. 60 cms. y 1.079 mts. 50 cms. respectivamente de frente a Camino Vecinal a Ruta Nº 3; al Noreste 3.585 mts. 70 cms. lindando con padrón Nº 290 (doscientos noventa y ocho; al Sureste el Arroyo San Gregorio que hace límite con el departamento de San José y al Suroeste recta de 3.445 mts. 80 cms. lindando con fracción Nº 1 del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los que se consideren con derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. -

Y a los efectos legales se hace la presente publicación. - Trinidad, 7 de abril de 1992. - Dra. Julia E. Domínguez, Juez de Paz Departamental.

*21) N$ 240.000,00 10/pub 22022 May 26- v Jun 08*

# LAVALLEJA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Lavalleja se hace saber que ante este Juzgado se presentó: JOSE VENUR o BEN-HUR REYES MIGLIANI (Ficha 169/91) solicitando la expedición de la Segunda Copia de Escritura Pública, del inmueble: Terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección del departamento de Lavalleja, zona urbana de la ciudad de Minas; empadronado actualmente con el Nº 7.552 (antes en mayor área con los números 1126 y 1127) señalado con el Nº 11 de la manzana "A" en el plano del agrimensor Julian A. Mazzoni de setiembre de 1957, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja; según el cual se compone de una superficie de 459 metros 6.949 centímetros, lindando: al Noreste 22 metros 17 centímetros, de frente a la calle de 17 Metros: al Noreste 25 metros 6 centímetros lindando con solar Nº 10; al Sureste, 23 metros 80 centímetros, con solares Nos. 14 y 15; y al Suroeste 16 metros 41 centíme-

tros con solar Nº 12 todos en el mismo plano. Dicho bien fue adquirido por título compraventa y modo de tradición, siendo de estado civil soltero, de los esposos en únicas nupcias Rufino Anastacio Hernández y Rufina Rosa Martínez Melogno de Hernández, según escritura que en esta ciudad el 22 de marzo de 1958 autorizó el escribano Dugald Bonella primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones y Dominio de Lavalleja, con el Nº 153, folio 99, Libro 20 del año 1958.
En consecuencia, se cita, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. -

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Minas, mayo de 1991. -
Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
*21) N$ 200.000,00 10/pub 17428 Jun 04- v Jun 17*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CALERA CARAPE S.A. (Ficha 3/92) solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura Pública, que se realizó el 6 de noviembre de 1985, ante el escribano Severio M. Carrera, Calera Carapé S.A. hubo por compra judicial a Nelly Teresa Palermo Sabatini, dos terceras partes indivisas de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, situada en la manzana Nº 19 de la ciudad de Minas, empadronada con el Nº 4.700, la que según título consta de 507 metros y según plano del agrimensor Miguel A. Graña del 16 de setiembre de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 de setiembre de 1978, con el Nº 4868, de 587 m. 20 decímetros, lindando: al S.O. en 14 m. 85 cm. de frente a la calle Treinta y Tres, al N.O. línea quebrada compuesta de siete tramos de 18 m. 76 cm., 3 m. 18 cm., 7 m. 59 cm., 1 m. 14 cm., 1 m. 26 cm., 7 m. 61 cm. y 17 metros lindando los dos primeros con el padrón 4701, los tres siguientes tramos con el padrón 4702 y los dos restantes con los padrones 4704 y 4703; al N.E. en 8 m. 65 cm. con el padrón 1667 y al S.E. en 44 metros 50 centímetros con el padrón 4699.
La primera copia de dicha escritura se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja con el Nº 1320 al folio 1728 del Libro 81.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. -
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Minas, abril 10 de 1987. -
Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
*21) N$ 210.000,00 10/pub 22685 Jun 04- v Jun 17*

## MALDONADO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SOSA MACHADO, ABELARDA RAMONA. Segunda Copia". (Ficha Nº 416/91), por auto Nº 4486 de fecha 18 de noviembre de 1991, se presentó Abelarda Ramona Sosa Machado, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 13 de diciembre de 1943 autorizó el escribano Alejo Fernández Chávez, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado el 18 de diciembre de 1943 con el Nº 1929 F. 580, el Sr. Sandalio Gregorio Sosa vendió a Abelarda Ramona Sosa Machado el solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene ubicado en la manzana 25 de la ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial del departamento de Maldonado, padrón 341, compuesto de una superficie de 475 mt. 50 dm. dando frente al Norte en 15 mt. a calle Carlos Reyles y lindando al Sur en igual extensión con Valentín Rodríguez, al este 31 mt. 70 dm. con sucesión Mier Aberastury y al oeste en igual extensión con Teófilo de los Santos.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días bajo apercibimiento, a que todos se consideren con derechos. -
Maldonado, 11 de febrero de 1992. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.
*21) N$ 110.000,00 10/pub 22200 May 26- v Jun 08*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo turno, en autos caratulados: TEJEDA, ADA LETICIA "Segunda Copia" (Ficha 298/92), se presentó Ada Leticia Tejeda a solicitar la expedición de Segunda Copia de la escritura que el día 29 de octubre de 1989 autorizó la Esc. Teresa Doméstico, cuya primera copia se inscribió en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Maldonado, según certificado expedido por dicho Registro que se adjunta, la señora María Celia Minelli Nicoletti enajenó por compraventa tradición a favor de la compareciente Ada Leticia Tejeda, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal empadronada individualmente con el Nº 87/B/001 que forma parte del edificio denominado "El Emir", sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. E. Spinak de octubre de 1983, inscripto en la D. Gral. de Catastro Nacional con el Nº 5100 el día 18/10/1983, se compone de una superficie de 1643 metros 24 decímetros con 16,50 metros de frente al N.O. a la calle Nº 24 (El Mesana). La citada unidad conforme al plano citado tiene una superficie de 86 metros 6 decímetros, se ubica en Planta Baja, del edificio, con frente a calle "El Resalsero" a nivel más 2 metros 20 centímetros y le corresponde el uso exclusivo del Balcón BV, y asimismo, el uso del patio BOs uno, en forma compartida con las unidades B102, B101, B201, B202 y B301. Asimismo le corresponde a dicha unidad el bien común, Garage, CD uno, ubicado en nivel subsuelo, a cota menos 75 centímetros a más 10 decímetros. - Maldonado, 6 de abril de 1992. - Dra. Tania Oliva, Juez.
*21) N$ 160.000,00 10/pub 22742 Jun 04- v Jun 17*

## PAYSANDU
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno Subrogante, Dra. Alicia Moré, dictada en autos: BAKST IGLESIAS, JUANA "Segundas Copias", (Fich0/92), se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta, otorgada por el escribano Jorge Píriz, el 7/11/1952, sobre la mitad indivisa de un terreno y sus mejoras padrón 4937, de la Primera Sección Judicial de Paysandú, señalada con el Nº 14 en el plano del agrimensor Héctor Laborde, inscripto en la Inspección Técnica de este departamento con el Nº 110, que consta de una superficie de 392 metros 38 decímetros con frente a calle Gran Bretaña. Dicha compraventa fue celebrada entre José Bakst y Clara María Iglesias como compradora, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Paysandú con el Nº 976 folio 508 Libro VI/52 el 22/11/52.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en esta acción a que se presenten por el término de treinta días bajo apercibimiento. -

A los efectos legales se efectúan estas publicaciones. - Paysandú, 6 de mayo de 1992. - Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Departamental, Segundo Turno Subrogante.
*21) N$ 110.000,00 10/pub 24370 Jun 04- v Jun 17*

## RIVERA
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera (encargada) en autos SILVA DUTRA, ANA MARIA y ROGELIO (Ficha S. Nº 2/92), se hace saber que se presentaron Silva Dutra, Ana María y Rogelio, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura pública de Partición autorizada por el escribano Alvaro Fernández el 7 de enero de 1977. de los bienes quedados al fallecimiento de María Dutra da Silva, cuya primera copia expedida en función de hijuela a favor de Ana María Dutra y Rogelio Silva Dutra fue inscripta en el Registro de Traslaciones de dominio de Rivera el día 3 de marzo de 1977 con el Nº 81, folio 131-2, Libro 20, fue adjudicado a las referidas personas el bien ubicado en la Novena Sección Judicial de Rivera, parte de la manzana 958 de la planta urbana, padrón en mayor área 12.947, actual padrón 13.328 que es la fracción B en el plano del Agrimensor Tito Roland, inscripto en la Dirección de Catastro el 26/11/76, y según el cual tiene área de 884 metros 39 decímetros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días en todos los interesados en la presente gestión a estar a derecho en estos autos. - Rivera, 30 de marzo de 1992. - Dra. Graciela I. Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental Segundo Turno.
*21) N$ 130.000,00 10/pub 22705 Jun 04- v Jun 17*

### DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentaron: LUIS MARTIN GARCIA AYESTARAN y MARIA NATALIA TECHERA SALINES (Ficha B. 10/91), solicitando la expedición de segundas copias de escritura pública del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de Rivera empadronado en mayor área con el Nº 1.533, el que según plano del agrimensor Tito V. Roland de julio de 1967, inscripto con el Nº 3.686 en catastro de Rivera el 21 de julio de 1967, es parte del solar 1 de la manzana 169 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, tiene un área de 249 metros 1.100 cm., es de forma rectangular y se deslinda así: 11 metros 60 centímetros de frente al Norte de calle Faustino Carámbula por 21 metros 475 milímetros de fondo, lindando al Este con el padrón 1.534, al Sur con padrón 1551 y al Oeste con padrón 1533. Dicha escritura fue autorizada en la ciudad de Rivera el 24/7/1967 por el Escribano Juan Lenin Da Costa. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el plazo de noventa días a todos los interesados especialmente a Jesús García Ayestarán en la presente gestión a estar a derecho en estos autos y bajo apercibimiento. - Rivera, 24 de diciembre de 1991. - Dra. Graciela I. Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.
*21) N$ 390.000,00 30/pub 23733 Jun 04- v Jun 30 Jul 16- v Jul 31*

## ROCHA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: Funez Pla Juan Angel. Segundas Copias de Escritura. (Ficha 49/92), se hace saber que se solictó la expedición, de segunda copia del título de propiedad, de los solares de terreno Nos. 11 y 12, de la manzana No. 1 en el Plano del Agrim. Carlos Arboleya, inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Rocha con el No. 3547 el 29/4/65 de la ciudad de Chuy 5ta. Secc. Jud. del Dpto. de Rocha, padrón en mayor área con el No. 1.444, actualmente Padrón 2086, que el día 31/7/73 autorizó el Esc. Justo Pla Viera, adquiriéndolo el compareciente, los referidos terrenos a los esposos Germán Reixach e Irma Piraine de Reixach. En consecuencia se cita llama y emplaza, por el término de 30 días a todos los que se consideren con derechos sobre dichos bienes, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su participación. De mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Rocha a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.- Dra. Gloria Seguessa, Juez de Paz.
*21) N$ 100.000,00 10/pub 23876 Jun 03- v Jun 16*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 2do. Turno recaída en autos "Feris Montero Anibal", "Segundas Copias", (Ficha 3/334/91), se presentó el Señor Anibal Feris Montero solicitando expedición de Segunda Copia de escritura que fue otorgada ante el Escribano Juan Carlos Noboa Mattos, el día 14 de diciembre de 1962, cuya primera copia fuera inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Artigas el 21 de diciembre de 1962 del siguiente inmueble; sito en la Departamento de Artigas, Pueblo Baltasar Brum, empadronado con el No. 205, antes en mayor área con el Nº 30 solar Nº 9 de la manzana 124, que según plano del Agr. Héctor Herrán de noviembre de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 16 de julio de 1952 con el Nº 333, según el cual consta de una superficie de 750 mts.. y da de frente al Noroeste a la calle Nº 8

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho, bien bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Salto 13 de febrero de 1992. - Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.

*21) N$ 110.000,00 10/pub 23289 Jun 04 - v Jun 17*

## SAN JOSE

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de San José, se hace saber que ante este Juzgado y en los autos: GONZALEZ LARGUERO ROLANDO GERONIMO, "Segunda Copia" (Ficha V/8/92), se presentó el antes mencionado solicitando la expedición de segundas copias de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. Renée Barneche de Iglesias, el 24 de mayo de 1954 en la ciudad de Nueva Helvecia, Décima Sección Judicial del Departamento de Colonia, en la cual: Rolando Gerónimo González Larguero, casado en únicas nupcias con Obdulia Margarita Castillo Menéndez, adquirió de Cristina Vicens Thievent, viuda de Vicente Salvador Chocho, Magdalena Vicens Thievent, Isaac Vicens Thievent, viudo de María Inés Casares, Gaspar Vicens Thievent, los esposos Augusto Vicens Thievent y Alejandrina Crespo Arrabaldeguy, Lorenzo Vicens Thievent y Rosa Braulia Prosper Menéndez, por compraventa y tradición el inmueble Padrón Nº 463 (antes m/á con el Nº 43) está señalado con el Nº 5, ubicado en la Quinta Sección Judicial de San José, Ecilda Paullier inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 241 el 17 del mismo mes y año, compuesto de una superficie de 452 mts. 25 dms.

En consecuencia se cita y empiaza a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de San José de Mayo a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos. - Dra. Olga M. Guarino, Juez de Paz Departamental.

*21) N$ 130.000,00 10/pub 24398 Jun 04- v Jun 17*

## TACUAREMBO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: FAGUNDEZ da SILVA de MARTINEZ, GRACIOLINA "Segunda Copia" (Ficha 4/89), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado doña Graciolina Fagúndez da Silva de Martínez, solicitando la expedición de Segunda Copia de las siguientes escrituras:

I) Compraventa. Autorizada por el Esc. Raúl Ferreira, el 23/3/1956, por la cual Víctor Amaranto Villanueva vendió a Graciolina Fagúndez da Silva, casada con Abedón Martínez Pereira, el siguiente bien: Una Fracción de terreno ubicado en Barrio Echeverry, Decimacuarta Sección Judicial de Tacuarembó, manzana 30, Padrón 6430, con una superficie de 10.000 mts. cds., con construcciones y mejoras, que linda: al Norte, 100 metros con calle 4, al Este, 100 metros con calle 18; al Sur, 100 metros calle 3; al Oeste, 100 metros con calle 19, según plano del agrimensor Gerardo Fernández, inscripto con el Nº 13 el 12 de marzo de 1934 en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó. Padrón anterior 6708.

II) Compraventa. Autorizada por el Esc. Raúl Ferreira el 11/11/952, por la cual Camila Rondán de López, asistida de su esposo Toribio López, vendió a Abedón Martínez, casado con Graciolina Fagúndez, el siguiente bien: Fracción de campo ubicada en la Decimocuarta Sección de Tacuarembó, Padrón actual 5352, (antes 7013 m.a.) con una superficie de 5 hectáreas 8997 metros cuadrados, que linda: al Norte, con Abedón Martínez; al Este, Abedón Martínez; al Sur,
Camila Rondán de López; e Ipamina Azambuya; Oeste, y Noroeste, Abedón Martínez, según plano del agrimensor Ramón C. Rodríguez Méndez inscripto el 8/11/952, con el Nº 196, en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó.

En consecuencia se cita, llama y empiaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Tacuarembó, 13 de marzo de 1989. - Dr. Rolando Vomero Blanco, Juez de Paz Departamental.

*21) N$ 160.000,00 10/pub 18019 May 26- v Jun 08*

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**SU SOL S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS**
15/10/1989.
Nº 868, Fº 3302, Lº 3.
Cecionarios: FERNANDO RODRIGUEZ, DORA YACOVAZZO y ODA LIA SILVERA.
*22) N$ 228.000,00 10/pub 21694 May 27- v Jun 09*

**A. F. CONSTRUCCIONES LTDA.**
**Cesión de cuota social**

Fecha: 22 de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 1269, Fo. 5216, Lo. 3 de Contratos.
Cedente/s: IDA MANFRINI ZANELLA.
Cesionario/s: Danilo Pedro Forestieri Manfrini.
*22) N$ 228.000,00 10/pub 22237 May 26- v Jun 08*

**INMOBILIARIA COSSATTI LTDA.**
Contrato: 15/3/88 Nº 300 Fº 1085 v. Lº 2.
Socios: OMAR COSSATTI, MARIA CHAGAS.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años.
Administración: Conjunta e Indistinta.
Giro: Inmobiliaria.
*22) N$ 228.000,00 10/pub 23141 May 25- v Jun 05*

**MONTFER S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION**
Contrato: 1º noviembre 1985.
Inscripción: Nº 1049, Fº 3933v. Libro 2.
Cedente: DOLORES CANCELO RODRIGUEZ (10 cuotas).
Cesionario: Francisco Jorge Cancelo Arleo.
Administración: Octavio Alberto De Ferrari Cancelo y/o Francisco Jorge Cancelo Arleo, indistintamente.
*22) N$ 342.000,00 10/pub 23492 May 26- v Jun 08*

**MERCADITO HURACAN S. R. L.**
**CESION DE CUOTAS**
15/5/89 inscripción 22/8/89 Nº 1054 Fº 3961 v. Lº 2.
Cedentes: ANA y HAGOR KALAYDJIAN DOHGEMIAN.
Cesionarios: Archaluiz Hagopian Papazian y Martín Kalaydjian Dohgemian.
*22) N$ 342.000,00 10/pub 23759 May 28- v Jun 10*

**VICHY S. R. L.**
**CESION DE CUOTAS**
Fecha: 9/8/984.
Registro: Nº 1145 Fº 4264 vto. Lº 1.
Cedente: MARIA ESTHER SPOSITO de FUZUL.
Cesionario: José Romano Greco.
*22) N$ 228.000,00 10/pub 23838 May 28- v Jun 10*

**ZAGREB LTDA.**
**CESION DE CUOTA**

Contrato: 31 de marzo de 1989.
Inscripción: Nº 320 Fº 1259 Lº 3 de Contratos.
Cedentes: CARLOS BARBEROUSSE, MARIA CARRARA, ANTONIO SERE.
Cesionarios: Ma. del Rosario Rubio de Bartesaghi, Rafael Bartesaghi, Annie Hareau.
50 % Capital Social.
*22) N$ 341.000,00 10/pub 23983 Jun 02- v Jun 15*

**TAWAL S.R.L.**
**Cesión de Cuota**
Contrato: 6/4/92.
Inscripción: Nº 636, Fo. 2402, Lo. 1 Contratos. Legajo: 2978/91.
Cedente/s: ADRIANA LISET y SANDRA GABRIELA TABAREZ PEREZ.
Cesionario/s: Walter Tabares Magariños.
Cuotas cedidas: 5% capital.
*22) N$ 34.200,00 10/pub 23986 Jun 02- v Jun 15*

**ARGOZ INTERNACIONAL LTDA.**
Contrato: 15 mayo 1992.
Socios: MARIA DE LOS ANGELES MEDEROS SILVEIRA y ELSA SUSANA RECTO CARRIO.
Capital: N$ 1:700.000, integrado en partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación, Exportación, distribución, transporte e industrialización de todo tipo de mercaderías y servicios.
Plazo: Cinco años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 635, Fo. 2315 al 2319, Lo. 2.
*22) N$ 60.900,00 10/pub 24251 Jun 02- v Jun 15*

**RADIO TAXI LA ESPAÑOLA LTDA.**
**Modificación**
Contrato: 20 junio 1989.
Inscripción: Nº 370, Fo. 1356 v., Libro 2.
Administración: José Negreira Barrán y Nelson Emilio Prevosti Messa conjuntamente, exceptuando enajenación de inmuebles y derechos sobre los mismos.
*22) N$ 406.000,00 10/pub 24330 Jun 01- v Jun 12*

**11 DE MAYO LTDA.**
**Cesión de Cuotas**
Contrato: 29/3/85.
Inscripción: Nº 937, Fo. 3563, Lo. 2.
Cedente/s: EVARISTO TORRADO y GLADYS SUAREZ.
Cesionario/s: Néstor Leiva y Luis Patitucci.
*22) N$ 406.000,00 10/pub 24554 Jun 03- v Jun 16*

## TRAMITES DE MARCAS

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 253.519. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Marcelo Daniel Aspis (Argentina), solicita marca: PRIMMA clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 3189 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 253.283. - Montevideo, mayo 6 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Sara Elena Zicavo de Míguez, Carlos Alberto Míguez (Uruguay), solicita marca:

el espartano

Clase Int. 27. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 22592 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 253.319. - Montevideo, 7 de mayo de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por F.S.P. S/A. Metalurgica, (Brasil), solicita marca:

FSP

clase Int. 6 y 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 84.000,00 10/pub 22593 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 253.512. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Yahbes Ricardo (Argentina), solicita marca: PLAZA MAYOR, clase/s Int. 30 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23183 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 253.516.-Montevideo, mayo 15 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company. (Estados Unidos) solicita marca: AJAX EXPEL clase/s Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23186 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 253.466. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Teodoro Poradosu por Kia Motors Corporation (Korea), solicita marca:

KIA

clase Int. 12 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 22973 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 253.485. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Teodoro Poradosu por DowElanco (USA), solicita marca:

TWIN PACK

clase Int. 20 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 126.000,00 10/pub 22976 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 253.463. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Diego Terra Carve, por Markwort Sporting Goods Company (USA), solicita marca:

Markwort

clase Int. 25 - 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 22981 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 253.465. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Diego Terra Carve, por Formicolor Argentina Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca:

Lamett

clase Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 84.000,00 10/pub 22983 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 253.543. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Monica Bacot Silveira por Angel Soutullo (Uruguay), solicita marca:

S.O.S.

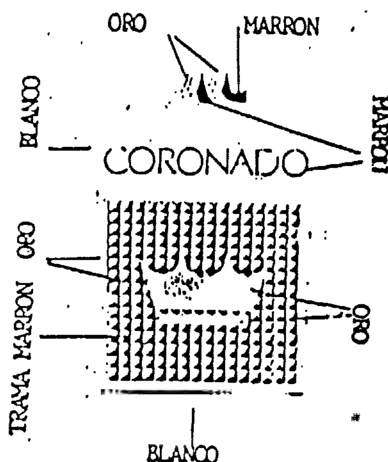
clase Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 84.000,00 10/pub 23181 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 253.546. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Servimed S. A. (AR)solicita marca: MEDICAL MAG Clase 16. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23305 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.488. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Industrias Amai S. A. (AR) solicita marca: KOMBY Clase 30. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23306 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.513.- Montevideo, mayo 15 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Uruguay), solicita marca:




clase: Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 189.000,00 10/pub 23182 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 253.518.- Montevideo, mayo 15 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por S. A. Moinho Santista Indústrias Gerais. (Brasil) solicita marca: PRATA clase/s Int. 24 Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 42.000,00 10/pub 23188 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 253.519. - Montevideo, 15 de mayo de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Marcelo Daniel Aspis. (Argentina), solicita marca: PRIMMA, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 42.000,00 10/pub 23189 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 253.468. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Kesmar S.A. (España), solicita marca: CHA LIN, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 42.000,00 10/pub 23190 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 253.469. - Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Alarof S.A. (Uruguay), solicita marca: MIGHTY DOG, clase Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 42.000,00 10/pub 23191 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 253.470. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Oscar Bacot Silveira por Alarof S.A. (Uruguay), solicita marca: FANCY FEAST, clase Int. 31 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 42.000,00 10/pub 23192 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 253.471. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Toália S.A Indústria Textil (Brasil), solicita marca: AQUARELA, clase Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 42.000,00 10/pub 23193 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 253.472. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Alarof S.A. (Uruguay), solicita marca: FRISKIES, clase Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 42.000,00 10/pub 23194 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 253.473. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Dimitri Simonidis (Uruguay), solicita marca SAL Y PIMIENTA, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 42.000,00 10/pub 23195 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 253.511. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Con esta fecha Pedro María Hudson, solicitó la marca PUBLIGIRO, de la clase 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 42.000,00 10/pub 23221 May 25- v Jun 05*

ACTA Nº 252.987. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Maló Autoricambi S.R.L. (Italia), solicita renovar marca: MALÓ clase/s Int. 7, 12 y 22. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 42.000,00 10/pub 20809 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.270. - Montevideo, mayo 6 de 1992. - Claudio Morgade, por Globelegance B.V. (Países Bajos), solicita marca:




clase/s Int. 14 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 84.000,00 10/pub 22649 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.509. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Con esta fecha Jorge Acea Bagini, solicitó la marca:



de las clases Int. 35, 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 105.000,00 10/pub 23022 May 26- v Jun 08*

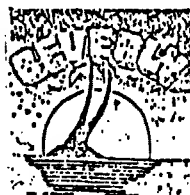
ACTA Nº 253.306. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Marenil S. A. (UY) solicita marca:




clases 30, 32 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 105.000,00 10/pub 23023 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.307. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Conrado Dogmanas (UY) solicita marca:




clases 16, 35 y 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 105.000,00 10/pub 23024 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.312. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Granizada S. A. (UY) solicita marca:

clases 5 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 126.000,00 10/pub 23025 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.487. - Montevideo, mayo 14/1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: LOOK OF THE YEAR clase Int. 16.

*23) N$ 42.000,00 10/pub 23403 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.541. - Montevideo, mayo 15/1992. - Mauricio Jasinski (Montevideo), solicita marca: GLADIATOR clase Int. 25.

*23) N$ 21.000,00 10/pub 23404 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.308. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Conrado Dogmanas (UY) solicita marca:




clases 5 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 126.000,00 10/pub 23026 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.309. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Granizada S. A. (UY) solicita marca:




clases 5, 29, 32 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 84.000,00 10/pub 23027 May 26- v Jun 08*

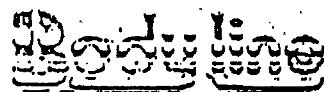
ACTA Nº 253.310. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Granizada S. A. (UY) solicita marca:




clases 5 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 84.000,00 10/pub 23028 May 26- v Jun 08*

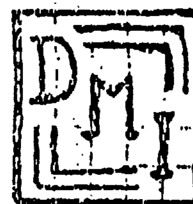
ACTA Nº 253.311. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira, por Granizada S.A. (UY) solicita marca:



clases 5 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 105.000,00 10/pub 23029 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.313. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Berosur S. A. (UY) solicita marca:



clase 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 126.000,00 10/pub 23030 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.547. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Industrias El Gamo S.A. (ES), solicita marca:




clase/s Int. 13. - La Dirección.

*23) N$ 105.000,00 10/pub 23301 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.548. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Federaçao do Comercio do Estado de S. Paulo (BR), solicita marca:

MERCOSUL

clase/s Int. 16. - La Dirección.
*23) N$ 105.000,00 10/pub 23302 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.492. - Montevideo, 14 de mayo 1992.- Manfredo A. Cikato, por Jocar Ltda. (UY), solicita marca:




clase/s Int. 16. - La Dirección.
*23) N$ 126.000,00 10/pub 23303 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.489. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Tepe S. A. (ES) solicita marca: TEPESA Clase 29. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23307 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.490. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Stiglitz, Mario (UY) solicita marca: TECNOALARMA Clases 9, 37. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23308 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.491. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Tepe S. A. (ES) solicita marca: EUREKA Clase 29. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23309 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.439. - Montevideo, 12 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Farma Center S. A. (UY) solicita marca: LOVINGTOUCH Clases 16, 25. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23312 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.600. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Japan Tobacco Inc. (Japón), solicita marca:




clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 147.000,00 10/pub 23341 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.601. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Japan Tobacco Inc. (Japón), solicita marca:




clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 105.000,00 10/pub 23343 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.602. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Japan Tobacco Inc. (Japón), solicita marca:

hi-lite

clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 105.000,00 10/pub 23344 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.603. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Japan Tobacco Inc. (Japón), solicita marca: WAVE Clase Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23345 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.599. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Federación Uruguaya de Futbol de Salón (Uruguay), solicita marca: FUTBOL CINCO Clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23346 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.598. - Montevideo, 20 de mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Federación Uruguaya de Futbol de Salón (Uruguay), solicita marca: FUTSAL Clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23347 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.597. - Montevideo, 20 mayo, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Federación Uruguaya de Fútbol de Salón (Uruguay), solicita marca:

Fútbol de Salón

clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 84.000,00 10/pub 23348 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.596. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Camisas Relampago S. A. (Uruguay), solicita marca: ALFANI Clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23349 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.535. - Montevideo, 15 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Bago S.A. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 23350 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.536. - Montevideo, 15 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Bago S. A. (Argentina), solicita marca: BAGO PHARMA INTERNACIONAL Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23351 May 26- v Jun 08*

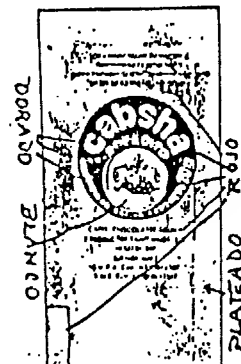
ACTA Nº 253.538. - Montevideo, 15 mayo 1992. - González Ruiz, por Banco Supervielle Societe Generale S.A. (Argentina), solicita marca:




clase/s Int. 16, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 23352 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.563. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Gypsum Ltd. (Uruguay), solicita marca: GYPSUM clase Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23353 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.537. - Montevideo, 15 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Cafés, Chocolates Aguila y Productos Saint Hnos. S.A. (Argentina), solicita marca:




clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 168.000,00 10/pub 23354 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.500. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Banco de A. Edwards (Chile), solicita marca: BANCO EDWARDS Clases Ints.: 36. - Publíquese 10 días.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23376 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.499. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Banco de A. Edwards (Chile), solicita marca: BANCO DE AGUSTIN EDWARDS Clases Ints.: 36. - Publíquese 10 días.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23377 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.498. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Banco de A. Edwards (Chile), solicita marca: UN BANCO CON NOMBRE Y APELLIDO Clases Ints.: 36. - Publíquese 10 días.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23378 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.496. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Banco de A. Edwards (Chile), solicita marca: BANCO DE A. EDWARDS Clases Ints.: 36. - Publíquese 10 días.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23379 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.495. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Banco de . Edwards (Chile), solicita marca: BANCO BANEDWARDS Clases Ints.: 36. - Publíquese 10 días.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23380 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.542. Montevideo, mayo 15, 1992. - Gonzalo Fernández Secco, por Lar Ltda., (Uruguay), solicita marca:




clase/s Int. 36. - Publíquese diez días.

*23) N$ 105.000,00 10/pub 23381 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.545. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Norman Fox por, Laporte do Brasil Participaçoes e Representaçoes Ltda. (Brasil), solicita marca: HEYDI clases Int. 1, 2, 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23385 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.573. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Diego Terra Carve por Rhone-Poulenc Rorer S. A. (Francia), solicita marca: LOVENOX clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 42.000,00 10/pub 23386 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.574. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Diego Terra Carve por Mexsal Limitada (Montevideo), solicita marca:

MEXSAL
limitada

clase/s Int. 5, 10, 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 105.000,00 10/pub 23387 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.526. - Montevideo, 15 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Tres Cruces S. A. (AR) solicita marca: VIENISSIMA Clase 30. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23310 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.525. - Montevideo, 15 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Fanacoa S.A.I.C. (AR) solicita marca: SUPRA Clase 29. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23311 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.461. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Con esta fecha Jorge Fynn, por Compañía Brasileira de Perolais, solicitó la marca LUNA de la clase 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23388 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.549. - Montevideo, mayo 19, 1992. - Guichón, por L'Oreal (FR), solicita marca:

L'OREAL
ROUGE SUBLIME

clase/s Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23405 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.550. - Montevideo, mayo 19, 1992. - Guichón, por Entrelec S.A., de Francia, solicita marca: ENTRELEC, clase/s Int. 9 S/D. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23406 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.551. - Montevideo, mayo 19, 1992. - Guichón, por Salvador Livio S.A. solicita marca: SINTEMOVIL S.L., clase/s Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23407 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.570. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Guichón, por Tecnomadera Ltda. (UY), solicita marca:

Parkett

clase/s Int. 19. - Publíquese diez días irección.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 23408 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.572. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Guichón, por Forum S.R.L. (AR), solicita marca:

bruggi

clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 23409 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.649. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade, por Verisel S.A. (Uruguay), solicita marca: DANTELLE, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23630 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº [illegible] - Montevideo, 14 mayo 1992. - Con esta fecha [illegible] la marca: SIEMPRE LISTA, de las clases Int. 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 31, 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 63.000,00 10/pub 23631 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.631. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - Con esta fecha, Hans Kann solicita el registro de la marca: HANS LOWENTHAL




de la clase 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 126.000,00 10/pub 23410 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.396. - Montevideo, 11 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Pierre Louis Berthelemy, solicita marca: TASCO, clase/s Int. 09. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23414 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.392. - Montevideo, mayo 11, 1992. - Sancor Cooperativas Unidas Limitada (Argentina), solicita EL CUENCO Ints.: 29 y 30.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 23418 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.577. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Con esta fecha Cotil S. A. solicitó el registro de la marca ASPES

aspes

de las clases 7, 9, 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 23425 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.405. - Montevideo, 11 mayo 1992. - Eduardo Fernández, por Fix S.R.L. (Uruguay), solicita marca:




clase/s Int. 16, 17, 20, 24.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 23434 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.406. - Montevideo, 11 mayo 1992. - Eduardo Fernández - Fix S. R. L. solicita: CABLEFIX Clases: 17, 19.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 23435 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.593. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Numerosky, por Evelyn Ltda., solicita marca:




clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 23439 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.594. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Ricafrut S. R. L. solicita marca: BRIN Q" Int.: 32.
*23) N$ 21.000,00. 10/pub 23440 May 26- v Jun 08*

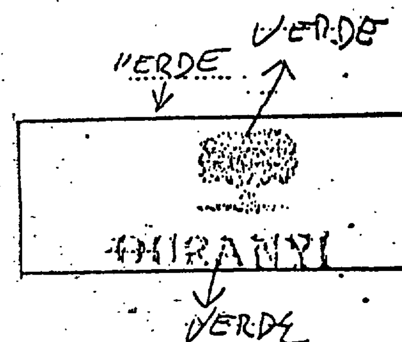
ACTA Nº 253.404. - Montevideo, 11 mayo 1992. - Eduardo Fernández por Fix S. R. L. solicita: SIROTEX Clase: 11.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 23436 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.407. - Montevideo, 11 mayo 1992. - Eduardo Fernández por Gasala S. A. (Uruguay), solicita: IVESS Clase: 42.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 23437 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.408. - Montevideo, 11 mayo 1992. - Eduardo Fernández por Melur S. A. solicita: ANGORPEL Clase: 23.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 23438 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.595. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Numerosky por Horacio Crampet solicita marca: HRG clase Int. 1.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 23441 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.616. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - Con esta fecha, Eusebio Sastre Silva, solicito se me publique, por diez días consecutivos, la marca:




de la clase 25, que comprende: Vestimenta, Calzados y Sombrerería. Grifa: fondo blanco; Tamaño: ancho cm.00,2 por largo cm. 00,5; Marco; Arbolito y letras, en color verde. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 126.000,00 10/pub 23578 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.554. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca: AJAX LIMPIEZA PROFUNDA, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23601 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.555. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca: MR. PIBB, clase/s Int. 32 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23602 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.559. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por El País S.A. (Uruguay), solicita marca:




clase/s Int. 16, 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 105.000,00 10/pub 23606 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.560. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Sundil S.A. (Uruguay), solicita marca: HYDROPIEL., clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23607 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.607. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Miguel Rubino, Raúl Porta, Félix Geille (Uruguay), solicita marca: IMMUNOVET, clase/s 5.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23638 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.606. - Pilas, por Miguel [illegible]-Raúl Porta (Uruguay), solicita marca: [illegible], clase/s 5.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 23689 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.608. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Miguel Rubino, Raúl Porta, Félix Geille, solicita marca: FERMENTA ANIMAL HEALT clase/s 5.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23690 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.565. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Merfix S.A. (Uruguay), solicita marca:




clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 147.000,00 10/pub 23608 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.612. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: BAYVERM, clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23610 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.614. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Industrias Augusto Klimmek S/A. (Brasil), solicita marca:




clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 23612 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.637. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por La Panameña S.R.L. (Uruguay), solicita marca: OWEN, clase/s Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23613 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.638. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Carlos Marcelo Agote (Argentina), solicita marca:




clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 105.000,00 10/pub 23614 May 26- v Jun 08*

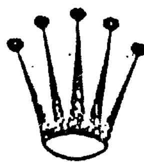
ACTA Nº 253.639. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Carlos Manuel Guajardo Martínez, Ricardo Guajardo Martínez (México), solicita marca: BARRILITOS, clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23615 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.480. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Claudio Morgade, por The Gillette Company (EUA), solicita marca: FLEXGRIP PLUS, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23622 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.663. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Numerosky, por Soberba Productos Alimenticios Ltda., solicita marca: DEKUSTO, clase/s Int. 29.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 23681 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.664. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: SATURNO, clase/s Int. 30.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 23682 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.479. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Claudio Morgade, por Montres Rolex S.A. (Suiza), solicita marca:



clase/s Int. 14 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 126.000,00 10/pub 23623 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.521. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Claudio Morgade, por Osan S.A. (Uruguay), solicita marca: FISHERMAN'S WHARF, clase/s Int. 42.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23624 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.522. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Claudio Morgade, por The Goodyear Tire & Rubber Company (EUA), solicita marca:




clase/s Int. 37 s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 147.000,00 10/pub 23625 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.646. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade, por La Fuerza Industrial S.A. (Uruguay), solicita marca: 95 LX PALM TOP, clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23627 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.647. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade, por The House of Edgeworth Incorporated (Suiza), solicita marca: HOLIDAY, clase/s Int. 34 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23628 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.648. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade, por The House of Edgeworth Incorporated (Suiza), solicita marca:




clase/s Int. 34 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 126.000,00 10/pub 23629 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.508. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Con Esta fecha, solicito renovar la marca: ULTRASORB, de las clases Int. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 16, 17, 19, 29, 30, 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23632 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.698. - Montevideo, 21 de mayo de 1992. - Con esta fecha, Asociación Rural de Soriano, solicita marca: EXPO ACTIVA NACIONAL, clases Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23679 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.665. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Numerosky, por Grupo Río S.R.L., solicita marca: KOJAK, clase/s Int. 30.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 23680 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.604. - Rodolfo Pilas, por Faustino Díaz Gallardo (Uruguay), solicita marca:




clase/s 12.
*23) N$ 63.000,00 10/pub 23691 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.605. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Stara Sociedad Anónima Industria de Implementos Agrícolas (Brasil), solicita marca:




clase/s 7.

*23) N$ 105.000,00 10/pub 23692 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.063. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por "Akzo Ltda." (Brasil), solicita marca: NEUTREX, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 21176 May 27- v Jun 09*

ACTA Nº 253.064. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por "Akzo Ltda." (Brasil), solicita marca: WANDACAR, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 21177 May 27- v Jun 09*

ACTA Nº 253.065. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por "Akzo Ltda." (Brasil), solicita marca: MARVELIZ, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 21178 May 27- v Jun 09*

ACTA Nº 253.066. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Akzo Ltda. (Brasil), solicita marca: WANDALAC, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 21179 May 27- v Jun 09*

ACTA Nº 253.067. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Akzo Ltda. (Brasil), solicita marca: ALUMILACK, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 21180 May 27- v Jun 09*

ACTA Nº 253.068. - Montevideo, 29 abril 1992. - Eduardo Lapenne, por "Akzo Ltda." (Brasil), solicita marca: MARVELINE, clase Int. 2 (detalle), Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 21181 May 27- v Jun 09*

ACTA Nº 253.331. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Teodoro Poradosu por Wakunaga Seiyaku Kabushiki Kaisha (también comercializando como Wakunaga Pharmaceutical Co. Ltd.) (Japón), solicita marca: KYO-LIC, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 22495 May 27- v Jun 09*

ACTA Nº 253.377. - Montevideo, mayo 11 de 1992. - Teodoro Poradosu por Societe des Produits Nestlé S.A. (Suiza), solicita marca: NESTOGENO, clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 22498 May 27- v Jun 09*

ACTA Nº 253.550. - Montevideo, mayo 19, 1992. - Guichón, por Entrelec S.A., de Francia, solicita marca: ENTRELEC, clase/s Int. 9 S/D. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23406 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.551. - Montevideo, mayo 19, 1992. - Guichón, por Salvador Livio S.A. solicita marca: SINTEMOVIL S.L., clase/s Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23407 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 253.510. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Teodoro Poradosu por S & W Fine Foods, Inc. (USA), solicita marca:

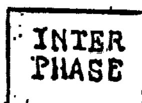



clases Int. 29 - 30 - 31 y 32 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 105.000,00 10/pub 22977 May 27- v Jun 09*

ACTA Nº 253.464. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Diego Terra Carve, por SIRTI-Societá per Azioni (Italia), solicita marca: TRITUBO, clase; Int. 17 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 22982 May 27- v Jun 09*

ACTA Nº 253.645. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade, por Shell Uruguay S.A. (Uruguay), solicita marca: RESPUESTA, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23626 May 27- v Jun 09*

ACTA Nº 253.047. - Montevideo, 29 abril de 1992. - Guichón, por L'Oreal (FR), solicitó marca:

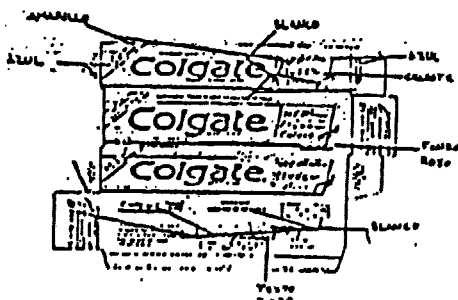



clase Int. 3 s/d. Reivindica prioridad en Francia el 18/12/91. - Acta Nº 325.958. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 105.000,00 10/pub 21299 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 252.962. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Colgate - Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca: PALMOLIVE SOURCE, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 21341 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.370. - Montevideo, 8 mayo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Laboratorio Drag Pharma-Invetec S.A. (Chile), solicita marca: TABERMIC - DRAG - PHARMA, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 22605 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.410. - Montevideo, mayo 12 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Colgate-Palmolive Company. (Estados Unidos), solicita marca:




clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 336.000,00 10/pub 22611 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.622. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Rich Products Corporation (USA), solicita marca: GRAND AMERICAN, clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23789 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.617. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Diego Terra Carve por Hans Schwarzkopf Gmbh (Alemania), solicita marca: CLYNOL, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23790 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.460. - Montevideo, 13 mayo, 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Ferva S. A. (Argentina), solicita marca:




clase/s Int. 6, 17 y 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 105.000,00 10/pub 22615 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253515.- Montevideo, mayo 15 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive company. (Estados Unidos) solicita marca: AJAX FRESH LEMON clase/s Int. 3 Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23185 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.517.- Montevideo, mayo 15 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Harley-Davidson, Inc. (Estados Unidos) solicita marca: HARLEY-DAVIDSON clase/s Int. 25 Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23187 May 28- v Jun 10*

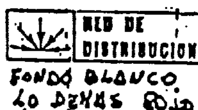
ACTA Nº 253.645. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade, por Shell Uruguay S.A. (Uruguay), solicita marca: RESPUESTA, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23626 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.588. - Horacio Sardeña solicitó marca:



clases Ints. 41 y 42.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 23769 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.666. - Martha Rodríguez solicitó marca:




clases Ints. 39.

*23) N$ 84.000,00 10/pub 23777 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.618. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Rich Products Corporation (USA), solicita marca: RICH'S, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23785 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.619. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Rich Products Corporation (USA), solicita marca: RICH'S WHIP TOPPING, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23786 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.620. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Rich Products Corporation (USA), solicita marca: BETTERCREME, clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23787 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.621. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Rich Products Corporation (USA), solicita marca: RICHWHIP, clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23788 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.623. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Diego Terra Carve por Sandoz S. A. comercializando también como (Sandoz AG) (Sandoz Ltd.) (Suiza), solicita marca: INHIBITOR, clase: Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23791 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.624. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Diego Terra Carve por Gant Corporation (USA), solicita marca: GANT, clase: Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23792 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.625. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Diego Terra Carve por Dell Computer Corporation (USA), solicita marca: DELL, clase: Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23793 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.681. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Diego Terra Carve, por Rhenoflex GmbH Fabrik chemisch-technischer Erzeugnisse (Alemania), solicita marca: THERMOFLEX, clases Ints. 17 - 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23794 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.682. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Diego Terra Carve, por Rhenoflex GmbH Fabrik chemisch-technischer Erzeugnisse (Alemania), solicita marca: RHENOFLEX, clases Ints. 17 - 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23795 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.683. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Diego Terra Carve, por Pfizer Inc. (USA), solicita marca: SINERCIN, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23796 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.684. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Diego Terra Carve, por Magnet Records Limited (USA), solicita marca:




clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 23797 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.641. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Con esta fecha solicitó a la Dir. Na. de la Propiedad Ind. la marca: NU-CLO Clarifier, de la clase 1 (uno). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23813 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.642. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Con esta fecha solicitó a la Dir. Nal. de la Propiedad Ind. la marca; CHLORMATIC, de la clase 9 (nueve). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23814 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.643. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Con esta fecha solicitó a la Dir. Nal. de la Propiedad Ind. la marca: LECTRANATOR, de la clase 9 (nueve). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23815 May 28- v Jun 10*

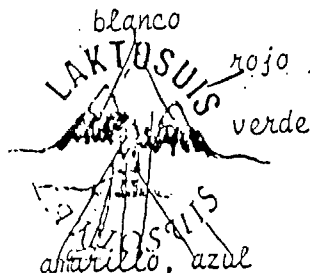
ACTA Nº 253.636. - Montevideo, 21 de mayo de 1992. - Con esta fecha Rafael Fretes, solicitó la marca: GEMA, de la clase 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23827 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.459. - Montevideo, 13 de mayo de 1992. - Eduardo Fernández, por Fujisawa Pharmaceutical Co. Ltd. (Japón), solicita marca: "SUPRACEF", clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23829 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.494. - Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por José Luis Lopardo (Argentina), solicita marca: LLANERO, clase Int. 13 - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23852 May 28- v Jun 10*

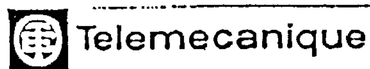
ACTA Nº 253.493. - Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Rexio S.R.L. (Argentina), solicita marca: REXIO, clase Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23853 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.571. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Guichón, por Gonzalo Bello Paredes (UY), solicita marca:



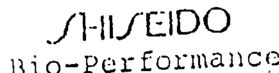

clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 147.000,00 10/pub 23926 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.627. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Guichón, por Telemecanique, de Francia, solicita marca:




clase/s Int. 7 y 9 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 23927 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.669. - Montevideo, mayo 22, 1992. - Guichón, por Shiseido Company Limited (JP), solicita marca:



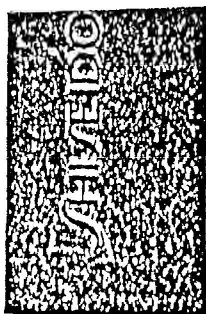

clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 23930 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.671. - Montevideo, mayo 22, 1992. - Guichón, por Shiseido Company Limited (JP), solicita marca:




clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 23932 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.672. - Montevideo, mayo 22, 1992. - Guichón, por Shiseido Company Limited (JP), solicita marca:



Bio-Performance
Synchro Serum
Synchro Sérum

clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 168.000,00 10/pub 23933 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.711. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Jorge Otero Menéndez (Uruguay), solicita marca: BUENOS DIAS CARRASCO, clase/s Int. 16, 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23992 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.743. - Montevideo, mayo 25, 1992. - Guichón, por The Freeman Cosmetic Corporation, de U.S.A. solicitó marca.



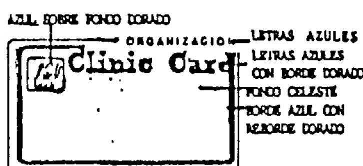

clase/s Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 23934 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.733. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Rotar Ltda. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 37 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 24008 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.732. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Marcos Cvizonas, Mario Natale Natale, León Carlos Romer (Uruguay), solicita marca:




clase/s Int. 35, 36 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 105.000,00 10/pub 24009 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.667. - Montevideo, 22 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Fernández Albano, Enrique (UY), solicita marca:




clase/s Int. 39. - La Dirección.
*23) N$ 126.000,00 10/pub 24039 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.713. - Montevideo, mayo 22, 1922. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: GELADINHO, clase/s Int. 32.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 24042 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.751. - Montevideo, mayo 25, 1992. - Numerosky, por Casa Cacica S.R.L., solicita marca: LEVITATOR, clase/s Int. 28.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 24043 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.752. - Montevideo, mayo 25, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: JUQUINHA, clase/s Int. 30.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 24044 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.753. - Montevideo, mayo 25, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: DORIBON, clase/s Int. 30.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 24045 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.754. - Montevideo, mayo 25, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: BEL'S, clase/s Int. 30.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 24046 May 28- v Jun 10*

ACTA Nº 253.501. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Nissho Corporation (Japón), solicita marca:




SURELYZER Clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 22799 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.712. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Jorge Otero Menéndez (Uruguay), solicita marca: BUENOS DIAS POCITOS, clase/s Int. 16, 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23993 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.726. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Costing S.A. (Uruguay), solicita marca: PILOMAX, clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23994 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.727. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Novita S.R.L., (Uruguay), solicita marca: PAGLIERI, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23995 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.728. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz, solicita marca: SEVEN CLUB, clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23996 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.728. - Montevideo, 29 de mayo de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Score Group, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: SCORE, clase/s Int. 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23997 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.730. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Score Group, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: PINNACLE, clase/s Int. 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23998 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.731. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Score Group, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: TEAM PINNACLE, clase/s Int. 16 s/d. - Publíquese z días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23999 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.679. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Priscilla Batlle Santayana (Uruguay), solicita marca: ABS TRAX, clase/s Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 24006 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.680. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Elf Sanofi Societé Anonyme (France), solicita marca: CELNIUM, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 24007 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.708. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Esaf Ltda. Esquadrias de Aluminio Fornasa (BR), solicita marca: KITBOX, clase/s Int. 6. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 24030 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.709. - Montevideo. - Manfredo A. Cikato, por Dynatron/Bondo (US), solicita marca: DYNATRON/BONDO, clase/s Int. 1, 2. - La Dirección.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 24031 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.718. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Omel Bombas e Compressores Ltda. (BR), solicita marca: OMEL, clase/s Int. 7. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 24032 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.668. - Montevideo, 22 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Nolisur S.R.L. (UY), solicita marca: BALMEX, clase/s Int. 3, 16. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 24033 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.632. - Montevideo, 21 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Sanmarco, María Celeste (UY), solicita marca: MAGGIORDOMO - SIMO - PLASTMECCANICA, clase/s Int. 21. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 24034 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.633. - Montevideo, 21 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Sanmarco, María Celeste (UY), solicita marca: GIERRE, clase/s Int. 21. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 24035 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.634. - Montevideo, 21 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Andrómaco S.A. (UY), solicita marca: ZOPLIDORM, clase/s Int. 5. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 24036 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.587. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Urunor S.A. (UY), solicita marca: METALNOR, clase/s Int. 6. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 24037 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.586. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Intermark Ltda. (UY), solicita marca: VIVARINA, clase/s Int. 25. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 24038 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.786. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Gustavo Arocena, solicita marca:

DAZEY, clase/s Int. 7.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 24047 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.787. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: MULATINHO, clase/s Int. 30.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 24048 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.788. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: XINDOLELE, clase/s Int. 30.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 24049 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.789. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: MORANGUETE, clase/s Int. 30.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 24050 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.790. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Omar Fernández, solicita marca: SOLYMAR, clase/s Int. 25.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 24051 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.791. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Galago S.A., solicita marca: NONY, clase/s Int. 14.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 24052 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.792. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Dirlen S.A., solicita marca: VENTILUX, clase/s Int. 11 (detalle).
*23) N$ 21.000,00 10/pub 24053 May 29- v Jun 11*

ACTA Nº 253.628. - Mayo 21, 1992. - Guichón, por Lillian Rolfo (de Uruguay) solicitó marca: ROLIMEX INTERNATIONAL clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23928 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.629. - Mayo 21, 1992. - Guichón, por Tecnomadera Ltda. (UY) solicitó marca: PLANIVER, clase Int. 20 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23929 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.670. - Mayo 22, 1992. - Guichón, por Shiseido Company Limited (JP), solicitó marca: FEMINITE DU BOIS, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23931 Jun 01- v Jun 12*

ACTA 253.300. - Mayo 7, 1992. - Montbras S.A. (Uruguay) solicita: ALCACETIL Int. 5.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 23954 Jun 01- v Jun 12*

ACTA 253.673. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Alba Simone (Uruguay) solicitó marca: GEMAS. Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 24000 Jun 01- v Jun 12*

ACTA 253.674. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Alba Simone (Uruguay) solicitó marca: MERCOCAR clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 24001 Jun 01- v Jun 12*

ACTA 253.675. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Alba Simone (Uruguay) solicita marca: URUCAR clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 24002 Jun 01- v Jun 12*

ACTA 253.676. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Lubricantes (CIDEL) S. A. solicita marca: DC 200 clase Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 24003 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.677. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Gradín S.A. (Uruguay), GHT, clase/s Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 24004 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.678. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Gradín S.A. (Uruguay), solicita marca: EVIDENCE, clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 24005 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.775. - Montevideo, 26 mayo 1992. - Con esta fecha Susana Lilián Del Giorgio Souza solicitó registrar la marca GIORGIO'S COIFFEUURS de la clase 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 24011 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.634. - Montevideo, 21 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Andromaco S. A. (UY) solicita marca ZOPLIDORM clase 5. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 24036 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.660. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Montbras S.A. (Uruguay), solicita marca: REDIGEL, Int. 3 y 5.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24145 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.659. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Montbras S. A. (Uruguay), solicita marca: KANDY, clase/s Int. 5.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24146 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.658. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Krone Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca:




clase/s Int. 9 s/d.
*23) N$ 111.000,00 10/pub 24147 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.569. - Mayo 19, 1992. - J.& P. Coats, Limited (GB), solicita:




Int: 8, 16, 23, 24 y 26.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 24148 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.765. - Montevideo, mayo 26 de 1992. - Norman Fox, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca: HAVOC, clase/s Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24153 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.724. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Sony Music Entartainment Inc. (USA), solicita marca: ODYSSEY, de la clase Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24156 Jun 01- v Jun 12*

ACTA 253.719. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Diego Terra Carve por Johnson & Johnson (USA) solicita marca: CIDEZYME clases Int. 3 - 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24157 Jun 01- v Jun 12*

Acta 253.722. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Diego Terra Carve, por Galderma S.A. (Suiza) solicita marca: GALDERMA clase Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24158 Jun 01- v Jun 12*

Acta 253.723. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Diego Terra Carve por Johnson & Johnson (Suiza) solicita marca: PROLIPASE clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24159 Jun 01- v Jun 12*

Acta 253.764. - Montevideo, mayo 26 de 1992. - Diego Terra Carve por Sandoz S.A. (también comerciando como (Sandoz AG) (Sandoz Ltd.) (Suiza) solicita marca: ALTOSID clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24160 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 251.311. - Montevideo, 10 de febrero de 1992. - Diego Terra Carve por Internationale Nederlanden Bank N.V. (Holanda) solicita marca ING reivindicando prioridad solicitud de Benelux Nº 770050 de fecha 3/10/91 clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24161 Jun 01- v Jun 12*

Acta 253.564. - Montevideo, mayo 19, 1992. - Dirplain S.A. (Uruguay) solicitó FLORENCIA clase Int. 21.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24191 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.750. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Con esta fecha, Mario San Martín, solicita el registro de la marca: CITRUCIDAL, clase/s Int. 1, 5, 29, 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24192 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.749. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Con esta fecha, Mario San Martín solicitó el registro de la marca: NUTRIBIOTIC, clase/s Int. 5, 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24193 Jun 01- v Jun 12*

Acta 253.760. - 25 mayo 1992. - Pilas - Mepro Epilady Limited (Israel) solicita marca ROBI COMBI clase Int. 21.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24213 Jun 01- v Jun 12*

Acta 253.759. - 25 mayo 1992. - Rodolfo Pilas por Sussa Calçados Limitada (Brasil) solicita marca: SKIEN clase 25.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24214 Jun 01- v Jun 12*

Acta 253.755. - 25 mayo 1992. - Pilas por Gabriel Brunello Breccia (Uruguay) solicita marca SANDY BEACH clase 12.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24215 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.756. - 25 de mayo 1992. - Rodolfo Pilas por Carlos de León (Uruguay), solicita marca:




clases: 3, 4, 8, 10, 13, 14, 15, 16, 18, 32, 34.
*23) N$ 148.000,00 10/pub 24216 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.746. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Claudio Morgade, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: KOLYNOS STAR GEL, clase: Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24262 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.685. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Claudio Morgade, por Bome S.A. (Uruguay), solicita marca: ALGI FLEX, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24264 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.561. - Montevideo, 15 de mayo 1992. - Con esta fecha Walter Raúl Rabiru, solicitó la marca: MOSKITOL, de la clase 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24275 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.635. - Montevideo, 21 mayo 1992. - Con esta fecha Miguel Angel Rodríguez Lago, solicitó la marca: ROSARIO, de la clase 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24277 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.714. - Montevideo, mayo 22, 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Laboratorios Gautier J.J.C.S.A. (Uruguay). - solicita marca: LAVANDE ROYALE, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24281 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 253.558. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Fábrica de Tecidos Tatuapé S.A. (Brasil), solicita marca: ALLEGRO, clase/s Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23605 Jun 02- v Jun 15*

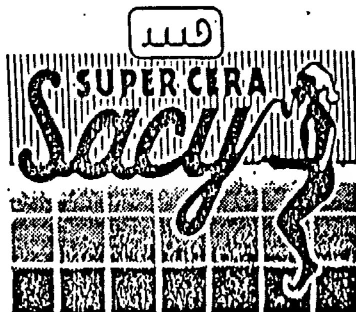
ACTA Nº 253.611. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Agrícola Viña Los Vascos Limitada (Chile), solicita marca: LOS VASCOS, clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23609 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.276. - 6 mayo 1992. - Rodolfo Pilas por Serasa Centralizcao de Servicios Dos Bancos Sociedad Anónima, solicita marca:



clase: 36.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 21946 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.275. - 6 Mayo 1992. - Rodolfo Pilas por M. A. Fermino & Cía. Limitada (Brasil), solicita marca:




clase: 3.
*23) N$ 105.000,00 10/pub 21953 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.411. - Montevideo, mayo 12 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca:




clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 168.000,00 10/pub 22612 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.385. - Montevideo, mayo 11, 1992. - Lusich, por Grupo Synkro, S.A. de C.V. (MX), solicita marca: CARLA CONTI, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 22950 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253514.- Montevideo, mayo 15 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Mauricio Cukier Solnica. (Uruguay) solicita marca: TECFIL clase/s Int. 7 Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23184 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.553. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Vicry S.A. (Uruguay), solicita marca: VIPROFORM, clase/s Int. 12 Y 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23600 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.613. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Fábricas Nacionales de Cerveza S.A. (Uruguay), solicita marca: BEMBERG, clase/s Int. 16 y 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23611 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.661. - Mayo 21, 1992. - Unilever Plc (GB), solicita:




Int. 3 s/d.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 24149 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.662. - Mayo 21, 1992. - Unilever Plc (GB), solicita:




Int. 3. S/d.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 24150 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.720. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Teodoro Poradosu por Echosphere Corporation (USA), solicita marca:




clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 148.000,00 10/pub 24154 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.721. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Teodoro Poradosu por Echosphere Corporation (USA), solicita marca:




clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 148.000,00 10/pub 24155 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.785. - Montevideo, 26 mayo 1992. - Con esta fecha Bernardo Faincaig y Alvaro Shaffer, solicito Registro de marca:

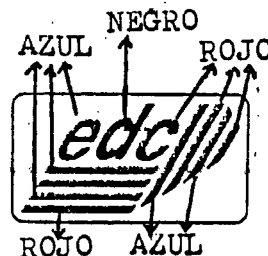



de la clase 35 y 42. - Publíquese diez días consecutivos.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 24218 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.793. - Mayo 27, 1992. - Guichón, por Wella Akt, de Alemania, solicitó marca: WELLA, clase: Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24441 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.794. - Mayo 27, 1992. - Guichón, por Masliah Hnos. S.A. (UY), solicitó marca: BLANCO Y NEGRO, clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24442 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.770. - Montevideo, mayo 26 de 1992. - Claudio Morgade, por Eurocheque International S.C. (Bélgica), solicita marca, denunciando prioridad solicitud de Benelux Nº 772.222 de 20/11/91:




Clase Int. 9 y 36 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 122.000,00 10/pub 24261 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.739. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Claudio Morgade, por Florisol S.A. (Uruguay), solicita marca:




Clase Int. 33 (S/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 24263 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.715. - Gonzalo Fernández Secco por Ada Burwood (Uruguay), solicita marca:




Clase Int.: 25. - Publíquese 10 días.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 24282 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.716. - Montevideo, mayo 22, 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Cey Ltda. (Uruguay), solicita marca:




Clases Ints.: 16, 25. - Publíquese 10 días.
*23) N$ 148.000,00 10/pub 24283 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.576. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Medina - Suvial S.A. (Montevideo), solicit o marca:




clases 9, 11.
*23) N$ 111.000,00 10/pub 24297 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.766. - Mayo 26, 1992. - Guichón, por L'Oreal (FR), solicitó marca: HYDRA-PARFAIT, clase: Int. 3 s/d. Reivindica Prioridad Acta Nº 327.608 en Francia el 24/12/91. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24440 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.869. - Montevideo, 28 mayo de 1992. - Guzmán González Ruiz por Araja Hnos. (Uruguay), solicita marca: BAZOOKA, clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24458 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.769. - Montevideo, 26 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Brilodor S. A. (Uruguay), solicita marca: CECI, clase: Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24459 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.738. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Martínez Hnos. S.R.L. (Uruguay), solicita marca:




clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 148.000,00 10/pub 24460 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.736. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Laboratorio Celsius S. A. (Uruguay), solicita marca: GENZIL CELSIUS, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24461 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.735. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Laboratorio Galien S. A. (Uruguay), solicita marca: FUROLIEN, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24462 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.734. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Rossa Patrizia Forzante de Esquitín (USA), solicita marca: DARMA, clases: Int. 3 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24463 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.737. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Martínez Hnos. S.R.L. (Uruguay), solicita marca:




clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 185.000,00 10/pub 24464 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 249.746. - Noviembre 28, 1991. - Mazda Motor Corporation (Japón), solicita marca:



clases: Int. 12, 37. - Reivindicando prioridad japonesa Nº 3.69249 y Nº 3-68909.
*23) N$ 148.000,00 10/pub 24478 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.589. - Mayo 20, 1992. - Italsur Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase: Int. 25.
*23) N$ 111.000,00 10/pub 24479 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.848. - Montevideo, mayo 28 de 1992. a Carve, por Richardson-Vicks Inc. (USA), solicita marca: PANTENE, clase/s Int. 3, 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24494 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.849. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Diego Terra Carve, por Boehringer Mannheim Italia S.p.A. (Italia), solicita marca: EVA PLAN, clase/s Int. 1, 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24495 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.590. - Mayo 20, 1992. - Italsur Ltda. (Montevideo), solicita marca:




clase Int. 25.
*23) N$ 148.000,00 10/pub 24480 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.591. - Mayo 20, 1992. - Italsur Ltda. (Montevideo), solicita marca:




clase: Int. 25.
*23) N$ 111.000,00 10/pub 24481 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.816. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Teodoro Poradosu por Circuit Breaker Industries Limited (Sud Africa), solicita marca: HY-MAG, clase: Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24487 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.817. - Montevideo, 27 de 1992. - Teodoro Poradosu por Sintéticos del Plata S. A. (Montevideo), solicita marca: PVA PROFESIONAL, clase: Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24488 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.818. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Bruce Foods Corporation (USA), solicita marca:




clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 148.000,00 10/pub 24489 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.819. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Bruce Foods Corporation (USA), solicita marca:




clase/s Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 24490 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.815. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Diego Terra Carve por Unisys Corporation (USA), solicita marca: UNISYS FSA NAVIGATOR, clases: Int. 9, 16 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24493 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.850. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Diego Terra Carve, por Silvio Packer (Montevideo), solicita marca: KALABAZA, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección. solicita marca:
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24496 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.820. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Bruce Foods Corporation (USA), solicita marca:




clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 24491 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.821. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Bruce Foods Corporation (USA), solicita marca:




clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 222.000,00 10/pub 24492 Jun 02- v Jun 15*

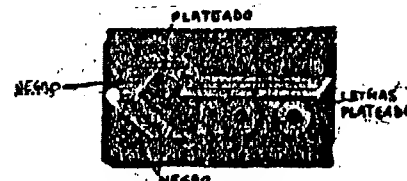
ACTA Nº 253.566. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Eduardo Fernández, por Sarco S.A. (Uruguay), solicita: HYDECLUB, clase/s 25.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24497 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.567. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Eduardo Fernández, por Sarco S.A. (Uruguay), Solicita: ASHWELL & CO., clase/s 25.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24498 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.568. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Eduardo Fernández, por Sarco S.A., solicita: ARCHI DUCALLI, clase/s Int. 25.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24499 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.882. - Montevideo, 28 de mayo de 1992. Con esta fecha, Argento SRL, solicitó la inscripción de la marca: KIPS BAY, de la clase Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24504 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.881. - Montevideo, 26 mayo 1992. - Con esta fecha, Argento SRL (Uruguay), solicitó la inscripción de la marca:




de la clase: Int. 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 222.000,00 10/pub 24505 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.829. - Montevideo, 27 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Compañía Editorial Electrónica (Colombia), solicita marca: CEKIT, clase/s 9.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24518 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.828. - Montevideo, 27 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Bodega Luigi Bosca e Hijos Limitada (Argentina), solicita marca: LUIGI BOSCA, clase/s 33.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24519 Jun 02- v Jun 15*

ACTA Nº 253.827. - 27 mayo 1992. - Rodolfo Pilas por Nowel Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:




'e: 36.
.3) N$ 148.000,00 10/pub 24520 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.761. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Pilas, Daniel Gard (Uruguay), solicita marca: GPS-GLOBAL POSITIONING SYSTEM, clase/s 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24521 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.758. - Rodolfo Pilas, por Carlos De León (Uruguay), solicita marca: DATASOUND, clase/s 9, 10, 12, 13, 28, 35, 36, 38, 41, 42.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24522 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.757. - 25 mayo 1992. - Rodolfo Pilas por Carlos De León (Uruguay), solicita marca:




clase: 9.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24523 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.880. - Montevideo, 28 mayo de 1992. - Con esta fecha, Enrique Aguerrebere S.A. solicitó la marca:




de la clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24545 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 252.937. - Montevideo, abril 24 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Allflex New Zealand Limited (New Zealand), solicita marca:



clase: Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21346 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.524. - Montevideo, 15 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Isaac Dodel e Hijo (UY), solicita marca:

HI-CLASS

clase/s Int. 25. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23304 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.710. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por ESAF Esquadrias de Aluminio Fornasa Ltda. (BR), solicita marca:



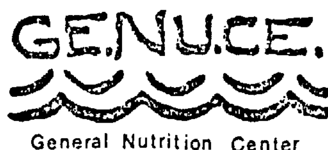

clase/s Int. 6. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 24040 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.707. - Montevideo, 22 de mayo de 1992.- Manfredo A. Cikato, por ESAF Esquadrias de Aluminio Fornasa Ltda. (BR), solicita marca:



clase/s Int. 6. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 24041 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.700. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Juan Miguel Freira por Dosinda Pereira (Montevideo), solicita marca:




clases; Int. 5, 29 y 42 - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24610 Jun 03- v Jun 16

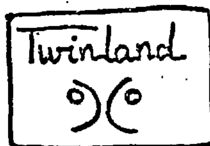
ACTA Nº 253.702. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Juan Miguel Freira por Dosinda Pereira (Montevideo), solicita marca:




Health Nutrition Center

clases; 5, 29 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24611 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.701.- Montevideo, mayo 22 1992. - Juan Miguel Freira por Dosinda Pereira (Montevideo), solicita marca:

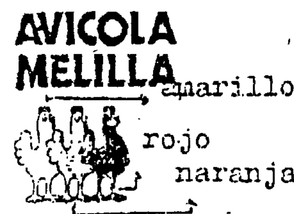



clases; 5, 29 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24612 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.477. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Pilas Jean Fabian Creaçoes Limitada (Brasil), solicita marca: JEAN FABIAN, clase/s Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23050 Jun 03- v Jun 16

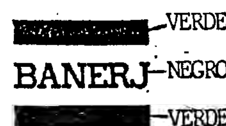
ACTA Nº 253.476. - 14 de mayo de 1992. - Rodolfo Pilas, por Gomería Badaró Limitada (Uruguay), solicita marca: HERCULES, clase/s Int. 12.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23054 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.703. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Juan Miguel Freira, por Avícola Melilla S. A. (UY), solicita marca:




clases; 29 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 24613 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.782. - Montevideo, mayo 26 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Duscom S. A. (Uruguay), solicita marca:




clases: Int. 1 a 42, s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24619 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.783. - Montevideo, mayo 26 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Fábricas Nacionales de Cerveza Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:




clases; Int. 16 y 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24620 Jun 03- v Jun 16

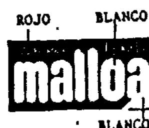
ACTA Nº 253.897. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Pinturas Inca S. A. (Uruguay), solicita marca: MIXING, clase: Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24625 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.854. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por S.E.E.F. S.R.L. (Uruguay), solicita marca:




clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 24632 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.956. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Consorcio Agro-Industrial de Malloa S. A. (Chile), solicita marca:




clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 296.000,00 10/pub 24633 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.855. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Viacom International Inc. (Estados Unidos), solicita marca: VIACOM, clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24622 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.856. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Bee cham Corporation (Estados Unidos), solicita marca: AQUA-FRESH, clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24623 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.857. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos), solicita marca: SUCRETS, clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24624 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.830. - Montevideo, 27 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Jinchuk, Enrique (UY), solicita marca:



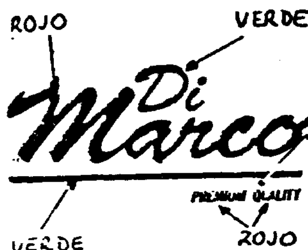

clase: 9. - La Dirección.
*23) N$ 296.000,00 10/pub 24692 Jun 03- v Jun 16*

ACTA Nº 253.832. - Montevideo, 27 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Jinchuk, Enrique (UY), solicita marca:

DERAPAGE
by Alberto Vitaloni

clase: 9. - La Dirección.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 24693 Jun 03- v Jun 16*

ACTA Nº 253.895. - Montevideo, 28 de mayo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Di Marco Indústria e Comercio de Alimentos Ltda. (BR), solicita marca:




clases: Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 259.000,00 10/pub 24696 Jun 03- v Jun 16*

ACTA Nº 253.249. - Montevideo, mayo 5, 1992. - Pierre Maille (Montevideo), solicita marca: GREEN PARK, clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 22859 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.804. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Alejandra Gabriela Baltar (Uruguay), solicita marca: DURA-SOFT, clase/s Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24614 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.805. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Alejandra Gabriela Baltar (Uruguay), solicita marca: PERCALE, clase/s Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24615 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.806. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Industria de Alimentos Dos en Uno Ltda. (Chile), solicita marca: BICHITOS, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24616 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.250. - Mayo 5, 1992. - The Blue Star S. R. L. (Argentina), solicita marca:




clase: Int. 10.
*23) N$ 63.000,00 10/pub 22860 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 245.906. - Montevideo, julio 24/1992. -Itapema S.A. (Montevideo), solicita marca: BOSSINI clase Int. 25.
*23) N$ 21.000,00 10/pub 23401 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.397. - Montevideo, mayo 11, 1992. - F. Xavier Kunst Componentes para Calçados Ltda. (Brasil), solicita marca:




clase/s Int. 25.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 23402 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.795. - Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Con esta fecha, Berta Piwen, solicitó el registro de la marca: ENTRE LAGOS para MAZAPAN, de la clase 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24602 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.781. - Montevideo, mayo 26 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Last Fashion S.A. (Uruguay), solicita marca: JOHNNY LAMB, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24618 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.853. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Cooper S.A. (Uruguay), solicita marca: BLUE PATNA EL ARROZ DE COCINERITO - VARIETAL BLUE BELLE, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24621 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.898. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos), solicita marca: GERITOL, clase; Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24626 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.899. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos), solicita marca: MACLEANS, clase: Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24627 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.900. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos), solicita marca: BEECHAM'S POWDERS, clase: Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24628 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.901. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos), solicita marca: AQUA VELVA, clase; Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24629 Jun 04- v Jun 17*

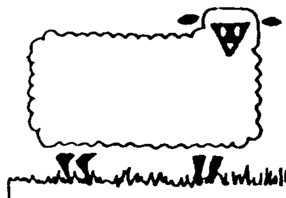
ACTA Nº 25.902. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos), solicita marca: RESOLVE, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24630 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.903. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos), solicita marca: SECOND DEBUT, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24631 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.964. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Miriam Perl, solicita marca: YOUNGLINE, clase/s Int. 14.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24650 Jun 04- v Jun 17*

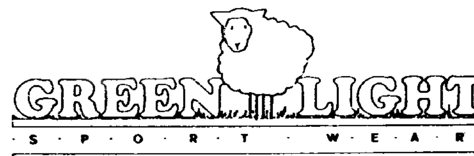
ACTA Nº 253.963. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Con esta fecha Daniel Benenstein por Hightex Ltda. de Uruguay solicitó registro la marca: GABRIELA TAJCH SWEATORS

GABRIELA
TAJCH
SWEATERS



de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 333.000,00 10/pub 24666 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.962. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Con esta fecha Daniel Benenstein por Hightex Ltda. de Uruguay solicitó registro la marca: GREEN LIGHT SPORT WEAR




de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 24667 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.833. - Montevideo, 27 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Fernández Giacusa, Bernardo Manuel (UY), PeÑa Martínez, Carlos Sergio (UY), solicita marca: STA. CLAUS Clase 29. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24668 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.926. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Givaudan - Roure (Internacional) S. A. (CH.), solicita marca: GIVAUDAN - ROURE Clases 1, 2, 3, 5, 30. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24669 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.924. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açucar e Alcool Do Est. de Sp Ltda. (Br.), solicita marca: UNIALCOOL Clase 1. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24670 Jun 04- v Jun 17*

Manfredo A. Cikato, por Cía. União Dos Refinadores Açúcar e Café S. A. (Br.) solicita marca: GRANCUCAR Clase 30. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24685 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.916. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açucar e Alcool Do Est. de Sp Ltda. (Br.), solicita marca: DOCUCAR Clase 30. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24673 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.915. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Dinel S. A. (UY), solicita marca: SUITOTAL Clases 1, 5, 30. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24674 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.914. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açucar e Alcool Do Est. de Sp Ltda. (Br.), solicita marca: COPERSUCAR Clase 1. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24675 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.911. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açucar e Alcool Do Est. de Sp Ltda. (Br.), solicita marca: COPERSUCAR Clase 30. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24676 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.889. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Cía. Uni ão Dos Refinadores Açúcar e Café S. A. (Br.), solicita marca: GLACUCAR Clase 30. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24686 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.888. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Cía. União Dos Refinadores Açúcar e Café S. A. (Br.) solicita marca: DOURADINHO Clase 30. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24687 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.887. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Cía. União Dos Refinadores Açúcar e Café S. A. (Br.), solicita marca: CABOCLO Clase 30. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24688 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.883. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Cía. União Dos Definadores Açúcar e Café S. A. (Br.), solicita marca: UNIÃO Clase 30. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24689 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.871. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Abarly S. A. (UY), solicita marca: ESQUIRE Clases 3, 5. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24690 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.870. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Lazoski, Fabián (UY), solicita marca: KEF, clase/s 16, 41, 42. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24691 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.776. - Montevideo, 26 mayo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Summa S. A. (UY), solicita marca:

FILE BANK

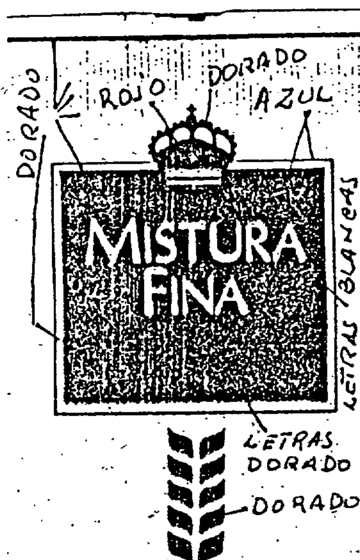
clase: 35. - La Dirección.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 24694 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.841. - Montevideo, mayo 27, 1992. - Rosmare S. A. solicita marca: AUTHENTIC MODELS clase Int.: 9, 20.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24714 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.842. - Montevideo, mayo 27, 1992. - Rosmare S. A. solicita: COMPASS ROSE COLLECTION clases Int.: 6, 20, 21.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24715 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.840. - Montevideo, mayo 27, 1992. - Luis Passeggi y María Colombo solicita marca: LUZDERRIO clase Int.: 23.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24713 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.831. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Fabriques de Tabac Reunies S. A. (CH), solicita marca:




clase: 34. - La Dirección.
*23) N$ 370.000,00 10/pub 24695 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.918. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açucar e Alcool Do Est. de Sp Ltda. (Br.), solicita marca:



clase 30. - La Dirección.
*23) N$ 101.500,00 10/pub 24697 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.913. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açúcar e Alcool Do Est. de SP Ltda. (Br.), solicita marca:



Clase 1. - La Dirección.
*23) N$ 101.500,00 10/pub 24698 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.717. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Durulte S. A. solicita marca: SOLANAS clases Int. 01 a 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24701 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.699. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Delvi S. R. L. solicita marca: DELVI clase int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24702 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.644. - Montevideo, 21 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Sociedad Inversiones Santa Marta Ltda. (Chile), solicita marca: SAXOLINE clase int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24703 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.615. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Matilde Arminda Reyes Mesa solicita marca: BELGRANO clase int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24704 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.610. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Nidera Uruguaya S.A. (Uruguay), solicitó: PERLA DEL PACIFICO, clase/s Int. 29.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24706 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.705. - Montevideo, mayo 22, 1992. - Lolita S.A. (Uruguay), renueva: LOLITA, clase/s Int. 1, 2, 3, 6 a 9, 16, 17, 18, 20 a 26.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24707 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.706. - Montevideo, mayo 22, 1992. - Wolman Ltda. (Uruguay), solicitó renovar: P.K.MIN, clase/s Int. 1, 5, 7, 18, 20, 21, 22, 29, 30, 31 s/d.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24708 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.609. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Belsor Sociedad Anónima (Uruguay), solicitó: DYC, clase/s Int. 5.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24709 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.838. - Montevideo, mayo 27, 1992. - Numerosky, por Castro Taibo S.A., solicita: TAMARA, clase/s Int. 25 (detalle).
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24711 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.839. - Montevideo, mayo 27, 1992. - Numerosky por Tippy Limitada solicita marca: SMASH clase Int. 25.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24712 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.843. - Montevideo, mayo 27, 1992. - Numerosky por Enrique Moulia solicita: ADS ADVERTISING STUDIO clase Int.: 35.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24716 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.844. - Montevideo, mayo 27, 1992. - Numerosky por Gustavo Acerenza solicita marca: IARU clase Int. 28.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24717 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.845. - Montevideo, mayo 27, 1992. - Numerosky por Rafael Bertani y Rafael Pérez, solicita marca: LA VIA clase Int. 41.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24718 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.846. - Montevideo, mayo 27, 1992. - Mopimex S. R. L. solicita marca: WEI YANG clase Int. 12.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24719 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.877. - Montevideo, mayo 28, 1992. - Numerosky por Marcelo Alamo solicita: LA CITY PADEL clase Int.: 41 (d).
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24720 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.957. - Montevideo, mayo 29, 1992. - Numerosky por Marcela Farber solicita marca: MISTER WADY clase Int. 25.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24721 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.991. - Montevideo, junio 1, 1992. - Numerosky por Carlos Ibáñez solicita marca: CUMULUS clase Int. 9.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24722 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.847. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Con esta fecha solicitó la marca: EDITORIAL FIN DE SIGLO de la clase 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24723 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nº 253.992. - Montevideo, junio 1, 1992. - Numerosky por Industria e Comercio Oderich Ltda. solicita: ODIM clase Int. 21.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24737 Jun 04- v Jun 17*

# TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U-3022. - Montevideo, abril 1º, 1992. - José Enrique Casal Godoni (Uruguay).
*24) N$ 31.500,00 10/pub 22099 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº 23.416. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Hans Schur y Hans Peter Schur (Alemania), solicita patente invención: "Una mezcla combustible, un procedimiento para su producción y su uso", (denunciando prioridad Alemana P 41 16 905.0 del 23/5/91). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
*24) N$ 47.250,00 10/pub 23342 May 26- v Jun 08*

ACTA Nº U-3037. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Domingo Augusto Dos Santos di Nunzio y Ana María Genta Altamiranda (Montevidmodelo de utilidad para: "Soporte de secadores manuales", de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. - La Dirección.
*24) N$ 47.250,00 10/pub 23619 May 27- v Jun 09*

ACTA Nº 23.414. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Claudio Morgade por International Business Machines Corporation (EUA) solicita patente de invención para "Computadora personal con control de reset del procesador", denunciando prioridad solicitud USA, Nº 706,490 de fecha 28/5/91. - Publíquese conforme Ley Nº 10.089. - La Dirección.
*24) N$ 63.000,00 10/pub 23620 May 27- v Jun 09*

ACTA Nº 23.418. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente de invención para "Procedimiento para la preparación de sales por adición de ácidos cristalinas de Esteres 1-(2,2-dimetilpropioniloxi)-etílicos de ácidos 3-cefem-4-carboxílicos diastereoisometricamente puros" denunciando prioridad solicitud Alemania Nº P 41 16 937.9 de fecha 24 de mayo de 1991. - Publíquese conforme Ley Nº 10.089. - La Dirección.
*24) N$ 84.000,00 10/pub 23621 Jun 01- v Jun 12*

ACTA Nº 2646. - Montevideo, 29 noviembre 1991. - Eduardo Fernández, por Gasala S.A. (Uruguay), solicita Diseño Industrial: "Botella".
*24) N$ 55.500,00 10/pub 24500 Jun 02- v Jun 15*

**ACTA Nº 23.423**
.- Montevideo, 28 de mayo de 1992 con esta fecha, Luis Robert Perdomo Iltis (Uruguay) solicita patente de invención para Aliviador de calado de Navegación y de acuerdo con la Ley 10.089, se ordena esta publicación.
*24) N$ 83.250,00 10/pub 24924 Jun 04- v Jun 17*

# VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904.- AIDA ARPAJOU de GONZALEZ y FRANCISCO GONZALEZ ARPAJOU, prometieron vender a "21 Ltda." la carnicería sita en 21 de Setiembre Nº 2686. Acreedores allí. - Montevideo, 29 de febrero de 1991.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 21700 May 08- v Jun 09*

DOFIMA SOCIEDAD ANONIMA, prometió vender a "Ytaena Sociedad Anónima", establecimiento comercial que gira en el ramo de "Parrillada y Restaurante", sito en la calle Requena García s/n. con el nombre de "Forte di Makale". Acreedores en Paysandú Nº 941, Apto. 401.
*25) N$ 34.000,00 20/pub 21718 May 08- v Jun 09*

Ley 26 de setiembre de 1904.-
Alcides Calacha Olivera y Blanca Lidia Rodríguez prometieron vender a "Blancris Ltda", la carnicería sita en Camino Carrasco 88, Paso Carrasco, Departamento de Canelones. Acreedores allí.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 21851 May 11- v Jun 10*

Ley 26 de setiembre de 1904.- JEANNE FANNY FRANCO VIÑOLI prometió vender a Roma Perdigón y Martha Esther Godiño el negocio de salón sito en Arq. Alfredo Baldomir 2372.
Acreedores en el mismo.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 21987 May 14- v Jun 11*

Ley 26 de setiembre de 1904.- Enajené Mercadito de Br. Artigas Nº 3498 a Trelew S.R.L.
Acreedores al mismo. Sarón S.R.L.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 22084 May 14- v Jun 11*

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA ROSA BRESCIANO prometió vender salón sito Capitán Videla 2756. Sergio Silva. Acreedores allí.
*25) N$ 42.000,00 20/pub 22336 May 19- v Jun 15*

Ley 26 de setiembre de 1904.- PASQUALINA FRESCA GRASSO, cedió compromiso de compraventa de Establecimiento Comercial a LASS SRL., rotisería, elaboración y venta de minutas. Cafetería. Sita en 18 de Julio 1530. Galería Costa (Locales 11 y 12). Acreedores al mismo.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 22339 May 19- v Jun 15*

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Flor Violeta Vázquez almacén de comestibles, frutas y verduras sito en Burgues Nº 2944. Acreedores al mismo. - JOAQUIN PLERIGO RODRIGUEZ. - ROSA DOMINGUEZ SANCHEZ.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 22340 May 19- v Jun 15*

Ley 26 de setiembre de 1904.-
Promitente vendedor: JEANNE FANNY FRANCO.
Promitente comprador: Roma Perdigón y Martha Esther Godiño.
Bien: Quiosco Alfredo Baldomir 2372.
Acreedores al mismo.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 21893 May 21- v Jun 17*

Ley 26 de setiembre de 1904.- YOLANDA DORYS CASTRO, vende comercio de carnicería sito en José Llupes 4558: "Mercadito de los Pobres". Acreedores presentarse en: 18 de Julio 878, Oficina 106. Entrepiso.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 22905 May 21- v Jun 17*

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA LUISA REGUEIRA y PLACIDO AÑON, prometimos vender a Raúl Rodríguez, café y bar, Av. Artigas 572, Las Piedras. - Acreedores allí.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 22380 May 22- v Jun 18*

Ley 26 de setiembre de 1904.- MANUEL ANTELO MANCEBO y ELDA OLGA ANTELO PENSADO prometen vender a Miguel Chiesa Richero y Daniel Chiesa Velázquez en "Bar Plaza" sito en la ciudad de La Paz, calle José Batlle y Ordóñez Nº 102. - Acreedores: Roosevelt Nº 611, Las Piedras.
*25) N$ 126.000,00 20/pub 22381 May 22- v Jun 18*

Ley 26 de setiembre de 1904.- CLARITAS S.R.L. prometió vender farmacia Fagundes 2a. de Ocho de Octubre 2943. - Acreedores allí.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 22559 May 22- v Jun 18*

Ley 26 de setiembre de 1904.- Almacén de comestibles, frutas y verduras ubicado en Brito del Pino 1333. - Cambio de firma. - Acreedores al mismo. - MARIA CRISTINA GONZALEZ CARDONA.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 22560 May 22- v Jun 18*

Ley 26 de setiembre de 1904.- CESAR HUGO CASTELLI BARRA y ROSA NISTAL MARTINEZ prometieron vender a Juan Pedro Rodríguez y Rosa Nahir Cicimbra el quiosco sito en Melitón González Nº 1345. - Acreedores al mismo.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 22959 May 22- v Jun 18*

Ley 26 de setiembre de 1904.- KEVORK SHAROIAN BEDROSIAN, LEONOR SEÑORINI y MAGALI SEÑORINI, prometimos vender a Víctor Hugo Méndez y Rodolfo Zaragoza Rossi la sucursal de panadería sita en Hipólito Mordeille Nº 4195. - Acreedores en el mismo.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 23046 May 22- v Jun 18*

Ley 26 de setiembre de 1904.- "CLARITAS LIMITADA" prometió vender a "Crisana Limitada" la farmacia 2a. Fagundez, sita en 8 de octubre 2943. - Acreedores allí.
*25) N$ 84.400,00 20/pub 23047 May 22- v Jun 18*

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender comercio Canelones 1599 a Stones Ltda. - Acreedores allí. - LUCHANA TABASSO.
*25) N$ 42.000,00 20/pub 23048 May 22- v Jun 18*

Ley 26 de setiembre de 1904.- ARTURO RODRIGUEZ SOSA prometió vender a Juan José González Quintero, salón venta de cigarrillos, golosinas, artículos escolares; Subagencia quiniela sito en Piedras de Afilar 4795. - Acreedores allí.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 23220 May 26- v Jun 23*

Ley 26 de setiembre de 1904.- DOMINGO ARQUETA MARRONE y MARTA VASSALLO cedieron los derechos de promitente comprador a "D & J S.R.L." (sociedad en formación), sita en Avda. Carcagno casi Avda. Uruguay, Shangrilá Canelones. - Acreedores en la misma.
*25) N$ 126.000,00 20/pub 23558 May 27- v Jun 24*

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender lavadero familiar ubicado en Gonzalo Ramírez 1803. - Acreedores al mismo. - DORA BENTOS CABALLERO.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 23570 May 27- v Jun 24*

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a "Toronto's S.R.L." comercio Rivera 2621. - Acreedores allí. - Francisco Nieto Trías.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 23817 May 28- v Jun 25*

Ley 26 de setiembre de 1904.- IORIO LTDA., enajenó a Graciela Silvana Giglio el comercio "Salón Mickey", de Av. Agraciada 2705. Acreedores allí.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 24013 May 28- v Jun 25*

Ley 26 de setiembre de 1904.- CRIMASAN LTDA., prometió vender a "Mi Tío S.R.L.", comercio sito en Rivera 3161. Acreedores allí.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 24098 May 28- v Jun 25*

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Sharoián, Señorini Señorini, Soc. de hecho el comercio sito en Hipólito Mordeilles 4195, giro: venta de pan. - AL BUEN PAN S.R.L. - Acreedores al mismo.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 20562 Jun 01- v Jun 29*

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender el almacén sito en la Avda. Rivera 2641. - Acreedores presentarse en el mismo.
*25) N$ 148.000,00 20/pub 24167 Jun 02- v Jun 30*

Ley 26 de setiembre de 1904.- ANDRES DE MATTOS CASTELLANOS prometió vender CARNICERIA DEL PARQUE Lavalleja Esquina Gral. Flores a Pablo Idiarte Silveira. Acreedores a Gral. Flores 311 ciudad de Tacuarembó.
*25) N$ 84.000,00 20/pub 24408 Jun 02- v Jun 30*

Ley 26 de setiembre de 1904.- HAROUTIUN YACHUGIAN KALALLIAN y OYENI YISDONIAN SHIRINIAN prometieron vender a TIA REBECA S. R. L., establecimiento comercial, que gira en Montevideo, Jaime Cibils Nº 2877, Panadería Dámaso. - Acreedores al mismo.
*25) N$ 148.000,00 20/pub 24557 Jun 02- v Jun 30*

Ley 26 de setiembre de 1904.- IGNACIO VILANOVA RAMA prometio vender a Techera-Cerreto Ltda., bar

sito en Carlos Gardel 1201 y Z. Michelini.- Acreedores al mismo.
*25) N$ 148.000,00 20/pub 24574 Jun 04- v Jun 30*

Ley 26 de setiembre de 1904.- FRANCISCO CASAIS ORILLES, prometio vender a Mercantil Ltda. el bar sito en Paraguay 1450.- Acreedores al mismo.
*25) N$ 148.000,00 20/pub 24582 Jun 04- v Jun 30*

Ley 26 de setiembre de 1904.- DALLAS S.R.L. prometió vender a Severino Eugenio Freiria y María Teresa Perez Nandin comercio de Paraguay 1410. Acreedores Miguel del Corro 1414 Esc. Aída Olivet.
*25) N$ 148.000,00 20/pub 24839 Jun 04- v Jun 30*

# VARIOS

## MONTEVIDEO
## ENTES

La Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma: OLAVO RIERACKER para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 107/555/6684/1989 en el cual la firma Olavo Rieracker presentó declaraciones juradas fuera de plazo de los meses de febrero, mayo, julio y setiembre del año 1989, como asimismo no presentó la correspondiente a junio del mismo año. Corresponde sancionar a la firma con multa a graduar de acuerdo al Decreto 23/5/86 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/91 de 27 de setiembre de 1991. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - El Jefe del Depto. Administrativo don Oscar Rodríguez Ceroni.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51241 Jun 04- v Jun 08*

**A.F.E.**
**Administración de Ferrocarriles del Estado**
Se emplaza a los señores JULIO DE ABREU BARCOS, MANUEL CAMARA ARBIZA y SERGIO BARBOZA COUTO, bobinadores de Taller Diesel a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérseles por renunciantes.
*27) ( Cta. Cte.) 5/pub 51789 Jun 04- v Jun 10*

**ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS**
**Dirección General de los Asuntos Jurídicos**

Notifica por este único medio a "Perfil S.A." que las Resoluciones de Directorio 958/2583 y 176/2608 dictadas en Expediente 887.634, disponen respectivamente: a) Dejar sin efecto contratación dispuesta Resolución Directorio 800/2579 con "Jackson S.R.L." y contratar directamente (Artículo 482 Numeral 3 Ley 15.903), "Bril Ltda.", por 90 días. Devolver garantías restantes oferentes; b) Adjudicar por menor precio supeditado aprobación Tribunal de Cuentas Licitación Pública 2038 a "Bril Ltda.". Proceder devolución garantías. - Esc. Alicia Carnelli, Subgerente.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51425 Jun 04- v Jun 08*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**
**AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL**
La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer 2 Cargos de Ayudante de Auditor Clase D.3.3.1, con destino División de Auditoría.
Requisitos:
- Clases mínimas con derecho a presentarse: Funcionarios de cualquier Clase y Serie.
- Antigüedad: mínimo de 1 año en ANTEL al 31 de diciembre de 1991.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
Selección:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
Inscripción:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1930, 3er. piso, en el horario de 10.00 a 15.00 hasta el 29/5/92.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax 41.25.01.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51517 Jun 04- v Jun 08*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**
**NOTIFICACION**
Expediente 6580/128/89.
Notifícase por esta vía a MIRIAM FERRETTI SILVA la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 1877/89 (Acta 1343) de fecha 22 de agosto de 1989, recaída en el Expediente 6580/128/89 que resuelve:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Centro relativa a la deuda del servicio telefónico 4319 de la ciudad de Rivera, departamento de Rivera, a nombre de Miriam Ferretti Silva por un monto de N$ 39.851 (nuevos pesos treinta y nueve mil ochocientos cincuenta y uno con 00/00) calculada al 6/11/88.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo a los deudores individualizados en el Visto, lo que comete a la Asesoría Letrada. - Asesoría Contenciosa de A.N.T.E.L. - Adela Rodríguez.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51518 Jun 03- v Jun 05*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**
**NOTIFICACION**
Expediente: 7042/4/91.
Notifíquese por esta vía a: JUAN CARLOS ZUBIETA BENE, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 978/91 (Acta 1444), de fecha 26 de junio de 1991, recaída en el Expediente 7042/4/91, que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio Nº 3648 relativa a la deuda del servicio Nº 3648 de la ciudad de Durazno, a nombre de Juan Carlos Zubieta Bene por un monto de N$ 670.789 (nuevos pesos seiscientos setenta mil setecientos ochenta y nueve con 00/00) calculada al día 15/11/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el Visto, lo que se comete a la Asesoría Letrada.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51519 Jun 03- v Jun 05*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**
**NOTIFICACION**
Expediente Nº 6580/324/88.
Notifíquese por esta vía a los herederos de ANGELICA ROSA TEDESCO, sucesora de Francisco José Guelfi, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 2021/88 del 17 de noviembre de 1988, recaída en el Expediente Nº 6580/324/88, que dispone:
1º) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 41.23.52 de Montevideo, a nombre de Francisco José Guelfi Risso, por un monto de N$ 36.073,00 (nuevos pesos treinta y seis mil setenta y tres con 00/00) calculada al día 11/2/88.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. - Esc. María del Rosario Fulco, Procurador Asesoría Contencioso, A.N.TEL.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51755 Jun 03- v Jun 05*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

**EMPLAZAMIENTO**
Se emplaza a FLOREAL IRINEO PERLA SALDAÑA (N.U. 240.346) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo en el Sector Arquitectura de Mantenimiento, o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. (Art. 4º Reglamentación para Abandono del Cargo R. 2158/86). Exp. 240.346/1. - Asesoría Legal de ANTEL. - Rita E. Bellido.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51757 Jun 03- v Jun 05*

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**
Autorización para operar servicios de transporte aéreo. Se hace saber que la solicitud de la empresa Aerolíneas Regionales Uruguayas S.R.L. para que sea autorizada a operar servicios de transporte aéreo público regular y no regular, nacional e internacional de pasajeros y carga entre puntos de la República Oriental del Uruguay y la República Argentina, la República del Paraguay y la República Federativa de Brasil y entre éstos entre sí, está de manifiesto en esta Dirección General por diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto Nº 39/977 de 25 de enero de 1977. - El Director General de Aviación Civil, Cnel. (Av.) Esteban C. Casariego.
*27) N$ 37.800,00 3/pub 23239 Jun 04- v Jun 08*

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
**COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA**
**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Intímase a presentarse en el Departamento de Personal de la Comisión Nacional de Educación Física (Sorio 882), al Sr. Ulises Mazza, dentro del tercer día hbil de esta publicación, o expresar motivos fundados en caso de no comparecer, bajo apercibimiento de tenérsele como renun.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51730 Jun 03- v Jun 05*

**DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**

Emplázase al funcionario señor HECTOR GABRIEL REY TORRES C.I. 1.199.768-2 a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o aducir motivos para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. - La Dirección.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51978 Jun 04- v Jun 08*

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
**DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA**

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ALVARO GASTELU, para regularizar una represa para embalsar las aguas de la Cañada del Tío López, que aporta aguas al Arroyo de los Arrayanes, en la cuenta de la Laguna Merín, con destino a riego de cultivo de arroz. El dique y embalse se ubica sobre los padrones 1583 y 6419 de la Décima Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de junio de 1992, a las 15.00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Treinta y Tres, sita en calle Juan Antonio Lavalleja 1040 de dicha ciudad. - C/N (R) Ing. Ind. Yamandú Ubal, Director Nacional de Hidrografía.
*27) N$ 50.400,00 3/pub 19164 Jun 03- v Jun 05*

**DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA**

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del señor FEDERICO LARRIERA, para regularizar una represa construida que represa las aguas de la Cañada Grande, en la cuenta de la Laguna Merín, con destino a riego de cultivo de arroz. La represa y su lago se ubican en el padrón Nº 1855 de la Tercera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de junio de 1992, a las 14 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Treinta y Tres, cita en la calle Juan A. Lavalleja 1040 de dicha ciudad. - C/N (R) Ing. Ind. Yamandú Ubal, Director Nac. de Hidrografía.
*27) N$ 44.100,00 3/pub 19123 Jun 04- v Jun 08*

**DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA**
Se establece el siguiente texto para el llamado a Audiencia Pública que corresponde sea publicado durante tres

días consecutivos en el "Diario Oficial" y Diario del Departamento de Tacuarembó.
"Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Dirección Nacional de Hidrografía
Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de la Sra. Miriam Navarro Freitas para aprobar una represa no construida que represará las aguas de una cañada sin afluente del arroyo Yaguarí, que aporta aguas al río Tacuarembó, en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivo de arroz. La represa y su lago se ubicarán integramente sobre el padron 1583 de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, el día 2 de junio de 1992, a las 14 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó sita en calle General Rivera 286 de dicha ciudad. - La Dirección" - C/N. (R.) Yamandú Ubal, Director Nacional de Hidrografía.

*27) N$ 50.400,00 3/pub 23277 Jun 04- v Jun 08*

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**

**Dirección Nacional de Hidrografía**

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. Alberto Pereira para aprobar y regularizar la ampliación realizada en una represa de la cual es el titular.
La represa fue aprobada por Resolución Ministerial el 6/5/88, represa las aguas de la cañada de la Aguada Grande en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivo de arroz. El Dique de la represa se ubica sobre el padrón Nº 11961 y la ampliación del lago afectará parte de los padrones 11.961, 10.717, 4832 y 1403 de la Quinta Sección Judicial del departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una audiencia pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de julio de 1992, a las 15:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en calle Gral. Artigas 361 de dicha ciudad. - C/N (R) Ing. Ind. Yamandú Ubal. - Director Nacional de Hidrografía.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 24780 Jun 04- v Jun 08*

## MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma: RUBEN C. FERRES, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 007-192/972/1992, en el cual funcionarios de la División Fauna realizaron una inspección en la feria de Piedras Blancas, constatando un puesto de venta de aves atendido por el señor Rúben Ferrés Tejera.
El infractor dice no ser el dueño negándose a firmar el acta.
Se decomisan y retiran las aves y se le da el destino que marca el decreto 261/78 y multa a graduar de acuerdo al decreto de 23 de abril de 1986 de conformidad con el literal c) del Art. 22 del decreto 261/78, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991. - Montevideo, 2 de abril de 1992. - El Jefe del Depto. Administrativo, Oscar Rodríguez Ceroni.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51236 Jun 03- v Jun 05*

**DIRECCION GENERAL**

**Recursos Naturales Renovables**

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma; VALENTIN MENDEZ, Descomiso de aves para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección sito en la calle Cerrito 318, 1er. piso, de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la Resolución de esta Dirección General de fecha 12 de marzo de 1992, dictada a fs. 11 del Asunto Nº 2479/91 por la cual División Fauna, Decomiso de Aves, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973. - Montevideo, marzo 30 de 1992. - El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51237 Jun 03- v Jun 05*

La Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma: COOIM LTDA. para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución ministerial de esta Dirección de fecha 15/1/92, dictada a fs. 21 de As. 030-1615/8408/89 caratulado: Cooim Ltda. - Inspección Jurídica, Resuelve:
1º) Cancélase la Personería Jurídica otorgada a la Cooperativa Agraria de Respon. Ltda. de India Muerta, según resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de marzo de 1987.
2º) La Dirección Servicios Jurídicos adoptará las medidas que correspondan en función de las disposiciones legales y reglamentarias en vigor.
3º) Dese cuenta a la Presidencia de la República.
4º) Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Direción de servicios Jurídicos bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991. - Montevideo, 2 de abril de 1992. - El Jefe del Dpto. Administrativo don Oscar Rodríguez Ceroni.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51238 Jun 03- v Jun 05*

La Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma: RENEE MABEL MEDEROS para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 007-191/972/992 en el cual funcionarios de la División Fauna realizaron una inspección en la feria de Piedras Blancas, constatándose un puesto atendido por la Sra. Renée Mederos. Se procede a retirar intervenidas preventivamente las aves a las que se les dará el destino previsto en el Decreto 261/78 de 10 de mayo de 1978 y multa a graduar de acuerdo al referido Decreto bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991. - Montevideo, 2 de abril de 1992. - El Jefe del Depto, Administrativo don Oscar Rodríguez Ceroni.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51239 Jun 03- v Jun 05*

La Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma: JUAN IDIARTE BORDA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto. Administrativó de esta Direccion sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 115-4401/10758/992, en el cual la firma Juan Idiarte Borda infringió lo dispuesto por el Art. 8º de la Ley 12.293 del 3/7/56, en razón de constatarse garrapata en 100 animales de su propiedad. Corresponde sancionar a la firma mencionada de conformidad con el Art. 23 literal i) de la citada Ley con multa que deberá graduarse de acuerdo a lo establecido en el Decreto 664/87 del 4/11/87 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991. - Montevideo, 27 de marzo de 1992. - El Jefe del Depto. Administrativo don Heraldo García Vázquez.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51240 Jun 03- v Jun 05*

La Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca cita a la firma: JULIO RODRIGUEZ, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 007-217/972/1992, en el cual funcionarios de la División Fauna en la feria vecinal de Lindoro Forteza, constataron en un puesto atendido por el señor Julio Rodríguez, la tenencia de aves silvestres para su comercialización, violando lo dispuesto en el Art. 1º del decreto 261/978, de 10 de mayo de 1978.
Se procedió al comiso de los ejemplares (a los que se les dio destino) y multa a graduar de acuerdo al Decreto de fecha 23 de abril de 1986, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - El Jefe del Depto. Administrativo, Oscar Rodríguez Ceroni.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51445 Jun 03- v Jun 05*

La Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma: BLENCO S. A., para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la Resolución de esta Dirección de fecha 26 11/91 dictada a fs. 27 de As. 032-1088/9768/90, caratulado: Blenco S. A. Acta Inspección Ocular (Hormiguicida), resuelve: Aplicar a la firma una multa de N$ 255.099,00 por infringir el Art. 1º del decreto 149/977. Decomisar definitivamente la partida del producto Dieldrín y Aldrín que se encuentra intervenido. La multa tendrá un recargo del 4 % mensual a partir del día siguiente al de su notificación conforme lo previsto en el Art. 196 del decreto ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - El Jefe del Dpto. Administrativo, Oscar Rodríguez Ceroni.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51446 Jun 03- v Jun 05*

**DIRECCION GENERAL**

**Recursos Naturales Renovables**

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: AGROPECUARIA OLIVERA, dentro del horario de Oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección sito en la calle Cerrito 318, 1er. piso, de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la Resolución de esta Dirección General de fecha; 31 de enero de 1992, dictada a fs. 15 del Asunto Nº 0011/1991 por la cual Decomiso de aves, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973. - Montevideo. - El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. - Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51494 Jun 03- v Jun 05*

**CENTRO DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS "MIGUEL C. RUBINO"**

Montevideo, 20 de mayo de 1992.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24 del Decreto Ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 y por el Decreto 241/969 de 20 de mayo de 1969, La Dirección de Laboratorios Veterinarios "Miguel C. Rubino" emplaza a la Sra. MIRYAM BEATRIZ CASTELLANI GONZALEZ, Nº Unico 8264 a presentarse dentro del tercer día de publicada la presente al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo. - Dra. Marta Cuadrado, Directora Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51809 Jun 04- v Jun 08*

**CENTRO DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS "MIGUEL C. RUBINO"**

Montevideo, 20 de mayo de 1992.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24 del Decreto Ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 y por el Decreto 241/969 de 20 de mayo de 1969, la Dirección de Laboratorios Veterinarios "Miguel C. Rubino" emplaza al Sr. SANTIAGO MARTINEZ PEPE, Nº Unico 8260 a presentarse dentro del tercer día de publicada la presente al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo. - Dra. Marta Cuadrado, Directora Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51810 Jun 04- v Jun 08*

## BANCOS

### BANCO DE PREVISION SOCIAL
### DIRECTORIO

El Directorio del Banco de Previsión Social resuelve: 1º) Declarar que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo por parte del funcionario Sr. CARLOS FERNANDO MASSINI. - Fdo.: Presidente: Dr. Rodolfo Saldain. - Secretario: Dr. José Joaquín Tolosa.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51400 Jun 04- v Jun 08*

### BANESTO BANCO URUGUAY S.A.
### EX UNION DE BANCOS DEL URUGUAY)

Se cita a los señores Accionista a efectuar el canje de acciones al portador en nominativas o por el certificado provisorio nominativo que las supla dentro del plazo de 30 días. A tales efectos debéran presentarse en la Sección Valores de la Institucin en el horario de 13 a 17 horas de lunes a viernes - El Directorio.
*27) N$ 25.200,00 3/pub 21308 Jun 04- v Jun 08*

## INTENDENCIA

### SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL

Se emplaza al señor ENRIQUE ARRAGA, Padrón Nº 34.120, Cat. 25, Grado 2, que deberá comparecer dentro del plazo perentorio de 3 (tres) días a reanudar el trabajo o a expresar los motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo establecido en el Art. D. 58 del Volumen III del Digesto Municipal. - Montevideo, abril de 1992.
*27) ( Cta. Cte.) 5/pub 51270 Jun 01- v Jun 05*

## A.N.E.P

### CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
### División Jurídica - Oficina de Sumarios

Se notifica al funcionario CARLOS PIÑEIRO AGUIAR del informe previsto en el Art. 212 de la Ordenanza 10. Se efectuaron las publicaciones dispuestas, las que se agregan a fojas 15 y que justifican dada la falta de comparecencia a la Oficina del funcionario Carlos Alberto Piñeiro, dar al mismo por notificado y por configurado el abandono de cargo. Por otra parte debe tenerse presente los procedimientos seguidos por AFE, que culminarion con la Resolución Nº 67/92 de su directorio del 21 de febrero de 1992, declarando cesante al mencionado funcionario al habérsele configurado renuncia tácita al cargo que desempeña. La precedente conclusión es de carácter primario, ya que la definitiva se producirá con el informe previsto en el Art. 215 de la Ordenanza 10. Póngase este expediente de manifiesto por el término de diez dí as hábiles a partir de la última publicación en el "Diario Oficial", mediante el cual el funcionario Carlos Alberto Piñeiro deberá ser citado a efectos de tomar vista del mismo y presentar sus descargos. Vencido el plazo con o sin escrito, vuelva. - Esc. Ana María Ledesma Ibáñez, Sumariante.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51491 Jun 03- v Jun 05*

### CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
### División Jurídica - Oficina de Sumarios

Se notifica a la Profesora PATRICIA NORA FIRPO MUIÑOS del informe previsto en el Art. 224 del decreto 640/73 (Ordenanza Nº 10).
La docente de autos presentó renuncia por escrito en el Liceo de Soca y esgrime que le fue imposible concurrir a los Liceos de San Jacinto y Paso Carrasco a formalizar su renuncia (fojas 19 vto.). Agrega que en la actualidad, por razones de organización familiar, no desea continuar dictando clases en liceos del Interior. En consecuencia, manifiesta en esta oportunidad en forma expresa, su voluntad de renunciar a la totalidad de las horas de clase en los Liceos de San Jacinto y Paso Carrasco, reservándose el derecho a mantener horas en los Liceos de Montevideo, extremo éste que la Autoridad considerará para su aceptación o no. En caso de ser aceptada la renuncia parcial, correspondería la clausura y posterior archivo de estas actuaciones.
Las conclusiones formuladas hasta el presente son sólo primarias. Las definitivas se realizarán al producirse el informe en el Art. 227 del Decreto 640/73.
Póngase este expediente de manifiesto por el término de diez días hábiles a partir de la última publicación en el "Diario Oficial", mediante el cual la Profesora Patricia Firpo Muiños, abogado y/o apoderado deberá ser citada a efectos de tomar vista del mismo y presentar sus descargos. Vencido el plazo con o sin escrito, vuelva. - Esc. Ana María Ledesma Ibáñez, Sumariante.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51492 Jun 03- v Jun 05*

### CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA.- DIVISION JURIDICA. OFICINA DE SUMARIOS

Se notifica al funcionario JORGE CAMEJO BARQUET del informe previsto en el Art. 212 d la Ordenanza 10: Finalmente se dispuso citarlo mediante edictos en el Diario Oficial por tres días consecutivos (fs. 12 a 14). Se efectuaron las publicaciones dispuestas las que se agregan a fs. 16 y que justifican dada la falta de comparencia a esta Oficina del funcionario Jorge Camejo Barquet, dar al mismo por notificado y por configurado el abandono de cargo. La precedente conclusión es de carácter primario, ya que la definitiva se producirá con el informe previsto en el Art. 215 de la Ordenanza 10. Póngase este expediente de manifiesto en la Oficina por el término de diez días hábiles a partir de la última publicación en el Diario Oficial, mediante el cual el funcionario Jorge Camejo Barquet deberá ser citado a efectos de tomar vista del mismo y presentar sus descargos. Esc. Ana María Ledesma Ibañez, Sumariante.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51490 Jun 04- v Jun 08*

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña ANA INES BURGUEÑO NUÑEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 11 de mayo de 1992. - Dr.Enrique Tiscornia. Secretario Letrado.
*27) N$ 8.400,00 27/pub 22425 May 19- v Jun 25*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

### SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRUNHILDA o BRUNILDA ARRARTE CIFANI (F. A. 155/92) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*27) N$ 40.000,00 10/pub 22011 May 27- v Jun 09*

## DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno; de conformidad a lo dispuesto por Resolución 938 de 30/3/92, dictada en autos: "CASA SAPELLI. Concordato". (Ficha S 8/85); vistos y considerando: el trámite concordatario en la liquidación gestionada por Casa Sapelli S. A., atento al desistimiento de observaciones que en su oportunidad formulara el Banco La Caja Obrera y a lo previsto en los artículos 40 de la Ley 2230 y cláusulas concordatarias convenidas, es que:
Resuelvo: Homologase el Concordato Resolutorio de Casa Sapelli S. A. y sin efecto la liquidación oportunamente dictada en autos. Expídanse edictos. - Dr. Elías Piatniza, Juez Letrado. - Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*27) N$ 30.000,00 5/pub 21401 Jun 01- v Jun 05*

## DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "Katz, Damián c/VIÑAS, UBALDO. Medidas Preparatorias". (Ficha 121/91), se cita, llama y emplaza a Adam Estanislao Beltrán, por el término de noventa días, a efectos de que comparezca en los referidos autos, a deducir los derechos de que se crea asistido, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Asimismo: 1) Se le cita por el término de seis días, a reconocer como suya la firma que luce al pie del contrato glosado en autos y 2) se le intima el otorgamiento de la escritura definitiva del bien Padrón Nº 27.493, del departamento de Canelones, Paraje "El Pinar", zona rural, y la entrega de la posesión definitiva del mismo, en un plazo de 10 días hábiles y contados ambos plazos desde el día siguiente al de la última publicación del presente edicto. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones por el plazo de 10 días há Montevideo, 29 de octubre de "1991. - Esc. Mar ía Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
*27) N$ 100.000,00 10/pub 20665 May 28- v Jun 10*

## DECIMOCTAVO TURNO

### CONCURSO NECESARIO A SOLICITUD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos DUPETIT TORTEROLO, EDMUNDO "Concurso necesario a solicitud de Saúl Pérez Idiartegaray" (Ficha 18º/511/91), se hace saber que por auto Nº 541 de 19 de marzo de 1992 se dispuso la convocatoria de los señores acreedores para la junta que tendrá lugar el día 26 de junio de 1992 a las 14 y 30 horas, en esta sede San José 1132 piso 5º.
Se previene: A todos aquellos acreedores que comparezcan que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que después de celebrada la junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Asimismo se hace saber que ha sido designado Síndico provisorio el contador Luis Alberto González Ríos, con domicilio en Nelson 3162 y que estas publicaciones se hacen conforme a lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P.. - En fe de ello expido el presente. - Montevideo, mayo de 1992. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.
*27) N$ 90.000,00 10/pub 23415 May 27- v Jun 09*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

### CONCORDATO PRIVADO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dicho Magistrado, con fecha tres de abril de 1992 (auto número 741) en los autos por Concordato Privado seguidos ante dicha sede por Pedro Ferres y Compañía Sociedad Anónima y Financiera (Ficha 415/1990), se resolvió: Vistos, habiéndose cumplido las exigencias legales, homologase el Concordato Privado presentado. Efectúense las publicaciones legales, a cuyos efectos se expedirán los edictos correspondientes. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 36, por remisión que al mismo hace el artículo 37, ambos de la ley número 2230 del 2 de junio de 1893 la homologación de las bases del concordato deben ser publicadas por cinco días hábiles.
Concordato Privado. Bases.
Primero: La firma deudora que originariamente se había presentado solicitando la concesión de un concordato preventivo judicial, posteriormente hizo uso de la facultad de acogerse, conforme citado artículo 37 a las bases de un concordato preventivo, que es aquél cuya homologación ya citada aquí se publica. Los derechos y obligaciones del aludido concordato concedido, son los siguientes: A) La firma deudora se compromete a pagar el total de los créditos de sus acreedores no privilegiados, dentro de los tres años a contar del día 2 de agosto de 1990, en las siguientes cuotas, con los intereses y en el tipo de moneda qu seguidamente se establece: I) Se concede a la firma deudora un año de gracia desde la solicitud del concordato preventivo judicial iniciado el 2 de agosto de 1990, es decir que el año de gracia terminaría el 1º de agosto de 1991; II) A partir de ese momento, la sociedad realizará ocho pagos trimestrales cada uno en los días: 1) 2 de noviembre de 1991; 2) 2 de febrero de 1992; 3) 2 de mayo de 1992; 4) 2 de agosto de 1992; 5) 2 de noviembre de 1992; 6) 2 de febrero de 1993; 7) 2 de mayo de 1993; 8) 2 de agosto de 1993. B) Los pagos se harán en la moneda en que se hubiera documentado cada crédito, con la salvedad establecida en la letra "E" siguiente. c) Los pagos se harán en las oficinas de la empresa concordataria, y si hubiere algún atraso en el pago, la firma acreedora no podrá hacer caer el concordato sino mediante la realización de una intimación de pago judicial con plazo de treinta días. D) Al solicitar la intimación de pago, la firma acreedora deberá establecer si en caso de que la firma concordataria no cumpliera, desea hacer caer el concordato, o si simplemente llevará adelante el juicio ejecutivo tendiente a permitirle cobrar lo debido por la vía establecida en los artículos 353 y siguientes del C.G.P. Si no se establece la voluntad expresa de hacer caer el concordato, éste mantendrá su vigencia. E) Será opción de la firma concordataria abonar a los acreedores en moneda extranjera su crédito en dicha moneda o en moneda nacional al tipo de cambio interbancario vendedor del día anterior al de pago. F) En

el acto del último pago, la firma acreedora suscribirá el escrito que al efecto preparará la sociedad concordataria en el que se dará cuenta al Juez del cumplimiento que la misma habrá hecho de todas las obligaciones asumidas en este concordato, con el objeto de poner fin a su situación deudora y como concordataria.
En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, el día 29 de abril de mil novecientos noventa y dos. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
*27) N$ 155.000,00 5/pub 22483 Jun 01- v Jun 05*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados: "ANTEL c/ESCOBAR, AMADO H.". (Ficha 45/92) se hace saber que por auto Nº 536 de fecha 16/3/92, cita y emplaza a la empresa Amado H. Escobar para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los presentes procedimientos. - Montevideo, 2 de abril de 1992. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 51756 Jun 03- v Jun 16*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

### PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: Muniz, Enrique O. y González, Virginia N. c./URRUTIA, ROSARIO LILIAN - "Perdida de Patria Potestad" (Ficha B. 4/92), se cita, llama y emplaza a Rosario Lilián Urrutia, para que comparezca a estar a derecho en dicho juici o por el término de noventa días, bajo apercibimiento legal. - Montevideo, 14 de febrero de 1992. - Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*27) (Ley 13.209) 10/pub 51301 May 29- v Jun 11*

### PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "Silveira Mautone, Nelly Raquel c/JUAN PEDRO SEMPERENA. Pérdida de Patria Potestad". (Ficha B 102/92), se cita, llama y emplaza a Juan Pedro Semperena para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*27) (Ley 13.209) 10/pub 51421 Jun 03- v Jun 16*

## DE CUARTO TURNO

### SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOTA ANGELA ACOSTA CAMPOS (Ficha A. 58/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*27) N$ 40.000,00 10/pub 23340 May 27- v Jun 09*

### SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELIA ANGELA JUANA MORIXE (Ficha A. 137/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 20 de abril de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez.
*27) N$ 40.000,00 10/pub 24078 May 29- v Jun 11*

### DIVORCIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora YENI KARAKEOSIAN para que comparezca a estar a derecho en los autos BAKKALIAN, NICHAN c./ KARAKEOSIAN, YENI "Divorcio" (Ficha E. 111/92), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. - Montevideo, 3 de ab. de 1992. - Dra. Lola Gómez, Actuaria Adjunta.
*27) N$ 40.000,00 10/pub 21305 Jun 04- v Jun 17*

## DE SEXTO TURNO

### PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto turno, dictada en los autos caratulados: "Fiscal de lo Civil de Tercer Turno c./ANTONIA BEATRIZ CELIPURA - "P.P.P." (Ficha: B./459/87), se cita, llama y emplaza a: Antonia Beatriz Celipura, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). - Montevideo, 26 de julio de 1990. - Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
*27) (Ley 13.209) 10/pub 51267 May 26- v Jun 08*

## DE OCTAVO TURNO

### PARTICION DE BIENES

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos HARTMANN, EDITH (Apoderada de María Carmelita, Antonia, María Elena y Elisa Pallante c./ LUIS ALBERTO PALLANTE y Otros "Partición de Bienes" (Ficha 196/89), se hace saber que el día 8 de junio de 1992 a las 14 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Mario Stefanoli Mat. 4219 RUC 211743790012 y asistido por la señora Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones de los siguientes bienes inmuebles: A) (Base N$ 1.549.333,20) fracción de terreno y mejoras que le acceden padrón Nº 174552 ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo (zona rural-Paraje Melilla) con 30 metros de frente al Suroeste al Camino Fauquet que según plano del Agrimensor Raúl Conde del mes de marzo de 1935 señalado como solar 7 fracción B tiene una superficie de 1.521 metros cuadrados. 2) (Base N$ 5.326.666,67) fracción de terreno y mejoras que le acceden empadronada con el Nº 161791 ubicada en la Novena Sección Judicial de Montevideo (zona rural-Paraje Melilla) con 130 metros de frente al Suroeste a calle A entre Camino Vecinal D (hoy Cno. La Renga) y calle C señalado con el Nº 27 en el plano del Agrimensor Raúl Conde de noviembre de 1935 con una superficie de 3 hectáreas 1.200 metros. C) (Base N$ 3.076.666,67) Fracción de terreno empadronada con el Nº 161788 ubicada en la Novena Sección Judicial de Montevideo (zona rural-Paraje Melilla) señalada con el Nº 22 en el plano del Agrimensor Raúl Conde de noviembre de 1935 con una superficie de 3 hectáreas 2.000 metros con 160 metros de frente al Sureste a calle C.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo y en moneda nacional en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, impuestos y todos los gastos que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e IVA o sea el 3,92% del precio de remate. 3) Que será de cargo de los vendedores la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,31% del precio de remate. 4) Que no lucen agregados a la titulación los planos de mensura de dichos bienes, así como tampoco la documentación relativa a las construcciones. 5) Que existe un contrato de arrendamiento sobre los padrones 161788 y 161791 con plazo vencido (según Certificados del Registro General de Arrendamientos y Anticresis). 6) Que el padrón 174552 está arrendado con contrato vencido según manifestación de la parte. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Mercedes Nº 933. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de abril de 1992. - Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*27) N$ 125.000,00 5/pub 21330 Jun 04- v Jun 10*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

### SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, se ha dispuesto en los autos MEDICI FLEITAS, HIPOLITO "Sucesión" (Ficha 960/84), emplazar por el término de noventa días, a las siguientes personas: Rafael Medici, Vicenta Medici, Antonia Medici, Damiana Medici, Toribia Medici, o a sus sucesores, a que en el plazo de cuarenta días, manifiesten si aceptan o rechazan la herencia del señor Hipólito Medici Fleitas, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes en caso de no comparecer. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*27) N$ 150.000,00 30/pub 21213 Jun 03- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 30*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

### HERENCIA YACENTE

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MAZZIOTTO ROCCA y de ELVIRA MARTINIANA BERRIEL VANNI (Ficha A. 293/91), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del noventa días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 1º de noviembre de 1991. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*27) N$ 150.000,00 30/pub 19781 May 08- v Jun 24*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

### HERENCIA YACENTE

#### Apertura de Sucesión

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE MARQUEZ (Ficha: A 300/91), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.
*27) N$ 120.000,00 90/pub 14763 Abr 02- v Ago 19*

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

### CONSTITUCION EN BIEN DE FAMILIA y AUXILIATORIA DE POBREZA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimocuarto Turno, dictada en autos caratulados: LAVAGNA FABRA, STELLA MARIA "Constitución en bien de familia y Auxiliatoria de Pobreza" (C. 458/91), se cita, llama y emplaza a Roberto Guillermo Font Bacot para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Constitución bien de familia, ley 15.597). - Montevideo, nueve de marzo de 1992. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*27) (R. 20/04/55) 10/pub 51460 Jun 03- v Jun 16*

## DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - En los autos: Ma. ELENA DARRE de NAVARRO, "Herencia Yacente", tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de Vigesimoctavo Turno, la señora Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, llamando a los interesados en la sucesión: Ma. Elena Darre de Navarro (Ficha S/298/91), Art. 429.2 del CGP. - Montevideo, doce de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*27) N$ 120.000,00 30/pub 22929 Jun 03- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 30*

## DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

### PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Cuadro Rodríguez María Universina c/MASITY RICARDO ALBERTO. Pérdida Patria Potestad y Aux. de Pobreza". (C/196/91), se cita, llama y emplaza a: Ricardo Alberto Masity para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*27) (Ley 13.209) 10/pub 51285 May 27- v Jun 09*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

### ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos: Guerrero González, Elías C/CASTAGNA, ANGEL, BOSCA, FELISA, BOSSOLASCO, ISMAEL y ROIG, ESTHER, "Escrituración Judicial" (F& 1319/91), se hace saber que se solicitó la escrituración judicial de la promesa de compraventa otorgada el 20/12/57 e inscripto en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas con el Nº 3029 al Fº 6481 del Lº 108 por la que

Angel Castagna, Felisa Rosa Bosca, Ismael Bossolasco y Esther Josefa Roig prometieron vender a Elías Guerrero González el solar de terreno sito en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones empadronado con el Nº 3.358 (antes en M/á 24313-24317) el cual se individualiza con el Nº 7 (correspondiente a solares 16 y 17 del plano del Agr. Pío H. Braem) fracción A en el plano del Agr. Luzbel Gallo inscripto en Catastro con el Nº 1027 el 23/10/58 el que consta de un área de 828 m 45 dm. y da frente al NE a calle de 17 m. Por auto Nº 85 del 10/2/92 se dispuso citar de excepciones.
En consecuencia se cita y emplaza a los promitentes vendedores y/o sucesores a cualquier título a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de otorgar de oficio la escritura en cumplimiento de la promesa de referencia. - Montevideo, 13 de marzo de 1992. - Esc. C. Oronoz, Actuaria.
*27) N$ 130.000,00 10/pub 19517 Jun 04- v Jun 17*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

### ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Deptal. de Decimoquinto Turno, en autos: "González, Alfredo c/ PEDRO RETTA y Otros - Escrituración Judicial" (Ficha: 1738/89), se hace saber que se solicitó escrituración Judicial de la Promesa de Compraventa inscripta en la Sección Promesas del Registro respectivo, con el Nº 1270, Fº 550, Lº 68, por la que Pedro Retta, Blanca Melo, Luis Gamba, María Arabeit, Regina Benzano, Agustín Nieves, Amanda Gutiérrez Díaz, Antonio Odicini Lezama, Araceli García, Américo Rígoli, Mercedes de Lilla, Lorenzo Verger Miralles, Ana Grugnola, Juan C. Carracedo, Soledad Carbajal, Waldemar y Bladimiro Grillo Escondeur, María Farías, Angela Guelfi, Nidia y José Rígoli Guelfi, Iris Cantalupo, Manuel Bermúdez, Ercilia Cantalupo de De Lucía y Ana Cantalupo, prometieron vender a Américo Molinelli un solar ubicado en la Octava Seccción Judicial de Canelones, Padrón 399, señalado con el Nº 4, manzana 17 en el plano del agrimensor Horacio Uslenghi, inscripto en Topografía con el Nº 1698 el 5 de octubre de 1933. - Consta de un área de 554 m. 26 dm. con 17 m. 95 cm. de frente al N.O, a calle 17.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los promitentes vendedores y/o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio dicha escritura. Se los notifica asimismo de las cesiones efectuadas y glosadas en autos. - Montevideo, catorce de agosto de mil novecientos noventa y uno. - Esc. C. Oronoz. Actuaria.
*27) N$ 130.000,00 10/pub 20061 May 27- v Jun 09*

## DE TRIGESIMO TURNO

### ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, en autos: Ana María Balseiro c./HECTOR O. ZUNINO y Cía. - "Escrituración Judicial" (Ficha 154/92). Se emplaza a la empresa Héctor O. Zunino y Cía. S.A. o a toda persona o entidad que crea tener derechos a los efectos de la escrituración judicial de la promesa suscripta por dicha empresa sobre el padrón 34.609 de la Decimonovena Sección Judicial de Canelones, solar 22, de la manzana "G". - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de mayo de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuario.
*27) N$ 60.000,00 10/pub 21727 May 27- v Jun 09*

## TRIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Trigésimo Cuarto Turno, se hace saber que en estos autos caratulados: "Manginelli de Belistri Orfilia Rosario c/CORTIJO ISUEL ANTONIO. Oblación y Consignación". (Ficha C 647/91) se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Antonio Cortijo Isuel, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 17 de diciembre de 1991. - Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
*27) N$ 40.000,00 10/pub 21055 May 27- v Jun 09*

## CONVOCATORIAS

### COOPERATIVA DE LA PREVISION SOCIAL
### CONVOCATORIA
**Del 1º al 25 de junio de 1992**

El Consejo Directivo de la Cooperativa de la Previsión Social, ha resuelto convocar a sus asociados para Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 11 de junio de 1992, a las 20 horas, en 1a. Convocatoria, el 22 de junio de 1992, a las 20 horas, en 2a. Convocatoria y el 1º de julio de 1992, a las 20 horas, en 3a. Convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 20 y 47 del Estatuto Social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º Reforma del Estatuto Social.
2º Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el Acta.
La Asamblea se realizará en nuestro local social de la Avda. Gral. Rondeau 1421 (anexo). - Consejo Directivo.
Nota: Se hace constar que de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, Art. 47, la asamblea sesionará con un quórum del 20 por ciento como mínimo de asociados a la Primera Convocatoria, del diez por ciento a la segunda y con el número de asociados que concurra a la Tercera Convocatoria.
*27) N$ 599.400,00 18/pub 24267 Jun 01- v Jun 25*

### CO.FU.E.MA.
**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Enseñanza deMaldonado**

Maldonado, 25 de mayo de 1992.
La Comisión Directiva convoca a sus asociados para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el próximo 6 de junio del corriente año, según el artículo 25 de nuestros Estatutos.
Se llevará a cabo en el local Centro Paz y Unión, cito en la calle Dodera y Florida a las 17:00 horas.
Se tratará el siguiente Orden del día:

- Proclamación de las nuevas autoridades por la Comisión electoral.
- Designación de tres asambleistas para firmar el Acta.
- Informe por Secretaría de las principales actuaciones del Consejo Directivo.
- Informe de Tesorería; Balance - ejercicio 90-91 al 30 de octubre.
- Informe de Comisión Fiscal.
- Informe de Comisión Crédito.
- Autorización de Afiliación de CICAC.
- Convalidación de resolución de Consejo Directivo - donde se resuelve la compra de la casa.
- Autorización de la Asamblea para aumentar cuota social a N$ 10.000,00.
- Actualización de cuota de afiliación a N$ 2.000,00.
- Información general a los socios. - Elsa Díaz, Presidente. - Laura Sosa, Secretaría.

*27) N$ 115.500,00 5/pub 24347 Jun 02- v Jun 08*

### COOPERATIVA POLICIAL DE CANELONES (CO.PO.CA.)

Canelones, mayo 20 de 1992.-
El Consejo Directivo de la Cooperativa Policial de Canelones cita a todos sus asociados de acuerdo al Art. 18 y subsiguientes de los Estatutos, para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social, sita en la calle Tolentino Gonzalez Nro. 368 de la ciudad de Canelones, el día sabado 30 de Mayo de 1992, a la hora 10:00; con el Siguientes Orden Del Día:
a) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
b)Memoria, Balance General, Proyecto de Distribución de utilidades y absorción de pérdidas.-
c)Presupuesto para el nuevo ejercicio.-
d)Informe a los asociados sobre las instancias cumplidas en los jucios laborales planteados a la Cooperativa.
e)Absorción de funcionarios Municipales como socios de la Cooperativa.
f)Apertura de Supermercado en la ciudad de San Jose.-
g) Nota presentada y firmada por socios de la Cooperativa .
Lectu ra y estudio de la misma.
h) Recepción de planteamientos de los socios.-
En caso de no contarse con el mínimo requerido del 15% de socios asistentes, se cita para el Segundo llamado, el día 20 de Junio de 1992, a la hora 10:00, informandose que sesionará cualquiera sea el Nro. de Asociados presentes.

La Comisión Directiva.-
*27) N$ 69.300,00 3/pub 23617 Jun 03- v Jun 05*

### COPAMHI ASOCIACION CIVIL

Se cita Asamblea General Extraordinaria día 9 de junio 1992 en J. Canning 2385.
Informe Comisión Directiva sobre adquisición inmueble.-
1a. convocatoria: h. 19.
2a. covocatoria: h. 20.
La Comisión Directiva.
*27) N$ 12.600,00 3/pub 23836 Jun 03- v Jun 05*

## VARIOS

### BIEN DE FAMILIA

Por escritura autorizada por la Esc. Elsa Serra el 4/4/1991, JOSE CACERES HERNANDEZ y MIRTA ELSA ANTOFF RODRIGUEZ constituyeron bien de familia inmueble padrón Nº 3876/001, Decimoctava Sec. Jud. de Canelones, en favor propio y de su hija Patricia Alejandra Caceres Antoff, Inscripción Registro de Traslaciones de Dominio de Pando Nº 182 Fº 217 Lº 111.
*27) (R. 20/04/55) 10/pub 51706 May 27- v Jun 09*

EDUARDO ANTONIO CROCANO AMADO y MARIA CRISTINA PONZO MARTINEZ, otorgaron partición extrajudicial de bienes el 7/4/1992, adjudicándose a la cónyuge el 50% del Capital Social y su partición en la Sociedad "Vero S.R.L.".
Inscripción: Reg. Púb. Gral. de Comercio Nº 483, Fº 1732 - 1736v. Lº 2 27/4/1992.
*27) N$ 60.900,00 10/pub 24211 May 29- v Jun 11*

### PROINCO S.R.L.
**(Frigorífico San Nicolás)**

Cambio de Domicilio.
Proinco S.R.L. (Frigorífico San Nicolás) comunica que la nueva dirección de sus oficinas es San José 871 Esc. 211 de la ciudad de Montevideo.
*27) N$ 22.200,00 3/pub 24246 Jun 03- v Jun 05*

### BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: cónyuges ISIDRO MARTIN YUSEF CABALLERO y NILDA NICANORA MENDEZ CORREA.
Beneficiarios: ambos cónyuges.
Inmueble: Padrón 188968 de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo con frente a calle Carlos de la Vega 5804.
Escritura: Montevideo, 11 febrero 1992 ante Esc. Miguel Ramírez.
Registro: Traslaciones de Dominio, Nº 4, Fº 4, Lº 972.
*27) (R. 20/04/55) 10/pub 51598 Jun 03- v Jun 16*

### AL COMERCIO y PUBLICO EN GENERAL

Se pone en conocimiento del comercio, industria y comercio en general, que por haber sido hurtadas quedan sin ningún valor las facturas "CONTADO" del número 1390 al 1400 inclusives. - Sucesores de Antonio Garagnani.
*27) N$ 7.400,00 2/pub 24567 Jun 04- v Jun 05*

## CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## TERCER TURNO

### RATIFICACION DE TENENCIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, dictada en autos caratulados VALLEJO JESUS "Ratificación de Tenencia" (Ficha 1395/A/1991. Se cita, llama y emplaza a Juana Gladys Acevedo, para que comparezca a estar a derecho en dicho judicio por el término de 90 días, bajo apercibiminto de nombrársele defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 7 de abril de 1992.- Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*27) (R. 20/04/55) 10/pub 51548 Jun 01- v Jun 12*

### RATIFICACION DE TENENCIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno de Pando, dictada en autos caratulados "Verlotta, González Rosa

Delfina. Ratificación de Tenencia. (Ficha 1673/A/1991), se cita, llama y emplaza a Alberto Ríos, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 22 de Abril de 1992.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 51432 Jun 03- v Jun 16*

## CUARTO TURNO

### PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia Cuarto Turno de Pando, dictada en autos caratulados "García Silvera, Francisco c/ NAIR EDITH RODRIGUEZ. Pérdida de la Patria Potestad. (Ficha 184/A/1992), se cita, llama y emplaza a Nair Edith Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Pando, 11 de marzo de 1992.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub. 51394 Jun 03- v Jun 16*

### CESACION DE CONDOMINIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: SALA ARANCEGUI, PABLO ENRIQUE c./ CARLOS MERLO MOLINELLI "Cesación de Condominio" (Ficha A. 288/1992), se cita, llama y emplaza a Carlos Merlo Molinelli, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Pando, 30 de marzo de 1992. - Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 150.000,00 30/pub 20341 Jun 04- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 31*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "LUGANO BALDONI, MARIA LUISA. Concurso Civil". (Ficha A 495/91) se convoca a los interesados a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 12 de agosto de 1992 a las 14 horas en la sede de este Juzgado, Garibaldi 580 (Las Piedras), Dpto. de Canelones.

Se previene que: los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado que se halle y que la Junta resolverá con los acreedores que concurra.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el término de diez días. - Las Piedras, 8 de mayo de 1992. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

*27) N$ 70.000,00 10/pub 24115 May 29- v Jun 11*

### EMPLAZAMIENTO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictadas en autos: "Morales Linares Rosa y Daniel Fernández Martínez c/YOLANDA CASTRO y JOSE MARTINEZ - Pérdida de la Patria Potestad" (FA.: C 19/91), se cita, llama y emplaza a Yolanda Castro y José Gervasio González por el término de noventa días para que comparezcann a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Las Piedras, doce de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Blanca Casanova Loreto. Actuaria.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 51327 Jun 03- v Jun 16*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL - PANDO

### OBLACION Y CONSIGNACION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando de Segundo Turno, en autos: Tabeira Galeano, José Luis c./GUASTAVINO, CARLOS MARIO - "Oblación y Consignación" (Ficha: 28/92), tramitados ante esta Sede, se hace saber que con fecha 17 de febrero de 1992, se ha presentado el Sr. José Luis Tabeira Galeano, promoviendo oblación y consignación contra el Sr. Carlos Mario Guastavino Savio [illegible] desconociendo si dejó sucesores.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, 26 de febrero de 1992. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.

*27) N$ 70.000,00 10/pub 18786 May 26- v Jun 08*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

### SUCESION

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno dictada en los autos URIOSTE FEO SABA ABAD, "Sucesión", (Ficha B/178/91), se cita y emplaza a MARIA AUGUSTA SEVERO, para que comparezca a deducir en forma sus derechos en estos autos dentro del término de sesenta días. - Melo, 1º de abril de 1992. - Fredy Cousillas Actuario Adjunto.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 22747 May 27- v Jun 09*

### ACCIONES SIMULATORIA Y PAULIANA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Ollaveira, Lilián C/A. ODRIOZOLA BIZERA, MANUEL y Otros, "Acciones Simulatoria y Pauliana", (F& 212/91 Bis), se cita llama y emplaza en autos a Manuel Odriozola Bizera; Mercedes Sitya Matte de Odriozola; Iris Rosas Piñeyro o Piñeiro; María E. Corralez Vaz y Oscar A. García de Suárez o García Suárez, por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Melo, 27 de marzo de 1992. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

*27) N$ 50.000,00 10/pub 19571 Jun 04- v Jun 17*

## CUARTO TURNO

### INTIMACION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: La Rosa Rodríguez, Vilso C/ FERNANDEZ, DERVAIR y Otros, "Intimación" (Fa. 15/92), se cita, llama y emplaza en autos a Dervair Fernández y a cualquier heredero de Ana Luisa Fernández, por el término de diez días hábiles y continuos a que paguen la suma de U$S 20.000,00 (dólares americanos veinte mil) bajo apercibimiento. - Melo, 17 de marzo de 1992. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 20737 Jun 04- v Jun 17*

### CESE DE PENSION ALIMENTICIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Núñez, José Ramón c/ GOMEZ DE CORREA, ALEGRIA, "Cese de Pensión Alimenticia" (Fa. 33/92), se cita, llama y emplaza en autos a Alegría Gómez de Correa, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. - Melo, 20 de abril de 1992. - Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 20738 Jun 04- v Jun 17*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

### POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: COLMAN, DORA DELIA "Posesión Notoria de Estado Civil" (F.B. Nº 344/91) 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Dora Delia Colmán solicitando la Posesión Notoria de Estado Civil, como hija natural de doña Gregoria o Amelia Colmán Moreira. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la sucesión de Gregoria o Amelia Colmán Moreira, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. - Rosario, 4 de diciembre de 1991. - Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 75.000,00 10/pub 21255 Jun 04- v Jun 17*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

### EMPLAZAMIENTO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en estos autos caratulados: Núñez, Elías c/PIRRI, ROBERTO HECTOR. Intimación de Pago". (Ficha A. 324/91), se intima, llama y emplaza a Roberto Héctor Pirri, para que comparezca dentro del plazo de noventa días a efectuar el pago de la suma de N$ 60.000,00, más sus reajustes, intereses y acrecidas, en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Minas, octubre 2 de 1991. - Pedro E. Díaz Prieto, Actuario

*27) N$ 60.000,00 10/pub 19095 May 25- v Jun 05*

### PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en estos autos caratulados: Lezcano, Walter y Aguiñaga, María Cristina c/ORTIZ, SANDRA TERESITA. P.P.P. y L.A. (Ficha C. 85/91), se cita, llama y emplaza a Sandra Teresita Ortiz, para que comparezca dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Minas, 17 de setiembre de 1991. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 51275 May 26- v Jun 08*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

### APERTURA DE SUCESION

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de sucesión de: MARIA MERCEDES MUNIZ GUTIERREZ (Ficha: B./35/92), haciéndolo saber a todos los que tengan interés, a sus efectos, por el término de noventa (90) días. - Maldonado, 19 de febrero de 1992. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 120.000:00 20/pub 15285 May 08- v Jun 09*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c/PADRON Nº 2792 DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO. Juic. Ejecutivo. (Ficha Nº 1351/88) se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 2792 de la Primera Sec. Jud. de Maldonado, o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Maldonado, abril 27 de 1992. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 51669 May 27- v Jun 09*

### JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Intendencia Municipal de Maldonado C/ PADRON No. 2703 1era. Sección. Juicio Ejecutivo. (Ficha 1349/88), se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón 2703 de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, abril 27 de 1992.- Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

*27) (R. 20/04/55) 10/pub 51670 Jun 01- v Jun 12*

### JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Maldo-

nado, dictada en autos, " Intendencia Municipal de Maldonado C/ Padrón No. 7944 1a. Sección Juicio Ejecutivo. (Ficha 1347/88), se cita, llama y emplaza para que comaprezcan a estar a derecho en estos autos a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón 7944 de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Maldonado, abril 27 de 1992.- Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

*27) (R. 20/04/55) 10/pub 51671 Jun 01- v Jun 12*

**SUCESION**

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesion de ALAIDES ABUERO o AGÜERO (Fa. B/ 41/1992) citándose a heredos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días. a deducir en forma sus derechos. - Paysandú,23 de marzo de 1992.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 24361 Jun 02- v Jun 15*

**JUICIO EJECUTIVO**

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c./ PADRON 4912 (Primera Sección de Maldonado) "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 1389/88), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones, a quienes tuvieren la calidad de propietarios, sucesores a título universal o particular, compradores, promitentes compradores, cesionarios o cedentes de promesa de compraventa, y en general a quienes estuvieren en posesión o tenencia del bien padrón Nº 4912; Manzana 675 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, por cualquier título y modo. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Maldonado, junio 4 de 1991. - Certifico que en la fecha expedí tres ejemplares de edictos del mismo tenor al que antecede. - Esc. Nelson Richart, Actuario.

*27) N$ 70.000,00 10/pub 17671 Jun 03- v Jun 16*

**SUCESION**

EDICTO. - El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE JESUS LUIS MOREL FERNANDEZ (Ficha 63/92) por 90 días haciéndose saber a todos los que tengan interés a sus efectos. - Maldonado, 8 de abril de 1992.- Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 120.000,00 30/pub 21633 Jun 04- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 31*

## DE TERCER TURNO

**PERDIDA DE PARTIA POTESTAD**

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: BISTIANCIC, LUIS Y HERNANDEZ. OLGA C/ SOSA NOGUEZ, MIGUEL Y TORRES, GATTI Ma. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C 106/92), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel Sosa Noguez y María Torres Gatti, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los pro cedimientos. Maldonado, marzo 10 de 1992. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

*27) (R. 20/04/55) 10/pub 51271 Jun 01- v Jun 12*

## DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: Pagola Rodríguez, Marilin Beatriz c/ PEREDNIK VEIGA, DANIEL. Divorcio. Se cita, llama y emplaza a Daniel Perednik Veiga, a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones, se deja constancia que por auto No. 467 del 17/3/ 92 fue concedida la auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de abril de 1992.- Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.

*27) (R. 20/04/55) 10/pub 51672 Jun 01- v Jun 12*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS MASALLES ZANOTTA (Fa. B/93/1992) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 23 de abril de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 21510 May 26- v Jun 08*

**SUCESION**

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIO JORGE PARODI TESORI o TESORE y CAROLINA CHURRUCA MASSAROLI. (Ficha B 97/ 1992) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 7 de mayo de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 24362 Jun 02- v Jun 15*

**SUCESION**

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA MARGARITA RONCA ODELLA de BGUILUZ. (Ficha B Nº 131/1992) citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 7 de mayo de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 24363 Jun 02- v Jun 15*

**SUCESION**

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BARCHI NOBILE (Fa. B/107/1992) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 7 de mayo de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 24365 Jun 02- v Jun 15*

**SUCESION**

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRLA ELSA MORGANTI BARRIOS. (Fa. B/1/1992) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 25 de febrero de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 24366 Jun 02- v Jun 15*

**SUCESION**

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA LOLA ALFARO DE GUELBENZU (Fa. B/71/1992) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 23 de abril de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 24367 Jun 02- v Jun 15*

## DE SEGUNDO TURNO

**SUCESION**

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA RAMONA DIAZ MARCONI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. - Florida, 21 de mayo de 1992. - Teresita Etchieverry de Taranto, Actuaria.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 24334 Jun 02- v Jun 15*

## DE TERCER TURNO

**SUCESION**

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BELBEDER o BELVEDER, ESTEBAN MARIA. (Fa. B/84/1992) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 23 de abril de 1992. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 24368 Jun 02- v Jun 15*

**SUCESION**

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: MEGGET, JUAN JOSE "Sucesión" (Fa. B./ 704/1988), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Elvira, Ema, Rosa y Américo Megget Morales y/o sus sucesores a que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia del Sr. Juan José Megget, en término de cuarenta días (Arts. 1.070 y 1.071 del Código Civil). - Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 60.800,00 10/pub 24738 Jun 04- v Jun 17*

## QUINTO TURNO

**SUCESION**

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NILSON MENDIBURU ABREU (Fa. B/449/1991) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 28 de abril de 1992. - Dra. Cristina Rombis Merello, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 24364 Jun 02- v Jun 15*

**CESASION DE CONDOMINIO**

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paysandú de Quinto Turno, dictada en autos: ROSSI PANISSA, WILSON HEBER y PINTO DE ROSSI, NELIDA ANGELICA "Cesación de Condominio" (Ficha A. 87/1992), se hace saber que se presentaron ante esta Sede a iniciar acción de cesación de condominio, Wilson Heber Rossi Panissa y Nélida Angélica Pinto de Rossi, quienes ad quirieron las 45/48 avas partes del siguiente bien inmueble Unidad de propiedad horizontal 001, padrón individual nº 11.479/001, que según plano de mensura e incorporación al régimen de propiedad horizontal levantado en marzo de 1982 por el Agr. David Doti, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú, con el Nº 6294 el 12 de abril de 1982, está individualizada como local comercial 001, se ubica en planta baja a cota vertical más cero metro quince centímetros y tiene una superficie de 414 metros 44 decímetros.

Dicha unidad está constituida sobre un terreno situado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, parte de la manzana Nº 14 de la zona urbana de esta ciudad, padrón matriz Nº 11.479, con 12 metros al Sur de frente a calle 25 de Mayo entre calles Dr. Verocay y Bulevar Artigas, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Sara Gordienko Svedov, o a sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 19 de marzo de 1992. - Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

*27) N$ 130.000,00 10/pub 18340 Jun 03- v Jun 16*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**DIVORCIO**

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados MARTIN RODRIGUEZ c./ ANTONIA CURBELO de RODRIGUEZ "Divorcio" (Ficha letra A. Nº 124/1989), se cita, llama y emplaza a Antonia Curbelo de Rodríguez, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Fray Bentos, 12 de setiembre de 1989. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 19463 Jun 04- v Jun 17*

## DE SEGUNGO TURNO

**INVESTIGACION DE PATERNIDAD**

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de Segundo Turno, dictada en autos caratulados Reyes Sonia c/ FRIDMAN REZAK SALOMON PABLO. "Investigación de Paternidad" (Ficha F/7/991), se cita, llama y mplaza al Sr. Salomón Pablo Fridman Rezak, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Fray Bentos, 7 de octubre de 1991.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

*27) N$ 50.000,00 10/pub 19078 Jun 03- v Jun 16*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE PRIMER TURNO
### JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Primer Turno, dictada en los autos caratulados Intendencia Municipal de Rivera c/ELENA TABAREZ "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 114/89), se cita, llama y emplaza a Elena Tabarez y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Rivera, abril 1º de 1992. - Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 50.000,00 10/pub 21251 Jun 04- v Jun 17*

## CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "Luis Alberto Núñez c/DELI ALMEIDA. Divorcio por causal". (A/17/92), se cita, llama y emplaza a Deli Almeida por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Rivera, 13 de marzo de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 19103 May 26- v Jun 08*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "Víctor Hugo Leone Alvez c/ ANA ISABEL DIAZ LOPEZ - Divorcio por causal" (Ficha: A/34/92), se cita, llama y emplaza a Ana Isabel Díaz López, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Con Aux. de Pobreza). - Rivera, 1º de abril de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

*27) (R. 20/04/55) 10/pub 51274 May 26- v Jun 08*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
## DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL
### ESCRITURACION FORZOSA

EDICTO. - Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Rivera, dictada en autos: LIMA CLAVIJO, OLMAR u OLIMAR c/ JUAN URBANO, MARIA NELIDA y MARIA ESTER ORCASBERRO "Escrituración forzoza" (Ficha 155/89), se emplaza e intima a los promitentes vendedores señores Juan Urbano, María Nélida y María Ester Orcasberro a que comparezcan a otorgar la escritura definitiva de compraventa dentro del plazo de treinta días y bajo apercibimiento de ser otorgada de oficio del bien ubicado en la Décima Sección Judicial de Rivera, empadronado con el número 1.601, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco del 28 de noviembre de 1948, inscripto en Catastro de Rivera con el Nº 12 el 20 de enero de 1949, se señala con el Nº 1 de la manzana 205, con superficie de 322 metros 1.250 centímetros, lindando 30 metros de frente al Noroeste a la calle Miguel Aguerre Aristegui. El referido bien fue prometido en venta a don Olimar Lima Clavijo en compromiso de compraventa de fecha 27 de junio de 1977, inscripto en el Registro respectivo con el nº 7105 al folio 24972 del libro 154, el 13 de julio de 1977. - Rivera, 7 de junio de 1989. - Alvaro Madruga, Juez de Paz.

*27) N$ 110.000,00 10/pub 18009 Jun 03- v Jun 16*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos: DE LEON ESTEVEZ, RODRIGO ISABELINO - "Emancipación" (Fa.: B/475/90), se hace saber que por Resolución Nº 1387 de fecha 10 de abril de 1992 se concedió la emancipación para ejercer el comercio al menor Rodrigo Isabelino De León Estévez. - Salto, 4 de mayo de 1992. - Luis A. Avellanal. Actuario Adjunto.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 23285 Jun 04- v Jun 17*

# SAN JOSE
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "ROLANDO CORREA ARTURO. Sucesión". (Fa. F/617/88) se emplaza por este medio a los sucesores de Atanasildo Ramírez, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 24 de abril de 1992. - Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 22068 May 26- v Jun 08*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE SEGUNDO TURNO
### PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, en los autos caratulados: "OLIVERA, GIL EUSEBIO y SILVIA ALBA LUZ p/la menor YESSICA LUCIA CARDOZO OLIVERA. Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva". (Fa. C217/91), se cita y emplaza a don César Camilo Cardozo, para que dentro del término de sesenta días comparezca en autos constituyendo domicilio dentro del radio del Juzgado en dicho término, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. - Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. - Tacuarembó, 12 de marzo de 1991. - Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 50997 May 26- v Jun 08*

## TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de EDGAR SIQUEIRA da COSTA, (Ficha B/137/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó 27 de marzo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello Actuaria Adjunta.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 22725 May 27- v Jun 09*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de ALTIVIO o ALTIBIO PINTOS, (Ficha B/180/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó, 6 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 22726 May 27- v Jun 09*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de ERNESTO PERDOMO CEDRES, (Ficha B/181/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó , 4 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria, Adjunta.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 22727 May 27- v Jun 09*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de SILVIO ARAUJO, (Ficha 87/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó, 20 de marzo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 23086 May 27- v Jun 09*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de WATT GONZALEZ FERREIRA., (Ficha 206/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derchos. - Tacuarembó, 11 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello. - Actuaria Adjunta.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 23087 May 27- v Jun 09*

### SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de ARAGELIA OLIVERA GARRCIA, (Ficha 189/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 25 de mayo de 1992.- Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 40.000,00 10/pub 24406 Jun 03- v Jun 16*

# TREINTA Y TRES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## SEGUNDO TURNO
### DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: Lauz, Washington Leonides c/ANA VIRGINIA SOSA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 885/91), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Leonides Lauz y Ana Virginia Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. - Treinta y Tres, 4 de febrero de 1992. - Dra. Blanca O. Lanza, Juez. - Ricardo Crizul, Actuario.

*27) N$ 60.000,00 10/pub 19125 Jun 04- v Jun 17*

# ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

## REFORMAS

### LABORATORIOS HAYMANN SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210180920014)

Por resolución de Directorio de fecha 15 de febrero de 1991 según Acta Nº 134-A del libro de Actas de Asamblea y Directorio, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 2367 al folio Nº 66 del libro Nº 42.

Se aprobó el aumento del capital autorizado de Laboratorios Haymann S. A. a la suma de N$ 288:717.000, (nuevos pesos doscientos ochenta y ocho millones, setecientos diecisiete mil m/n), de acuerdo a las facultades otorgadas por la Ley Nº 16.060 del 4 de setiembre de 1989, Art. 288.

*28) N$ 126.000,00 10/pub 18896 May 26- v Jun 08*

### RONDIL S. A.
**Aumento de Capital**

**Art. 362 Ley 16.060)**

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 17 de octubre de 1990 resolvió aumentar el Capital Social a N$ 50:000.000,00.

*28) N$ 228.000,00 10/pub 23491 Jun 03- v Jun 16*

# AVISOS DEL DIA

## APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### QUINTO TURNO

ANTONIA ZULMA MARTINEZ SIERRA, (Ficha Z/180/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24017 Jun 05- v Jun 18*

### DECIMOCTAVO TURNO

LUIS CARLOS BOLLO GARCIA de ZUÑIGA, (Ficha A 154/92).
Montevideo, mayo 4/92. - Esc. Graciela Fernández, Actuaria.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 23938 Jun 05- v Jun 18*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

DOMINGA CRISTINA PORCHETTO de ARTIA, (Ficha S/200/92).
Montevideo, diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24826 Jun 05- v Jun 18*

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.**

## CANELONES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### TERCER TURNO

EUSEBIO RAMON MANGONI CASAS, (Ficha B 201/92).
Las Piedras, 12 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24756 Jun 05- v Jun 18*

MARIA LUISA BO CARREÑO, (Ficha B 203/92).
Las Piedras, 12 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24757 Jun 05- v Jun 18*

SANTA RUIZ DE RODRIGUEZ, (Ficha B 109/92).
Las Piedras, 1o. de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24759 Jun 05- v Jun 18*

GUSTAVO o GUSTAVO ADOLFO LUEDDEKE RIPKE o RIPPE, (Ficha B 235/92).
Las Piedras, 20 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24760 Jun 05- v Jun 18*

JULIO FABRA o JULIO AQUINO FABRA, (Ficha B 191/92).
Las Piedras, 11 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24761 Jun 05- v Jun 18*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

MARIA ADORACION PICCARDO DE VIO o MARIA ADORACION PICARDO o PICCARDO BRUZZONE o BRUZZONI DE VIO, (Ficha B 789/91).
Pando, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24758 Jun 05- v Jun 18*

JUAN ANGEL ACOSTA ALBORNOZ, (Ficha 349/A/1992).
Pando, 7 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24788 Jun 05- v Jun 18*

LUCIO FERULO o FERULLO BLANCO y JUANA BENTANCOR ALPUIN, (Ficha 77/A/1992).
Pando, 19 de febrero de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24789 Jun 05- v Jun 18*

ELIVIA ROSA GARBUIO FAVARO, (Ficha 561/A/1992).
Pando, 19 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24790 Jun 05- v Jun 18*

MARIA LUISA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha 559/A/1992).
Pando, 19 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24791 Jun 05- v Jun 18*

### CUARTO TURNO

RAMONA CECILIA LARROSA ARIAS, (Ficha 298/A/1992).
Pando, 20 de abril de 1992.
Esc. Beatriz Perez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24787 Jun 05- v Jun 18*

AGUSTIN CELESTINO o CELESTINO AGUSTIN TORRELLE o TORRELLE SANCHEZ, (Ficha 520/A/1992).
Pando, 19 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24792 Jun 05- v Jun 18*

## CERRO LARGO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

AURORA SILVERA, (Ficha 59/83).
Melo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24773 Jun 05- v Jun 18*

### SEGUNDO TURNO

PEDRO RIVERO o RIBERO GONZALEZ, (Ficha 94/89).
Melo, 27 de abril de 1989.
Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24768 Jun 05- v Jun 18*

### DE TERCER TURNO

BAYRON CORREA LEBERRIE, (Ficha 77/92).
Melo, 20 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24770 Jun 05- v Jun 18*

EDMUNDO ODERA VILA, (Ficha 104/92).
Melo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24774 Jun 05- v Jun 18*

JUAN CARLOS PINTOS, (Ficha B-No.112/92).
Melo, 12 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24775 Jun 05- v Jun 18*

### DE CUARTO TURNO

PEDRO TECHERA DEBERIES ó LEBERRIE, (Ficha 51/92).
Melo, 20 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24769 Jun 05- v Jun 18*

NICOMEDES CARBALLO PEREIRA DAS NEVES, (Ficha B/57/92).
Melo, 23 de abril de 1992.
Esc. Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24771 Jun 05- v Jun 18*

IRMA PASION LOPEZ FLEITAS, (Ficha B/59/92).
Melo, 23 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24772 Jun 05- v Jun 18*

HAYDEE NOBLE, (Ficha B 72/92).
Melo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24776 Jun 05- v Jun 18*

ARACELIA ABREU SILVERA, (Ficha B 71/92).
Melo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24777 Jun 05- v Jun 18*

## COLONIA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

IRMA SEVERINA BONETTO PASSARINO, (Ficha 77/B/92).
Carmelo, 21 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Ac
*01) N$ 40.000,00 10/pub 21503 Jun 05- v Jun 18*

LUIS ALBERTO GONZALEZ, (Ficha B/101/92).
Colonia, 26 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24740 Jun 05- v Jun 18*

NAZARIO BERNARDINO VIERA ARENAS, (Ficha B/93/92).
Colonia, 21 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24741 Jun 05- v Jun 18*

SIMON JOSE RIVERO ITURRALDE, (Ficha B/59/92).
Colonia, 29 de abril de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24742 Jun 05- v Jun 18*

CELINA MEDINA DE MORENO, (Ficha B/81/92).
Colonia, 6 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24743 Jun 05- v Jun 18*

ALEJANDRO CURBELO RODRIGUEZ y MARIA ANA ROBERT HARAMBURU de CURBELO, (Ficha B/67/92).
Colonia, 29 de abril de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) N$ 50.000,00 10/pub 24744 Jun 05- v Jun 18*

CARLOS HUMBERTO BEIN GARDIOL, (Ficha B/99/92).
Colonia, 21 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24745 Jun 05- v Jun 18*

EDGARDO AMADO NEGRIN TOURN, (Ficha B/89/92). Colonia, 21 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24746 Jun 05- v Jun 18*

BALBINO ANTOLIN RODAS LEGUIZAMO, (Ficha B/107/92).
Colonia, 26 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24747 Jun 05- v Jun 18*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### SEGUNDO TURNO

MARIO AGUSTIN ODRIOZOLA BERIZO, (Ficha B. Nº 73/92).
Rosario, 12 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24799 Jun 05- v Jun 18*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

DOROTEA SARA ACUÑA RAMOS de CATALDI.
Durazno, 11 de mayo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24749 Jun 05- v Jun 18*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

QUINTIN ANTONIO LARROSA GARCIA, (Ficha 96/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24782 Jun 05- v Jun 18*

FERNANDEZ FERNANDEZ CELIA y MARTINEZ DORTA RAMON, (Ficha Fa.17/92).
Minas, 16 de marzo de 1992.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24783 Jun 05- v Jun 18*

DIEGO ARIEL MEDINA, (Ficha 74/92).
Minas, 4 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24785 Jun 05- v Jun 18*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

MARTHA ISABEL SORONDO LOPEZ de HARO, (Ficha B/95/1992).
Paysandú, 23 de abril de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 60.800,00 10/pub 24899 Jun 05- v Jun 18*

# RIO NEGRO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
### SEGUNDO TURNO

BAGATTINI ISAS, ALADIN ISAIAS, (Ficha B. Nº 49/1992).
Fray Bentos, 25 de mayo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) N$ 40.000,00 10/pub 24752 Jun 05- v Jun 18*

# CONVOCATORIAS COMERCIALES

PESQUERIAS BELNOVA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 20 de los estatutos sociales para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de junio de 1992 a la hora 11 en el local de la calle Convención 1511, P. 1 de esta ciudad para considerar el siguiente orden del día:
1) Aprobación del balance general, memoria anual, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades así como el informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 (artículo 24 de los estatutos).
2) Elección de los miembros del Directorio para el ejercicio 1992 (artículo 15 de los estatutos).
3) Elección del Síndico para el ejercicio 1992. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - El Directorio.
*03) N$ 25.900,00 1/pub 24928 Jun 05- v Jun 05*

POZZOLI & CORDANO S.A.
Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de junio de 1992 a las 10 y 30 horas en el local de la Avda. Agraciada Nº 2303 a fin de considerar el siguiente<CENT>Orden del Día
1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el ,31 de diciembre de 1991.
2º) Remuneración del Síndico.
3º) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener voto en la Asamblea es necesario, de acuerdo a lo establecido en el Art. 20 de los Estatutos, depositar en las oficinas de la sociedad con tres (3) días de antelación a la fecha de la misma sus acciones o certificados bancarios del depósito. - El Directorio.
*03) N$ 74.000,00 2/pub 25008 Jun 05- v Jun 08*

<CENT>IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de junio de 1992, aas 9 horas, en nuestra sede social, calle Piedras 477, para tratar los siguientes puntos:
1) Consideración de Memoria, Balance e Informe del Síndico al 31/12/91.
2) Elección de directores.
3) Elección de Síndico.
4) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta.
NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad las acciones que posean, o un certificado de déposito expedido por una institución bancaria, con tres días de anticipación al fijado para la reunión.- Montevideo, 1º de junio de 1991.-
*03) N$ 129.500,00 5/pub 25027 Jun 05- v Jun 11*

# DIRECCION DE NECROPOLIS

# MONTEVIDEO
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
### SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor GRACIELA MARIA, JOSE MARIA Y BEATRIZ MARIA AGUERRE ARANCIBIA, en su calidad de titular de los sepulcros Nos. 41 y 419, del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, .- Esc. Miguel A. Sturla Taes.
*04) N$ 44.400,00 3/pub 24859 Jun 05- v Jun 09*

# CANELONES
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
### DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: RAQUEL, RICARDO Y DIEGO HERNANDEZ SANCHEZ; RENEE Y MARIA ELADIA LAZO HERNANDEZ Y SEMIRAMIS TRUJILLO TRUJILLO, solicitan título del Nicho No. 14 Sector C del Cementerio de la ciudad de Pando que figura en su lápida a nombre de Venancio Trujillo en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. - Expte. G 146678/85, Ag. G 2748/67. - Teresa R. de Cabrera.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
*04) N$ 73.500,00 5/pub 24796 Jun 05- v Jun 11*

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Filadelfio y Solana Cristina González De Armas; Julio César y Nieves Esther González González; Richard Eduardo y Alvaro Fernando González Medina; Blanca Esther, María Cándida y Rosa Martina Curbelo González, solicitan título del Nicho Nº 29, Ant. 28, Sec A. del Cementerio de la ciudad de Pando que figura en su lápida a nombre de Suc. Patricio González en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. G 159822/89.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
*04) N$ 84.000,00 5/pub 24797 Jun 05- v Jun 11*

# CERRO LARGO
## INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Se pone en conocimiento de los interesados que ante esta Intendencia se ha presentado la Sra. Nilza Madarro de Rodríguez, solicitando la expedición del segundo Título del Panteón No. 0852 (de sucesión Manuel Madarro), por extravío del original, ubicado en el Cementerio de la ciudad de Melo. A los efectos determinados por el Art. 20 de la Ordenanza de Necrópolis decreto No. 14/990, se emplaza a los que se consideren con derecho a la propiedad del expresado panteón, para que se presenten dentro del término de 30 días con los justificativos correspondientes.- Melo, 20 de mayo de 1992. Antonio Vila Viñoles, Secretario.
*04) N$ 52.500,00 5/pub 24779 Jun 05- v Jun 11*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

**(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)**

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### SEXTO TURNO

GUSTAVO JORGE SERRANO GONZALEZ Y ESTHER BARGO ROO (Ficha: 174/92). "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal".

Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24829 Jun 05- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 20*

## OCTAVO TURNO

MATILLA SATRIANO, WALTER ROLANDO y TRUJILLO MARCONI, CLINDE RITA (Ficha: D/208/92). "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal".
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24828 Jun 05- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 20*

ESPINO, MARIA DEL CARMEN Y GONZALEZ SAN MARTIN, EDUARDO MANUEL (Ficha: D 239/92). "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal".
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24917 Jun 05- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 20*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO CESAR RAMA BARBE Y BEATRIZ MERCEDES SIENRA FONTANA (Ficha: U/212/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24819 Jun 05- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 20*

## DECIMOSEXTO TURNO

DELMONTE BOERI, MARIA DE LOS ANGELES y SOSA FERRO, NESTOR RAUL (Ficha: D/158/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 23319 Jun 05- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 20*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

ADRIANA BEATRIZ IVR Y ERNESTO ENRIQUE INVERSO FILIPINI (Ficha: D/199/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24818 Jun 05- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 20*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN BERRUTI Y ALFREDO RICARDO QUINTANA (Ficha: D 787/91).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 152.000,00 20/pub 24840 Jun 05- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 20*

**(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)**

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

## TERCER TURNO

HEBER WILLIAM ESPINOSA DELGADO y MARIA CRISTINA PRETTE CABRERA, (Ficha: B. 273/90).
Las Piedras, 20 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 24766 Jun 05- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 20*

## CUARTO TURNO

HUGO CESAR DURAN RAMOS y MARIA ESTELA DELGADO BARQUET, (Ficha: B.180/92).
Las Piedras, 12 de mayo de 1992. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) N$ 100.000,00 20/pub 24765 Jun 05- v Jun 30*

*Jul 16- v Jul 20*

# DIVORCIOS

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en los autos caratulados: "Bustamante Mary Sonia contra ESPINA ORLANDO GABRIEL"- Divorcio por Causal- ( Ficha A. 162/91); se cita, llama y emplaza a estar a derecho en el presente juicio por el término de noventa días al Sr. Orlando Gabriel Espina, bajo apercimiento de designársele Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 11 de noviembre de 1991.- Escribana Susana Bella Grassi, Actuaria.
*07) N$ 50.000,00 10/pub 24750 Jun 05- v Jun 18*

# EMPLAZAMIENTOS

# MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 61 39 43, habilitado en Lido 2269. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
*08) N$ 22.200,00 3/pub 24918 Jun 05- v Jun 09*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosegundo Turno, dictada en autos ADRIANA CAROLINA FERREIRO DELGADO (Ficha C 485/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó , optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Julio César de Armas y Alejandra Costas Rossi sobre su vida y costumbres. - Montevideo, Mayo 28 de 1992. - Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
*11) N$ 76.000,00 10/pub 24919 Jun 05- v Jun 18*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, Junio 5 de 1992**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".**
**Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA N.o 1

ALVARO ACORDAGOITIA, 25 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Ponce 1296/702 y MARTHA GRACIELA CARTESIO, 25 años, soltera, sicologa, oriental, domiciliada en Verdi 4128/704.

ALEJANDRO MARIO AROTCHAREN, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Cno. Repetto 3900 y ADRIANA IVONNE MARTINEZ, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada en Cno. Repetto 3900.

MIGUEL ANGEL DIAZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1624 y ESTHER FANNY GOMEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ideario Artigusta 2253.

RICARDO ALEX DELGADO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidoro Larraya 4374/2 y ALICIA RAQUEL CABEZA, 27 años, divorciada, procuradora, oriental, domiciliada en Gral. Prim 3345.

GABRIEL DARIO DOMINGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irlanda 2065 y GABRIELA JANET RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Dionisio López 2110.

GUILLERMO JORGE DENTONE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2972/02 y MARIA ADELA BONAVITA, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle B Nº 1413/104 (Buceo).

ANDRES FERNANDO ARROYO, 28 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1276/001 y JUANA MARIA BUENAFAMA, 26 años, soltera, secretaria oriental, domiciliada en Cavia 2858/401.

ORESTES GUSTAVO ALPINO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de Valdivia 5482 y ADRIANA MABEL FERROU, 32 años, divorciada, empleada. oriental, domiciliada en Pedro de Valdivia 5482.

## OFICINA N.o 2

GABRIEL BASTOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Thompson 2988 e IRMA ALAJANDRINA CURBELO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vicenza 2818.

ANDREE BITANCURT, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaviyú 3080 L y MARIEL KELLY PASTORINO, 21 años, soltera, docente, oreintal, domiciliada en Archidona 8033.

RICARDO GERVASIO BRUNO, 39 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Mercedes 787/301 y SILVIA GRACIELA PERALTA, 31 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Mercedes 787/301.

## OFICINA N.o 3

EDGARDO JORGE CASAL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bayona 1556/2 y BEATRIZ ALICIA AGUIRRE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Miguelete 1532/2.

HEBER EDUARDO CABANELAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Minas 1684 y ELBAA FAABIANA MANEYRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Vaillant 663/2.

OROSMAR CEDREZ, 50 años, divorciado, empleadao, oriental, domiciliado en José Llupes 5291 y JUANA EUDOXIA VERA, 41 años, viuda, enfermera, orientdomiciliada en Alberto Flangini 879.

JORGE WALTER CASTELO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Atilio Narancio 3121/101 y ADRIANA RITA TEJERA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Atilio Narancio 3121/101.

## OFICINA N.o 4

JORGE MANUEL LEAL, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Alferez Real 2571 y BLANCA ISAURA FERREIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Las Primicias 4790.

ADEMAR YAMANDU LOPEZ, 32 años,. soltero, peletero, oriental, domiciliado en Los Olivos 5805 y CRISTINA OCAMPO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Los Olivos 5805.

SANTIAGO LILLO, 48 años, soltero, mecánico, chileno, Justino Gimenez de Aréchaga 2922 y LEONOR TERESA BEDUSSI, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Justino Giménez de Aréchaga 2922.

JOSE ARTIGAS LOPEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2462 y ALVINA ELIANA DE NODA, 34 años, soltera, empleada, oriental en Calle 14 3655.

ALEJANDRO ANTONIO LAZO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gurmendez 2367 y MARIA del ROSARIO PERDOMO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada en Gurmendez 2367.

ALVARO FAVRETTO, 24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Instrucciones 1288 y PATRICIA BERDEN, 23 años, soltera, empleada, oriental, dodomiciliada en Loreto Gomensoro 776.

## OFICINA N.o 5

WASHINGTON HUQUE, 29 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Azara 3706 y ROSA FERNANDA LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guradia Oriental 3491/4.

ALEXIS GAUTHIER, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Santerain 1061/104 y STELLA MARIS ALBORNOZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paullier 2327.

BRUNO ENZO GALLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fragoso de Rivera 1446 y TERESA ISABEL BIANCHI, 29 años, soltera, analista de sistemas, oriental, domiciliada en Felipe Ferreiro 2507.

NERY NEY GUEDES, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felder 2090 y ALEJANDRA NUBIA LORES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Rodrigo 2921.

ANTONIO JUAN IMBRENDA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leonardo Fernandez 2878 y SARITA ARBOR, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Stagnero de Munar 2330.

ALAIN RENE GAlvez, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en oFICIAL 1 2750 Cruz de Carrasco, y MARIA DE LOS ANGELES ARAUJO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Oncativo 2773.

ROBERTO DANIEL AGONZALEZ, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en San Martín 5339 y ALEJANDRA MARISOL DUARTE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 5339.

## OFICINA N.o 6

CARLOS EDUARDO MARTINEZ, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4529 y SANDRA MARIELA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 3143.

WASHINGTON OMAR MARTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gori 2765 y SANDRA CLAUDIA GOMEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Gori 2765.

EDGARDO DAMIAN MOREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Ramirez 4443 pasaje 59 y GLODIS MARISOL BELIS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Flores 5308.

## OFICINA N.o 7

ERNESTO VLADIMIR PIZZI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Serratosa 4010 y MARIA VICTORIA GERICKE, 20 a ños, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Lamas 2706.

WASHINGTON HEBERT APERDOMO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Complejo Millán Calle 2 Nº 874/215 y CLAUDIA LUCIA HORNOS, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada en Lister 6370, J Block 13.

## OFICINA N.o 8

FELIX ROBERTO ROIG, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Homero de Gregorio 3451 bis y ROSARIO JANETTE YURRAMENDI, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Carve 5795.

JULIO CESAR RIZZI, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Francisco Soca 1317 bis y GABRIELA ALEJANDRA ROJA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada en Verdi 4337.

ALDO JAVIER RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4547 y SANDRA LOURDES ROCHA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duminioso Terra 1191.

CARLOS ALBERTO REYMUNDE, 59 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Lulio César 1490 y MARIA de los ANGELES OLIVERA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Cesar 1490.

RUBEN DARIO ROSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domicildo en Campiña 5360 y MARIA CRISTINA RAMOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Casavalle 4972.

## OFICINA N.o 9

ALFREDO RAMON SIGA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Guerra 6954 y ROSANA DANIELA MARTINEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Guerra 6954.

EDGARDO EDDINSON STEINFELD, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Bartolomé Mitre 1517 y MARIVEL BLANCO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Gral. Aguilar 1245.

RICARDO SERGIO SILVA, 21 años, soltero, ingeniero mercante, oriental, domiciliado en Carlos A. López 8132 y PATRICIA SANDRA REGGIO, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Carlos A. López 8132.

## OFICINA N.o 10

ANAURELINO TRINIDAD, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ituzaigó 1512/301 y YA YUE GU, 41 años, divorciada, comerciante, china, domiciliada en Ituzaingó 1512/301.

EUCLIDES OROSIL NOEMBERG, 22 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Libertad 2933/002 y RITA AURORA MONTANELLI, 22 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Liber

BERNARDO PABLO NUÑEZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domicilido en Achiras 1432/902 y VERA SCHNEEBERGER, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral Nariño 1724.

CARLOS EDUARDO VARSI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Azara 3609 y ZORAIDA JACQUELINE ACUÑA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3019 bis/3.

JULIO OTERO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domicilido en Senaque 3535/4 y SONIA ELIZABETH CHAVES, 31 años, soltera, oriental, domiciliada en Senaque 3535/4.

JAVIER EDUARDO NERON, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Daniel Zorrilla 5648 y GUILLERMINA IRIS CAMPOS, 46 años, divorciada, empleada, chilena, domiciliada en Ariel 5078/3.

*14) N$ 10.600 3 Pub*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "GUALBERTO RODRIGUEZ. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". (Ficha 519/91), se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del bien inmueble sito en la calle Siripó s/n y Cuacziola sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 44.264, que según plano del agrimensor Leonardo González, inscripto el 18 de noviembre de 1991 en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 20.292, tiene un área de 443 m} 03 dm} que se deslinda de la siguiente manera: 42,78 m. al N de frente a la calle Cuacziola, 10,12 m. al O también de frente a la calle Siripó por ser esquina, 10,58 m. al E. limitando con el padrón Nº 44.265 y 42,85 al S limitando con el padrón Nº 44.287.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 17 de marzo de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*16) N$ 80.000,00 10/pub 19942 Jun 05- v Jun 18*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SECCION OCTAVA

### BIEN MUEBLE

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos: Villagrán Martínez Juan Antonio. Prescripción de Bien Mueble. (Ficha 87/C/992), se hace saber que se presentó don Juan Antonio Villagrán Martínez, solcitando acción de prescripción, sobre el siguiente bien mueble: Un Automóvil marca "Volkswagen año 1973, modelo Sedán 1500, motor No. B.H.556.171, chasis No. BS. 356.494. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derecho al vehículo de referencia para que comparezcan a deducirlos en el término legal y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rubén Rodríguez Estévez. Juez de Paz de la Octava Sección de Canelones. Soca, mayo 26 de 1992.-

*16) N$ 70.000,00 10/pub 24795 Jun 05- v Jun 18*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Cuarto Turno, en autos: LANZA ORESTES RAUL y MARTA VALDEZ de LANZA. Prescripción Adquisitiva. (Ficha 212/A/1992, se hace saber que ante este Sede se ha presentado Orestes Raúl Lanza y Marta Valdez de Lanza, promoviendo acción adquisitiva del siguiente inmueble: Padrón 11.282 de la 19a. Sec. Jud. de Canelones, Brio. Solymar, solar 8, manzana 14, con una superficie de 687 m., con 16,02 ms. de frente al Noroeste sobre la calle Rocha (ex. No. 6). En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente a los sucesores de María Clara García Capurro de Urioste a saber Elina, Luis Alberto, Rafael, Joaquín, Susana, María Sara y María Esther Urioste García y a los hijos legítimos Fernando y Daniel Urioste García a que los deduzcan en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. Pando, 25 de Marzo de 1992.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

*16) N$ 152.000,00 10/pub 24867 Jun 05- v Jun 18*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos SCHAFFNER, LUCIO GENARO "Prescripción" (F.A. Nº 199/91) 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Lucio Genaro Schaffner, solicitando y promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: una fracción de campo y mejoras ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Colonia - Colonia Valdense- Padrón Nº 1052, compuesto de una superficie de 7.795 metros cuadrados y se deslinda así: al Noreste con los hoy padrones 1053 propiedad de José A. Schaffner (antes Andrés Oronoz); 10.125 propiedad de Eriberto Gonnet (antes Raquel G. de Parise) y con la fracción 1 hoy padrón 12.521 propiedad de María Clotilde Vargas; al Sureste: con la fracción 6 hoy Padrón 12.520 propiedad de Onésimo Bastía y con la fracción 5 hoy Padrón 12.519 propiedad de Jorge Chambón (antes Alejandrina Comba) y al Noreste: con las fracciones 2 y 3 hoy empadronadas en conjunto con el Nº 14.151 propiedad de Ernesto Peyronel.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, en especial al último titular señor Leopoldo Ghezzi y/o sus sucesores a título particular o universal, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Rosario, 7 de mayo de 1992. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

*16) N$ 130.000,00 10/pub 24800 Jun 05- v Jun 18*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: Aren Eulacio, María Nivia. Prescripción Adquisitva Treintenaria. (Ficha B 36/1992), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble empadronado con el No. 384, Manzana No. 62 de la localidad de Villa 25 de Mayo, Décimosegunda Sección Judicial de Florida, con una superficie de 1.882m), para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento, de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y en especial a los linderos por el Padrón No. 383 el Sr. Cabrera, Padrón Nº 382 Sr. González, Padrón Nº 378 Raúl Cabrera, Padrón No. 385 María Aren y Padrón 804 y 972 desconocidos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 22 de mayo de 1992.- Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 100.600,00 10/pub 24847 Jun 05- v Jun 18*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno, dictada en autos: BARDESIO LUCAS, ARTEMIA "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 461/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Artemia Bardesio Lucas promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno, edificios y cuantas mejoras contiene el padrón Nº 975, de la ciudad de Minas, zona urbana, Primera Sección de Lavalleja, sito en la Ruta 8 y calle Francisco de los Santos, que consta de una superficie de 149 metros cuadrados y 57 decímetros cuadrados.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, especialmente al Sr. Victoriano Bardesio y sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Minas, abril 24 de 1992. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

*16) N$ 100.000,00 10/pub 24786 Jun 05- v Jun 18*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

# BIBLIOTECA NACIONAL
## REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO FERNAN GUEVARA ARECO solicita la inscripción del videograma denominado "Del Suave Sol de Otoño" del cual se declara autor.- Montevideo, 1º de junio de 1992.- Prof. Rafael Gomesoro Rivers.- Director General.

*17) N$ 37.000,00 10/pub 24901 Jun 05- v Jun 18*

RAMON VIURRA solicita la inscripción de las letras para canciones tituladas "BLANCA PRIMAVERA" Y "HOMBRES EN LAS MONTAÑAS" de las cuales se declara autor.- Montevideo, 2 de junio de 1992.- Prof. Rafael Gomensoro Riverós.- Director General.

*17) N$ 55.500,00 10/pub 24929 Jun 05- v Jun 18*

RICHARD DANIEL RIPOLL ECHENIQUE solicita la inscripción del Album de letras titulado "VIVE" del cual se declara autor.- Montevideo, 2 de junio de 1992.- Prof. Rafael Gomensoro Riverós.- Director General.

*17) N$ 37.000,00 10/pub 24883 Jun 05- v Jun 18*

# REMATES

# MONTEVIDEO
## ENTES
### DE PRIMER TURNO
#### WILLMAR PEREZ LARREA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Acogedora S.A. c/ GOSTA S.A., Eduardo Mauris y María Montaldo" - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 102/81), se comunica que el próximo 30 de junio de 1992, desde las 16 horas, en Zabala 1328, el martillero Willmar Pérez Larrea, matrícula 1912, asistido de la señora Alguacil procederá a la venta en remate público, al mejor postor sobre la base de N$ 2:228.334 (2/3 del 25% de tasación) del veinticinco por ciento indiviso del siguiente inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón 177.686, Décima Sección Judicial de Montevideo, que según plano del agrimensor Juan Solari de marzo de 1943, inscripto en la Dirección General de Catastro, número 9282, el catorce de setiembre de 1943, tiene una superficie de doscientos treinta y cuatro metros cuadrados noventa y nueve decímetros, con un frente al Sur a calle Verdi de nueve metros. Puerta de entrada 4769.
Se previene que: 1) El mejor postor deberá oblar por seña el 20% de su oferta en el acto, efectivo, moneda nacional; 2) Serán de cargo del comprador todos los gastos y honorarios de escrituración, certificados y los que la ley pone de su cargo así como la comisión de compra del rematador e impuestos (3,84) sobre lo total ofertado; 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos (1,29%) sobre el precio total obtenido; 4) Los antecedentes y título de propiedad podrán consultarse en Actuaría del Juzgado, 25 de Mayo 523, primer piso.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 28 de mayo de 1992. - Esc. Iride Cayelli Bordoni. Actuaria.

*20) N$ 114.000,00 5/pub 24921 Jun 05- v Jun 11*

### DE DECIMOSEXTO TURNO
#### HORACIO MARTINEZ
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictado en autos caratulados: "Maiza S.A. c/ DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A. y Otro" - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 429/85, se hace saber que el próximo 15 de junio del corriente año, a las 15 y 30 horas, en la Asociación Naciona l de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, RUC 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, de los siguientes bienes inmuebles: A) Base N$ 10:829.756, en un solo lote, 2 solares de terrenos sitos en el Balneario "El Palenque", Décima Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronado en mayor área con el Nº 4365, los que según plano de los Agr. Homero Cardozo y Alberto Darré, inscripto en la Oficina Departamental de Rocha con el Nº 228 el 3 de noviembre de 1949, están señalados con los Nos. 1 y 4 de la manzana 8 y tienen: a) Solar 1, una superficie de 505 mts. 63 dms., con 23 mts. 89 cms., al S.O. de frente a calle Nº 13, línea curva de 8 mts. 82 cms. al O, de frente a la esquina formada por calles Nos. 3 y 4 y 15 mts. 5 cms. al N.O. de frente a calle Nº 4, y b) Solar 4, una superficie de 512 mts. con 16 mts. al S. O. de frente a la calle Nº 13. - b) En diferentes lotes, los derechos de promitente comprador de los siguientes bienes: 1) Base N$ 2:858.925: Solar de terreno sito en Piriápolis, Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronado en mayor área con el Nº 2248, señalado con el Nº 4 de la manzana 755 en el plano del Ing. Agr. Juan Alberto Nicola de enero de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2298 el 24 de enero de 1957, según el cual tiene un área de 425 mts. 92 dcms., con 15 mts. al S.O. de frente a la Rambla de los Argentinos, entre las calles Gabriel Pereira y Silvestre Blanco. - 2) Base N$ 2:434.117, solar de terreno sito en Piriápolis, Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronado en mayor área con el Nº 2628, señalado con el Nº 6 de la manzana Nº 767 en el plano del Ing. Agr. Juan Alberto Nicola, de setiembre de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1874 el 15 de noviembre de 1952, según el cual tiene una superficie de 924 mts. 83 dcms., con 15 mts. al O. de frente a Avda. Niza. - 3) Base N$ 1:579.287, Solar de terreno sito en Piriápolis, Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronado en mayor área con el Nº 2690, señalado con el Nº 14 de la manzana 785 en el plano del Ing. Agr. Juan Alberto Nicola de enero de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de enero de 1951 con el Nº 1635, según el cual tiene una superficie de 621 mts. 19 dcms., con 15 mts. al S.O. de frente a la calle Buenos Aires. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de la misma.
- 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuesto municipal 3% y la comisión e IVA del rematador o sea el 3,91%.
3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1,22%.
- 4) Que los títulos y demás [illegible]

a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 7º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Esc. Eduardo Lay Alves. Actuario.

*20) N$ 235.600,00 5/pub 24124 Jun 05- v Jun 11*

## JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO SEPTIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA

**JUDICIAL**

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Pouquette Feo, Sylvia y otros c/ EL DIA S.A. - Ejecución de Sentencia" (Fa.: 4/91), se hace saber que los próximos 27 y 28 de julio, comenzando a las 9 horas, prosiguiendo a las 15:00 horas, hasta finalizar, en el local de la Avda. 18 de Julio Nº 1299, el rematador RAFAEL L. LADAGA, Matr. 1351, R.U.C. 210354410016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor la biblioteca total perteneciente a la demandada, embargada en autos de fojas 21 a 52 vta., compuesta de: 10.000 volúmenes aprox. de textos de Historia, Literatura, Filosofía, Leyes, Derecho, Contabilidad, Diccionarios, Enciclopedias, etc., Colecciones del diario "El Día" y "El Ideal" encuadernadas, 16 armarios de metal, 3 ficheros metal, 5 bibliotecas de madera y metal, 12 estantes metal, 10 escritorios madera, metal y cármica, perchero de pie, mesa estilo c/silla, etc.

Se previene: 1º) Que el mejor postor, deberá abonar el 20% de su oferta, en efectivo por concepto de seña.

2º) Que serán de cargo de los compradores, la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador, o sea 13,52% del precio de compra, traslado, carga y transporte de los bienes adquiridos.

3º) La entrega de los bienes subastados se realizará dentro de los tres días hábiles posterior a la subasta. Transcurrido dicho plazo los compradores perderán todo derecho a los bienes adquiridos y la seña consignada.

4º) Serán de cargo de la parte demandada, la comisión e I.V.A. del martillero o sea el 2,44% del precio resultante.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Esc. Ana María Portas. Actuaria Adjunta.

*20) N$ 82.080,00 3/pub 24835 Jun 05- v Jun 09*

RAFAEL L. LADAGA

**JUDICIAL**

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado del Trabajo de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: Pouquette Feo, Sylvia y otros c/ EL DIA S. A. "Ejecución de Sentencia" (Fa. 4/91), se hace saber que los próximos 29 y 30 de junio desde las 9 horas, hasta finalizar en el local de la Avda. 18 de Julio Nº 1299, el Rematador Rafael L. Ladaga, Mtr. 1351 RUC 210354410016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, las maquinarias, repuestos, accesorios, instalaciones, etc.; embargadas en autos de fojas 21 a 52 vta., -por ser la segunda etapa de la subasta-, que en forma sintetizada se detallan a continuaciónina impresora rotativa "Harris" mod. N 1600, capacidad 60.000,00 IPH, 32 páginas c/4 unidades de impresión, dobladora, 4 portabobinas, 2 apiladoras -contadora de diarios-, 2 atadoras de diarios y repuestos accesorios para la misma. Grupo electrógeno Caterpillar 140 KW. 4 compresores de aire Ingersoll Rand e Imsa.

Taller de Fotocomposición: 15 unidades terminales de minidiscos MTD Compugraphic Mod. 350. 2 impresoras Printronix Mod. 300 P. 2 lectores de minidiscos MDR. 2 máquinas de fotocomposición Compugraphic Mod. Video Setter. 2 tituleras Mod. 7200 Compugraphic. 2 equipos de fotocomposición Unifield Composer. 2 procesadoras de películas similares marca Logeflo. Taller copiado de planchas: 2 procesadoras de planchas offset Luthoplater. Prensa copiado de planchas offset Kalla. 2 unidades para la exposición de planchas Napp. Refiladora Beach. Iluminadora CNC 6500. Perforadora de planchas K y F. Dobladora de planchas K y F. Perforadora de películas K y F. Emulsionadora de planchas Western Lithd. Taller de fotomecánica: Cámara fotomecánica aut. Klimschmod. auto vertical. Cámara Klimsch mod. auto compact II. Cámara Klimsch mod. autovertical Super M4. Ampliadora Klimsch mod. color Compact. Cámara Klimsch auto vertical. Prensa rápida de copiado de contacto Klimsch mod. Vakuprint S92. Prensa rápida de copiado de contacto Klimsch Mod. Vakuprint S65. 2 procesadoras de películas Logetronics Mod. LD14AQ. Procesadora de películas de tono continuo Pako, Mod. Pakotone. Ordenador de exposición Progralum S. 2 punzonadoras de películas Klimsch. 2 cortadoras de películas Klimsch. Mesa de exposición y rayado Klimsch iluminada. 2 puertas giratorias Klimsch. 2 densitómetros Macbeth. 2 copyproof CP 38. Klimsch autovertical. Enfriador de agua. Tornería, talleres mecánico y electricidad: 4 tornos 1.50 y 2 mts. E. P. Fresadora Universal Arno Plavert. Rectificadoras Limadoras. amoladoras - Taladros de pie y mesa. Cizallas. Soldaduras. Mesas de Trabajo - Herramientas manuales. Aparejo. Morzas - Tubos de oxígeno y acetileno. Estanterías metálicas. Maquinaria complementaria: 2 lavadoras de planchas Twin Star. 2 secadoras de planchas Napp. 3 dispositivos perforadores CNC. Zaranda vibratoria. Rotativa Tipográfica Man.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá abonar el 20 % de su oferta, en efectivo por concepto de seña; 2º) Que serán de cargo de los compradores la comisión, impuestos e I.V.A. del Rematador, o sea el 13,52 % del precio de compra, el desmantelamiento, carga y transporte de los bienes adquiridos; 3º) La entrega de los bienes subastados se establece de la siguiente forma: Impresora rotativa Harris, se deberá abonar dentro de los cinco días hábiles posterior a la subasta y concretar su desmantelamiento con el Martillero, no debiéndose finalizar el mismo pasado los 60 días posteriores a la subasta. El resto de los bienes subastados deberán ser abonados y retirados dentro de los cinco días hábiles posterior a la subasta. Transcurrido dicho plazo los compradores perderán todo derecho a los bienes adquiridos y la seña consignada; 4º) Serán de cargo de la parte demandada, la comisión e I.V.A. del Martillero o sea el 2,44 % del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de mayo de 1992. - Esc. Ana María Portas, Actuaria Adjunta.

*20) N$ 186.960,00 3/pub 24841 Jun 05- v Jun 09*

JUAN FERRETJANS BARRIOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Séptimo Turno, en autos caratulados: Pérez Milca y otro c/REPRESENTANTE LEGAL DE KODAMA "Juicio Ejecutivo" (Ficha 173/91), se hace saber que el próximo 24 de junio de 1992, a las 16 y 30 horas, en Avda. Gral. Flores 2673, se procederá por parte del martillero, Juan Ferretjans Barrios, al remate y sobre la base de 2/3 partes de su tasación (o sean N$ 933.334) de una máquina de coser Overlock Mca. BROTHER Modelo MA4B-551092-5 Nº J7.563984, con bancada y motor.

I) Se previene que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo, de serle aceptada su oferta; II) El plazo para cancelar el retiro del bien será de 24 horas; III) Serán por cuenta del comprador la comisión del rematador e impuestos (13.25 %); IV) Será por cuenta del deudor el 3.29 % de comisión e impuestos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Esc. Ana María Portas, Actuaria Adjunta.

*20) N$ 15.200,00 1/pub 25043 Jun 05- v Jun 05*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

ALBERTO BRUN

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Banco de Montevideo c/PALBER S.A. y otros "Juicio Ejecutivo" (Ficha 8/91), el próximo 18 de junio de 1991, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero Alberto Brun, sin base y al mejor postor: Semirremolque chata, padrón 248.712, matrícula Z-90.789, año 1977 y camión Mercedes Benz, padrón 360.846, matrícula 536.950, año 1988, embargados en autos.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,15 %. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 2 % más impuestos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Esc. Mireya Montemurro Francese. Actuaria.

*20) N$ 31.920,00 3/pub 25093 Jun 05- v Jun 09*

## DE DECIMO TURNO

ALBERTO BRUN - JORGE VANOLI - HAROLDO GOMENSORO - HORACIO CASTELLS - DANTE IOCCO y GUSTAVO IOCCO

**JUDICIAL**

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos caratulados: "Banco Central y otros c/O.N.D.A. S. A. Juicio Ejecutivo". (Ficha c/61/85), se hace saber que el próximo 22 de junio desde las 14 horas, en el local de la calle Sarandí Nº 518/20 por intermedio de los martilleros Alberto Brun, Jorge Vanoli, Haroldo Gomensoro, Horacio Castells, Dante Iocco y Gustavo Iocco, matrículas Nos. 2547, 2090, 249, 223, 362 y 1716, RUC. 211479780011, 212511550010, 212502750010 y 211808550010, respectivamente se procederá al remate público, con la base de las 2/3 partes de sus tasaciones y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: 1º) Con la base de U$S 266.667,00, dos solares situados en la Segunda Sección Judicial del departamento de Montevideo a saber: a) Padrón Nº 2427 que según plano del agrimensor Aladino J. Amaro del 18/9/41, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 25/9/41 con el Nº 6357, tiene una superficie de 87 m} 46 dm., con 7 mts. 74 cm. de frente al oeste a la calle Médanos hoy Javier Barrios Amorín Nº de puerta 1186, entre las de Canelones y Maldonado, distando su punto medio 27 mts. 1 cm de la esquina con la calle Canelones. b) Padrón Nº 1502 (antes 1502, 1503 y 1504), que según plano del agrimensor Héctor Comesaña de diciembre de 1982 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 2084 el 23/12/82, tiene una superficie según título de 1934 m} 32 dm. y según plano de 1946 m} 95 dm. con 48 m 98 cm. de frente al Norte a la calle Canelones Nº 1468 entre las de Javier Barrios Amorín y Andrés Martínez Trueba, distando 11 mts. 31 cm. de la esquina con la primera. II) Con la base de U$S 373.334,00, dos fracciones de terreno con edificios y mejoras, sitos hoy en la Decimosexta Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronadas en conjunto con el Nº 75250 e integraban la fracción "A" del plano del ingeniero agrimensor Juan Aníbal Gardone, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 19849 el 11/9/48; según otro plano del ingeniero agrimensor Arnaldo Meneghetti de mayo de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 38288 el 31/7/59, se divide en fracciones que son: A) Fracción letra "A" padrón 75250, superficie de 2 hectáreas, 3914 mt. 75 dm. deslindados así: 51 mts. 34 cm. de frente al noroeste a la Avenida General Flores, 188 mts. 21 cm. de fente al Noreste a la calle Iberia, 166 mts. 28 cm. al sureste de frente a la calle Saint Boix y al suroeste quebrada de 5 rectas, que partiendo del límite anterior miden: 42 mts. 39 cm. de frente a la calle Gronardo, 43 mt. 29 cm., 85 mts., 72 mts. 78 cm. y 46 mts. que limitan con la fracción "C" y termina la última en la Avenida General Flores; B) Fracción letra "C", Padrón Nº77688, superficie 8671 mts. 40 dm., con 105 mts. 45 cm. de frente al Noroeste a la Avenida General Flores, 125 mts. 55 cm. al Suroeste de frente a la calle Gronardo, 43 mts. 29 cm., al Sureste con la fracción anterior y al Suroeste, quebrada formada por tres rectas de 85 mts., 72 mts. 78 cm. y 46 mts. que desembocan en la Avenida General Flores y separan también de la fracción anterior. Las ochavas existentes en las cuatro esquinas son rectas de 8 mts. de longitud. III) Cuatro solares ubicados en la ciudad de Salto, Primera Sección Judicial del departamento de Salto, a saber: a) Con la base de U$S 80.000,00 Padrón 5659, señalado con la letra "B" en el plano de mensura y división del agrimensor Lauro Ruétalo de abril de 1962, registrado con el Nº 1721, el 13/4/62 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, según el cual tiene una superficie de 151 m}, 1670 cms. con 12 mts. 18 cms. al este de frente a la calle 25 de Agosto, entre las de Artigas y Rivera; y padrón Nº 5660 integrado por 2 fracciones: la 1ra. antes padrón 14926 y antes parte del 5659 solar "A" plano de Lauro Ruétalo referido anteriormente, de una superficie de 370 m}, 4202 cms. con 8 mts. 66 cms. al norte de frente a la calle Artigas que por formar esquina da frente al este a la calle 25 de Agosto en 27 mts. 38 cms. formando la intersección de ambas calles una ochava de 5 mts.; la 2da. tenía antes el mismo padrón 5660 y antes el 1436, se señala con el Nº 1 en el plano del agrimensor M. Devicenzi Amaro de mayo de 1948 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 26/5/48 con el Nº 62, compuesto de una superficie de 488 m}, 9352 cms. con 11 mts. 49 cms. de frente al norte a la calle General Artigas. b) Con la base de U$S 40.000,00 Padrón Nº 15378 señalado con el Nº 1 en el

plano del agrimensor Walter Margall del 29/11/63 inscripto con el Nº 2011 el 5/12/63 en la Oficina Departamental de Catastro local, compuesto de una superficie de 1194 m}, 5 dms. con 10 mts. 37 cms. de frente al oeste sobre la calle Washington Beltrán entre las de Rivera y José Pedro Varela. Este lote Nº 1 está a su vez, formado por el lote Nº 1A con área titulada de 1166 m}, 36 dms. y por el lote 1B con un área fuera de límites del título de 27 m}, 69 dms.
Se previene: 1) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses (U.S.A.). 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses (U.S.A.) el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, y certificados, la comisión de compra de los rematadores e I.V.A. más el impuesto municipal para el caso de los bienes ubicados en Salto -o sea- el 3.66% y el 3% respectivamente del precio del remate. 4) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta de los rematadores e I.V.A. -o sea- el 1.22% del precio del remate. 5) Con respecto a los padrones 1502 y 2427 detallados en los incisos a y b del numeral I) se advierte la falta de carta de pago de un saldo de precio para ONDA S. A. 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

*20) N$ 524.400,00 5/pub 24132 Jun 05- v Jun 11*

ALBERTO BRUN, JORGE VANOLI, HAROLDO GOMENSORO, HORACIO CASTELLS, DANTE IOCCO y GUSTAVO IOCCO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: Banco Central y otros c/O.N.D.A. S.A. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C/61/85), se hace saber que el próximo 23 de junio desde las 14 horas, en el local de la calle Sarandí Nº 518/20 por intermedio de los martilleros Alberto Brun, Jorge Vanoli, Haroldo Gomensoro, Horacio Castells, Dante Iocco y Gustavo Iocco, Matrículas Nos. 2547, 2090, 249, 223, 362 y 1716, RUC 211479780011, 212511550010, 212502750010 y 211808550010, respectivamente se procederá al remate público, con la base de las 2/3 partes de sus tasaciones y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: 1º) Con la base de U$S 600.000,00, los ubicados: I) a) tres solares empadronados actualmente con el Nº 55950, ubicados todos en la 14& sección judicial de Montevideo a saber: Alfa) Padrón anterior 55950 y antes el mismo 55951 y 55955 que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, de agosto de 1934, inscripto en la Dirección de Avalúos con el Nº 564, el 21 del mismo mes y año, tiene una superficie de 4244 mts. 145 cm., que se deslindan así: 42 mts. 95 cm. de frente al Sur a la calle Fernando Otorgués, distante 66 mts. 40 cm. de la esquina formada por esta calle con la Avenida Joaquín Suárez. Beta) Padrón Nº 55952, señalado con el Nº 14 en el plano del Agrimensor Augusto Hareau de setiembre de 1941, inscripto con el Nº 6550 en la Dirección de Avalúos el 31 de octubre del mismo año, compuesto de una superficie de 229 mts. 25 dm. que se deslindan así: 10 mts. de frente a la calle Fernando Otorgués distando su punto medio 32 mts. 8 cm. del nacimiento de la ochava formada por la esquina de las calles Fernando Otorgués y Machado, 30 mts. al Este lindando con el Padrón 55950. Gama) Padrón anterior 172992, antes en mayor área Nº 55952, compuesto según plano del Agrimensor Augusto Hareau de setiembre de 1941, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 6405 el 7 de octubre del mismo año, de una superficie de 769 mts. 20 dm. que se deslinda: 9 mts. 95 cm. al Sur lindando con el padrón Nº 45950, 10 mts. 15 cm. al norte lindando con el padrón Nº 110976 y 79 mts. 50 cm. al Oeste y H) Padrón Nº 168345, integrado por dos fracciones la primera padrón anterior el mismo y antes parte del 55946, que según títulos y plano de Héctor Carlomagno del 24/11/38, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 1575 el 30 de noviembre del mismo año, tiene una superficie de 800 mts. 70 dm., deslindados así: 2 mts. 50 cm. de frente al Norte a la calle Adolfo Berro 1232 entre las Avenidas Joaquín Suárez y la calle Machado distando 74 mts. 77 cm. de la iniciación de la línea de ensanche de la Avenida Joaquín Suárez, 64 mts. 60 cm. al Este, lindando con Juan B. Carlevaro, por el Sur, tres rectas que forman ángulo y que partiendo del límite anterior miden 10 mts. 40 cms., 2 mts. y 5 mts. 98 cms., confinando las dos primeras con el padrón 55.947 y la última con el padrón 55.950 y por el Oeste, tres rectas quebradas, que partiendo del límite anterior miden 44 mts. 75 cms., 13 mts. 37 cms. y 19 mts. 63 cms. confinando todas con Juan B. Carlevaro y terminando la última en la calle Adolfo Berro, la segunda padrón anterior Nº 168.346, procedente del 12.284 y antes 55.946, señalado con el Nº 6, en plano del Agr. Juan Alberto Nicola, inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos, el 21/12/43, con el Nº 9692, según el cual tiene una superficie de 1207 mts. 8479 dms. que se deslindan así: 25 mts. 11 cms. de frente al Norte a la calle Adolfo Berro Nº 1230 entre la calle Machado y la Avda. Joaquín Suárez. II) a) Padrón 55955, sito en la 14& Sección Judicial de Montevideo, señalado con la letra "A" en el plano del Agr. Roberto Schinca de agosto de 1946, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro y administración de inmuebles nacionales con el Nº 16347 el 9 de noviembre del mismo año, según plano se compone de una superficie de 423 mts. 26 dms. deslindados así: 10 mts. 58 cms. de frente al Norte a la calle Fernando Otorgués Nº 1208, entre la de Cuaró y Avda. Joaquín Suárez, distando el punto medio 121 mts. 73 cms. de la esquina con la calle Cuaró. b) Padrón 55956, sito en la misma Sección Judicial, el cual según plano del Ing. Agr. Jorge Rabín, de junio del 1983, inscripto con el Nº 2980, el 24 del mismo mes, se compone de una superficie de 1476 mts. 6426 cms. que según dicho plano se deslindan así: 21 mts. 48 cms. de frente al Norte a la calle Fernando Otorgués Nº 1216 distando 96 mts. 26 cms. de la esquina con la Avda. Joaquín Suárez según títulos tiene una superficie de 1474 mts. 9460 cms. c) Padrones linderos Nos. 55968 y 55969 sitos en la 14& Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Ing. Agr. Jorge Rabín de junio de 1983, inscripto el 24 del mismo mes y año con el Nº 2983, el primero tiene una superficie de 280 mts. 35 dms. con 9 mts. de frente al Sur a la calle Arquímedes Nº 1167 entre Joaquín Suárez y Cuaró distando 90 mts. 82 cms. de la esquina con la primera, y según títulos tiene una superficie de 280 mts. 37 dms. deslindada así: 9 mts. de frente al Sur a la calle Arquímedes entre las calles Joaquín Suárez y Cuaró, distando el punto medio 95 mts. 35 cms. de la esquina que forma con la calle primeramente nombrada. El segundo tiene una superficie, según el referido plano, de 278 mts. 24 cms. con 9 mts. de frente al Sur a la calle Arqu, distando 99 mts. 82 cms. de la esquina con Joaquín Suárez y según títulos tiene una superficie de 278 mts. 26 dms. con 9 mts. de frente al Sur a la calle Arquímedes entre las de Cuaró y Joaquín Suárez, distando su punto medio del frente a la esquina de esta última. d) Padrones linderos Nos. 55972 y 55978 que según plano de Jorge Rabín de junio de 1983, inscripto con el Nº 2982 el 24 del mismo mes y año se describen: el primero tiene una superficie de 296 mts. 70 dms. con 10 mts. de frente al Sur a la calle Arquímedes Nº 1147 entre las calles Cuaró y Avda. Joaquín Suárez, el segundo tiene una superficie de 299 mts. 70 dms. con 10 mts. de frente al Sur a la calle Arquímedes Nº 1149, e) Padrón 55974, compuesto según títulos de una superficie de 291 mts. 90 dms. y según plano del Agr. Lorenzo Mallo Román de noviembre de 1996 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 55860, el 13 de diciembre de ese año, tiene una superficie de 291 mts. 21 dms. con 9 mts. 90 cms. de frente al Sur a la calle Arquímedes entre Joaquín Suárez y Cuaró, f) Padrón Nº 55975 que según plano del Ing. Agr. Jorge Rabín de junio de 1983 inscripto con el Nº 2981 el 24 del mismo mes y año tiene una superficie de 289 mts. 50 dms. con 10 mts. de frente a la calle Arquímedes Nos. 1133 y 1135 entre Cuaró y Avda. Joaquín Suárez, y según título tiene una superficie de 288 mts. 30 dms. con 10 mts. de frente al Sur3 a la calle Arquímedes Nos. 113 y 1135 entre Cuaró y Avda. Joaquín Suárez distando su punto medio 80 mts. 85 cms. de la esquina con la calle última citada.
Se previene: 1) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses (U.S.A.); 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses (U.S.A.) el 20 % de su oferta al bajarse el martillo; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, y certificados, la comisión de compra de los rematadores e I.V.A. el 3.66 % del precio del remate; 4) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta de los rematadores e I.V.A. -o sea- el 1.22 % del precio del remate; 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los Interesados, en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 1º.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

*20) N$ 676.400,00 5/pub 24133 Jun 05- v Jun 11*

MARIO BARCA TAMBORINI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Knaeber Cabrera, Yamil y otro c/ TROPIANO BORGES, PEDRO. Ejecución hipotecaria". (Ficha 173/89), se hace saber que el próximo 26 de junio, a las 15 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Mario Barca Tamborini, matrícula 2968, RUC. 210942090012, asistido del oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 906.000 del siguiente bien inmueble: Unidad 002 del edificio ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, construido en un terreno empadronado con el Nº 128.135 el que según plano del agrimensor Antonio Asuaga Nougue de diciembre de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 93.954, el 5/3/81, tiene una superficie de 318 mts. 26 dmts. y 15 mts. 16 cmts.; de frente al sur-oeste a la calle Ascasubí, puerta de calle Nº 4584 Bis, entre las calle Gregorio Camino y Antonio Zubillaga, distando su punto medio 36 mts. 35 cmts. de la esquina con la última de las citadas, la referida Unidad 002, Padrón 128.135/002, según el plano citado, que se encuentra cotejado por la misma Dirección General de Catastro el 23/2/81, se ubica en la planta baja, a cota más cero metros 46 cmts., tiene una superficie de 63 mts. 61 dmts. y le corresponde el uso exclusivo del bien común: Jardín "B".
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, y certificados, y la comisión de compra del rematador e I.V.A. o sea el 3,90% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1,30% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, junio 2 de 1992. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

*20) N$ 152.000,00 5/pub 25127 Jun 05- v Jun 11*

## DE DECIMOTERCER TURNO

JOSE PEDRO ACHARD NAVARRO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos: "Giampietro José Enrique y otro contra CARLOS MARIA GIAMPIETRO Y JUANA VITALE. Cese de condominio". (Ficha m3 941/85) se hace saber que el próximo 23 de junio a las 14 hs., en la A.N.C.R., Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero José Pedro Achard Navarro, Matrícula 3935, RUC. 212102850018, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 10.467.000, del siguiente bien: Inmueble y demás mejoras existentes, padrón matriz 173.419 de la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Lucas Píriz 2567/69 entre Monte Caseros y Carlos Anaya. Con una superficie de 340 metros cuadrados, con frente de 10 mts. a la calle Lucas Píriz y siendo linderos al S.O. con solar 23, N.E. con solar 29 y N.O. con solares 25 y 28.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo y en moneda nacional, y el saldo al escriturarse.
2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea 3.66% del precio del remate.
3º) Que el bien objeto de remate es propiedad común y que no está comprendido en el régimen de propiedad horizontal al no haberse otorgado el reglamento de copropiedad, y que no se posee planos de las edificaciones existentes.
4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sito en 25 de Mayo 523, 4º, para estudio de los interesados.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 1º de junio de 1992. - Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

*20) N$ [illegible],00 5/pub 24920 Jun 05- v Jun 11*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

### JOSE RODRIGUEZ FREIRE

### JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Banco de la República Oriental del uruguay c./ PATRON BENTANCOR, DULIS - "Ejecución de Hipoteca" (Ficha C./973/82), se hace saber que el próximo 18 de junio a las 16:00 horas en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire, Mat. 287, R.U.C. 210354390015, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Padrón Nº 15.201/303, Unidad 303, según plano horizontal del Agr. Ever Irisity de noviembre de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de junio de 1959, con el Nº 37.998, se ubica en el 3er. piso, a cota vertical más 10 mts. 77 cms. y tiene una superficie de 60 mts. 70 cms. y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "N3" bien común. Dicha Unidad forma parte del edificio empadronado con el Nº 15.201, ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo y según plano del Agr. Félix Logaldo de octubre de 1956, con el Nº 32951, el terreno tiene una superficie de 264 mts. 54 cms. con un frente de 11 mts. 48 cms. al Sur a la calle Chaná y 23 mts. 34 cms. al Este a la calle Arenal Grande, por ser esquina.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.
II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo.
III) Que serán de cargo del comprador la comisión 3% más impuestos y de cargo de los vendedores el 1% más impuestos.
IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de mayo 523, piso 7º. - Montevideo, 26 de mayo de 1992. - Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

*20) N$ 136.800,00 5/pub 24129 Jun 05- v Jun 11*

### DOUGLAS BARRIOS HERNANDEZ

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c/ INDUSTRIAL PESQUERA LA PALOMA S. A. - "Juicio Ejecutivo" (Ficha B/811/84), se hace saber que se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández (Matr. 1543), en el local de Juan Carlos Gómez Nº 1282 al remate público, sin base y al mejor postor el día 29 de junio de 1992 a partir de las 14 y 30 horas de los siguientes bienes: 1) Permiso de pesca hasta el 9/4/94 (vigente) un buque pesquero y sus anexos: La embarcación denominada "La Paloma I", pesquero P-22-B, matrícula de cabotaje Nº 6093, construida de acero naval en los astilleros "Corena Metalurgia e Construcoes Navais S. A." en Itajaí - Estado de Santa Catalina - Brasil en el año 1977, con una eslora de 22 mts. 85 cms., una manga de 6 mts. 10 cms., puntal de 3 mts. 13 cms., tonelaje total de 90 toneladas 667 milésimas y neto de 62 toneladas 274 milésimas, con motor marca Motoren Turbinen Unión (M.T.U.) DE 380 H. P., modelo MB6R493TZ, Nº 836.1314; se subasta conjuntamente con el contigente de captura de la empresa demandada; 2) Una fracción de terreno con las mejoras que le acceden ubicada en zona urbana de la Décima Sección Judicial de Rocha, paraje Costa Azúl, padrón Nº 413, la que consta de una superficie de 5 hás. con 163 mts. 80 cms. de frente al SE la calle que la separa del Balneario Costa Azul; 3) Un solar y edificio sito en la Decimoctava Sección Judicial de Canelones, Balneario Atlántida, padrón Nº 772, con una superficie de 675 mts. y 15 mts. de frente al SE a la calle Nº 24 entre Avda. Central y calle Nº 3; 4) Un solar y edificio sito en la Decimoctava Sección Judicial de Canelones, Balneario Atlántida, padrón Nº 156, con una superficie de 417 mts. y 15 mts. de frente al SO a la calle Nº 11; 5) Los bienes muebles prendados cuyo detalle resulta de fs. 170 y vto.; y el día 30 de junio de 1992, también a partir de las 14 y 30 horas, de los bienes muebles descriptos a fs. 170 vto., 171 y 198.
Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado; 2) Las posturas relativas a los bienes enunciados en los numerales 1 a 4 inclusive deberán realizarse en dólares de los EE.UU. y las de los restantes, en moneda nacional; 3) Respecto del buque y los inmuebles será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, en lo pertinente, así como la comisión de compra del Rematador, IVA e impuestos o sea el 3,88 % del precio de remate con más el Impuesto Municipal del 3 % en el caso de los inmuebles; 4) Para los bienes muebles, la comisión de compra, IVA e impuestos equivaldrá el 14 % del precio de remate con más el 3 % de Impuesto Municipal; 5) La comisión de venta, IVA e impuestos del martillero será de cargo de la demandada y será: a) Del 2,68 % para el buque; b) Del 1,39 % para los inmuebles y c) Del 1,68 % para los bienes muebles, todo sobre el total martillado; 6) Existe arrendamiento inscripto con plazo vencido respecto del inmueble padrón Nº 156; 7) Los títulos y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo Nº 523 - Piso 7.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

*20) N$ 235.000,00 5/pub 24830 Jun 05- v Jun 11*

## VIGESIMO TURNO

### LUIS ALBERTO IRIGOYEN

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos Moreno Aime c/MARTINEZ, ALBERTO "Juicio Ejecutivo" (Ficha 408/90), se hace saber que el 23 de junio de 1992, a la hora 15 en el local de la calle Soriano 1453, con la presencia de la Alguacil del Juzgado, el martillero Luis Alberto Irigoyen, matrícula 3752 RUC 211255960016, rematará sin base al mejor postor automóvil BMW Modelo 320, Padrón 294-353, matrícula 244.021 de Montevideo, motor 76107754 embargados en autos.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador 13,15 %. 2º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 2 % más impuestos. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Esc. Mireya Montemurro Francese. Actuaria.

*20) N$ 36.480,00 3/pub 25029 Jun 05- v Jun 09*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

### JORGE VANOLI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: Ivonne Ethel Figueira c/JUAN JOSE FREIRIA "Acción de Cesación de condominio o partición" (Ficha D/1159/86), el próximo 18 de junio de 1992, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: un automóvil Chevette SL, año 1981, padrón 292.080, matrícula 208.211, embargado en autos.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,15 %; 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 2 % más impuestos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

*20) N$ 36.480,00 3/pub 25091 Jun 05- v Jun 09*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE TRIGESIMO TURNO

### JORGE VANOLI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, en autos: Mirbe T. V. S.A. c/BERNABE R. SANCHEZ "Juicio Ejec." (Ficha 1695/90), el próximo 18 de junio de 1992, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien: un televisor Philips 14" Nº 002244 s/control, embargado en autos.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,15 %. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 2 % más impuestos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de mayo de 1992. - Olga Condenanza Haedo. Actuaria.

*20) N$ 31.920,00 3/pub 25092 Jun 05- v Jun 09*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

### JORGE ZARDO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: Richart, Alba c/ ETCHEGARAY ALVAREZ, ANGEL NELSON "Juicio Ejecutivo" (Ficha A/111/1990), de dicho Juzgado Letrado, se hace saber que el día 23 de julio de 1992, a las 15 horas, en el Hall del Juzgado Letrado, calle 19 de Abril y Florida el martillero Jorge Zardo (Mat. 4630 RUC 120092700013) asistido de la señora Alguacil del citado Juzgado, procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación N$ 1:200.000 de (N$ 1:800.000) importe que corresponde: Una moto marca Suzuky modelo RM 250 del año 1978 de 250 c.c. motor Nº 30682.
Se previene: Que el mejor postor deberá abonar al contado, su oferta más la comisión, I.V.A. e Impuesto Municipal y en el momento del remate.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Ciudad de Young, 5 de mayo de 1992. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

*20) N$ 45.600,00 3/pub 25099 Jun 05- v Jun 09*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

### RICARDO URROZ MENDIZABAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Mueblería "La Moderna S. A.", Constitución en parte civil en los autos: ERBURO GONZALEZ, HECTOR ENRIQUE "Estafa" (Ficha B/36/79), "Ejecución de Sentencia" (Ficha A/139/79), se hace saber que el día 17 de junio de 1992 a las 14 horas 30', en las puertas del Juzgado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres Orientales esquina Artigas), el martillero señor Ricardo Urroz Mendizábal, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y demás mejoras, ubicado en la Tercera Sección Judicial de Salto, padrón Nº 30.129, antes en mayor área Nº 17.195, manzana catastral Nº 1128, zona suburbana, solar Nº 9 en el plano de mensura del Agrimensor Walter Margall, de marzo de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 3593 el 13 del mismo mes y año, compuesto de una superficie de 2000 mts. 80 dms., con 39 mts. 32 cms. de frente a la Ruta Nº 3, General Artigas. Base N$ 3:225.000,00.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán afrontados por el adquirente. III) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 25 de mayo de 1992. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*20) N$ 80.000,00 5/pub 24986 Jun 05- v Jun 11*

# SEGUNDAS COPIAS

# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos: TOMAS de la MERCED LEIRA "Expedición de Segundas Copias" (Ficha 380/92, se hace saber que se solicitó segunda copia de la escritura de compraventa

otorgada ante el escribano Isaac Oks el veinte de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio del Departamento de Montevideo con el Nº 3297 al folio 3696 del libro 73, por la cual Tomás de la Merced Leira adquirió de Martha Amaro Pepe en representación legal de su hijo legítimo Federico Mercé Amaro la tercera parte del Solar de terreno empadronado con el número sesenta y siete mil veintisiete ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo. Según plano del agrimensor Sarandí Azuaga inscripto con el número 43.865 en la Dirección General de Catastro, con fecha 26/7/62, de superficie 466 metros 80 centímetros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento a los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión. - En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
*21) N$ 167.200,00 10/pub 24820 Jun 05- v Jun 18*

# CANELONES
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando de Segundo Turno Dra. Nelly Rodríguez Banfi en autos caratulados: SANTA LIDIA SOCIEDAD ANONIMA "Exp. de Segundas Copias" (Ficha 762/91), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Octubre Piquet en su calidad de Presidente y en nombre y representación de "Santa Lidia Sociedad Anónima", solicitando expedición de segundas copias de las siguientes escrituras:
I) Por escritura que en Montevideo el 26/6/78 autorizó la Esc. Marta Maresca, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 2378 al folio 2806 del Libro 81 "Santa Lidia S.A." adquirió por compraventa y tradición de Margarita Sofía Luisa Blanco Idiarte Borda y Otros, dos fracciones de campo y sus mejoras ubicadas en la Octava Sección Judicial de Canelones, zona rural, las que según el plano del Agrimensor Joaquín Pisón de 7/72 inscripto en la Direc. Gral. de Catastro con el Nº 16.171 el 27/10/72 se describen: Padrón Nº 14.228 con una Sup. de 79 Hás. 8739 metros cuadrados y se deslinda: al SO línea quebrada de 3 tramos de 91,55 metros, 606,15 metros y 60,35 metros de frente a Ruta Nº 35; al O-NO rectas de 604,06 metros, 35,95 metros, 20,80 metros, 4 metros y 651,55 metros dando por frente las 4 primeras a la citada Ruta y la restante lindando con los padrones 15.992 y 13.692; al N 505,05 metros lindando con Bulevar que limita con Soca; al E 1969,95 metros lindando con el padrón 6152 y parte del padrón 6153. Padrón Nº 52.117, antes 14.228 m/á., compuesto de una Sup. de 35 hectáreas 5041 metros cuadrados y se deslinda; al NE 3 rectas de 36,60 metros, 619,30 metros y 114,25 metros de frene a Ruta Nº 35; al O 1024,70 metros lindando con parte del padrón 6150; al S 487,70 metros lindando con el padrón 6161 y al E 418, 80 metros lindando con parte del padrón 6153.
II) Por escritura que en Montevideo el 11611/78 autorizó la Esc. Marta Maresca cuya Primera Copia fue inscripta en el Registro con el Nº 4246 al folio 4997 del Libro 81 "Santa Lidia S.A." adquirió por compraventa y tradición a Ana y Juana Díaz Fenochi tres fracciones de campo y sus mejoras ubicadas en la misma Sección Judicial y Departamento que las anteriores. Padrón Nº 19.088 m/á., que según el plano del Agrim. Alcides Aldama (h) de 4/72 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 15919 el 7/6/72, se señalan con los números 2, 3 y 4 y tienen en conjunto una superficie de 9 hectáreas 302 metros cuadrados y se deslinda: al S. 407,80 metros de frente a Cno. Nacional; al SO 108,20 metros frente a calle de 17 metros; al N 355,75 metros lindando con la fracción 1; y al NE 157,20 metros lindando con el Padrón 19086 y al SE 199,91 metros lindando con calle de 17 Metros.
III) Por otra escritura que en Montevideo el 24/1/78 autorizó el Esc. Gerardo Rocca cuya primera copia fue inscripta en el Registro con el nº 514 al folio 615 del Libro 81, Teresa Rodríguez Rodríguez enajenó por compraventa y tradición a "Santa Lidia S.A." una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la misma Sección Judicial y Departamento que las anteriores, zona rural. Padrón Nº 17.444, la que según el plano del Agrim Juan C. Peluffo de 11/67 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2757 el 24/11/67 está señalada con el Nº 1, tiene una Sup. de 28 hectáreas 7118 metros 7 decímetros cuadrados y se deslinda; al E 328,24 de frente a Camino Vecinal; al S 882,05 lindando con el Padrón 17445; al O 334,50 metros lindando con el Padrón 6152 y al N 834,65 metros lindando con el Padrón 17443.
IV) Por escritura en Montevideo el 9/10/78 autorizó la Esc. Marta Maresca cuya primera copia fue inscripta en el citado Registro con el Nº 3730 al folio 4374 del Libro 81 "Santa Lidia S.A." adquirió por compraventa y tradición a aría Agustina de Urtubey Blanco y otros, dos fracciones de campo y sus mejoras ubicadas en la Octava Sección Judicial de Canelones, zona rural, la que según el plano del Agrim. Juan López Fernández de 3/54 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8453 el 23/9/54 se describen: Padrón Nº 28402, Manzana Nº 69 con una Sup. de 1 hectárea y se deslinda: al N 100 metros de frente a la calle 7; al O 100 metros a la calle 5; al S 100 metros con Bulevar que limita con Soca; al E 100 metros con la calle 8. Padrón Nº 28403, Manzana II, con una Sup. de 1 hectárea 432 metros cuadrados 26 decímetros y se deslinda: al N 3 rectas de 33,50 metros 15 metros y 20 metros de frente a Av. Z. Burgueño; al O 330 metros lindando con la calle 8, al S 9,25 metros lindando con Bulevar que limita con el Pueblo Soca; y al E 319,09 metros lindando con el padrón 6152.
V) Por otra escritura otorgada en Montevideo el 23/10/79 ante la Esc. Marta Maresca cuya primera copia fue inscripta en el Registro con el Nº 4989 al folio 5827 del Libro 83 "Santa Lidia S.A." adquirió por compraventa y tradición de María Longhi de Longhi y otros una fracción de campo y sus mejoras ubiada en la Octava Sección Judicial de Canelones, zona rural, Paraje Caracoles. Padrón nº 17126 la que está señalada con el nº 11 en el plano del Agrim. Carlos Furriol de 5/26 inscripto en la Dirección de Topogragía el 30/7/26 según el cual tiene una superficie de 9 hectáreas 786 metros cuadrados 9936 centímetros cuadrados y linda: al N 29,70 metros con la fracción 2; 77,20 metros con la fracción 6 y 207,50 metros con la fracción 7; al S. 173 metros con la fracción 10 y 150,70 metros con frente a la Carretera Nacional a Maldonado; al E. 125,50 metros con la fracción 9 y 348,80 metros con la fracción 10 y al O 475 metros con las fracciones 3, 4 y 5.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, 22 de mayo de 1992. - Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.
*21) N$ 590.000,00 10/pub 24798 Jun 05- v Jun 18*

# CERRO LARGO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, en autos: MENDEZ PEREZ, ARTEMIA "Solicitud de Segunda Copia" (Ficha Nº 34/92), se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Modesto Iturralde Arón, el 25 de mayo de 1973, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo con el Nº 322, folio 148 vto., Libro 1, año 1973, respecto del padrón Nº 75 ubicado en manzana Nº 6 de Río Branco, Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, con un área de 640 metros, 11 decímetros, con frente a calle Gral. Artigas. Se cita y emplaza a los interesados por el término de treinta días a deducir en forma sus derechos. - Melo, 31 de marzo de 1992. - Dra. Susana Cardozo de Nicola, Juez de Paz Departamental.
*21) N$ 80.000,00 10/pub 24781 Jun 05- v Jun 18*




SUECAR LTDA.
**Cesión de cuotas y modificación**

Contrato: 22 de noviembre de 1991.
Inscripción: Nº 1815 Fo. 7175/76v. Lº 1, Lo. 11177/91.
Cedente/s: JORGE LUIS RAGGIO BUSCHIAZZO (20 coutas).
Cesonario: Eduardo Angenscheidt Lopez.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
*22) N$ 60.900,00 1/pub 24733 Jun 05- v Jun 05*

**"PANIFICADORA AVENIDA LTDA"**

Contrato: 12/12/1990
Inscripción: Nº 199, Fº 807/810 Lº Contratos 21/12/90.
Denominación: "Panificadora Avenida Ltda"
Objeto: Panadería, confitería , almacén; industrialización y comercialización de materias primas y mercaderías; arrendamientos de bienes, obra y servicios.
Plazo: 30 años desde 12/12/90.
Domicilio: Las Piedras, Canelones.
Capital: N$ 4.000.000.-
Socios: ROBERTO PLACIDO ESPOSITO GARCIA y TERESA ROSMERI ZOCCO GONZALEZ, con 500 cuotas c/u.-
*22) N$ 45.600,00 1/pub 24762 Jun 05- v Jun 05*

**"ANDRES ALVARIZA L.T.D.A."**

Fecha: 05/09/1990
Inscripción: Nº 127 Fº 510/514 Lº Contratos el 11/09/1990, Comercio Canelones.
Denominación: Andrés Alvariza Ltda.
Objeto: Electricidad automotriz en Gral.
Capital: N$ 1.000.000.-
Socios: JOSE RAUL ALVARIZA ESTELA y JOSE RAUL ALVARIZA NOTARI, 50 cuotas c/u.
Domicilio: La Paz, Canelones.
Administración: José Raúl Alvariza Estela.
Plazo: 30 años desde 05/09/1990.-
*22) N$ 45.600,00 1/pub 24763 Jun 05- v Jun 05*

**INDEPENDIENTE S.R.L.**

**CESION DE CUOTAS**

Fecha: 24 de agosto de 1989.
Inscripción: Nº 222 Fº 837/840 Lº Contratos el 15/09/1989, Comercio Canelones.
Cesión: ROOSEVELT LEMOS NOBLE y SHIRLEY LILIAN TISCORNIA GONZALEZ ceden a EXILDA LUJAN ACOSTA PIREZ, 125 cuotas.
*22) N$ 342.000,00 10/pub 24767 Jun 05- v Jun 18*

CIROTUR S.R.L.

Contrato: 1º de abril de 1992.
Inscripción: Nº 64, Folios 232/234, Registro Comercio Canelones, 8 de abril de 1992.
Socios: ANGEL MARINO ALONZO ROSA Y SUSANA AMERICA ZINOLA SERRATTO.
Capital: N$ 50.000.000
Objeto: Transporte de Turismo Nacional e Internacional; Escolar, comercialización e industrialización de materias primas. Importación y exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Pando, Canelones.
*22) N$ 45.600,00 1/pub 24793 Jun 05- v Jun 05*

HELEM LTDA.
**MODIFICACION DE CONTRATO**
Fecha: 28/4/1992.
R. P. y G. de C. Nº 587 folios 2135 al 2136 v. Lº 2 Contratos, Legajo 3724/92.
Modif. plazo: 30 años a partir del 17/4/1978.

*22) N$ 40.600,00 1/pub 24801 Jun 05- v Jun 05*

**<CENT>MIKA LTDA. MODIFICACION DE CONTRATO**

Fecha: 22/04/1992
R. P. y G. de C. Nº 586 Fº 2133 al 2134 v. Lº 2 de Contratos, Legajo 3723/92.
Modif. plazo: 30 años a partir del 20/08/1984.
*22) N$ 40.600,00 1/pub 24802 Jun 05- v Jun 05*

**MEFOR LTDA.**
Contrato: 6 de abril de 1992.
Inscripción: Nº 415 del F. 1608 al Fo. 1611 del Libro Nº 3 de Contratos Legajo Nº 3041/91.
Socios: CARMELO FRANCISCO FORESTIERO RAFFA (50 cuotas) WASHINGTON HUGO MEDINA SEQUEIRA (50 cuotas).

Objeto: Pensión sin comida.
Domicilio: Convención 1262.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 2.000.000 en 100 cuotas de N$ 20.000 c/u.
Administración: Carmelo Francisco Forestiero Raffa, Washington Hugo Medina Sequeira.
*22) N$ 81.200,00 1/pub 24845 Jun 05- v Jun 05*

**YAGUA LTDA.**
Contrato: 23/3/92.
Inscripción: Nº 411 Fo. 1563 a 1566 v. Lo. 1.
Socios: RAFAEL BELVEDERE, ALVARO MEDEIROS, MARIA LUCIA LAXALDE, MARCELO RADICCIONI, JAVIER GARCIA DUCHINI, LUCIA APOLO NUñEZ, BRUNO LANFRANCO, ADRIANA RIVERO LA RUINA.
Capital: N$ 1:800.000.
Objeto: Comercialización materias primas, mercaderías, bienes y servicios, especialmente ramos y anexos electrodomésticos, arts. para el hogar y oficinas, fotografía y deportes. Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Plazo: 20 años.
Administración: Rafael Belvedere Ocaño.
Domicilio: Montevideo.
*22) N$ 101.500,00 1/pub 24846 Jun 05- v Jun 05*

**DANMAR S.R.L.**
Contrato: 28 de abril de 1992.
Socios: DANIEL SALVADOR HERNANDEZ BAGNASCO, MARCELO BIANCULLI DE BELLIS.
Administración: Daniel Salvador Hernández Bagnasco.
Objeto: Distribución y Comercialización de todo tipo de productos alimenticios.
Capital: N$ 1.700.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
*22) N$ 60.900,00 1/pub 24848 Jun 05- v Jun 05*

GALERIA DE LA CIUDADELA LIMITADA

Contrato: 25.4.92.
Socios: MIGUEL GUERRA, MARIA OGGERO, ADRIANA GUERRA.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 4.000.000.
Cuotas: N$ 20.000.- Miguel Guerra 6 cuotas; María Oggero 4 cuotas y Adriana Guerra 10 cuotas.
Administración: Adriana Guerra.
Inscripción: Nº 564 Fo. 2201 Lo. 3.
Lugar: Montevideo.

*22) N$ 60.900,00 1/pub 24852 Jun 05- v Jun 05*

**GREUS S.R.L.**
Contrato: 22 abril 1992.
Inscripción: Nº 502 Fo. 1947 al 1950 vto., Lo. 3 de Contratos, Legajo Nº 3416/92.
Socios: GERARDO JOSE CHOCHO BERGERO y SUSANA ALONSO RODRIGUEZ.
Objeto: Compra, venta y distribución de toda clase de artículos para bebés, de papelería, perfumería y vestimenta.
Administración: Gerardo José Chocho Bergero.
Capital: N$ 2.000.000 Dividido en 100 cuotas correspondiendo 50 a cada socio.
Plazo: 30 años desde el 22 de abril de 1992.
Domicilio: Montevideo.
*22) N$ 101.500,00 1/pub 24863 Jun 05- v Jun 05*

**M y G LTDA.**
**Cesión de cuotas y Modificación**
Fecha: 10/4/92.
Inscripción: Nº 537 Fo. 1945 a 1947v. Lo. 2.
Cedente: José Ariel Montandon González.
Cesionario: Ricardo Luis Garcia Scorza.
Modificación: Administración José Ariel Montandon González.
*22) N$ 60.900,00 1/pub 24865 Jun 05- v Jun 05*

FEDAGRO S.R.L.

Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato.
Contrato: 1 de enero de 1992.
Inscripción: Nº 383, Fo. 1396 al 1399v., Libro 2, Legajo 2780/92.
Cedentes: ADRIANA BEATRIZ NOVO FERRARO (30 cuotas) y NELLY NOEMI BONILLA AMORIN (30 cuotas).
Cesionarios: Arnaldo Giuseppe Doneschi Maoro (30 cuotas) y Gustavo Nelson Rodríguez Camacho (30 cuotas).
Moficaciones: Plazo: 30 años a partir del 1/1/92.
Administración: Los socios indistintamente.
*22) N$ 81.200,00 1/pub 24868 Jun 05- v Jun 05*

**TAURO S.R.L.**
Contrato: 6/4/92.
Inscripción: Nº 475 Fo. 1796/97v. L. 1 Legajo 2861/92.
Socios: MARIO ALBERTO ESQUIBEL GUIRLEO Y GABRIELA RIVERO CASCO.
Capital: N$ 2.400.000 en 120 cuotas.
Administración: Indistinta.
Objeto: Compra-venta de artículos de tienda, mercería, juguetería, bazar, papelería, cotillón, ferretería, quiosco y bienes en general,
Importación y Exportación.
Con Domicilio en Montevideo y plazo de 30 años.
*22) N$ 81.600,00 10/pub 24869 Jun 05- v Jun 18*

ROSEMBRU LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 6/4/92.
Inscripción: Nº 622, Fo. 2261 al 2264, Lo. 2.
Cedente/s: MYRIAM BRUZZESE.-
Cesionario: Nelson Bruzzese.
*22) N$ 40.600,00 1/pub 24879 Jun 05- v Jun 05*

HUGO SBURLATI E HIJOS S.R.L.

Fecha: 5 de mayo de 1992.
Inscripción: Nº 594 Fo.2305 al 2307 del Lo. 3.
Socios: HUGO FRANCISCO SBURLATI ODDONE y CEILA PAULA de la VEGA

Objeto: Comercialización de repuestos automotores.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 51.000.000, 102 cuotas de N$ 500.000 c/u, por partes iguales.
Plazo: 30 años prórroga automatica.
Administración: Indistinta.
*22) N$ 81.200,00 1/pub 24884 Jun 05- v Jun 05*

LA LINEA S.R.L.

Contrato: 11 mayo de 1992
Inscripción: Nº 654 fo. 2472 al 2476 Lo. 1
Socios: DINHORA RAMIREZ ROSANO Y CARLOS A. ETCHEVERRY POUSO.
Objeto: Realización de toda clase de operaciones comerciales e industriales.
Capital: N$ 1.600.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Dinorah Ramirez.
Domicilio: Montevideo.
*22) N$ 60.900,00 1/pub 24904 Jun 05- v Jun 05*

MEPA S.R.L.

Contrato: 16/6/90.
Inscripción: Nº 130 Fº 525-528, 1990.
Socios: FERNANDEZ JESUS MEIRANA GULLA Y ALICIA RAQUEL PALL BORRA.
Domicilio: Canelones.
Objeto: Almacén de ramo general, comercialización e industrialización de materias primas, Importación y Exportación.
Capital: N$ 400.000.-(Dividido en 50 cuotas); integrado por mitades iguales.-
Plazo: 30 años prorrogable.
Administración: indistinta.
*22) N$ 81.200,00 1/pub 24905 Jun 05- v Jun 05*

CERRAJERIA UNION S.R.L.

Contrato: 9/1/92.
Inscripción: Nº 14, Fº 48 a Fº 51 v., Lº 2.
Socios: EDGAR SORIA y MARIA DEL ROSARIO LISCANO.
Objeto: Cerrajeria, blinajes de puertas, Amb. musical, Imp.Exp.
Capital: N$ 1.000.000.- 50% y 50%.
Administración: Edgar Soria.
Plazo: 30 años
*22) N$ 60.900,00 1/pub 24922 Jun 05- v Jun 05*

PRAFF LIMITADA

Cesión de contrato.
Contrato: 25/02/1992.
Inscripción: Nº 23 F. 88 a 93 - Rivera.
Cedente/s: MARIO MONGES ACUñA MARGARITA ROSA TOÑANEZ
Cecionarios: Aly About Saleh Notario.
Modificación: Administración: Cualquiera de los socios indistintamente, salvo para el caso de compraventa de inmuebles, gravamenes, venta de bienes de activo fijo, para lo que se requerirá firma de todos los socios.
Plazo: 30 años.
*22) N$ 81.200,00 1/pub 24923 Jun 05- v Jun 05*

RALITEX S.R.L.
**CESION DE CUOTA y MODIFICACIONES**

Contrato: 28/4/92.
Registro: Nº 620 F. 2345 L. 1.
Cedente/s: RUBEN PARADA ACOSTA y ALBA IVONNE ROMERO.
Cesonario: Luis Freire Morillo.
Modificación: Plazo 20 años.

*22) N$ 40.600,00 1/pub 24930 Jun 05- v Jun 05*

PALEL LTDA.
Cesión de Cuotas Sociales y Modificación de Contrato
Contrato: 1º/5/92.
Inscripción: Nº 647, del Fo. 2357 al Fo. 2360 del Lo. 2 de Contratos.
Cedente/s: RAUL ALBERTO y ERNESTO JORGE ROHR BARDIER.
Cesionario/s: Jimmy, Federico y Alejandro Rohr, John Christian, Thomas M., y John T. Schandy.
Modificación: a) La administración estará a cargo de un socio de apellido Rohr conjuntamente con un socio de apellido Schandy; b) Plazo de 30 años, prorrogable por períodos de 30 años.

*22) N$ 101.500,00 1/pub 24931 Jun 05- v Jun 05*

DELLEPIANE HERMANOS S.R.L.
Fecha Contrato: 31.12.91.
Socios: MIGUEL, HUMBERTO, LILIA, MARIA, FANY, RICARDO, PAULO, Y MARISOL DELLEPIANE.
Capital: N$ 1.000.000.
Objeto: Explotación agropecuaria.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Treinta y Tres.
Administración: Miguel Dellepiane.
Inscripción: Nº 30 Fo. 122 a 126 Lo. 38.
*22) N$ 60.900,00 1/pub 24935 Jun 05- v Jun 05*

## TRAMITES DE MARCAS

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 253.047. - Montevideo, 29 abril de 1992. - Guichón, por L'Oreal (FR), solicitó marca:

INTER
PHASE

clase Int. 3 s/d. Reivindica prioridad en Francia el 18/12/91. - Acta Nº 325.958. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 105.000,00 10/pub 21299 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 253.994. - Montevideo, junio 1, 1992. - Montbras S. A. (Uruguay), solicita: TAN SCAN. - Int.: 3.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24880 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 253.993. - Montevideo, junio 1, 1992. - Montbras S. A. (Uruguay), solicita: CELL POINT Int.: 3.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24881 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 253.228. - Montevideo, mayo 5 de 1992. - Gonzálo Fernandez Secco por Asimp S.R.L. (Uruguay), solicita marca:

CELIO

clase Int. 25. - Publiquese 10 días.
*23) N$ 84.000,00 10/pub 22326 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 253.495. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Banco de A. Edwards (Chile), solicita marca: BANCO BANEDWARDS Clases Ints.: 36. - Publíquese 10 días.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23380 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 253.608. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Miguel Rubino, Raúl Porta, Félix Geille (Uruguay), solicita marca: FERMENTA ANIMAL HEALT clase/s 5.
*23) N$ 42.000,00 10/pub 23690 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 253.740. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Claudio Morgade, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: KOLYNOS STAR GEL, clase: Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24262 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 253.630. - Montevideo, 21 mayo 1992. - Con esta fecha José Luis Cravea Tenreiro solicitó la marca: CLUB VIA AEREA TURISMO de la clase 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24851 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 253.696. - Montevideo, 22 mayo 1992. - Con esta fecha solicitó la marca: MOTOPLAN de las clases 12, 35 y 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24854 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 253.697. - Montevideo, 22 mayo 1992. - Con esta fecha solicitó la marca: CONIMPORT S. A. de las clases 12, 35 y 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24855 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 253.695. - Montevideo, 22 mayo 1992. - Con esta fecha solicitó la marca:




de las clases 7 y 8. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 259.000,00 10/pub 24856 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 253.948. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Norman Fox por Milagro S. A. (Montevideo), solicita marca: MILAGRO clase Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 24866 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 253.949. - Montevideo, mayo 29 1992. - Boehringer ingelheim Kg (Alemania), solicita: LACORA Int.: 5 S/D.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 24882 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 253.744. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Con esta fecha Miguel Sofía Abeleira, Washington Perdomo Díaz, Gloria Mabel Pacheco, solicitaron Registro la marca:




de la clase 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

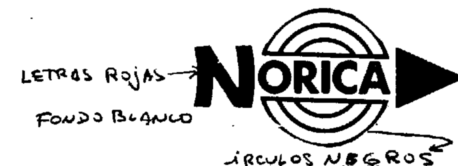
*23) N$ 121.800,00 10/pub 24900 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 254.020. - Montevideo, 2 junio 1992. - Con esta fecha Drilling S. R. L. solicitó la marca:



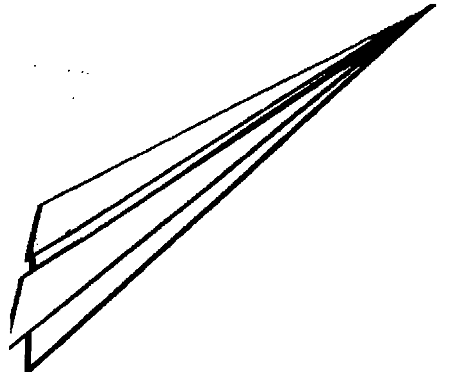

de la clase 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 222.000,00 10/pub 24926 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 254.019. - Montevideo, 2 junio 1992. - Con esta fecha Drilling S. R. L. solicitó la marca




de la clase 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 222.000,00 10/pub 24927 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 253.552. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Con esta fecha Adregos S. A., de Montevideo, solicitó:




de la clase Int. 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 187.700,00 10/pub 24932 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 253.978. - 1º de junio 1992. - Rodolfo Pilas por Francisco Rodríguez Icart (Uruguay), solicita marca: ESTERLINA, clase: 30.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 25146 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 254.030. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Gustavo Martinoni, por Durulte S. A. solicita marca:



clases Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 148.000,00 10/pub 24934 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 253.980. - Montevideo, junio 1º de 1992. - Claudio Morgade, por Compañía Bao S. A. (Uruguay), solicita marca: COOKOIL, clase: Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 25052 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 253.917. - Montevideo, 29 mayo de 1992. - Manfredo Cikato por Coop. de Produtores de Cana, Açucar e Alcool Do Est. de Sp Ltda. (BR), solicita marca:

UNIALCOOL

clase: 1. - La Dirección.
*23) N$ 185.000,00 10/pub 25104 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 253.990. - Montevideo, 1º de junio de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Folyvinil del Uruguay Ltda. (UY), solicita marca: VITALIA, clase/s Int. 30. - La Dirección.
*23) N$ 74.000,00 10/pub 25114 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 253.976. - 1º junio de 1992. - Pilas, Agrafojo e Hijos (Uruguay), solicita renovación marca: TURBO, clases: 16, 28.
*23) N$ 37.000,00 10/pub 25147 Jun 05- v Jun 18*



# TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U-3022. - Montevideo, abril 1º, 1992. - José Enrique Casal Godoni (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Abrazadera de tubos". - Publíquese.
*24) N$ 31.500,00 10/pub 22099 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 23.418. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente de invención para "Procedimiento para la preparación de sales por adición de ácidos cristalinas de Esteres 1-(2,2-dimetilpropioniloxi)-etílicos de ácidos 3-cefem-4-carboxílicos diastereoisomericamente puros" denunciando prioridad solicitud Alemania Nº P 41 16 937.9 de fecha 24 de mayo de 1991. - Publíquese conforme Ley Nº 10.089. - La Dirección.
*24) N$ 84.000,00 10/pub 23621 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 23.401. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Guichón, por IBF Integrated Business & Finance S.A., de Suiza, solicita patente de invención, para :" Procedimiento y dispositivo para transformar una materia prima que contiene por lo menos dos materias primas termoplásticas diferentes, en una nueva materia termoplástica homogénea. Reivindica prioridad en Italia el 16/4/91 Nº

TO 91A 000288. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
*24) N$ 111.000,00 10/pub 25072 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 23.340. - Montevideo, 16 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann -La Roche AG (Suiza), solicita Patente Invención: "Procedimiento para la preparación de benzodiazepinonas. (Prioridad de EE.UU. del 17/12/1990 bajo Nº 628.551). - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
*24) N$ 83.250,00 10/pub 25112 Jun 05- v Jun 18*

## VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904.- WALTER ELISENDO RODRIGUEZ prometió vender a Leoncio José Abate Kiosco sito en la Avda. 18 de Julio y Brandzen.- Interesados en el mismo.-
*25) N$ 148.000,00 20/pub 25076 Jun 05- v Jul 03*

## VARIOS

## MONTEVIDEO

### ENTES

#### ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer: 4 Cargos de Jefe Representante Comercial, Clase D.32.4; 1 Cargo de Jefe de ADAE, Clase C.44.5 y 5 Cargos de Jefe Representante de ADAE, Clase C.44.4 (4 al Servicio de Control, Comprobación y Despacho y 1 al Servicio de Asignaciones Técnicas), todos con destino División Explotación Montevideo.

Requisitos:
- Clases mínimas con derecho a presentarse: Funcionarios de cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo de 1 año en Antel al 31 de diciembre de 1991.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.

Selección:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.

Inscripción:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1930, 3er. piso, en el horario de 10:00 a 15:00 hasta el 12/6/92.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49 69 99 0 por Fax 41 25 01.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 52016 Jun 05- v Jun 09*

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

### DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO. - Autorización para operar servicios de transporte aéreo público internacional regular de carga postal. Se hace saber que la solicitud de la empresa de bandera brasilera "Total Aerotaxi S. A." para operar servicios de transporte aéreo público internacional regular de carga postal en la ruta Porto Alegre - Montevideo y viceversa con cinco (5) frecuencias semanales de lunes a viernes, está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo al artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/977. - El Director General de Aviación Civil, Coronel (Av.) Esteban C. Casariego.
*27) N$ 66.600,00 3/pub 25038 Jun 05- v Jun 09*

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

### DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Silveira Batista Hnos. para aprobar un represa en construcción que represará las aguas de la Cañada de las Pajas, afluente de la Cañada de Santos, tributario del Río Tacuarí, en la cuenca de la Laguna Merín, con destino a riego de cultivo de arroz. El dique de la reresa se ubica sobre el padrón No. 9807, y su lago afectará parte del citado padrón y del padrón 2072, ambos de la segunda sección judicial del departamento de Cerro Largo. Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art 177 del Código de Aguas, el día 7 de julio de 1992, a las 15 horas en la Oficina de la Dirección nacional de hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Artigas 361 de dicha ciudad. - C/N. (R.) Ing. Ind. Yamandú Ubal, Director Nacional de Hidrografía.
*27) N$ 56.700,00 3/pub 18330 Jun 05- v Jun 09*

### DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Mario Morel y Cía. S.R.L. para regularizar una represa en construcción que represa las aguas de una Cañada que aporta aguas al Arroyo Malo, afluente del Río Tacuarí, en la cuenca de la Laguna Merín, con destino a riego de cultivo de arroz. El dique se ubica sobre los padrones 11906 y 11907 y el embalse afecta parte de los padrones Nos. 2084, 11906 y 11907, todos de la 2da. Sección Judicial del departamento de Cerro Largo.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, el día 26 de junio de 1992, a las 15:00 horas en la oficina de la ciudad de Río Branco, sita en calle Artigas 361 de dicha ciudad.
LA DIRECCION.-
C/N (R) Ing. Ind.Yamandú Ubal.
Director Nacional de Hidrografía.
*27) N$ 50.400,00 3/pub 23278 Jun 05- v Jun 09*

### DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de "Establecimiento Juanicó S.A." para regularizar una represa ya construida que represa las aguas de una cañada sin nombre, afluente del Arroyo Canelón Chico, en la cuenca del Río Santa Lucía, con destino a riego de cultivo de vid. La represa y su lago se ubican sobre el padrón Nº 12.132 de la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 16 de junio de 1992, a las 15:00 horas en la Oficina Central de la Dirección Nacional de Hidrografía, sita en Montevideo, calle Ciudadela 14141, 2º piso. - C/N (R) Ing. Ind. Yamandú Ubal. Director Nacional de Hidrografía.
*27) N$ 88.000,00 3/pub 24956 Jun 05- v Jun 09*

### DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. WASHINGTON FERREIRA, para regularizar una represa construida que represa las aguas de la cañada de Anselmo afluente del Arroyo Itacumbú, en la cuenca del Río Uruguay, con destino a riego de cultivo de caña de azúcar. La represa y su lago se ubican en los padrones Nº 348 y 4119 de la Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 4 de agosto de 1992, a las 15.00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle José Pedro Varela 270 de dicha ciudad. - C/N (R) Ing. Ind. Yamandú Ubal, Director Nacional de Hidrografía.
*27) N$ 51.600,00 3/pub 24983 Jun 05- v Jun 09*

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

M.I.E.M.

### DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de febrero de 1992 en el expediente As. 121/81, Carpeta 1395, se concedió a Jesus Gonzalez Ltda., el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de balasto ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, en una superficie de 3 hás. 4560 m.c., afectando parcialmente el predio padrón Nº 19039, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº94, fo. 94 del Libro I.- En fe de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los seis días del mes de Mayo d e mil novecientos noventa y dos.
Selva Arrascaeta Acosta.
Escribana Encargada del Registro General de Minería división Minería.
*27) N$ 56.700,00 3/pub 23266 Jun 05- v Jun 09*

M.I.E.M.

### DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de marzo de 1992 en el expediente As. 1148/88, Carpeta 3289, se concedió a NEVIL S.A., el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 30 años, para la explotación de un yacimiento de granito ubicado en 1ª 3a. Sección Judicial del departamento de San José, en una superficie de 22 hás 8857 m.c., afectando parcialmente los predios padrones Nº 4341 y 4013, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 96 folio 96, del Libro I.- En fe de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los seis días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y dos.
Selva Arrascaeta Acosta, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
*27) N$ 56.700,00 3/pub 23471 Jun 05- v Jun 09*

## BANCOS

### BANCO COMERCIAL

#### DEPOSITOS EN MONEDA NACIONAL CUENTAS CORRIENTES

Se comunica a nuestros clientes que a partir del día 1º de junio de 1992, las escalas, tasas de interés y gastos de administración, se ajustarán al siguiente detalle:
- Hasta N$ 1:500,000.- de saldo promedio - Sin interés - Cargo fijo mensual en nuevos pesos equivalente a U$S 10.-
- Por cada débito que exeda el número de diez (10) mensuales se generará un cargo adicional en moneda nacional equivalente a U$S 1.-
- De N$ 1:500,001.- a N$ 5:000.000.- 21% anual efectivo.
- Por cada débito que exceda el número de treinta (30) mensuales, se generará un cargo en moneda nacional equivalente a U$S 1.-
- De N$ 5:000.001.- a N$ 10:000.000.- 26% anual efectivo.
- Por cada débito que exceda el número de cincuenta (50) mensuales, se generará un cargo en moneda nacional equivalente a U$S 1.-
- De N$ 10:000.001.- en adelante - 31% anual efectivo.
- Por cada débito que exceda el número de cien (100) mensuale, se generará un cargo en moneda nacional equivalente a U$S 1.-

Montevideo, Mayo 14 de 1992.
*27) N$ 37.000,00 1/pub 24651 Jun 05- v Jun 05*

### BANCO COMERCIAL

#### DEPOSITOS EN MONEDA NACIONAL CAJA DE AHORROS

Se comunica a nuestros clientes que a partir del día 1º de junio de 1992, las escalas, tasas de interés y gastos de

administración, se ajustarán al siguiente detalle:
- Hasta N$ 500.000.- de promedio mesual.
- Sin intereses.-
- Cargo fijo N$ 5.000.-
- Cada débito que exceda el número de cuatro (4) mensuales, generará un cargo adicional de N$ 1.500.-
- de N$ 500.001 hasta N$ 1:500.000.- de promedio mensual
- 21% anual efectivo de intereses.
- Cada débito que exceda el número de cuatro (4) mensuales, generará un cargo adicional de N$ 1.500.-
- de N$ 1:500.001.- en adelante de promedio mensual.
- 31% anual efectivo de intereses.
- Cada débito que exceda el número de cuatro (4) mensuales, generará un cargo adicional de N$ 1.500.-

Montevideo, Mayo 14 de 1992.

*27) N$ 29.600,00 1/pub 24652 Jun 05- v Jun 05*

## INTENDENCIA

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
### EDICTO Y NOTIFICACION

De acuerdo a lo dispuesto en expendiente municipal caratulado: "Tránsito rte. nota referente cumplimiento del servicio por parte de los propietarios de remises" Nº 1719/91, se notifica a sucesores a cualquier título del Sr. HUGO FERNANDEZ resolución 1717/91 de 11 de marzo de 1991, la que se transcribe:
Visto: Los antecedentes de autos .- Considerando: Que el permisario del servicio de remise Sr. Hugo Fernandez ha fallecido desconociéndose el destino del automóvil matrícula 85.5071 con el cual cumplía el servicio.- Atento: A lo informado por la Dirección de Tránsito y Asesoría Jurídica.-

**El Intendente Municipal de Maldonado**

**Resuelve:**

1)Déjese sin efecto el permiso otorgado a Sr.Hugo Fernández Mesone, para la prestación del servicio de remise.-
2)Convóquese por edicto a los herederos y /o sucesores a título universal o singular del Sr. Hugo Fernández a que concurran a esta Intendencia con el vehículo para proceder el retiro de chapas y reempadronamiento del mismo como particular.-3) Insértese y pase a la Dirección de Relaciones Públicas para su tramitación Domingo Burgueño Miguel Intendente Municipal, Dr. Jorge Napoleone Seti Secretario General.

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 50972 Jun 05- v Jun 05*

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a Renée Rosa Tajes Baddouch, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 4 de mayo de 1992. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

*27) N$ 8.400,00 1/pub 21585 Jun 05- v Jun 05*

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

### FACULTAD DE ARQUITECTURA

El Consejo de Facultad en su sesión del 11.3.92 ha resuelto efectuar los siguientes llamados a aspirantes cerrado a los profesores de la Facultad de Arquitectura, para la provisión interina de los siguientes llamados:
Llamado Nº
Responsables de grupo de trabajo asesor del Consejo.
18- 1 cargo en el grupo encargado de elaborar propuestas para la reestructuración del ár ea tecnología (Gº 5 o 4).
19- 1 cargo en el grupo encargado de elaborar propuestas para la reestructuración del área historia-teoría (Gº 5 o 4).
20- 1 cargo en el grupo encargado de elaborar propuesta para la reestructuración del área diseño (Gº 5 o 4).
Integrantes de grupo de trabajo asesor del Consejo.
21- 1 cargo en la materia Construcción.
22- 1 cargo en la materia Estabilidad.
23- 1 cargo en la materia Acondicionamientos.
24- 1 cargo en la materia Matemática.
25- 1 cargo en la materia teoría.
26- 1 cargo en la materia Historia.
27- 1 cargo en la materia Anteproyectos.
28- 1 cargo en la materia Expresión Gráfica.
Retirar las Bases que condicionan estos llamados en Sección Comisiones y Concursos de esta Facultad en el horario de 9 a 12 .
Fecha de apertura 25.3.92; cierre 8.4.92 hora 12. Comisiones y Concursos.

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 50976 Jun 05- v Jun 05*

### FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

**Llamado a Concurso Abierto de Méritos y Pruebas**

Por resolución del Consejo de la Facultad se llama a Concurso abierto de Méritos y Pruebas para la provisión en efectividad del cargo que a continuación se describe, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza respectiva y el Estatuto del Personal Docente:
Nº llam.: 91;
Cargo: Asistente del Instituto de Filosofía;
Gr.: 2; Hs.: 20.
Requisitos: Las solicitudes de inscripción dirigidas al Sr. Decano, deberán venir acompañadas de la relación de méritos (deberá presentarse original y dos copias) y la documentación que acredite los mismos (si son fotocopias deberán exhibirse los originales).
Se exhibirá también la cédula de identidad y la credencial cívica del aspirante o del apoderado en caso de presentación por poder.
Asimismo, en aplicación del artículo 5 de la correspondiente Ordenanza, uno de los miembros del Tribunal será elegido por los concursantes. A esos efectos los aspirantes adjuntarán a su presentación, en un sobre cerrado que diga: "Voto para el Tribunal", el nombre de su candidato.
Lugar y Plazo de Inscripción: Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en la Sección Concursos de la Facultad, Magallanes 1577, hasta el día 26 de mayo de 1992.
Nota: Los méritos presentados por los aspirantes podrán ser retirados hasta 30 días después de la resolución definitiva del Consejo sobre el concurso en cuestión. Vencido ese plazo se procederá a la destrucción del material.
No se recibirán inscripciones fuera del plazo establecido, por ningún concepto. - Montevideo, 26 de marzo de 1992. - Carlos Zubillaga Decano.

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 51043 Jun 05- v Jun 05*

### FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

**Llamado a Aspiraciones**

Por resolución del Consejo de la facultad se llama a aspiraciones para la contratación de los siguientes cargos hasta el 31 de diciembre de 1992:
Nº llam.: 89;
Características del cargo: Un cargo a proveer entre estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Históricas y la carrera de Traductorado, con buen nivel de conocimiento de inglés, para realizar traducciones al español de correspondencia diplomática inglesa, en el marco del Proyecto de Investigación del Departamento de Historia del Uruguay con financiamiento central y una retribución equivalente a un grado 1, 13 horas semanales;
Nº llam.: 90;
Características del cargo: Un cargo asimilado a grado 1, 20 horas semanales, para trabajar en el Proyecto Central de Investigación "Estudio de Instituciones Científicas Uruguayas Seleccionadas 1888-1973".
Requisitos: Las solicitudes de inscripción, dirigidas al Sr. Decano, deberán venir acompañadas de la relación de méritos y la documentación que acredite los mismos (si son fotocopias deberán exhibirse los originales). Se exhibirá también la cédula de identidad y credencial cívica del aspirante o del apoderado en caso de presentación por poder.
Lugar y Plazo de Inscripción: Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en la Sección Concursos de la Facultad, Magallanes 1577, hasta el día 7 de abril de 1992.
Nota: Los méritos presentados por los aspirantes podrán ser retirados hasta 30 días después de la resolución definitiva del Consejo sobre el llamado en cuestión. Vencido este plazo se procederá a la destrucción del material.
No se recibirán inscripciones fuera del plazo establecido. - Montevideo, 26 de marzo de 1992. - Carlos Zubillaga, Decano.

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 51044 Jun 05- v Jun 05*

**Llamado a Concurso**
**Llamado a Aspirantes**

Atento a la Resolución Nº 37 del Consejo Directivo Central de fecha 25 de febrero de 1992 se llama a:
- Concurso de méritos y pruebas para la provisión de cargos de Bibliotecólogo (Esc. A, Gº 9) para la Universidad de la República.
- Aspirantes para la formación de un cuadro a los efectos de la provisión por contratación de cargos de Asistente de Bibliotecólogo (Esc. D, Gº 7) para la Universidad de la República.

Los interesados podrán retirar ls bases e inscribirse en la Sección Selección de Personal de la Dirección General de Personal, Avda. 18 de Julio 1968, 3er. piso de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas.
Plazo de Inscripción: Hasta las 12 hs. del jueves 30 de abril de 1992. - Dirección General de Personal. - Sección Selección de Personal.

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 51054 Jun 05- v Jun 05*

### FACULTAD DE MEDICINA
### SECCION CONCURSOS

Montevideo., 25/5/92.
Rep. 97/92

**LLAMADOS A ASPIRANTES**

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 6/5/92, se resuelve llamar a Aspirantes para la provisión Interina, hasta la provisión interina o titular, transformación o supresión de los cargos y no más allá del 31/12/92:
Exp. s/nº
- Asistente para el Curso de Psicología Médica de la E.T.M. (Nº 2665, Esc. G, grado 2, 20 hs.).
- 2 Asistentes para el Curso de Fonoaudiología de la E.T.M. (Nos. 2666 y 2667, Esc. G, grado 2, 20 hs.).
- Coordinador General del Curso de Fisioterapia de la E.T.M. (Nº 2668, Esc. G, grado 4, 20 hs.).
- 3 Asistentes para el Curso de Fisioterapia para Física Médica E.T.M. (Nos. 2669, 2670 y 2671, Esc. G, grado 2, 15 hs.).
- 3 Asistentes para el Curso de Fisioterapia para Kinesiología E.T.M. (Nros. 2672, 2673 y 2674, Esc. G, grado 2, 15 hs.).
- 6 Ayudantes para el Curso de Fisioterapia de la E.T.M. (Nros. 2675, 2676, 2677, 2678, 2679 y 2680, Esc. G, grado 1, 15 hs.). .
- 2 Ayudantes de Gimnasia Práctica del Curso de Fisioterapia de la E.T.M. (Nros. 1819 y 1820, Esc. G, grado 1, 15 hs.).

Plazo de Inscripción: Hasta las 17 hs. del día 10 de junio de 1992.

---

Requisitos de Inscripción: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilite la Sección Concursos: solicitud de inscripción (Original y Copia); declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos debidamente documentada; Jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 52013 Jun 05- v Jun 05*

### FACULTAD DE MEDICINA
### SECCION CONCURSOS

Montevideo, 25/5/92. - Rep. 96/92.

**Llamado a Aspirantes**

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 27/5/92, se resuelve Llamar a Aspirantes para la provisión Titular, de los cargos que se detallan a continuación:
Exp. s/Nº
**Podrán aspirar a dichos cargos los ex residentes que cumplieron el ciclo de 3 años**
- Jefe de Residentes en Cirugía (2 cargos).
- Jefe de Residentes en Medicina Interna (1 cargo).
- Jefe de Residentes en Pediatría (2 cargos).
- Jefe de Residentes en Ginecotocología (2 cargos).
- Jefe de Residentes en Traumatología (1 cargo).

Plazo de inscripción: desde el 8/6/92 hasta las 17 hs. del día 8 de julio de 1992.
Características del cargo: Los Jefes de Residentes serán designados por la autoridad competente, previo dictamen de la Comisión Técnica de Residentes Médicas, que nombrará a la Comisión Asesora actuante para cada disciplina.
- La duración del cargo será por un año, pudiendo ser reelegido por otro período anual (desempeño máximo: dos años).
- El horario semanal será de treinta horas y se cumplirá de lunes a sábados entre las 8.00 y 15.00 hs.
- El cargo de Jefe de Residentes es incompatible con el

desempeño del cargo de grados dos y tres de materias clínicas de Facultad de Medicina, y todo otro cargo que interfiera con los horarios antes mencionados.
- El Jefe de Residentes será responsable del desarrollo del Programa de Residencias Médicas de su disciplina ante la Comisión Técnica de Residencias Médicas.
- La designación de la Comisión Asesora respectiva se hará dentro de los primeros quince días que siguen al cierre de la inscripción, disponiendo ésta de un plazo de treinta días para el fallo final.
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 52014 Jun 05- v Jun 05*

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LLAMADO A ASPIRANTES
Publ. 10/92.FCS
De acuerdo a lo dispuesto por Resoluciones de Facultad de Ciencias Sociales Nos. 226/92, 227/92 y 270/92 de fechas 29.4.92 y 13.5.92, respectivamente se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta el 31.12.1992 y no más allá de la provisión definitiva del cargo, de los siguientes cargos docentes:
- 4 cargos de Ayudante interino para desempeñar tareas en el Convenio celebrado entre U.T.E. y la Universidad de la República "Estudio de la Problemática de las poblacines adyacentes a las Centrales Hidroeléctricas del Río Negro" (Esc. G, Go. 1, 20 hs. sem.) desde la toma de posesión de los cargos, por un plazo de 7 meses y no más allá del 31.12.92. Exp. 531/92.
- 2 cargos de Asistente interino para desempeñar tareas en el Convenio entre U.T.E. y la Universidad de la República "Estudio de la Problemática de las poblaciones adyacentes a las Centrales Hidroeléctricas del Río Negro" (Esc. G, Go. 2, 20 hs. sem.) desde la toma de posesión de los cargos, por un plazo de 7 meses y no más allá del 31.12.92. Exp. 532/92.
- 1 cargo de Ayudante interino de Investigación en el Area de Población (Esc. G, Go. 1, 30 hs. sem.) para cumplir funciones en la Unidad Multidisciplinaria, hasta el 31.12.92 y no más allá de la provisión definitiva del cargo. Exp. 426/92.
Las funciones a cumplir en dichos cargos están especificados en los perfiles aprobados por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales en sus sesiones de fechas 29.4.92 y 13.5.92, cuyo texto se entregará a los interesados junto a las bases de presentación a los llamados.
Requisitos: Los interesados deberán retirar las bases de cada uno de los llamados, en la Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, además de los respectivos formularios de inscripción.
En el momento de la inscripción deberán presentar personalmente:
1) Formulario de inscripción por duplicado.
2) Relación de méritos, por triplicado.
3) Documentación probatoria de la misma, mediante ejemplar fotocopiado y exhibición de originales.
4) Exhibir Cédula de Identidad vigente.
Inscripciones: del 27 de mayo de 1992 al 5 de junio de 1992.
Lugar de presentación: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, José Enrique Rodó 1866, los días hábiles de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 horas.
Fecha de vencimiento: el día viernes 5 de junio de 1992 a la hora 13.00.
No se recibirán inscripciones fuera de plazo y horario por ningún concepto. - Sección Concursos. - Facultad de Ciencias Sociales.-Esc. José Roselló.
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 52024 Jun 05- v Jun 05*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE NOVENO TURNO
HERENCIA YACENTE

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en autos: Pelayo Bozzano de Cabrera, Celia Eulalia. Herencia Yacente. (Ficha S 544/91), se hace saber la apertura de la sucesión de Celia Eulalia Pelayo-Bozzano de Cabrera, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de noventa días a deducir sus derechos. Montevideo, 5 de mayo de 1992.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*27) N$ 120.000,00 30/pub 22562 Jun 05- v Jun 30*

*Jul 16- v Ago 03*

### VIGESIMOPRIMER TURNO
MORATORIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno en autos caratulados: Productora Uruguaya de Medias S.A. Moratoria. (Ficha 799/91), se hace saber que por resolución del día 27 de febrero de 1992 se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar el día 21 de mayo de 1992 a las 14 hs., haciéndose saber expresamente que los documentos y la propuesta presentada por la gestionante, así como el Informe de los Acreedores Informantes, se hallan a disposición de los acreedores en el local del Juzgado (Art. 27 de la Ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de mayo de 1992.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
*27) N$ 70.000,00 1/pub 21550 Jun 05- v Jun 05*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO
AUSENCIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos cartulados, "Nieto Olivera Luis. Ausencia". (Ficha TV/31/90), se hace saber que se ha declarado el estado de ausencia del Sr. Luis Nieto Olivera. Y en cumplimiento del Art. 60 del Código Civil se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de abril de 1992.- Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*27) N$ 4.000,00 1/pub 21584 Jun 05- v Jun 05*

### DECIMONOVENO TURNO
PENSION ALIMENTICIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: Centurión Gualberto Marcelino C/GARDIOL ISABEL. Pensión Alimenticia. (Ficha B 26/91), se notifica y emplaza a la Sra. Isabel Gardiol, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, 27 de marzo de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*27) N$ 50.000,00 10/pub 21586 Jun 05- v Jun 18*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL TRIGESIMO CUARTO TURNO
JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno y en los autos caratulados ANTEL c/MARIA JULIA ROCHA - "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 129/91), se cita, llama y emplaza a María Julia Rocha por el termino de 90 días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de desingnársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimiento. Montevideo, 28 de febrero de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50981 Jun 05- v Jun 18*

### TRIGESIMOCTAVO TURNO
GATEWAY TRADING SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, se complementa la publicación de Estatutos aparecida en el Diario Oficial Nº 23477, Aviso Nº 45109, de fecha 2/12/91, con lo siguiente:" se autoriza a publicar en forma de extracto - Según Ficha Nº 61/89 Auto 619 del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno.
*27) N$ 45.600,00 1/pub 22207 Jun 05- v Jun 05*

INVERSORA FERROL SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º turno, se complementa la publicación de Estatutos aparecida en el Diario Oficial Nº 23477, Aviso Nº 45110, de fecha 2/12/91, conlo siguiente: se autoriza a publicar en forma de extracto.- Segn Ficha Nº57/89 Auto 615 del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno.
*27) N$ 45.600,00 1/pub 22209 Jun 05- v Jun 05*

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Derpartamental de la Capital de 38ª Turno en autos: ANTEL c/IRAZOQUI RUZZO, ALVARO "Juicio Ejecutivo" Ficha D 2170/90 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Alvaro Daniel Irazoquí Ruzzo a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de abril de 1991. - Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50980 Jun 05- v Jun 18*

## CONVOCATORIAS
C.A.Y.C.U.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE DELEGADOS ASAMBLEISTAS
El Consejo Directivo de CAYCU (Cooperativa de Ahorro y Crédito de UCOT y trabajadores del transporte) de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales (Art. 25), cita a Asamblea Gral. Ordinaria de Delegados Asambleístas a realizarse el día 15 de junio de 1992, en el local de Casa Central en la Av. 8 de Octubre 3436, en primer llamado a la hora 19 y en caso de no haber quórum, en régimen de segundo llamado a la hora 20 (Art. 30 de los Estatutos Sociales) para tratar el siguiente:<CENT>Orden del Día
1) Designación de dos Delegados Asambleístas para integrar la Mesa.
2) Fijación de lugares, fecha y hora de celebración del Acto para: a) Elección de Delegados Asambleístas y b) Elección de miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscal que renuevan parcialmente.
3) Designación de los integrantes de la Comisión Electoral.
4) Informe del Balance General de resultados correspondientes al período 1/1/91 al 31/12/91.
5) Informe de la Comisión Fiscal sobre dicho ejercicio.
6) Designación de dos Delegados Asambleístas para firmar el Acta.
*27) N$ 185.000,00 5/pub 24850 Jun 05- v Jun 11*

## VARIOS
ACLARACION
Se hace saber que en el Diario Oficial No. 23.343 del 21.5.91 se publicaron los estatutos de Aldabril S.A., padeciéndose el siguiente error en la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, donde dice: 15 de marzo de 1991.
Debió decir: 15 de abril de 1991.
Queda hecha la aclaración.
*27) N$ 34.200,00 1/pub 21552 Jun 05- v Jun 05*

STRAUCH BOFILL HNOS S.A.

Llamado a suscripción de nuevas acciones.- J. Barrios Amorin1669 Ap. 4.
*27) N$ 3.700,00 1/pub 24860 Jun 05- v Jun 05*

BARREIRO Y RAMOS S. A.
PAGO DE DIVIDENDOS SEMESTRAL Y PAGO DE CAPITALIZACION
Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 8 de junio del año en curso, se abonará la capitalización correspondiente al Ejercicio 66º (1º de julio de 1989 al 30 de junio de 1990) y el dividendo en efectivo correspondiente al primer semestre (1º de julio - 31 de diciembre de 1991) del Ejercicio 68º, en nuestras oficinas de la calle Juan Carlos Gómez Nº 1436, horario de lunes a viernes de 14 a 17 horas. - El Directorio.
*27) N$ 18.500,00 1/pub 25143 Jun 05- v Jun 05*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO
SUCESION
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: "BELTRAN FUENTES, VALENTIN - "Sucesión" (Ficha: B/49/92), se hace saber a los interesados que se señaló Audiencia para la diligencia de apertura de dos testamentos cerrados, el día 30 de junio de 1992 a las 15 y 30 horas en la Sede del Juzgado. Según lo dispuesto por el Art. 426 del Código Gral. del Proceso. - Colonia, 21 de mayo de 1992.

*27) N$ 76.000,00 10/pub 25145 Jun 05- v Jun 18*

## FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
### DIVORCIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dispuso en autos caratulados: RISOTTO, NORMA IRIS c/ MARIO JOSE FIERRO. "Divorcio". F. A.747/1991, citar y emplazar a Mario José Fierro Falero para que dentro de ⁰⁰ días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, ›apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que la compareciente de encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 25 de febrero de 1992.- Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

*27) (R. 20/04/55) 10/pub 50996 Jun 05- v Jun 18*

# ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

### PACIFIC ROXTON SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 60.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 29 de abril de 1992, con el Nº 531 del folio 4875 al folio 4891 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 3226/92.

*28) N$ 114.000,00 1/pub 22306 Jun 05- v Jun 05*

### TOLEO SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 500.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, compra y venta de moneda extranjera, incluyendo arbitraje entre monedas extranjeras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 25 de mayo de 1992, con el Nº 682 del folio 5825 al folio 5833 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 3892/92.

*28) N$ 203.000,00 1/pub 24872 Jun 05- v Jun 05*

### BRUSAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 500.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, compra y venta de moneda extranjera, incluyendo arbitraje entre monedas extranjeras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 25 de mayo de 1992, con el Nº 680 del folio 5807 al folio 5815 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 3890/92.

*28) N$ 203.000,00 1/pub 24873 Jun 05- v Jun 05*

### FINAT SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 1:000.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, compra y venta de moneda extranjera, incluyendo arbitraje entre monedas extranjeras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 25 de mayo de 1992, con el Nº 679 del folio 5798 al folio 5806 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 3889/92.

*28) N$ 203.000,00 1/pub 24874 Jun 05- v Jun 05*

### ALFACAP SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 1:500.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, compra y venta de moneda extranjera, incluyendo arbitraje entre monedas extranjeras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 25 de mayo de 1992, con el Nº 678 del folio 5789 al folio 5797 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 3888/92.

*28) N$ 203.000,00 1/pub 24875 Jun 05- v Jun 05*

### SOUND TEXAS SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 200.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, compra y venta de moneda extranjera, incluyendo arbitraje entre monedas extranjeras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, import ación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 25 de mayo de 1992, con el Nº 676 del folio 5770 al folio 5778 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 3886/92.

*28) N$ 203.000,00 1/pub 24876 Jun 05- v Jun 05*

### RALAR SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 200.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, compra y venta de moneda extranjera, incluyendo arbitraje entre monedas extranjeras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 25 de mayo de 1992, con el Nº 677 del folio 5779 al folio 5788 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 3887/92.

*28) N$ 203.000,00 1/pub 24877 Jun 05- v Jun 05*

### DANABAN SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 300.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles,

cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, compra y venta de moneda extranjera, incluyendo arbitraje entre monedas extranjeras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 25 de mayo de 1992, con el Nº 674 del folio 5752 al folio 5760 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 3884/92.

*28) N$ 203.000,00 1/pub 24878 Jun 05- v Jun 05*

## PRONTEL SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Prontel Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 19 de mayo de 1992, con el Nº 650, del folio 5598 al folio 5606 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3496/92.

*28) N$ 203.000,00 1/pub 24174 Jun 05- v Jun 05*

## SPELMAN CORP. SOCIEDAD ANONIMA

**Juncal 1305 - Piso 21**

Denominación: Spelman Corp. Sociedad Anónima.
Capital Social: U$S 50.000, (dólares estadounidenses, cincuenta mil).
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 23 de abril de 1992, con el Nº 623, del folio 4979 al folio 4990 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 3168/92.

*28) N$ 203.000,00 1/pub 24887 Jun 05- v Jun 05*

## CONSULTORA POSTO SOCIEDAD ANONIMA
## (Ley 11.073)

Denominación: Consultora Posto Sociedad Anónima.
Capital: U$S 50.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de agencias de viajes, alimentación, artículos médicos, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación. comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotelería, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, perfumería, pesca, plástico, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; C) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; D) Operaciones financieras y agropecuarias: E) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 3 de abril de 1992, con el Nº 520 del folio 4129 al folio 4136v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2702/92.

*28) N$ 159.600,00 1/pub 21284 Jun 05- v Jun 05*

## CONSULTORA MALDEN SOCIEDAD ANONIMA
## (Ley 11.073)

Denominación: Consultora Malden Sociedad Anónima.
Capital: U$S 50.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de agencias de viajes, alimentación, artículos médicos, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación. comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotelería, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, perfumería, pesca, plástico, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; C) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; D) Operaciones financieras y agropecuarias: E) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 23 de abril de 1992, con el Nº 520 del folio 4949 al folio 4962 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 3165/92.

*28) N$ 159.600,00 1/pub 21285 Jun 05- v Jun 05*

## INVERSORA SADOC SOCIEDAD ANONIMA
## (Ley 11.073)

Denominación: Inversora Sadoc Sociedad Anónima.
Capital: U$S 50.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de agencias de viajes, alimentación, artículos médicos, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación. comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotelería, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, perfumería, pesca, plástico, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; C) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; D) Operaciones financieras y agropecuarias: E) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 25 de marzo de 1992, con el Nº 425 del folio 3572 al folio 3579 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2416/92.

*28) N$ 157.600,00 1/pub 21286 Jun 05- v Jun 05*

## COMINTRUST SOCIEDAD ANONIMA
## (Ley 11.073)

Denominación: Comintrust Sociedad Anónima.
Capital: U$S 20.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de agencias de viajes, alimentación, artículos del hogar y de oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; C) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Seguros, reaseguros y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consulto-

ría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con el Art. 7º, de la Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 2 de abril de 1992, con el Nº 457, del folio 4148 al folio 4156 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 2687/92.
*28) N$ 171.000,00 1/pub 19862 Jun 05- v Jun 05*

## REFORMAS

VISCARDI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA
Aumento de Capital: Art. 288 de la Ley Nº 16.060

Capital Social: N$ 90:000.000.
Acta de Directorio del 17 de noviembre de 1991.
Registro Público y General de Comercio, comunicación Nº 255 del 31 de marzo de 1992. Legajo Nº 2519/92.
*28) N$ 34.200,00 1/pub 19623 Jun 05- v Jun 05*

SPILTEX SOCIEDAD ANONIMA

Capital Social: U$S 50.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; b) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; c) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; d) Operaciones agropecuarias y financieras; e) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustible, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; f) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; g) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; h) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; i) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 15 de mayo de 1992, con el Nº 643, del folio 5540 al folio 5545 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3757/92.
*28) N$ 102.600,00 1/pub 23770 Jun 05- v Jun 05*

STALVER SOCIEDAD ANONIMA

Capital Social: U$S 50.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; b) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; c) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; d) Operaciones agropecuarias y financieras; e) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustible, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; f) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; g) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; h) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; i) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 15 de mayo de 1992, con el Nº 640, del folio 5522 al folio 5527 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3754/92.
*28) N$ 102.600,00 1/pub 23771 Jun 05- v Jun 05*

TORELIX SOCIEDAD ANONIMA

Capital Social: U$S 50.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; b) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; c) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; d) Operaciones agropecuarias y financieras; e) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustible, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; f) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; g) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; h) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; i) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 15 de mayo de 1992, con el Nº 641, del folio 5528 al folio 5533 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3755/92.
*28) N$ 102.600,00 1/pub 23772 Jun 05- v Jun 05*

ARGOLIX SOCIEDAD ANONIMA

Capital Social: U$S 50.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; b) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; c) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; d) Operaciones agropecuarias y financieras; e) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustible, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; f) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; g) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; h) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; i) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida p or el régimen al que se acoge.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 15 de mayo de 1992, con el Nº 642, del folio 5534 al folio 5539 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3756/92.
*28) N$ 102.600,00 1/pub 23773 Jun 05- v Jun 05*

DYNAMIC INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítimo, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar, inversiones, en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 18 de marzo de 1992, con el Nº 471 del folio 3748 al folio 3753 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2143/92.
*28) N$ 114.000,00 1/pub 23364 Jun 05- v Jun 05*

DENRO CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítimo, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar, inversiones, en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 18 de marzo de 1992, con el Nº 470 del folio 3742 al folio 3747 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2142/92.
*28) N$ 114.000,00 1/pub 23365 Jun 05- v Jun 05*

BEXUS CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítimo, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar, inversiones, en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 27 de marzo de 1992, con el Nº 473 del folio 3930 al folio 3935 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2562/92.
*28) N$ 114.000,00 1/pub 23366 Jun 05- v Jun 05*

WALIN CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en

los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítimo, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar, inversiones, en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase iones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 18 de marzo de 1992, con el Nº 473 del folio 3760 al folio 3765 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2145/92.
*28) N$ 114.000,00 1/pub 23367 Jun 05- v Jun 05*

SEIKI INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítimo, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar, inversiones, en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 18 de marzo de 1992, con el Nº 472 del folio 3754 al folio 3759 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2144/92.
*28) N$ 114.000,00 1/pub 23368 Jun 05- v Jun 05*

GATES CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Cr$ 50:000.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítimo, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar, inversiones, en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 18 de marzo de 1992, con el Nº 469 del folio 3736 al folio 3741 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2141/92.
*28) N$ 114.000,00 1/pub 23369 Jun 05- v Jun 05*

LEROY SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Cr$ 50:000.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítimo, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar, inversiones, en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 24 de marzo de 1992, con el Nº 415 del folio 3504 al folio 3509 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2425/92.
*28) N$ 114.000,00 1/pub 23370 Jun 05- v Jun 05*

MAXIMA FINANCE SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Cr$ 50:000.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítimo, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar, inversiones, en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; prestación de asistencia técnica, administrativ consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 18 de marzo de 1992, con el Nº 468 del folio 3730 al folio 3735 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2140/92.
*28) N$ 114.000,00 1/pub 23371 Jun 05- v Jun 05*